EDITORIAL

Las ensambladoras

Mas allá de las poéticas que se ponen en juego en la escritura y más acá de la reflexión en torno al acto performativo que se despliega al convocarnos a escribir, editar, publicar y poner en circulación estos materiales, nos centramos y descentramos en la trama misma de lo que esto supone, en el espesor material que nos conmueve a la acción. Allí emergen las condiciones reales de nuestras luchas: la vorágine de la catástrofe neoliberal que se arremolina como una tempestad acechando nuestras existencias, a la cual respondemos con la tormenta de la revuelta y la sublevación. Irrupción de territorialidades sonoras, clamor de intensidades capaces de trastornar la designada economía policial de los órganos.

En medio de esta batalla campal que desata el capital en contra de nuestras vidas, volvemos a poner el cuerpo para que nuestros sueños no sean derrotados, para que nuestras memorias no sean ruinas y el olvido un abismo.

Los efectos de sentido que aquí se ensamblan surgen de un diálogo transfronterizo y desterritorializado. Chile, Euskal Herria, Barcelona, Italia, son nombrados como paradigmas de la globalización neoliberal. Este ensamblaje emerge entonces como una biopsia del cuerpo del mundo, en donde su tejido orgánico resiste a la inmunización securitaria y al contagio viral de la mercantilización y el lucro, de la extracción de valor de la vida convertida en mercancía para ser puesta en la mesa de disección de la vulnerabilidad y el abandono de esta maquinaria de muerte sin sepultura. Esta biopsia agita nuestros nervios, activa la guerra por la sobrevivencia y recorre sus laberintos poniendo en entredicho la cadena perpetua a la cual nos somete el progreso y sus flujos de aceleración total.

Esta declinación apocalíptica de la máquina neoliberal se expresa en la deriva fascista de las sociedades occidentales y se impone mediante el fetichismo de la ley que engendra el espacio de la abyección, donde ya no podemos distinguir entre el régimen del poder institucional y el crimen organizado.

Atopías espacio deslocalizado

torsiones violencia desregulada

Mundos de muerte en donde la crítica a la cárcel es una crítica al conjunto de la realidad que vivimos, porque la vida en la cárcel pone de manifiesto la vida como prisión. Esta disidencia conceptual surge en cada caso de unos conocimientos situados que operan la ruptura biopolítica con esta prisión espacio-temporal en la que comenzamos a habitar-nos;

máquina abstracta

fábrica de injusticia y desigualdades

Cronocracia patriarcal que pretende colonizar nuestras vidas en la instancia en que estas se producen, en el empoderamiento del cuidado de nuestros cuerpos y los (des)afectos que la máquina opera sobre ellos: explotación, exclusión, discriminación, estigmatización, criminalización, segregación y captura del tiempo de nuestras vidas.

Esto se certifica en la extensión, proliferación, ampliación y masificación de la presencia de la prisión como hecho social total; en el endurecimiento de las penas, el estado policial que se extiende a la población mediante el despliegue de la tolerancia “cero” y sus consiguientes tecnologías del control que se infiltran en nuestras vidas mediante la posibilidad de intromisión digital, virtual, la producción de bancos de adn, microschip, video cámaras etc. configurando en la prisión el punto cero de la circulación que en su expansión intensiva pliega el territorio planetario como un circuito cerrado, pasando de la configuración de una experiencia del límite en el territorio, propia del paradigma soberano, a un movimiento en una economía global de la violencia desterritorializada que reactualiza el dispositivo de la guerra como fundamento de la política. La cárcel emerge como un nodo que reglamenta los modos de intercambio, dando lugar a una prisión que se establece como una frontera sin fronteras de una sociedad que comprueba los límites de su ilimitación y el circuito cerrado de su circulación interestelar.
La prisión global es una estructura generalizada del funcionamiento del capitalismo en el que no existe más el afuera. La prisión global se acompaña de una positividad desmesurada que rige las economías libidinales. Espacio sin demarcación, sin adentro y sin afuera, sin interioridad y sin exterioridad, no hay una excepcionalidad posible a partir de la cual se instituya el nomos de la prisión global, esta es posinmunológica, transterapeútica y farmacopornográfica.

En éste, el mejor de los mundos posibles, la escritura opera como resistencia instituyente y destituyente, singularización radical en la vivencia de la experiencia extrema que abre otras constelaciones refractarias a la totalización del basurero sistémico y sistemático, contradispositivos narrativos que se pliegan como puntos vacíos y móviles abriéndose como intersticios y líneas de fuga de nuestros deseos insurgentes, allí donde habita el potencial de fantasía para la transformación social.

CHILE-NO CHILE-NA PARTE I:

BIOPSIA DE UNA LARGA Y ANGOSTA FAJA DE ENCIERRO

"Imagínate que tienes una herida en alguna parte de tu cuerpo, en alguna parte que no puedes ubicar exactamente, y que no puedes ver ni tocar, y supón que esa herida te duele y amenaza abrirse o se abre cuando te olvidas de ella y haces lo que no debes, inclinarte, correr, luchar o reír; apenas lo intentas, la herida surge, su recuerdo primero, su dolor en seguida: aquí estoy, anda despacio".

Manuel Rojas, "Hijo de ladrón"

"Los presos se encaramaron sobre el tejado de la prisión,
un trapo blanco atado al afilado metal
dio cuenta que la paz tiene la forma de una guerra sin fin...
No sabemos nada de los sucesos que siguieron a las huelgas
y a los motines
no sabemos nada de los castigos y aislamientos
no sabemos nada de las torturas
*no sabemos nada de l*s herid*s*
*ni mucho menos de cuantos l*s muert*s,*
Sólo sabemos que cuando la puerta se cerró,
en la zona oscura,
el cuerpo siguió siendo el soporte de la resistencia...."

Vito Lombardo, 1971

ESCRITURAS ANTIPROFESIONALES DESDE LA HERIDA-CUERPO

Franck de Vobi

1.- CONFIGURACIÓN HISTÓRICA DE LOS DISPOSITIVOS DE CAPTURA EN CHILE

Iniciaremos este recorrido con una suerte de memoria corta del despliegue de los dispositivos de captura en Chile, específicamente entre la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX, para posteriormente realizar un aterrizaje forzoso, centrándonos en la articulación de los nuevos dispositivos de captura en lo que ha transcurrido del siglo XXI. El objetivo de este recorrido consiste en proponer una cartografía discrónica de los procesos de conformación de los múltiples aparatos y regímenes de captura a través de la historia de esta larga y angosta faja de encierro.

La traza que domina la idea de criminal en el siglo XVIII viene a definir un sujeto residual, que se constituye en la categoría de *vago y malentretenido*. Ésta figura se hace manifiesta en los diversos *"bandos del buen gobierno"* que proliferaron en el XVII y XVIII emanados de la corona española y replicado por los gobiernos locales en las américas. Estos bandos tendieron a la individualización y castigo de este tipo de conductas consideradas desviadas, por ejemplo el bando de Joseph de Garro, para el Reino de Chile (1683), consideraba como *"ocioso vagabundo"* a *"todas las personas de cualquier estado y condición, españoles, mestizos, indios, negros, mulatos libres que no entendieren en la administración de sus propios bienes ni tuvieren caudal con qué poderse sustentar"*, el buen gobierno toma como objetivo específico y como una de sus preocupaciones fundamentales que *"los vagos y malentretenidos tomen como ejemplo y se dediquen al trabajo, y hacerse útiles a la sociedad y a su Patria..."* (bando de 1814) Este tipo de disposiciones abundan en los siglos señalados al igual que las consideraciones históricas respecto de estos vagos y mal entretenidos, a juicio del historiador Diego Barros Arana, quien exacerba una condición en la que es posible aprecia*r el fuerte discurso de la guerra de razas, "...el español y el aborigen, al cruzarse, no sólo legaron al mestizo la repulsión por el trabajo, sino que produjeron una interferencia moral, determinada por el choque de las normas ancestrales y diferentes de ambas partes..."* en el perseguimiento y obturación de la conducta de los vagos y malentretenidos es fundamental mencionar la figura del famoso y temido corregidor zañartu, quien para el historiador Francisco Encina fue el único capaz de: *"imponer al mestizo el hábito del trabajo, la sobriedad, la honradez y el tipo de vida correspondiente a un pueblo civilizado. Anticipándose a la República, colocó al frente de su programa el lema: "Por la razón o la fuerza". Los azotes, los grillos y los trabajos forzados harían ciudadanos útiles, laboriosos y sobrios... a los que no quisieran convertirse voluntariamente, los balazos y la horca eliminarían a los recalcitrantes... Había que realizar un plan de obras públicas que diera trabajo remunerador a los brazos que proyectaba arrancar a la ociosidad y empleo útil a los penados..."* Es bajo este paradigma del azote, los grilletes y los trabajos forzados como se construye parte de la infraestructura vial de la ciudad de Santiago, destacando los tajamares del rio Mapocho y el célebre puente cal y canto. Benjamin Vicuña Maquena retrata así la construcción del puente: *"la comenzó el terrible corregidor Zañartu en 1767 sin mas obreros que unos pocos albañiles y 80 presidiarios que hizo encerrar en unos galpones provisorios en el pedregal del río....el 20 de junio de 1779 estaba concluida"*, la construcción del puente está plasmada en la memoria visual de los transeúntes de Santiago, existe un diaorama ubicado en el metro que lleva el mismo nombre del puente en el que se retratan los trabajos de construcción por parte de cuadrillas de trabajadores. De niño siempre me impresionó que todos los trabajadores se encontraban engrillados y fuertemente custodiados por guardias armados. Es bajo la forma del trabajo forzado que se crea la mayoría de la infrestructura de caminos de la colonia chilena.

En este estado de cosas la tipologización del delito y la aplicación de la pena se crea a partir de la defensa del nuevo valor de la propiedad, una idea de comunidad pública garantizada por el Estado y por una estimación del trabajo que crea el

sometimiento a la centralización y dependencia del trabajador respecto de un "otro". De esta manera, la pobreza expresada en los preceptos de nomadismo y ociosidad se transforma en un problema de la sociedad colonial del siglo XVIII, a la base de la idea de *buen gobierno* que pretrama la *racionalidad del Estado* moderno. La vagancia, la ociosidad y el malentretenimiento corresponden a categorías constituyentes en la consideración de la emergencia de una *clase peligrosa* dentro de un paradigma tendiente a la instauración de una *sociedad del orden* que disciplina y unifica la población desde la consideración del trabajo bajo los nuevos preceptos de productividad, utilidad y buen empleo del tiempo. Los esfuerzos del siglo XVIII son los de configurar una mano de obra dependiente de patrones, realizando e inventando una asociación arbitraria entre nomadismo y criminalidad; la idea: apresar a todo aquel que recorra los caminos sin un oficio ni domicilio conocido. El análisis marxista nos empuja a la construcción de una especie de sujeto protoproletario que se comienza a incubar en estos bandos del buen gobierno, dimensión de la producción que comienza con la expropiación de la fuerza de trabajo, a partir de la prescripción del trabajo libre.

Desde una perspectiva genealógica comienza a cuajarse una dimensión del castigo que intenta re-encauzar la fuerza de trabajo apropiándosela para la construcción de la infraestructura del Estado nación. A partir de estas disposiciones comenzamos a visualizar un paradigma en ciernes, la idea de dispositivo penitenciario, el cual no va a abolir el trabajo forzado, sino que introducirá una serie de modificaciones y tecnologías en el ámbito del cumplimiento de las penas.

Uno de los intentos singulares y fracasados de la primera mitad del siglo XIX es la instalación del presidio ambulante (1836-1847), que se realiza en medio de la discusión de la adaptación de un régimen penitenciario para el país. El presidio ambulante es instaurado por el ministro del interior Diego Portales: "...mediante la construcción de cierto número de jaulas de fierro montadas sobre ruedas, debían ser encerrados los criminales de mayor grado y ser conducidos donde conviniera para trabajar en la apertura y reparación de caminos u obras de púiblica utilidad", Foucault nos da cuenta de este encierro ambulante en la stultifera navis (Historia de la locura) pero más claramente aparecen ya citados en *vigilar y castigar* en el antiguo régimen, en donde se persigue explotar el terror de la pena a la criminalidad. Los *"carros del terror"* se transforman en la avanzada de la construcción de los caminos, la *"jaula de las fieras"* se transforma en la punta de lanza de la modernización vial, ahí donde terminaba el camino llegaba la *"jaula de los hombres"* El sentido seguía siendo el del escarmiento, como manera ejemplificadora, a la base del castigo. De esta manera, para Portales la reforma penal de los carros que reemplaza las colonias penales (Chiloe, Juan Fernandez, la Mocha, etc) pasa por la utilidad de la mano de obra forzada, el escarmiento y por supuesto la humillación pública, Estos se encuentran aun por sobre el dispositivo de regeneración o rehabilitación del delincuente. Cabe mencionar que la iniciativa conoció en menos de una década su fracaso, por lo caro que significaba la mantención de los carros y por la lentitud del proceso de construcción de obras debido a la demora en el traslado de los prisioneros a los lugares de labor.

Así, en 1843 ante la evidencia del fracaso del presidio ambulante de Portales, se dis-

pone la creación del régimen penitenciario en Chile que procura la construcción de la penitenciaría de Santiago. En las memorias del ministerio Manuel Montt manifiesta: *"Habiendo por otra parte resultado infructuosas las tentativas hechas para trasladar el presidio ambulante a algunas de las islas de la República, i persuadido de que no convenia alejar este establecimiento de la inmediata inspeccion de las principales autoridades, no ha encontrado el Gobierno otro partido más útil que abrazar, que la construccion de una cárcel penitenciaria a las inmediaciones de Santiago. Incalculables son las ventajas que el sistema de reclusión adoptado en muchas prisiones de los Estados Unidos de América, tiene sobre cualquiera otro de los que se han puesto en práctica hasta el día. Ninguno reúne a tal punto todas las condiciones necesarias para la corrección de los delincuentes. En que se atiende con mayor esmero a su educacion relijiosa, se ilustra su entendimiento por medio de la instruccion primaria, i se provee a su futura subsistencia por la enseñanza de un oficio lucrativo"*

La idea de un proyecto penitenciario para Chile aparece con la influencia del pensamiento de Andrés Bello, quien fuera secretario de Jeremias Bentham, sus ideas penitenciarias fueron promovidas en diversos periódicos chilenos, especialmente en un texto llamado *Establecimientos de confinación para delincuentes,* escrito en el año 1834, en donde expone las características de los modelos penitenciarios de Auburn y Filadelfia

"Recomendamos para las cárceles de detención el Panóptico de Bentham. Como penitenciario tiene inconvenientes; pero como lugar de custodia, a propósito para el cultivo de principios morales i relijiosos, i para preservar a los detenidos de toda contaminacion, no nos parece que tiene ninguno"

Nace así en Chile un nuevo dispositivo que viene a suplir los modelos anteriores de castigo, el modelo penitenciario. Por medio de la implantación de este dispositivo se persigue la eliminación de los castigos corporales, la exposición pública, el aislamiento perpetuo, se persigue un trabajo diario de los presos en talleres, adoptando arquitectónicamente el modelo panóptico de Bentham, y el modelo de Auburn como el de la reclusión.

Ahora bien es necesario remarcar que los distintos juegos enunciativos y experimentos penales que ocurren en Chile como parte de una discusión global del encierro, el castigo y la penalidad no son abstractas, sino que corresponden a emergencias en el campo histórico político y epistemológico situado que se constituye desde las discontinuidades históricas. No es que la prisión evolucione, sino que aparece como punto de ruptura. En ese sentido accedemos a una revisión de necesidades conceptuales, en donde éstas no se fundan en relación a un objeto, sino que muy por el contrario atiende a las condiciones históricas que motivan una conceptualización. Se pretende una conciencia histórica de nuestras circunstancias actuales, en donde la genealogía a partir del juego de emergencia y procedencia moviliza una historia del presente, o en este caso, una discronia política del presente. Así el arche de esta antigenealogía se presenta como pura ruptura.
Nos interesa profundizar en la noción de dispositivo para realizar esta discronía del presente. Por dispositivo Foucault se refiere a *"un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas".* Esto queda claro en la idea del dispositivo penitenciario, en donde lo que se crea no es una institución que sería la cárcel, sino un dispositivo que considera conjuntos heterogéneos en donde se juega una arquitectónica, se fija un reglamento, se delimitan espacios, se definen formas de socialización, juegos de transparencia, religiosidades, hábitos, conductas, disciplinas, se crea el código civil, se inauguran universidades, se constituye un Estado, etc. Por otra parte, el interés de asumir un sistema penitenciario en relación con el vínculo que se crea en estos elementos heterogéneos que aparecen en este caso en la construcción de la penitenciaria de Santiago –que perfectamente podrían no haber aparecido- como el reemplazo de los modelos penales anteriores, a recordar, el del trabajo forzado y la tecnología ambulante del presidio, lo que aparece es un campo nuevo de racionalidad, una nueva forma de gobierno que juega con visibilidades y formas de ocultamiento. Y podríamos decir que Foucault entiende por dispositivo una especie de formación que, en un momento histórico

dado, tuvo como función mayor la de responder a una urgencia. El dispositivo tiene pues una posición estratégica dominante. La urgencia queda clara en el miedo que generan los regímenes antiguos, en los motines ocurridos en las colonias penales, por ejemplo en el de Juan Fernández, y lo que representaba para los vecinos el paseo ambulante frente a sus narices….etc. La emergencia del dispositivo penitenciario en Chile corresponde a un momento en que prevalece un sentido estratégico, y después lo sucede su constitución como tal. La creación del sistema penitenciario, no sólo abre paso para la construcción de la penitenciaría como cristalización de un nuevo dispositivo de penalidad, generó y esto es importante, otro plano que fue el del delincuente, y junto a este toda una serie de nociones, ciencias, saberes y disposiciones en general que girarán durante la segunda mitad del siglo XIX y el siglo XX sobre él.

Por otro lado, abriendo el juego del dispositivo, Agamben en una conferencia pronunciada en Argentina que lleva por título "qué es un dispositivo", amplía la noción, en la que se caracteriza por la capacidad de relacionar, éste se dispone en la relación de captura, sin dejar fuera nada, la moldeabilidad del dispositivo y su efectuación efectiva es la de relacionar de tal o cual manera algo. Pero podemos plantearnos la pregunta: Qué es un dispositivo para Agamben:

"llamaré literalmente dispositivo cualquier cosa que tenga de algún modo la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivientes. No solamente, por lo tanto, las prisiones, los manicomios, el panóptico, las escuelas, la confesión, las fábricas, las disciplinas, las medidas jurídicas, etc., cuya conexión con el poder es en cierto sentido evidente, sino también la lapicera, la escritura, la literatura, la filosofía, la agricultura, el cigarrillo, la navegación, las computadoras, los celulares y – por qué no - el lenguaje mismo, que es quizás el más antiguo de los dispositivos, en el que millares y millares de años un primate – probablemente sin darse cuenta de las consecuencias que se seguirían – tuvo la inconciencia de dejarse capturar."[1]

Lo interesante es poner atención al tercero que se ubica entre individuos y dispositivos, este es según Agamben *"el cuerpo a cuerpo entre el individuo y los dispositivos, llamo sujeto a lo que resulta de la relación o, por así decir, del cuerpo a cuerpo entre los vivientes y los aparatos. Naturalmente las sustancias y los sujetos, como en la vieja metafísica, parecen superponerse, pero no completamente. Por ejemplo, un mismo individuo, una misma sustancia, puede ser el lugar de múltiples procesos de subjetivación: el usuario de celulares, el navegador en Internet, el escritor de cuentos, el apasionado del tango, el no-global, etc., etc.*[2]*"* emerge el plano relacional en donde el sujeto es la resultante de la subjetivación que produce, a modo de sujeción a un poder externo, puesto que los dispositivos en este plano relacional entre individuo y dispositivo producen un efecto de identidad, el cual en esta forma de asumir la identidad queda completamente dominado, capturado, fijado. Así, los dispositivos se mueven en un juego de subjetivación y desubjetivación. Los dispositivos inscriben en los cuerpos reglas y procedimientos, disciplinas, imponen conductas, las moldean y las vehiculan. El dispositivo produce sujetos-sujetados en un orden del discurso a partir de regímenes de verdad, estableciendo una red de poder saber, que los va articulando, complementando, potenciando, de acuerdo a la especificidad que posea.

2.- BIOPSIA

Una biopsia es la extracción de tejido para un análisis microscópico, la biopsia aparece como un recurso epistemopolítico que apunta su mirada a espacios de producción, gobierno y gestión de la vida, que aparecen como paradigmáticos y muchas veces como espacios de experimentación, es decir, como laboratorios sociales en el ámbito del control de las poblaciones, en este caso singular, el tejido al que hacemos mención es la carcel. Ésta se compone de diversos dispositivos que la atraviesan y la componen como espacio de captura de lo vivo: biopolítica, o como espacio de gestión de la muerte: *necropolítica*. En tal sentido una biopsia carcelaria intenta penetrar el tejido cancerígeno, las zonas intermedias, entre vida y muerte, y en este atravesar vuelca su mirada hacia los diversos elementos que traman el universo multicomponencial de disciplinamiento, docilizacion, en definitiva de gestión de los cuerpos y produc-

1) Agamben, Giorgio. *"¿Qué es un dispositivo?."* Conferencia del en la Universidad Nacional de La Plata. Argentina 2005. Pág. 5

2) Íbid.

cion/transformación de las subjetividades: régimen interno, gendarmería, área técnica, terapia, encierro, poder pastoral, arquitectura, vigilancia, bancos genéticos, educación, asistencia, castigo, aislamiento, tortura, etc. todos estos dispositivos que en su despliegue y repliegue traman la modernización de las cárceles chilenas. Las reflexiones que expondré vienen dadas a partir de mi experiencia (anti)-carcelaria en el contexto especifico de la Cárcel de Colina 2 en Santiago de Chile, análisis que se desborda desde este punto nodal del encierro a series de acontecimientos ocurridos en diversos penales del país y también a partir de una red de conexiones con grupos de erosión/información de la situación al interior de las prisiones. La entrada a la prisión en esta condición, no opera entonces desde la distancia establecida entre el investigador y el observador, sino que muy por el contrario, disloca el ojo, hace tartamudear la lengua, buscando complicidades que nos permitan apreciar el poder carcelario en sus series de mutaciones, intentando anular la distancia en la borradura de los limites que genera nuestra entrada en prisión y la configuración de un espacio de narración que recoge la experiencia colectiva de los cuerpos encerrados, en donde muchas veces quedamos también cautivos. Una biopsia carcelaria intenta por tanto entrar e informar en y sobre las prisiones, por medio de este ejercicio mostrar los verosímiles con los que se sustenta, en este caso preciso, la modernización entendida como privatización de las cárceles chilenas, nos encontramos frente a un poder en acto en constante mutación en el contexto de un necroliberalismo, que impone un estado penal en Chile.

3.- LA SITUACIÓN

La dictadura económico militar chilena cuenta entre sus desaparecidos el intento de la construcción de un Estado de bienestar y de un Estado socialista, entre muchos otros desaparecidos, a cambio lleva a cabo un plan de implementación del modelo neoliberal que marca la transición de un capitalismo estatal a un capitalismo pos-in-trans-nacional, que empieza a gestarse con la llegada de Milton Friedman en 1974. En este sentido, cabe recordar que Chile es uno de los primeros países en declararse públicamente como neoliberal en 1976, mucho antes que Inglaterra 1980 Tatcher, Estados Unidos 1982, Reagan, Alemania (RFA) 1984 Helmut Kol. El régimen tanatopolítico de Pinochet prepara la conformación del régimen neoliberal de los Chicago boys que impulsa reformas biopolíticas específicamente en el área de la salud, la educación y el trabajo. Ha sido la dictadura de Pinochet la que ha presentado de mejor manera un Estado que ha cultivado y protegido el derecho de matar, pero también ha representado a un Estado que ha propiciado los dispositivos que gestionan, gobiernan y reproducen la vida. Poder de vida y poder de muerte se unen bajo la forma de una necropolítica. Las reformas neoliberales que tienen como base la privatización de las instituciones gubernamentales, la hipotecación y captura de la vida, crean una mayor segmentación y la consiguiente producción de un resto irreductible que sólo la cárcel o la muerte prematura pueden acoger. Es necesario consignar que la mal llamada transición democrática chilena no es más que la consumación y administración del proyecto económico político de la dictadura, y con ello una creciente producción de residualidad.

El fin de la dictadura trae consigo el fin de la representación del miedo bajo la figura del terrorista la figura del enemigo de Estado es reemplazada por la del delincuente y el criminal como sujeto difuso portador del miedo, como forma de control, la guerra propiciada por el Estado a la vez que se invisibiliza, se difumina, se desplaza a la noción del delincuente y de poblaciones portadoras de riesgo, colocando a la base la noción de inseguridad, es de esta manera que las otroras poblaciones marginales que resistieron a la dictadura militar, y en donde existía una fuerte base político-social se transforman en las portadoras de la delincuencia, drogadicción, narcotráfico, etc. poblaciones para las que la cárcel tiene las puertas abiertas. En este sentido, la relación de enemistad que se continua bajo la lógica de la guerra contra el delincuente resulta la base normativa del encierro masivo en el Chile actual, y con ello, la aparición normativa de un derecho de muerte . El poder hace referencia continua e invoca a la excepción, la urgencia y como nos propone Achille Mbembe en Necropolítica una noción ficcionalizada del enemigo Trabaja para producir este mismo Estado de excepción y la consiguiente cultura de la emergencia.

4.- LAS CIFRAS

En los últimos años de la transición de la dictadura entre 1988 y 2007, la cantidad de presos aumentó un 110%, de 22.000 a casi 46.000. A medida que la inflación económica iba bajando en el país la hiperinflación penitenciaria iba en un constante aumento, con una tasa de crecimiento sostenido de aproximadamente un 6% anual. Es la "democracia" chilena con base ideológica neoliberal la que aplica una masiva encarcelación como fórmula de gobierno de la excedencia de la población que no interactúa en los circuitos de producción consumo.

Contrariamente al discurso político y al discurso mediático de la puerta giratoria, en Chile el 75% del total de presos cumplen condenas de entre cinco y veinte años, condenados en su mayoría por delitos contra la propiedad –hurto, asalto– el resto de los condenados se encuentran privados de la libertad por delitos de microtráfico, consumo de drogas y comercio ambulante, una mínima parte por delitos de sangre. Los presos venidos principalmente de sectores precarizados de la clase obrera, que dejados de lado de la reconstrucción democrática y del crecimiento macroeconómico del país vienen a engrosar las filas del encierro. Por otra parte, la mitad de los condenados tiene menos de 30 años y un tercio tiene entre 30 y 40, o sea, que el 80% está en el momento de mayor capacidad productiva. *"La nueva organización de las penas*", señala el criminólogo Thierry Godefroy, se establece *"en relación con el control de una población creciente, los jóvenes adultos en situación de espera entre la escolaridad y el trabajo",* a la vez que se deja disponible una reserva de mano de obra no calificada y poco exigente, *"útil al desarrollo del sector de los servicios, así como a las nuevas formas de organización de la producción que aprovechan en gran medida la precariedad y la movilidad". Esta reconfiguración del castigo hace crecer la "presión penal no sobre las 'clases peligrosas' stricto sensu, sino sobre los elementos marginados del mercado laboral (en particular los jóvenes y los extranjeros), a los que no se ofrece como perspectiva otra cosa que la aceptación de una inserción en el mercado de los empleos inseguros o sanciones carcelarias, especialmente en caso de reincidencia".*

Siguiendo a Loic Waquant podemos decir que asistimos al borramiento del Estado económico, debilitamiento del Estado social, fortalecimiento y glorificación del Estado penal: la reestructuración de la economía penal acompaña y sostiene la de la economía salarial, y la prisión sirve de linde y vertedero al nuevo mercado del empleo no calificado. Las poblaciones excluidas y/o a la espera de una inclusión o integración diferenciada por medio del trabajo precario, forman el verdadero ejército de reserva del neoliberalismo, en donde a la espera de un trabajo es posible y mucho más que posible que la prisión aguarde y retarde esos días.

Según cifras de la fiscalía Judicial de la Corte Suprema, el 2008, la población penal alcanzó a 48.998 internos, y en 2009 eran 53.482. La capacidad del sistema penitenciario en Chile es de 31.000 internos. Hoy la cantidad de reclusos supera los 55.000.

Chile y EEUU, figuran entre los 5 países con mayor número de reclusos en el mundo. La tasa chilena supera los 340 por cada 100.000 habitantes. Brasil posee 227 y Argentina 154. En la medida que la población encerrada crece se amplia el hacinamiento en las cárceles, Gendarmería reconoce que más de 30% de las unidades penitenciarias poseen el doble de presos de lo que soportan. Hay cárceles donde el hacinamiento es superior al 400%, como la cárcel de Peumo. La cárcel de Villarrica, con 253% de sobrepoblación; el CDP Puente Alto, con 239%; el de Buin, con 222%; el de La Ligua, con 204%; y el CPF Temuco, con 193%, la penitenciaría de santiago con 190% de hacinamiento y colina II con 100%. La superpoblación de las cárceles agrava el funcionamiento de la prisión, los altos indices de hacinamiento reducen a la cárcel a un funcionamiento de resumidero, de vertedero, de estiercolero de deshechos humanos, es decir, un mero "basurero" de los indeseables, en donde estos se encuentran arrojados, a-bando-nados.

5.- EL GRITO AHOGADO

El amanecer azul de la ciudad de Santiago del día 8 de diciembre del 2011 de pronto se volvió rojo como la sangre. Lenguas de fuego y aullidos desgarradores se extendían sobre el fondo negro azulado de aquella mañana tórrida, El miedo lo invadía todo y por toda la ciudad se oía el grito inerme, horroroso, infinito de los

presos de la cárcel de San Miguel. El resultado 81 presos quemados y asfixiados en la fatal torre 5 de una prisión ubicada en plena zona urbana de la capital. *"Los 81"* como se les conoce en Chile presentan el horror de la muerte que es la prisión. Entre las imágenes de la torre 5 en llamas repetida hasta el infinito anestesiante de la pornografía televisiva, encontramos, un video captado por una vecina de la cárcel, en el video un audio que da cuenta del espanto, entre las llamas se escucha lo que siempre se ha oído en la prisiones, pero que nos negamos a escuchar: *"abran las puertas, nos estamos quemando"*, los gritos de la prisión no se oyen, se indistinguen, solo los hacemos legibles, leibles, por medio de la subtitulación sobre la imagen, los que gritan son los cuerpos calcinándose, el testimonio del cuerpo que se escapa por una boca que grita su último alarido mortal, en donde de una vez y para siempre la voz se separa del cuerpo. A diferencia de los gritos del arte que son silenciosos, los gritos de la prisión no dejan de reverberar, de resonar como el acontecimiento dramático del sistema penitenciario. En el audio percibimos de a poco como el grito se extingue, se ahoga en la medida que el monóxido de carbono asfixia las gargantas, el grito reverbera sin palabras, aparece como comunicación desesperada, de pronto el alarido se hace mudo, las descarnadas vibraciones de la garganta humana, resultan incompatibles con nuestra capacidad de oir, el grito ausente, suspendido retorna a cada instante espectral y silencioso. De esta manera el lenguaje discursivo está llamado a desatarse en la violencia del cuerpo herido, del cuerpo calcinado, de la vida asfixiada, del grito ahogado, en donde el pensamiento se encuentra interpelado a abandonar la interioridad, y está obligado a devenir sufrimiento de la carne, desgarramiento de la vida.

Las imágenes de los cuerpos calcinados y el audio al que me refiero fueron censurados por el consejo nacional de televisión, por su uso desmedido y pornográfico, aplicándole una sanción a los canales de tv que las exhibieron hasta la saciedad, el audio si bien incentivó el morbo televisivo, nos devuelve el testimonio que por doquier los seres humanos se hacen cosas terribles unos a otros. Sin embargo son censuradas porque ante el dolor de los demás pueden ganarse la acusación de ofender la sensibilidad y pasar de *"los límites del buen gusto",* límites del buen gusto que muestran la realidad de las prisiones, la materialidad del dolor que no puede ser expuesta y que debe por tanto ser censurada, escondida, en el traspaso de esos límites.

6. VULNERABILIDAD

Uno de los indicadores biopolíticos más usados en la actualidad es el de vulnerabilidad, este indicador viene a relevar la categoría de pobreza, incluyendo y ampliando esta noción. En su sentido sociológico la categoría de vulnerabilidad refleja dos condiciones: la de los "vulnerados" que se asimila a la condición de pobreza, es decir que ya padecen una carencia efectiva, que implica la imposibilidad actual de sostenimiento y desarrollo y una debilidad a futuro a partir de esta incapacidad; y la de los "vulnerables" para quienes el deterioro de sus condiciones de vida no está ya materializado, sino que aparece como una situación de alta probabilidad en un futuro cercano a partir de las condiciones de fragilidad que los afecte.

De acuerdo a la CEPAL la vulnerabilidad es el contexto propiciatorio, el caldo de cultivo en el que el "virus" de la catástrofe puede desencadenar la "enfermedad" del desastre en aquel cuerpo que carezca de capacidades de resistencia suficientes. De esta forma, la vulnerabilidad constituye el punto del partida sobre el que se puede desencadenar un proceso de desastre.

Ahora bien, vulnerabilidad viene del latín *vulnus* que significa herida, es decir vulnerabilidad es la capacidad de ser herido. La cárcel viene a administrar la condición del ser vulnerable, la que se presenta como amenaza constante, a la vez que representa un no-lugar. En la prisión la potencialidad de la herida esta siempre ahí, inminente y ligada a la contingencia del encierro. El vulnerable como nos enuncia Adriana Cavarero en su texto Horrorismo permanece tal mientras vive entregado en cualquier momento al vulnus. Irremediablemente entreabierto a la herida (y también en algunos casos, a la cura o rehabilitación). El vulnerable está en la constante tensión, abierto a la catástrofe. En este sentido, los 81 presos de la cárcel de San Miguel mueren en condicion de inermes, no tienen armas por tanto no pueden herir, ni menos pueden matar. Inerme, según Cavarero es sustancialmente quien se encuentra en una condición de

pasividad y sufre una violencia de la que no puede escapar ni responder. El alarido de los presos presenta un tiempo repetido e interminable donde vulnerabilidad e inermidad se presentan unidos. Siguiendo con Cavarero, vulnerable se es siempre, inerme sólo alguna vez según los casos y con un grado variable de intensidad.

El teatro del asedio y la escena de la tortura son momentos de producción del inerme, el preso en su recibimiento es obligado a desnudarse en un ritual de exposición, es desnudado y arrojado a un mundo en donde se le advierte de su condición de inerme, entrada a la prisión sin armas, sólo y con su vida desnuda, de ahí en adelante deberá hacerse de las armas necesarias para sobrevivir y en esta sobrevivencia devuelto a su estado de vulnerable, pero eso sí con la capacidad de herir, es decir de vulnerar, pues el ser vulnerable comporta una reversibilidad, pues, se es vulnerable cuando también existe la capacidad de herir, el lazo entre herir y ser herido configuran el ser vulnerable. El ser vulnerable es una condición de existencia a cielo abierto, en descampado: abandonados.

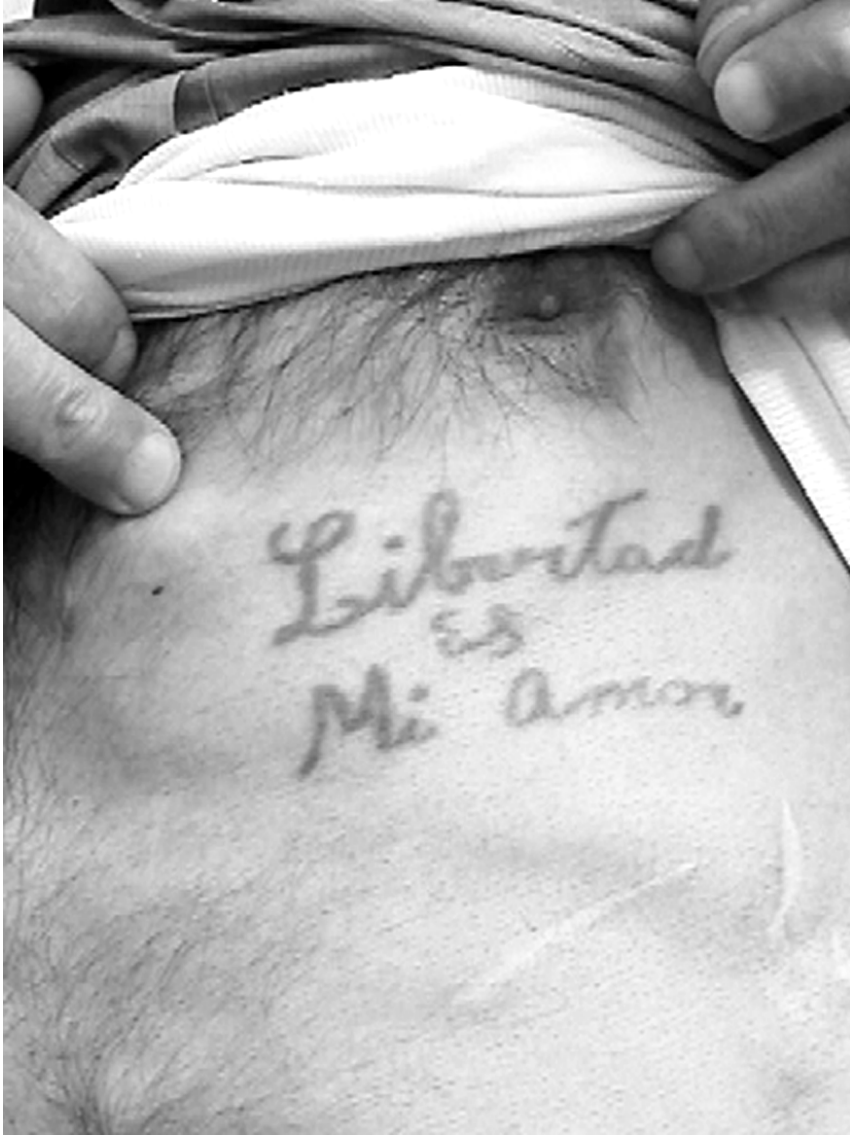

7. EL ABANDONO

6 gendarmes custodiaban a 1900 presos en la cárcel de San Miguel, la alerta de incendio se dio tardíamente, se dice que los gendarmes dejaron que se quemaran, las autoridades de gobierno han reconocido la situación de abandono de los usuarios, pero ¿que comporta esta sentencia?

Jean Luc Nancy en su texto *L'Imperatif Catégorique* de 1983 nos dice respecto de la condición del abandono: *"el ser abandonado ha comenzado ya a formar, sin darnos cuenta, sin que pudiéramos darnos cuenta, una condición insuperable para nuestro pensamiento y quién sabe si su condición única. La ontología que nos solicita a partir de ahora es una ontología en la que el abandono constituye el único predicamento del ser o quizá --en el sentido escolástico del término-- el único transcendental"*

Abandonar nos dice Nancy es someter a alguien al "bando" y el "bando" (bandum, band, bannen) es la orden, la prescripción, el decreto, la libre disposición. Abandonar significa, pues, poner a alguien a disposición de un poder soberano, entregarle al "ban" o bando que proclama su sentencia. El abandonado está en relación al "bando", es decir, se le abandona a una ley, queda a merced de la ley, del rigor de la ley. Pero con un matiz: el abandonado queda tan merced de la ley que pierde la complicidad del derecho. Encontramos esta condición de abandono recogida por Kafka en El Proceso, en donde se expresa esta condición en el pasaje en que Joseph K se pregunta: *"¿Y, ahora, señores, el sentido de esta organización?. Detener a los inocentes y procesarles sin razón"*. Se les juzga arbitrariamente porque enfrente no hay un sujeto de derechos, vidas abandonadas, vidas vulnerables.

Abandonar significa poner a disposición de un poder soberano, someter a los presos al bando, en este caso, los presos quienes en las prisiones no quedan realmente abandonados sino arrojados a su sentencia de muerte. El preso remite al bando, se encuentra abandonado a una ley, esta sometido a la ley, dis-puesto ante la ley.

8. LA BANDERA BLANCA DE LA PAZ

Lo que sucedió al incendio de la cárcel de San Miguel fueron una seguidilla de motines en todas las prisiones chilenas. Dos semanas de huelgas hambrientas dos semanas de huelga de hambre, escaladas a

los techos, despliegue de lienzos, quema de colchones, sables y estoques emergiendo de entre los barrotes, la represión policial se hacia sentir también hacia los familiares que se apostaban frente a las prisiones. El cuerpo aparecía como forma de resistencia. No se conocen las cifras de heridos y de muertos tras los motines, no se conocen los castigos y aislamientos de quienes participaron de este diciembre trágico, sí sabemos que han sido muchos. Se dieron a conocer por medios alternativos las diversas fotografías que captaron el momento de esos motines, una fotografía del motín de la cárcel de Antofagasta, muestra una banda de presos sobre el tejado de la prisión, desafiantes avanzan hacia el abismo, entre los torsos desnudos de la banda un preso de quien no conocemos su nombre ni su rostro enarbola una bandera blanca como símbolo de paz, el mástil que sostiene la bandera es una estoque canero (espada) de metro y medio. En la fotografía la paz tiene la figura de una guerra sin fin.

Pero, por otro lado y para terminar, la banda que camina por el tejado de la prisión enarbolando la bandera blanca sostenida de un estoque canero, nos habla de otra resonancia del bando, más bien se conforma como banda, organización inorgánica, la banda como forma de resistencia o sobrevivencia primitiva al bando... primitivos en la medida que resisten a un poder que se funda y conserva en su hacer como operación soberana, primitivos semidesnudos que se enfrentan momentáneamente al bando, como lo piensa Deleuze. Para entender estos mecanismos hay que renunciar a la visión evolucionista que convierte a la banda o manada en una forma social rudimentaria y peor organizada, sino un mecanismo complejo que inhibe la instauración de poderes estables en beneficio de un tejido de relaciones inmanentes, las bandas son metamorfosis de una máquina de guerra, que difiere formalmente de cualquier aparato de Estado o algo equivalente, que, por el contrario estructura a las sociedades centralizadas, se enfrentan a ellas desde su condición de vulnerabilidad, pero sabiendo que pueden herir. El trapo blanco en la espada no es más que la paz entendida como guerra perpetua que nos expresa esta reversibilidad del vulnus.

La zona de abandono que es la cárcel nos confirma que la excepción es la regla, que el sitio del Estado es el Estado de sitio, violencia exacerbada, Vidas Abandonadas, nadies que valen menos que la bala que los mata. Ahora bien, hay que dejar claro que las cárceles son eso, sitios de abandono, lugares de la exclusión, resumideros humanos, vertederos de no-personas, en los cuales los cuerpos de los condenados están completamente a la merced del bando, heridos, pero aun con la capacidad de herir puesto que las armas aun no se han bajado, *"En esta humanidad central y centralizada, efecto e instrumento de relaciones de poder complejas, cuerpos y fuerzas sometidos por dispositivos de 'encarcelamiento' múltiples, objetos para discursos que son ellos mismos elementos de esta estrategia, hay que oír el estruendo de la batalla".(M. Foucault).*

Cecilia Bárbara Lepicó

CUANDO ACECHA LA CALMA... EL IMPASSE ESTUDIANTIL DE LO POLÍTICO EN $HILE

Durante los últimos años de los 90 y los iniciales del nuevo milenio se comenzaron a diseminar y extender por el mundo las esquirlas de la movilización global de la vida por el capital. Grecia, México, Chile, España entre otras regiones del mundo, comenzaron a evidenciar la catástrofe con que las vidas eran ingresadas a la producción en serie del deseo, del conocimiento, de las experiencias; a partir de un despliegue de diversos procedimientos técnicos con los cuales hacer circular las poblaciones hacia un nuevo paradigma del control, la seguridad y las divisas del mercado financiero como también a un nueva disposición de las resistencias, las críticas y las sublevaciones posibles.

Principalmente el desbaratamiento del Estado de bienestar, el anquilosamiento de los "derechos fundamentales" a los avatares de la oferta y la demanda y el establecimiento de la guerra contra la diferencia como condición de existencia, supone el ingreso de los cuerpos a un nuevo espacio del control total a escala global, extendiendo como norma el vivir como fundamento de la máquina de producción de riqueza en todas sus formas y residualidades. Es así como la transición a una nueva modulación del gobierno de los hombres y las mujeres dispone las múltiples formas de existencia en un registro de sus singularidades bajo el marco estratificado de las utilidades que pueda generar, y con esto, el establecimiento de un amplio engranaje de dispositivos con los cuales fomentar su ingreso y su estabilidad en este campo de la producción transnacional, llena de inestabilidades, crisis, e inseguridades como garantías del nuevo mercado de capitales para su profundización, complejización e inmovilidad. Tal es dicha fórmula, que las antinomias y dualidades tradicionales de la política moderna, sea las de la social-democracia o la izquierda tradicional, hoy en día pueden ser sinónimo de beneficio y productividad, llegando a complementarse de tal forma que todo suceso más allá de sus tentativas pueda ser incorporado al funcionamiento y a las expectativas productivas del sistema capitalista.

La nueva política en su despliegue permite mantener todos los movimientos previstos y estratificados impidiendo transformarse éstos en una posible fuga o alternativa, es por esto, que el archivo de la historia se vuelve infranqueable cuando no se precipita sino al presente antes que a los vestigios de luchas pasadas, a la nostalgia de la derrota o a derechos inalienables que puedan posibilitar un desahogo, una esperanza o una nueva razón fundante.

Es así como durante las décadas de los 80 y los 90, el establecimiento de esta nueva política comienza a localizarse y asentarse a nivel mundial a partir de la producción de un nuevo registro de "comunidad" como la Unión Europea, tratados internacionales de cooperación económico-militar, junto a la globalización y estandarización de la circulación de mercancías y del conocimiento, bajo el amparo y garantía de órganos privados en la gestión y administración de los Estados para la producción de beneficios económicos y políticos.

Toda crisis expone la desnudez de los conflictos inmanentes con que se componen las verdades de las sociedades, da cuenta de un espacio de posibilidades en

el que se juegan la producción de realidad de verdad y derecho, es así como en éstas se juegan intereses, deseos y afectos, pero frente a los cuales el gobierno neoliberal ha dispuesto una estrategia de inmunización que engrana la disidencia hacia la productividad a partir de la subsunción de la enemistad en el mercado securitario, pero que tras la irrupción del conflicto estudiantil se comienza a agrietar y desestabilizar.

La crisis instituida como modalidad de complejización del capital, como el gobierno del acontecimiento, como el gobierno de la catástrofe y el riesgo, ha permitido conducir todas las grandes revueltas contra ella, las resistencias al fortalecimiento de su hegemonía, así los movimientos por una educación de "calidad", por ejemplo, han reconducido los proyectos pedagógicos a su privatización, estableciendo la crisis educacional mundial como una crisis de la educación pública que ha obligado a la disminución de inversión en ella, emplazando a su privatización como sinónimo de reinyección, de reforzamiento, especialización, acechando la tormenta, la crisis de la representación, de la industrialización, la crisis de las prisiones, de las escuelas, de los sistemas modernos de derecho, de la soberanía estatal. Con la asonada de la privatización y de una remasterización de una aristocracia empresarial que extiende un nuevo horizonte normativo sostenido en principios tales como el emprendimiento, la meritocracia, la competitividad, la especialización-tecnificación, y la estandarización, y su consecuente flexibilización laboral como marcos productivos de una vida administrada en todas sus formas por el control y el mercado.

El movimiento estudiantil chileno tiene consigo una experiencia vasta de revueltas y sublevaciones que comienza a adquirir coherencia temporal con su presente cuando empieza a advertir el traspaso de gestión de los marcos educativos y su financiamiento desde el Estado a los municipios, descentralizando dicha responsabilidad del ámbito público a los partidos políticos, fundaciones, inversores privados y agencias de calidad, orientando consigo las necesidades y los intereses que este campo debía satisfacer, por lo tanto, dirigiendo el vasto campo de la educación en sus diversos grados, tendiente a los intereses de dichos agentes: la del neoliberalismo. Es así como en medio del Estado de Excepción político de Pinochet el ingreso a la educación comienza a regularse por los préstamos crediticios, las becas comienzan a regularse por la estratificación por competencias y especialidades, segregando a todas aquellas disciplinas que no son directamente productivas, y a tecnificarse poco a poco tendiente a suplir las necesidades del mercado que comenzaba a implementarse. Es así como una política de dictadura, donde la violencia soberana del Estado se imponía por la fuerza para asegurar la transición al régimen del mercado financiero, es travestida por los discursos de unidad nacional, paz y neutralidad para reemplazar la violencia fáctica de la junta militar por la de los medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales,

un nuevo derecho societal traducido de la mano de juristas y economistas, como por una incipiente criminalización de la protesta y el descontento social. Es así como el tránsito a la democracia chilena se ha extendido como la estancia en la crisis y de la crisis, basada en la catástrofe de la desaparición, del miedo y el silencio para perpetuar la pasividad como condición *sine qua non* de una ciudadanía de transición. Una ciudadanía que será la encargada de llevar a cabo las revueltas que el sistema ha requerido para poder justificar sus reconfiguraciones y profundizaciones neoliberales, como por ejemplo, las que se traducen en una primera ley democrática para una educación de mercado denominada LOCE, la cual democratizó la expropiación privada de la educación pública en 1990, apaciguando los cambios ya dados por los técnicos de Chicago, denominados Chicago boys, y consolidando la municipalización y estableciendo los nuevos principios normativos de "calidad". Tuvieron que pasar 16 años para que dicha ley fuera derogada, aunque hubo decenas de levantamientos que trataron de contrarrestar las reformas crediticias que pusieron a Chile como el país con la educación más privatizada del mundo, junto a los índices de mayor desigualdad existentes. Estos levantamientos infructuosos trasladaron no obstante todos los enunciados al campo político-jurídico que contemplaba esos intersticios como las fuerzas capitalizadoras primordiales para seguir con su avanzada. El 2006, conocido mundialmente como la "revolución pingüina", entre sus efectividades permitió desestabilizar el gran mercado de la educación chilena obligando a la restitución de la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE), sin embargo, las herramientas de movilización dirigencial y partidista en la que ésta se insertó y localizó permitió docilizar las opacidades y resistencias reales que generó, entregando a los mecanismos de inscripción con que trató de inmunizarse el sistema friedmaniano chileno, las posibilidades de establecer políticas mucho más humanas para continuar con la estabilidad de la mercantilización de la vida. Es a partir de esto que en Chile las políticas públicas que tanto exigió el movimiento dirigencial del 2006, trazaron la nueva Ley General de la Educación (LGE) que reactualizaría la educación chilena en consonancia con políticas similares a las del Plan Bolonia en Europa, o las del plan Carpizo en México; instalación fáctica de la movilización global del saber a partir de la estandarización de los conocimientos en competencias y habilidades, promoviendo profesionales flexibles que puedan ingresar en la gran masa de empleados precarios transfronterizos, endeudados y sumisos con los cuales especular, destinando los saberes a una segregación y desaparición correspondiente al nivel de utilidades con que se puedan insertar en la oferta y demanda del mercado internacional.

Se dice que luego de la tormenta acecha la calma; y es así, la calma acecha a quienes se vieron dispuestos en guerra por la sobrevivencia durante la catástrofe. Acecha lo hecho, lo dicho, aquello que emergió durante la tormenta, todo aquello que sin haber sido previsto ni programado, fuera contenido, controlado, incorporado, traducido, perdido, olvidado; aquellas intensidades, flujos y circulaciones con que sobrevinimos, con que nos transfiguramos en este nos-otrxs, lxs muchxs, durante la estancia en la revuelta. Acecha la calma con el olvido de aquello que durante nuestra tormenta fuimos, y que hoy se ha replegado al silencio. No obstante, aguarda por volver a ser, siempre distinto, pero siempre rebelde.

La revuelta estudiantil chilena durante el año 2011 surgió como impronta de lo impresentado, nadie la pudo prever, nadie la ordenó ni la orientó, surgió como surge una tormenta en medio del océano, como surge el impulso nervioso de un cuerpo agobiado, de un cuerpo impotente, como surge la rabia y el descontento en medio de la espectacularidad del biopoder, de en medio de las ruinas con que el neoliberalismo ha dispuesto las vidas para el enriquecimiento, a partir de la precariedad generalizada de lxs muchxs. Nació de aquellos hijos de la ciudadanía trabajólica y temerosa dejada por la dictadura, esos pequeños que nacieron en la "democracia" que había "prometido" abandonar el terror dictatorial, en la sala de espera de la transición, como en la sala de espera de un hospital público que promete salud gratuita a días o meses de tu atención, como en la sala de espera de una educación pública que promete igualdad a costa de privatización, en la sala de espera del mito de la escalada social, o entre otros que te aseguran mantener la circulación de las vidas como mercancías bajo el deber del consumo, el trabajo y el silencio.

Sin embargo, la emergencia de la revuelta, como aquel rayo que surge de entre las nubes negras, trae consigo una historia de atropellos, asesinatos, secuestros y muertes, con las que se ha construido la sociedad chilena "democrática" y toda una política del desbaratamiento de los derechos y las dignidades, hoy en día, enunciados de circulación publicitaria con que universidades y escuelas privadas de

alto rendimiento, se disputan los ingresos a sus planteles de estos NIÑOS que dieron cátedra en las calles aseverando que el habitar afuera de la ciudadanía no es sólo no votar, si no algo mucho más complejo, mucho más huidizo, mucho más peligroso, sobre todo cuando la lengua que se manifiesta no tiene cabida en el marco lingüístico de la adultez-civil.

Estos "cabros chicos choros" que entre la oferta neoliberal de una juventud de reggeatones, play 3, Xbox y celulares "pulentos" prefirieron el grito, el camote, la molo, la marcha, la toma, la barricada, sólo tenían 9 o 10 años cuando la gran derrota de la revuelta del 2006 se tradujo en un consejo asesor presidencial y luego en una Ley General de Educación, reinsertando el conflicto al régimen estadístico de la tecnocracia chilena, a través de números, políticas público-privadas e inversiones a corto plazo, una multiplicidad de enunciados de rabia y malestar que azotaron durante meses al "Bien Común" y, con ello, a la institucionalidad política que mantenía el duelo postdictatorial en calma y, junto con ella, a los ciudadanos que hasta dicha fecha habían aprendido a mantener en silencio, enfermedad y olvido la transición a la democracia en cuanto transacción financiera de sus "derechos" al consumo, el orden y el entretenimiento. El gran impasse estudiantil socavó las cicatrices de la tradición moderna que el acontecimiento golpista del 73 había codificado e incorporado a la maquinaria neoliberal de una ciudadanía global, introduciendo sospechas inusitadas, que durante tiempo se encargaron de envilecer a partir de la política democrático-publicitaria del consenso y la unidad nacional; se permitió minar las verdades subyacentes del cuento del "Buen o mal derecho" con que la Historia se había disputado la vida y muerte de las poblaciones en Chile a partir de procedimientos de tortura y desaparición, empobrecimiento y cárcel, y puso en la mesa de disección el cadáver fatigado de las derrotas que se disputaban nostálgicamente el cuerpo y la experiencia inenarrable de la tragedia de los socialismos.

"Libertad, igualdad, fraternidad" fueron ideas que estos niños aprendieron en su vida cotidiana sin necesidad de ir a la escuela o a largas cátedras, advirtieron que éstas quedaron dispuestas en un espacio en detrimento, agotadas, débiles, marchitas, cuando se trataba de comenzar a observar y comprender el presente, con ello, la historia, y sus realidades singulares; conocieron la libertad cuando la justicia excepcionalmente les prevenía de ser procesados como adultos con la Reforma Procesal Adolescente sino se arrogaban el derecho al silencio; conocieron la Igualdad cuando sus colegios públicos eran marcados con lápices rojos en una prueba estandarizada por debajo de una lista infinita de colegios privados que se disputaban la "calidad" y con ello el ingreso a la Universidad, entendiendo ésta como aquella institución donante de "futuro"; conocieron la fraternidad cuando el Estado de sitio democratizado les invitó a convivir con el terror y la inseguridad por donde se movieran, entre Fuerzas Especiales, "desórdenes simples", junto con todos aquellos enormes-pequeños detalles que les evidenciaban el Estado de

excepción establecido como norma, por consiguiente, su estancia en la vulnerabilidad como intersticio entre una ciudadanía de moño caído y la "peligrosidad" inherente a su condición de pobreza. Escucharon tantas veces apuntar sus localidades como vulnerables, lo vivieron en sus familias, que asumieron su condición, pero no como tanto enfatizaron los mecanismos de gubernamentalidad, pasivos a espera de beneficio, ayuda o acompañamiento, sino activamente, como vulnerados, pero potencialmente como agentes de vulneración del entramado gubernamental.

La derrota histórica que llegaron a asumir con fuerza y afirmatividad les hizo coger entre sus manos la transición y recoger los pañuelos con que aún la izquierda tradicional se secaba las lágrimas del ayer, mientras la derecha neoliberal lo aprovechaba para insertar un nuevo contrato a partir de la regulación del mercado, concretando así un gesto, un gesto político que no reivindicaba más que la emergencia de un querer intratable e incurable frente a la movilización global del capital sobre la vida, una nueva forma con la cual reconstituir sus intenciones, reconstituir su realidad, a partir de la enunciación de aquellos saberes que yacían bajo el asedio de la democratización neoliberal luego de haber vivido sus 14 o 15 años bajo un ordenamiento pos-normativo dispuesto a pedir, dispuesto a recibir, dispuesto a esperar beneplácitos endeudamientos de la institucionalidad estatal-social de mercado como los de la LOCE y la LGE.

Hablaron de Derecho aquellos que el derecho que les reservan no dispone de decisión política ni ciudadanía, gritaron que el derecho a una educación suponía un sistema "descentralizado, participativo y con control comunitario"[1], okuparon sus centros de internamiento e impartieron una educación vinculante con sus experiencias, esas experiencias con las cuales la política neoliberal especula a través del espectáculo mediático, el consumo y la infantilización ciudadana, pero que comenzaron a trazar una apertura amplia que desborda los códigos archivísticos con que estratégicamente la gubernamentalidad neoliberal prevé y contiene la revuelta.

Como si la obra teatral de la crueldad resonará en los cuerpos de estos "mocosos" y "vándalos", extendiendo la peste del descontento, la vulnerabilidad con que se mantienen bajo control las peligrosidades y virulencias de un sistema volvieran a resurgir más allá del derecho, más allá de la institucionalidad, donde la vida comienza a movilizar la (im)potencia con que se han puesto a circular sus experiencias a partir de un entramado normativo dado por los agentes del mercado financiero, reapropiando la voz, reapropiando su experiencia, extendiendo la peste más allá de los muros del conocimiento objetivo con que mercado y verdad se han naturalizado e imbricado en un sistema de libertades globales que extienden porvenires ajados por la muerte cotidiana de su precarización.

Chile ha extendido la peste del nos-otros, vaciando los significantes con que vida y política se han indistinguido en el avance avasallante de un neoliberalismo global, afirmando la muerte como gesto político con el cual poder circular entre las opacidades, entre las fisuras, afirmando su otredad, afirmando su diferencia, afirmando su lugar en los circuitos del mercado, para esgrimir un movimiento telúrico con el cual poder sacar a la luz la guerra que encubre esa globalidad fracturada por la deuda como derecho humano a la precariedad. Tras la orgía, cuando acecha la calma y el levantamiento estudiantil asoma como el impase de lo político, en $hile cabe preguntarse al menos ¿qué significa vivir cuando la muerte es norma y el silenciamiento ley? .

1) Cuarto punto de la propuesta estudiantil de la ACES
http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/ACES_def.pdf

CRIMINALIZACIÓN DEL MOVIMIENTO SOCIAL JUVENIL

Julio Cortés Morales

"Las barricadas, tan usuales en esos días, se habían transformado en verdaderos puntos de reunión. Para mucha gente era común encontrarse 'a la noche en las barricadas'. Se me vino a la memoria una frase de los estudiantes franceses usada en los disturbios de mayo del 68, que había leído no sé dónde. 'La barricada cierra la calle, pero abre el camino', decía. No pude dejar de pensar en cuantos de los que detenían el tráfico, botaban un par de panderetas, prendían unos maderos y quemaban unas cajas de basura, entendían su acción como algo más trascendente e importante que el hecho mismo"

(Andrés Allamand, No virar izquierda, 1974).

1) Es lo que señala Marx al hablar de la llamada "acumulación originaria del capital": tras la fase más violenta y verdaderamente "terrorista" de los inicios del capitalismo, a medida que el nuevo modo de producción se consolida, la violencia se hace más sutil o disimulada. La clase obrera, "a fuerza de educación, de tradición, de costumbre, se somete a las exigencias de este régimen de producción como a las más lógicas leyes naturales". La organización de la producción bajo esta nueva forma "vence todas las resistencias". "Todavía se emplea, de vez en cuando, la violencia directa, extraeconómica; pero sólo en casos excepcionales", pero por lo general basta con "la presión sorda de las condiciones económicas" que "sella el poder de mando del capitalista sobre el obrero" (Carlos Marx, *El Capital* I. Crítica de la Economía Política, México, Fondo de Cultura Económica, traducción de Wenceslao Roces, Tercera reimpresión, 2006, pág. 627).

1) Si nos atenemos a lo que el sistema penal "es" más que a lo que se dice que es, podríamos señalar que éste básicamente consiste en una serie de dispositivos mediante los cuales el poder define aquellos comportamientos que resultan criminalizables (nivel abstracto o "primario" del proceso de criminalización), para luego poner en práctica dichas definiciones seleccionando dentro de ese amplio abanico de posibilidades a las personas que son criminalizadas en el nivel concreto (también conocido como "criminalización secundaria"). Estos procesos de criminalización abarcan un sector de la realidad social mucho más amplio de lo que formalmente se reconoce como "derecho penal", y resultan influidos, dirigidos y determinados por un conjunto de factores que van mucho más allá de las definiciones propias del nivel estrictamente legal, pudiendo incluso abarcar formas no-estatales de reacción punitiva (basta con considerar a este efecto el rol que hoy en día tienen los medios de comunicación de masas en relación a la justificación y direccionamiento de la represión, así como la función represiva que ejercen todavía instituciones como la familia y la escuela). Por lo demás, en el nivel de la criminalización concreta ejercida por los agentes del control social, existen segmentos en que el apego a la legalidad es más que dudoso, cuando no abiertamente ilegal.

2) En razón de lo anterior es que una mirada crítica y abierta sobre todos estos fenómenos se ve obligada a ir más allá del discurso autolegitimador del Derecho atrapado por la razón de Estado, y debe tener en cuenta que el Derecho Penal es siempre Derecho Político. Esta convicción, que era clara en Hobbes y Beccaria al momento de sentar las bases del Derecho Penal moderno, se fue perdiendo posteriormente cuando el positivismo reinante en todo el campo de las ciencias sociales le atribuyó a la ciencia penal/criminológica una posición "neutral" y técnica, purgada de cualquier consideración abiertamente "política".

En condiciones normales de funcionamiento del sistema social, el grueso de la preocupación del sistema penal se concentra en formas de "delincuencia común" que podríamos calificar de "económicas" en tanto tienen relación con la actividad de subsistencia de ciertos sectores de la población que podrían ser calificados de "subproletariado". En esas fases de "normalidad", lo que las clases que dominan caracterizan como Orden Público

aparece suficientemente resguardado con el nivel ya acostumbrado de violencia penal, gracias a que otros mecanismos de control social permiten reducir el disenso a un mínimo aceptable.

Cuando el movimiento social se reactiva y el escenario se agita, los procesos de criminalización pasan a dirigir su actividad contra una serie de comportamientos que a la luz de las definiciones dominantes vendrían a alterar el "orden público". En estos momentos la dimensión política de estos procesos y del Derecho Penal en sí mismo se hacen evidentes: sin necesidad de hacer modificación alguna en el plano normativo, los procesos de criminalización real, encabezados hoy en día en Chile por el Ministerio del Interior, el Ministerio Público y algunas Intendencias y Municipalidades, se concentran en la actividad de sectores de la población caracterizados por su juventud y por la afirmación de fines sociales y medios de actuación política alternativos a los oficiales, a los cuales se responde con la violencia

simple e inmediata de la policía (la "máxima degeneración de la violencia" según la conocida expresión de Walter Benjamin[2]).

3) Se ha dicho que el Estado de Derecho es algo así como la camisa de fuerza del Estado de Policía. Lo cierto es que la relación entre ambos es bastante ambigua: el Estado presta al Derecho la eficacia que le suministra su fuerza pública, y a su vez el Derecho le obsequia legitimidad a lo que de otra manera no sería sino fuerza bruta. El Derecho justifica la violencia dominante como la única violencia legítima, y al tratar de ajustarla a los términos de la Ley no se puede negar que en gran medida logra imponerle límites sin los cuales la violencia estatal/penal resultaría mucho mayor, irracionalmente desproporcionada e impredecible. Pero eso no quiere decir que todos los momentos de existencia práctica de la violencia del Estado se ajusten a dicha legalidad (que por lo demás nunca es tan coherente ni estricta como prometían los ideólogos del contrato social). El encorsetamiento del Estado policial por el Estado de Derecho no es total y deja varias zonas fuera del campo visual donde la mirada jurídica puede realizar su labor de contención.

4) Lo anterior es lo que se puede presenciar con claridad al momento en que el sistema penal choca con los estudiantes en el espacio urbano. Si nos atenemos a lo que Gramsci llamó el "país legal", la policía sólo puede actuar represivamente ejecutando órdenes judiciales de detención, ante la comisión de delitos flagrantes, o en procedimientos de control de identidad (las disposiciones claves en la definición de este marco son los artículos 85, 124, 125, 129, 130 y 134 del Código Procesal Penal).

En el "país real", la policía primero actúa, guiada enteramente por criterios políticos (siempre fue así, y más ahora que el Ministro del Interior es el superior jerárquico directo de Carabineros de Chile), y tan sólo después de aplicar la fuerza llega el Derecho y se preocupa de justificar sus acciones "jurídicamente". Esta labor de justificación se hace en colaboración con los Fiscales, tan solo en la medida que en ciertos casos la actuación policial deriva al otro día en audiencias de control de detención, espacio en el que hay que justificar legalmente todo lo actuado frente a un Juez que tiene el poder de declarar ilegales las detenciones.

De más está decir que en la mayoría de los casos la policía busca impedir o disolver manifestaciones públicas, y una vez logrado dicho objetivo resulta más sencillo someter a un amplio porcentaje de los que fueron materialmente "detenidos" a las reglas del control de identidad (invocado a posteriori y desmarcándose en varios aspectos del contenido preciso del artículo 85 del CPP, pero sin que eso implique consecuencia alguna toda vez que el procedimiento termina ahí), y la mayor proporción de los que sí son etiquetados como "detenidos" ameritan ser puestos en libertad desde la Comisaría, quedando sujetos a la eventualidad de ser citados por la Fiscalía para intentar cobrarles multas mediante "procedimientos monitorios" (artículo 392 del CPP) en que la "sentencia" hace fe totalmente de la versión que señala el parte policial. Tampoco implica hasta ahora consecuencia jurídica ni política alguna para los Fiscales ni las policías el hecho de que dentro de la cantidad en general minoritaria de situaciones que llegan a control de detención, la amplia mayoría sean declaradas ilegales por la falta de concurrencia de requisitos legales mínimos, debido a la falta de seriedad de los procedimientos policiales desde el punto de vista de los estándares técnicos y jurídicos a los que al menos a quienes vivimos gran parte del día en el "país legal" nos han dicho que deberían ajustarse (según el artículo 101 de la Constitución las policías "constituyen la fuerza pública y están para dar eficacia al derecho").

5) Pero la policía no se limita a "restringir derechos", sino que además se ensaña con los cuerpos de las personas sobre las que actúa, y agrede no sólo físicamente (golpes de pies, puños y palos, bombas lacrimógenas a veces disparadas al cuerpo, agua tóxica a presión, balines y perdigones de metal o de goma) sino que también de manera síquica[3], y se preocupa de hacer de la experiencia de estar unas horas privado de libertad una experiencia desagradable de conjunto, para recordar en todos los detalles que cuestionar el consenso y el orden dominantes, aunque no sea necesariamente ilegal, no puede ser gratuito.

La criminología más interesante del siglo XX ya había notado que incluso en este nivel de contacto con el sistema penal operan "ceremonias de degradación" que pretenden provocar una "reconfiguración simbólica del yo" (Garfinkel), y que en la fase infantil/adolescente/juvenil del desarrollo de las personas resulta más significativa que en cualquier otra.

De eso hablaban unos adolescentes con los cuales compartí privación de libertad a bordo de un vehículo policial el 1 de marzo del 2012. El "delito" de ellos era haberse manifestado en las calles. El mío consistió en haber insistido en exigir a un oficial de Fuerzas Especiales que se identificara. En un momento de la conversación de esa tarde, cuando las condiciones de ventilación y temperatura en el carro policial empezaron a hacer difícil soportar el trato dispensado, uno de los adolescentes dijo: "Estas son barreras que nos pone el sistema para que no tengamos nunca más ganas de salir a protestar". Yo le repliqué: "Es verdad. Pero estas son recién las primeras barreras, después vienen el encarcelamiento por años, y la tortura". Los otros habitantes momentáneos de ese lugar (espacio de violencia pura y dura, invisible para el resto de la "ciudadanía" y sin pretensión alguna de legalidad/legitimidad) siguieron agregando reflexiones: "La primera barrera es la escuela", dijo uno. Y otro fue más lejos aún al decir: "No: la primera barrera es la familia".

6) Cuando se tiene la ocasión de presenciar cómo un adolescente es puesto en libertad desde un recinto policial con la condición de que sea retirado por sus padres o un "adulto responsable" (obligación que en relación a los mayores de 14 años no tiene sustento legal alguno desde hace mucho tiempo), para ser reprendido o incluso golpeado por ellos, y cuando uno ve que también desde el interior de la comunidad educativa los estudiantes movilizados enfrentan la aplicación de sanciones por verdaderas "comisiones especiales" en procedimientos disciplinarios a los que la idea de legalidad y debido proceso no ha llegado, no se necesita ser althusseriano para comprender que en el mapa de la represión juvenil existen junto al "aparato represivo de Estado" un conjunto de "aparatos ideológicos" que no renuncian a aplicar, además de ideología, formas de violencia.

7) Si intentáramos confeccionar un "Mapa legal de la represión juvenil", podríamos identificar varias de esas "barreras" en distintos cuerpos legales. Así, es en el Código Civil donde se dice que los hijos deben respeto y obediencia a sus padres (artículo 222), y se autoriza a los padres a "corregirlos

2) Walter Benjamin, *"Para una crítica de la violencia y otros escritos"*, Madrid, Taurus, 1991, pág. 32.

3)*"Alison"*, joven detenida el 25 de abril del 2012 tras el ingreso de las Fuerzas Especiales de Carabineros al Campus Almagro Norte de la Universidad Central, al ser entrevistada en la 33° Comisaría de Ñuñoa me refiere que ella y otras mujeres fueron sacadas del baño del segundo piso tras ser rota la puerta a patadas. Al ir bajando por la escalera, tratando de explicar a su aprehensora que no podían detenerla por estar en el baño, un policía hombre de sexo masculino que va subiendo le da una patada mientras le grita "¡Quédate callá, huacha culiá!". ¿En qué parte del encargo de "dar eficacia el derecho" se incluye la función de golpear e insultar a quienes ya están detenidos?

moderadamente" (artículo 234, cuyo texto original hablaba de "corregir y castigar" como facultad exclusiva del padre).

El Código Penal, las leyes penales especiales y el Código Procesal Penal son aplicables "supletoriamente" a los mayores de 14 y menores de 18 años de edad por expresa disposición del artículo 1 y el 27 de la Ley 20.084. Por su parte, los Tribunales de Familia han conservado la facultad de sancionar faltas cometidas por menores de edad, en conformidad al "procedimiento contravencional" introducido en la Ley 19.968 por la Ley 20.084, que establece el sistema de responsabilidad penal de los adolescentes.

El artículo 58 de la Ley 20.084 se encarga también de validar la actuación policial en relación a personas menores de 14 años, estableciendo que si se les sorprende "en la ejecución flagrante de una conducta que, cometida por un adolescente constituiría delito, los agentes policiales ejercerán todas las facultades legales para restablecer el orden y la tranquilidad públicas y dar la debida protección a la víctima en amparo de sus derechos". Por si eso fuera poco, la misma norma señala que "una vez cumplidos dichos propósitos, la autoridad respectiva deberá poner al niño a disposición del tribunal de familia a fin de que éste procure su adecuada protección".

Hasta hace poco tiempo el mapa represivo juvenil incluía la posibilidad de aplicar a los adolescentes la Ley de Conductas Terroristas, que sería una más de las "leyes penales especiales" a que alude el artículo 1 de la Ley de responsabilidad penal adolescente. A esta posibilidad aberrante de aplicar la máxima intensidad punitiva en el marco de una ley en sí misma aberrante se le puso término en junio del 2011 mediante la Ley 20.519, aprobada sin repercusión alguna en los medios de comunicación, y que agregó al artículo 1 de la Ley 18.314 un inciso que señala que "la presente ley no se aplicará a las conductas ejecutadas por personas menores de 18 años".

4) "Revolución Pingüina" es el nombre que recibe el levantamiento de los estudiantes secundarios a nivel nacional que logro poner en jaque el sistema educativo instalado por la dictadura.

8) En el punto anterior nos limitamos a señalar el marco represivo juvenil que emana directamente de las leyes penales vigentes, además de la zona difusa en que la "corrección" es ejercida por los padres, con autorización a priori por parte del Estado. Pero el mapa no se agota ahí. Hace unos años, el caso de Música Sepúlveda nos hizo ver que cuando por distintas razones la actuación de poderes represivos formales como el del Tribunal de Familia o el del Sistema de responsabilidad penal de adolescentes no intervienen, siempre es posible aplicar castigos ejemplarizadores en el ámbito de la Escuela o el Liceo, entendido como un "cuerpo intermedio" que tiene la facultad de velar por la disciplina expulsando de la comunidad educativa a sus miembros, incluso por comportamientos ejecutados fuera de su espacio propio.

Afortunadamente en esta materia la evolución de la jurisprudencia de las Cortes de Apelaciones ha ido apuntando a una más adecuada protección de los derechos de los estudiantes, en claro contraste con su anterior tendencia mayoritaria, que al estimar que el establecimiento educativo era soberano para aplicar su propia legalidad concluía siempre que la aplicación de sanciones disciplinarias no podía constituir ilegalidad alguna.

Ya durante la anterior "revolución pingüina"[4] del año 2006, una sentencia en recurso de protección acogió la solicitud de reintegro de varios alumnos expulsados de un Liceo de Santiago, haciendo ver entre otras cosas que *"históricamente numerosos movimientos estudiantiles han sido el motor de cambios y evoluciones sociales, siendo las tomas una de las formas que tradicionalmente se han utilizado por los alumnos, lo cual puede parangonarse con los movimientos huelguísticos en materia de derecho laboral y particularmente, del área sindical, que están legalmente reconocidos"* (Considerando 8°, sentencia de 12 de diciembre, Rol 5717-2006. Redacción del Ministro Jorge Dahm). No es de extrañar que dicha sentencia fuera revocada por la Corte Suprema, que en resolución pronunciada el 30 de enero de 2007 declaró que las tomas *"constituyen actividades reñidas con la con-*

ducta que debe observar un alumno dentro de un establecimiento educacional y que son contrarias al Reglamente de Convivencia Escolar que los rige" (Considerando 4°, Rol 37.2007, sentencia pronunciada por los Ministros Milton Juica, Héctor Carreño, Piedro Perry y el abogado integrante Ricardo Peralta, con el voto en contra del Ministro Hugo Dolmestch).

Actualmente, un conjunto de sentencias obtenidas desde el año 2011 se han encargado de modificar el panorama en el sentido de hacer entrar al espacio educativo las garantías del debido proceso. Así, la sentencia en recurso de protección dictada por la Corte de Apelaciones de Santiago en relación a 9 alumnas del Liceo Carmela Carvajal a las que se les canceló la matrícula por diversos hechos que daban cuenta de su participación en movilizaciones sociales estudiantiles considera que las medidas adoptadas por el Establecimiento ni siquiera se ajustaban a su propio Reglamento interno, que reservaba la cancelación de matrícula como "sanción última". De esta forma, al no haberse respetado la gradualidad de las sanciones, y teniendo los juzgadores serias dudas acerca del respeto a cabalidad del debido proceso *"toda vez que se advierte que no existió una investigación de los hechos, sino que una citación para comunicar una decisión adoptada y de la que sólo alzarse"* (Considerando 12°), se resuelve que lo obrado por la recurrida *"ha resultado desproporcionado, revistiendo su actuación visos de arbitrariedad, lo cual importa conculcar la garantía contenida en el inciso 4° del numeral 3° del artículo 19 de la Constitución"* (Considerando 13°, sentencia de 11 de abril de 2012, Rol N° 1471-2012, redacción de la Ministra María Soledad Melo). Al momento de redactar este texto no se conocían los resultados de la apelación ante la Corte Suprema.

Algo que todavía no se afirma suficientemente en estas disputas jurídicas y decisiones judiciales es que de acuerdo a la normativa de protección de derechos fundamentales emanada del nivel internacional, las personas no sólo tienen "derecho a la educación", sino que tanto el proceso educativo como la forma de resolver conflictos al interior del espacio educativo deben ser coherentes con la finalidad de *"desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades"* y encaminarse a *"inculcar al niño el respeto de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de Naciones Unidas"* (Artículo 29 de la Convención sobre los Derechos del Niño). Una vez más parecemos estar soñando dentro del país legal, mientras que lo que observamos si nos quitamos los anteojos jurídicos es que sencillamente en estos espacios se enseña la obediencia, mediante acciones que se encargan de etiquetar y criminalizar a quienes de manera incipiente se atreven a participar política y socialmente, como antesala de formas más intensas y violentas de criminalización que operan cuando nos desplazamos un poco más hacia el extremo abiertamente punitivo del control social entendido como un continuo de dominación.

9) El día 30 de septiembre de 2011 el periódico Las últimas Noticias publicó una foto donde se puede apreciar a un enorme y bien equipado funcionario de las Fuerzas Especiales de Carabineros dando un fuerte puñetazo al rostro de un muchacho de contextura delgada que parece tener 12 o 13 años de edad.

El fotógrafo de Reuters que captó la imagen explicaba que por parte del joven no hubo provocación alguna, que simplemente la policía estaba procediendo a empujar y golpear a un grupo de estudiantes secundarios cerca de donde se había efectuado una manifestación. En la misma nota, el Comandante Mario Rozas, del Departamento de Comunicaciones Sociales de Carabineros, señalaba que los hechos estaban siendo investigados y que "lo más probable es que recibieran la sanción más drástica", esto es, la medida de expulsión.

Varios meses después, tras iniciar un procedimiento de reclamo contra la Dirección General de Carabineros ante el Consejo de Transparencia, mediante la Decisión Amparo Rol C1480-11 se me informa que el sumario aún no ha finalizado, pero que ya *"se encuentra cerrada la etapa investigativa, habiéndose formulado cargos en contra del Suboficial Mayor que indica, consistente en 4 días de arresto"*. El nombre del Suboficial no me fue informado, debido a la necesidad de respetar el "secreto" del sumario.

En conclusión: en Chile golpear niños cuesta como mucho 4 días de arresto, mientras que, por otra parte, los dos jóvenes que fueron acusados de participar de una golpiza a un carabinero en los incidentes tras la romería al Cementerio General el 11 de septiembre del 2011 estuvieron 4 meses en prisión preventiva, hasta que el Servicio Médico Legal determinó en un Informe que las lesiones del funcionario eran de carácter leve.

10) Hasta aquí nos hemos referido a varias cuestiones que dicen relación con la represión al movimiento social juvenil desde el marco legal ya existente. Sin embargo, el carácter masivo y radical de los acontecimientos del año 2011 ha generado además un Proyecto de Ley que "fortalece el resguardo del orden público" (conocida como "Ley Hinzpeter") que viene a modificar y actualizar el Código Penal en lo relativo a la definición y penalización del "desorden público".

La verdad es que de la simple lectura del texto legal resulta evidente que los "desórdenes públicos" que hasta el día de hoy tipifica el artículo 269 del Código Penal, y que castiga con la pena de reclusión menor en su grado mínimo (61 a 540 días), están descritos con un tono francamente decimonónico: *"Los que turbaren gravemente la tranquilidad pública para causar injuria u otro mal a alguna persona particular o con otro fin reprobado…"*. En el diseño actual, la pena por el "desorden" es autónoma en relación a "las que les correspondan por el daño u ofensa causados".

Hasta hoy esta figura convive con una de las faltas del artículo 495, que en su N°1 sanciona con multa de 1 Unidad Tributaria Mensual al que "contraviniere a las reglas que la autoridad dictare para conservar el orden público o evitar que se altere, salvo que el hecho constituya crimen o simple delito".

En la práctica la policía aplica ambas figuras, denominando a la primera como "desorden grave", y a la segunda como "desorden simple". Se opta por una u otra de manera totalmente discrecional. La diferencia esencial entre ambas se nota en sus efectos inmediatos, pues por aplicación del artículo 124 del CPP las faltas sancionadas con multas no autorizan medidas cautelares que afecten la libertad del imputado, procediendo solamente la citación. Por eso, cuando se quiere reprimir más o menos en serio, se invoca siempre el "desorden grave", y con eso se abre para el Fiscal de turno la posibilidad de dejar a la persona detenida hasta el otro día, para pasara al bloque de control de detención de la mañana (a las 11 en punto) o en la tarde (a las 16:30), extendiendo entonces el límite de la detención a su máximo legal, o incluso un poco más.

11) El Mensaje de la Ley Hinzpeter califica abiertamente la legislación actual sobre la materia como "obsoleta", y agrega: *"La redacción del artículo 269 del Código Penal no responde a los fenómenos sociales actuales ni a los de desórdenes públicos que enfrentamos, lo cual se ha traducido en una difícil aplicación de la norma y, en muchos casos, la consecuente impunidad de quienes son parte de estos hechos públicos ante la falta de tipos penales que describan adecuadamente las conductas que, en virtud de dicho artículo, debieran ser objeto de sanción".*

Desde la opción por la defensa de un Derecho penal mínimo y razonable, uno podría creer que basta para la conservación del orden con la existencia del desorden-falta, que de todas maneras habilita a la fuerza pública para conducir a los imputados al recinto policial y efectuar ahí la citación (artículo 134 del CPP). Además, siempre subsistiría como posibilidad que, para el caso de que con ocasión de los desórdenes se cometan otros ilícitos, éstos se sancionen adicionalmente de acuerdo al tipo penal correspondiente: daños, lesiones, maltratos de obra a las policías, etc. Pero en la lógica del Gobierno esto no puede ser permitido, pues equivale a "impunidad".

Excede las finalidades de este artículo el referirse en detalle al contenido de esta reforma legislativa (Mensaje 196-359, de 27 de septiembre de 2011), que en lo esencial viene a incrementar las penas (el 269 del CP se sancionaría con presidio mayor en su grado medio, es decir, de 541 a 3 años), aprovechando de entregar un listado detallado de las actividades que ocurren en contextos de movilización social y que resultan "atentatorias contra el Orden Público" tal cual lo entiende el sector político que la ha propuesto (y que en su momento hizo eco de propuestas en el mismo sentido anunciadas y solicitadas por la Cámara Nacional de Comercio): paralizar o interrumpir servicios públicos; invadir, ocupar o saquear viviendas u oficinas; impedir o alterar la libre circulación de las personas o vehículos por puentes, calles, caminos u otros bienes de uso público semejantes; atentar en contra de la autoridad o sus agentes, etc..

Lo que resulta pertinente a nuestro análisis es que la manera en que se pretende usar el campo de batalla de la "criminalización primaria" resulta indicativa de un nivel de luchas sociales mucho mayor al acostumbrado, al que el Gobierno responde de la única manera que sabe: esgrimiendo el garrote desde lo alto del poder al que se han encumbrado y haciendo ver que en este punto están de acuerdo con Marx cuando señalaba que "para el Estado no existe sino una ley única e inviolable: la supervivencia del Estado".

ESCRITOS EN PRISIÓN

Víctor E. González

I
Afuera ruge el viento.
La noche se entretiene en ronda de fantasmas.
La sombra parece que…
¿Quién llora y se desespera en el aire?
Amor.
Tú

II
Hombre muerto que miras el jardín;
Olvida este cuerpo osario de servidumbre
Atormenta estas manos con tus huesos más blancos,
Con tus palabras más iracundas, ven a develarnos
Los colores de una locura que canta
De tu poesía escrita en silencio
Bajo llaves, entre risas.

Mirando el jardín, media tarde, Van Gogh
Camino del trigal con su sol de girasoles
Bajo el brazo
Hombre tú, piel, cabeza, pellejo, dolor
Eres un completo abismo cuando peinas
Tus ya olvidados cabellos.

Aquí nada importa
Hombre que miras el jardín y mueres de ser libre;
Déjanos tu sombra, tu acto más sublime
Luego del amor;
Déjanos llegar contigo abrazados a los cuervos
Color trufa… llegar en tu voz que convoca.

Hombre muerto que miras el jardín
Y yo que estoy atormentado
Por mi cuerpo…

V
Mi nombre es pueblo, barricada, combate, fuego;
Mi nombre es lluvia, mar, desierto, camino;
Sendero, remanso;
Mi nombre es piedra, flecha, arco,
Flor, fruto, silencio.

Mi nombre es todos los nombres;
Juan, Rodrigo, Mauricio
Ariel, Tamara, Norma
Arcadia…

Historia, verso, canto, baile, juego…

Mi nombre es consigna,
Rayado, panfleto, surco, campo, montaña;
Mi nombre es Aymara, Huilliche, Mapuche, Selknam…
Mi nombre es todos los nombres desde el tiempo memorial
Lautaro, Atahualpa, Tupac, Villa, Zapata, Fonseca, Sandino, Che…

Mi nombre es memoria, silencio, recuerdo;
Cordillera, árbol, estrella, calle, caserón;
Mi nombre es amigo, compañero, hermano, hijo…
Mi nombre es arrullo, caricia, victoria
Coraje…

Mi nombre es todos los nombres.

VI
Mañana se alzará la gran ciudad con sus puentes imaginarios; infinitas serán las calles, los faroles destellantes de promesas; y habrá fiestas, reuniones clandestinas, sindicatos de obreros leyendo poesía…

Se alzará la utopía con sus manos campesinas, se alzarán los sueños con mirada de niño; se alzara la vida con rostro de pueblo…

La ciudad en llamas libertarias arderá y el pueblo celebrará a los liberados.
Mañana…

CÁRCEL DE ALTA SEGURIDAD. ENCIERRO, DISCIPLINAMIENTO, CONTROL

Víctor E. González

"...lugar de resistencia política..."

"...Muéstrame algunas cárceles
en cualquier país del mundo y yo te diré'
cuál es el dios y el concepto de humanidad
de sus gobernantes..."

"Ya es hermoso este día, el cariño de mis hijas e hijo,
el de mi madre y mi padre;
el silencio que escribe en mi piel historias y afectos,
cariños y besos...
Los amigos y amigas que me abrazan y al hacerlo,
el tiempo entra en otro tiempo,
en laberintos delirantes de mil batallas que no olvido;
en combates memorables que emocionan...
Todos los fuegos deslumbrando en barricadas populares;
fusiles justicieros, antorchas que iluminan nuestras calles sencillas..."

"...la noche se desliza suavemente hasta mis pies,
besa mis huesos, susurra su voz con olor de muerte,
me abraza, me posee, me abandona. La noche y sus besos..."

EL DESPERTAR DEL NUEVO TIEMPO

El día 20 de febrero de 1994, a las 7:30 hrs de la mañana, comenzó una operación política llamada "operación canario"; ésta consistía en el traslado de 85 prisioneros políticos a la "flamante" nueva obra del gobierno de Patricio Aylwin y la Concertación: inauguración de la Cárcel de Alta Seguridad (CAS).

Desde el año 1990 en adelante, algunas fuerzas subversivas revolucionarias habían declarado su oposición y disposición a continuar con aquella lucha que se hubiese iniciado contra la dictadura desde el mismo día del golpe militar. Durante 17 años, diferentes organizaciones políticas desarrollaron una ardua, tenaz y porfiada lucha contra todos los elementos constituyentes de la dictadura que –a través de su acción de muerte y castigo- imponía su opción neoliberal castigando duramente a los sectores más pobres. Todo lo anterior con su sistemática decisión de "aniquilar" a diversos actores sociales a modo de instaurar una lógica del miedo constante.

Pero aquello llegó a su fin, más allá inclusive de las voluntades populares y de las acciones revolucionarias emprendidas, lo cierto es que la dictadura llegó a su fin (al menos en sus rasgos formales) "regresando los militares a sus cuarteles" e instalando un ambiente de impunidad sin contrapeso alguno. La salida "pactada" por ciertos sectores políticos que abogaban por un retorno a la democracia, aún

a costo de todo lo sacrificado, impuso su visión y se abrió un "nuevo tiempo democrático" en vestiduras de dictadura.

A esta realidad política y social, militantes del Frente Patriótico autónomo, del MIR EGP, otras expresiones de la cultura mirista, militantes del Mapu-Lautaro decidieron continuar su lucha pues, evidentemente, más allá de las ilusiones y urgencias emocionales, la dictadura seguía su bitácora trazada y ello quedaba refrendado igualmente en los enclaves autoritarios (Constitución mediante) que hasta hoy rigen la vida en el país.

Ese puñado de hombres y mujeres, jóvenes y veteranos luchadores de mil batallas libraron sus combates justos pero desiguales en momentos muy complejos y exigentes del país. Tanto así que se trazó una línea divisoria entre la legitimidad de luchar contra la dictadura de Pinochet y la ilegitimidad de seguir luchando en "democracia". Esta división que obedece a opciones políticas particulares llevó a que amplios sectores políticos incluidos algunos de la izquierda (PS, PC) se inscribieran en esta perspectiva llegando inclusive a denominar como "terroristas" a estos luchadores sociales; se instaló una línea divisoria entre los prisioneros involucrados en "hechos de sangre" y aquellos que "no" estarían relacionados; los primeros entonces fueron segregados de los segundos, y éstos fueron "demonizados" hasta ahora. La sacra santa democracia se había impuesto…

Entre los años 1990 y 1994, aproximadamente 120 prisioneros y prisioneras se concentraron en las cárceles del país, la gran mayoría en Santiago; se inauguró nuevamente una sección de mujeres en el penal de hombres de San Miguel; se reinstalan en la Penitenciaria los prisioneros de la "democracia", la calle 5 fue el nuevo espacio para ello, los presos de la dictadura, los que aun quedaban en prisión en la Cárcel Pública o en San Pablo estaban a la espera de ser exiliados a través de una solución de conmutación de sus penas por "extrañamiento"; ya un número importante de esa generación estaba en libertad.

Los nuevos presos comenzaban a poblar las cárceles del país; los había en Concepción, Valparaíso, Antofagasta, La Serena, Valdivia, Rancagua y mayoritariamente en Santiago. Los nuevos habitantes de estas "cloacas humanas" provenían del MIR y sus rostros diversos (DMPA, ELN, EGP); Frente Patriótico Autónomo (FPMR-A); Destacamento Raúl Pellegrín (DPRP); Mapu-Lautaro (MJL, MAPU, FRPL). También algunos militantes "desconcertados" del PS, PC.

En lo jurídico y político para enfrentar a estas expresiones subversivas revolucionarias, el Gobierno dispuso medidas especiales tales como: querellas del ministerio del interior, redisposición de la Ley Antiterrorista (18.314) con algunos ajustes llamados entonces Leyes Cumplido y la creación de aparatos de "inteligencia" denominados como "Oficina" así como una reorganización policiaca. Junto a ello, la construcción de un nuevo espacio de reclusión que estuviera en los más altos estándares internacionales de prisión. Para ello se comenzó a habilitar un espacio físico en donde crear la obra, el lugar elegido resultó el interior de La Penitenciaria.

Entre los años 1990 y 1993, los "nuevos prisioneros políticos", ya denominados "terroristas", desarrollaron una nueva forma de acción al interior de los penales; primeramente reivindican su condición militante subversiva-revolucionaria, reivindican su lucha contra una "democracia" que es continuidad de la dictadura y que, aún más, gobierna con sus leyes y es ésta quien le da legitimidad institucional. Por su lado el Gobierno de Aylwin y la Concertación deslegitiman la condición de "prisionero político" señalando que en Chile ya no hay presos políticos sino "terroristas" que atacan la democracia que tantos esfuerzos le ha significado al país. Declara su "guerra" contra estos actores sociales y en ello se embarca con todas sus capacidades y medios. Se da legitimidad jurídica además a la llamada "delación compensada", con ello se abre un nuevo capítulo en nuestra sociedad.

Muchos son los combates populares que llevan a cabo los "nuevos rebeldes" en democracia; operaciones territoriales (recuperación de alimentos, bazares de las ganas, copamientos territoriales armados, etc.), combates y enfrentamientos diversos, operaciones de ajusticiamiento entre las cuales está Jaime Guzmán y altos funcionarios de Investigaciones y Carabineros, también viejos agentes de la CNI y la Dina, entre ellos el coronel Fontaine de la Dipolcar, el Wally del comando conjunto, etc.…

Fueron sin duda años complejos, arduos, agitados y no exentos de reveses y momentos crudos; muchos jóvenes rebeldes militantes del Frente y del Lautaro cayeron en combates, algunos fueron directamente aniquilados aún teniendo la posibilidad de captura (caso Fabián y Alex en Campus Macul, 1992; Marcos Ariel Antonioletti, operación Sótero del Río, 1990; el caso de Norma Vergara, 1993; y el denominado caso "Apoquindo" la masacre de Apoquindo, 1993) son claros ejemplos. El Gobierno se embarcó además en una verdadera guerra sucia a través de sus agentes de la llamada "Oficina", allí, militantes del PS como Schilling juegan un rol activo llegando incluso a realizar directamente "trabajos sucios", un ejemplo de ello es el "montaje de la operación armas que se le instaló al DMPA", esto con armas que ya estaban en poder del gobierno, causa que además llevó a la justicia al mismo Schilling, Carpentier y Fröaulin, y otros personajes.

La cárcel política se instalaba así con absoluta voluntad de "combate", son los nuevos tiempos para mujeres y hombres en prisión; otras lógicas intentan imponerse a como dé lugar so pretexto "proteger la democracia". Nuevas urgencias acosan a los reclusos, la libertad entre ellas; un ejemplo de aquello es la llamada "fuga del 10 de octubre 1992" en La Penitenciaria; allí un grupo de compañeros decidieron sortear los muros y en ello se jugaron la vida: Pedro Ortiz, José Miguel Martínez (Palito), Mauricio Gómez Lira (Pum pum) cayeron abatidos en ese intento, recapturados fueron Patricio Ortiz (hermano de Pedro), Pablo Muñoz Hoffman (hermano de Alex muerto antes en Macul), sólo dos compañeros logran su meta y escapan a la máquina de muerte desatada entonces. Los presos al interior de la calle 5 se enfrentan a las fuerzas antimotines quienes disparan contra ellos "previniendo fugas".

Toda esta dinámica preñada de conflictos al interior de la prisión y en las calles del país, aceleran la urgencia por inaugurar la nueva cárcel. Las bases de la CAS están echadas, fundadas –una vez más- sobre la sangre de los hijos del pueblo.

Las políticas carcelarias se agudizan, se aplica el viejo principio de la "segregación", la fragmentación del colectivo de prisioneros políticos intentando así inhibir nuevas fugas. Un grupo de presos son reinstalados en el penal de San Miguel, torre 2. Allí se destinan a una veintena de prisioneros, en principio, bajo la caracterización de "jefes terroristas" y aquellos de casos connotados como lo eran "el caso Edwards y Guzmán".

Transcurrirán 8 meses para que en la mañana del 20 de febrero del año 1994, se diera inicio a la operación traslado e inauguración de la CAS.

Aquella mañana, la cincuentena de presos de la calle 5 en La Penitenciaria se enfrentaron a las fuerzas de antimotines, carabineros e investigaciones que participaron en la acción de "reinstalación" de los "presos terroristas"; toda la zona de Pedro Montt y sus barrios cercanos amanecieron cercados por todos estos agentes. Había

que asegurar la operación con todas las fuerzas disponibles para tal efecto en el Gobierno. La tarea fue cruda, tenaz y compleja; los jóvenes reclusos hicieron frente a los antimotines y unidades operativas especiales (USEP) de gendarmería creando un clima muy inestable que para nada aseguraba evitar heridos o lesionados, de hecho los hubo y de bastante gravedad. Simultáneamente, pocos minutos después, en el penal de San Miguel, se daba curso a la misma faena; la torre 2 de dicho penal y sus alrededores estaban totalmente cercados, gran expectación había en los demás reclusos. Conminados a abrir la puerta del módulo en donde los presos políticos estaban (ésta había sido asegurada por dentro a modo de prevención) los presos se resisten y niegan a salir planteándole a los encargados que desalojen el piso pues "ellos también están armados"...

La acción de traslado en San Miguel se dio entonces en medio de un enfrentamiento armado, algunos minutos duró aquella refriega, hubo lesionados de ambos bandos; dos compañeros nuestros resultaron heridos de bala en sus piernas: Mauricio Hernández y Jaime Pinto, otros tres heridos de bala leve y contusos varios, algunos graves, todo aquello en medio de una densa humareda de gases tóxicos vomitivos-cagativos además de lacrimógenos... Tres gendarmes quedaron heridos de bala leve. Finalmente, todos fueron trasladados a la CAS, previo permanecer algunos en el hospital penitenciario unos días.

Comienza así la nueva etapa e historia para la prisión política, por entonces llamada "Cárcel de Alta Seguridad para el terrorismo". La nueva realidad se inició con la primera huelga de hambre masiva de prisioneras y prisioneros políticos del país. Más de 100 personas enfrentando la nueva cárcel. Las mujeres de San Miguel, además, tenían sus propias urgencias pues para ellas también se construía una sección de alta seguridad en el interior del Centro femenino (COF).

Esta primera huelga de hambre en la CAS se desarrolló en medio de un clima de represiones internas diversas; la nueva cárcel se presentaba con celdas aisladas, individuales y segregadas en sus espacios. Con ello además se inauguraba un recinto de "alta seguridad" para las visitas: el locutorio. Un espacio aislado por vidrios o paneles de acrílico fortificados. Horarios de uso de patio de 1 hora al día, salidas diferidas y en tiempos horarios aleatorios; "servicio de comidas a la celda" en una bandeja azul tipo "casino". La celda está habilitada por una cama, una frazada, un wc y lavamanos... Ya está en pleno el régimen disciplinario y nuevas condiciones de vida en la CAS.

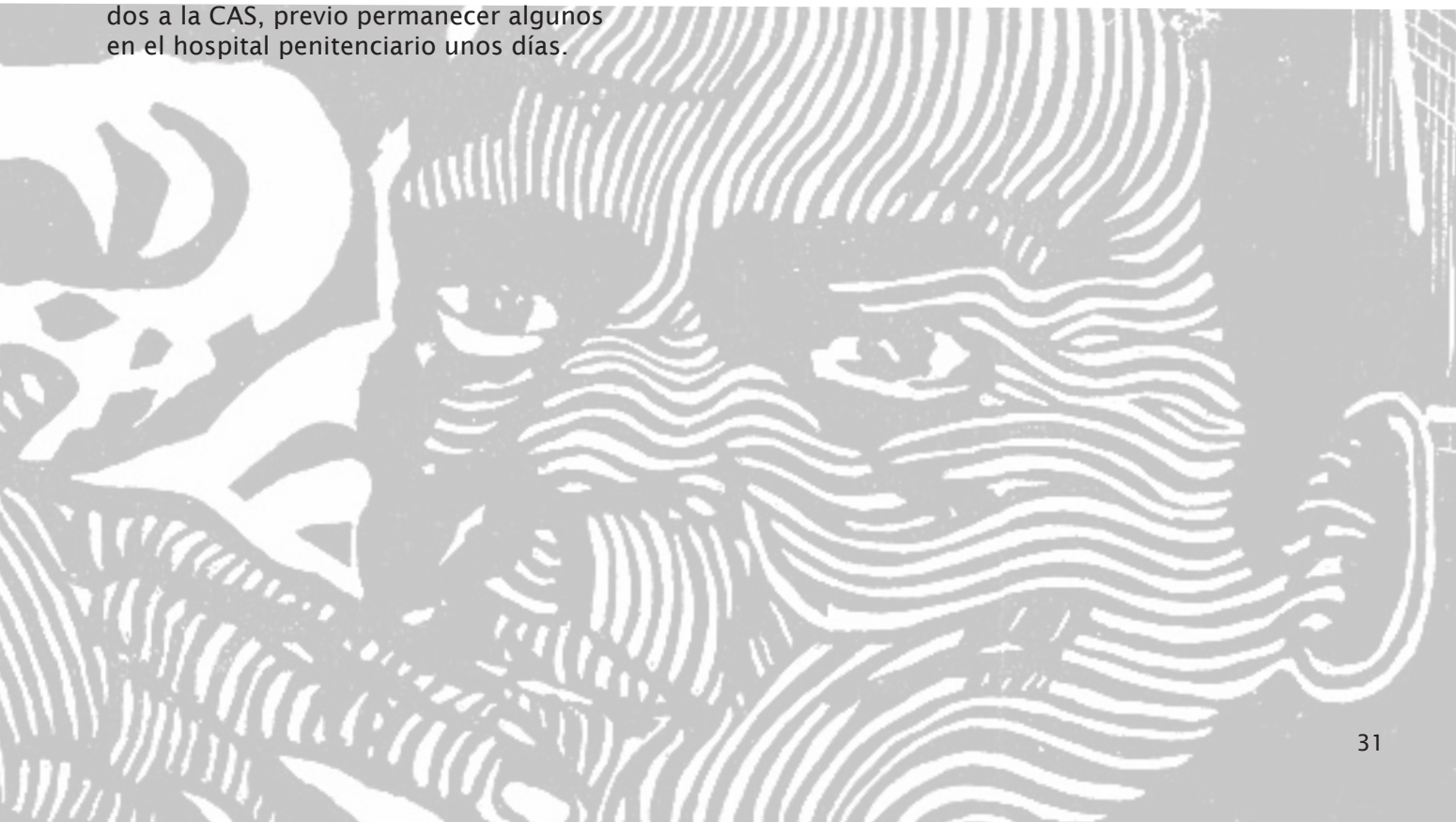

DISCIPLINAMIENTO, CONTROL, RESISTENCIA

Algunos hitos que marcaron nuestra vida en la CAS están directamente ligados a la decisión de hacer de ese espacio un "lugar de resistencia y entereza" política y humana. Las huelgas de hambre fueron una herramienta ineludible y ellas abarcaron largos periodos de nuestra estadía en esos laberintos.

La primera huelga comenzó con la inauguración de la prisión misma, el 20 de febrero, y se prolongó por 55 días; en ella participaron las presas y presos del país en sus respectivas condiciones y posibilidades... El aislamiento -sin visitas- se extendió hasta septiembre del año 1994, ocasión en que se "pactó" la posibilidad de recibir visitas de "hijos" en el interior del penal, en esto medió Jaime Castillo Velasco, por entonces Presidente de la Comisión Chilena de DDHH y algunos personeros de la Concertación que, asombrados por la nueva cárcel (¿?), consideraron que había que aliviar la reclusión.

Estas visitas sólo duraron un mes y medio pues, con el traslado de nuevos presos al lugar se suspendieron –por ambas partes- las visitas iniciando así una nueva huelga de hambre.

En términos de las "defensas jurídicas", la mayoría de los presos no contaba con abogados toda vez que, las instituciones dedicadas a ello en los tiempos de dictadura, "estaban impedidas" de defender a "terroristas", entonces los profesionales de estas instancias negaron dicha defensa, aún más cuando los casos estaban relacionados con lo que ellos llamaban "hechos de sangre". Sólo un grupo de abogadas de Valparaíso, agrupadas en lo que se conocía como "Codepu Valparaíso", accedieron a trabajar en nuestras defensas y casos, asumiendo que tendrían que enfrentar al Gobierno mismo, quien a través de su ministro del Interior (por entonces Enrique Krauss) había presentado querellas y solicitado ministros en visita, operaban ya en nuestros casos los jueces Alfredo Pfeiffer y Arnoldo Dreysse.

Las acusaciones se sostenían desde la Ley 18.314 (Antiterrorista); la Ley 17.798 (Militar) y Código Procesal Penal; por ello es que, en nuestros casos, fuimos dos y tres veces juzgados y condenados por los "mismos delitos" ascendiendo así nuestras sentencias a más de 100 años, incluidas inicialmente peticiones de "pena de muerte" (caso Edwards) y penas perpetuas (caso Sótero del Rio).

En este contexto, además de las refriegas cotidianas, de las huelgas de hambre como herramienta de disputa del orden interno, arribamos a un momento de alta sensibilidad para los presos y para el Gobierno inclusive; desde las celdas, cada prisionero, desmanteló "micrófonos" de alta tecnología los que generaron un escándalo político en su momento. Aparatos que habían sido adquiridos por el ejército y que ahora estaban en la CAS, administrados por gendarmería y por el Ministerio del Interior. Las autoridades de entonces, salieron a desmentir tal hecho pero ya los micrófonos estaban en manos de jueces y abogados, sólo les quedó reprimir a los internos cosa que fue repelida generándose así un cuadro de inestabilidad interna muy sensible.

Transcurrido un tiempo, pactada una nueva realidad interna y régimen que incluyó "actividades deportivas", se fraguó la más importante batalla acometida por los compañeros del Frente Patriótico, el año 1996; la fuga. Cuatro militantes de esta organización fueron protagonistas de tan magna operación; aquella mañana quedó marcada en nuestras memorias: un pájaro azul (helicóptero) apareció sobre el patio del modulo H, sector Bronx, llevándose a los nuevos Dédalos e Ícaros. De ahí en adelante la realidad de la CAS comenzaba otra historia.

RESISTIR, RESISTIR, RESISTIR

La nueva realidad carcelaria cobró entonces una dimensión profunda y espesa marcando cada acto y toda decisión política de los internos. El régimen "disciplinario" y de "control" se hizo constante, una trama que tejía sus tiempos en los cuerpos físicos y psíquicos de cada uno de los habitantes allí.

Como veremos, la autoridad política, en su origen, se planteó al menos tres objetivos claves:

1) evitar las fugas (diseño estructural de alta seguridad).

2) aislamiento social (control de la realidad política subversiva).

3) derrota de la opción revolucionaria (efectos desestructuradores en las orgánicas y sus miembros).

Digamos que el diseño y régimen interno de la CAS posibilitan, en principio, el aseguramiento de esos tres objetivos; la estructura física de la prisión respondía a los requerimientos de aislamiento y segregación en pequeños grupos de presos, así como su desplazamiento interno. Todo ello apoyado y sustentado en "la técnica", es decir, en una serie de "dispositivos tecnológicos" destinados a ese control exhaustivo; cámaras de circuito interno, micrófonos, pasillos segregados con gran número de puertas y exclusas, celdas individuales con cerradura centralizada electromagnética, etc.

El ambiente en que se desarrolla la vida cotidiana de los presos políticos está determinado por la magnitud de la confrontación, el aislamiento social e importancia jurídica y legal de los procesos que los mantienen privados de libertad. Todo esto en sus diferentes fases carcelarias, las que bien se podrían denominar:

- CAS temprano, la que va desde su inauguración hasta la fuga el año 1996;
- CAS clásico, desde 1997 hasta 2004; y
- CAS tardío a partir de agosto 2004 a la fecha.

Esto en directa relación con el tiempo y condición de vida dentro del sistema. Es aquí donde se produce, quizá, por la dimensión política-ideológica, una condición constante de irrupción que desestabiliza el frágil orden interno provocando entonces, sucesivamente, "desbordes" del régimen interno tanto por la autoridad como por los presos. Resultado de ello es la búsqueda permanente de inscripciones administrativas tendientes a la "estabilidad y el orden", el resultado -en nuestra opinión- es una "otra institucionalidad" en donde la prisión política logra -en gran medida- rehacerse en sus contornos y sentidos.

Una muestra de esto lo es el carácter que adquieren las visitas con la familia, los hijos, las visitas de tipo conyugal y las visitas interpenales. Todas las que en su inauguración no estaban contempladas ni concebidas por la autoridad, pero que en su desarrollo la CAS vio instauradas.

PALABRAS FINALES

Podemos señalar que, el control y disciplinamiento, en el interior de la CAS no fue una tarea exenta de conflictos y dilemas. La constante actitud de rebeldía de los prisioneros políticos opuso una tenaz resistencia a ese propósito. El asunto no sólo se remite a los aspectos técnicos y administrativos sino también a ciertas dimensiones político-ideológicas que están constantemente presentes.

La nueva generación de presos políticos, en su carácter "terrorista" -según la autoridad- pudiese haber instalado un imaginario colectivo al cual sólo se le podía dar respuesta desde esa "resistencia". Más allá de los dispositivos técnicos y materiales, lo cierto es que aquello fue variando y construyéndose a través del tiempo.

Los efectos del CAS temprano dejaron sus huellas pero éste fue vulnerado por la fuga del '96... Ese es un hito tremendamente valioso y significativo; la prisión luego se modificó en su diseño e instalaron gigantescas mallas "antifuga" sobre los patios, abovedaron otros lugares internos, se redispuso el carácter "disciplinario" y las visitas retrocedieron en sus formas y esencias. Pero ya todo era diferente. La tenacidad de cada uno de los internos, la porfía constante de sus familiares, la valentía enorme de madres, esposas, hijos y compañeras en las calles supieron hacer frente a la nueva ofensiva jurídico-carcelaria dispuesta por el Gobierno. Esta relación vital entre los actores, nuevamente, reconfiguró el mapa general de la cárcel.

"El cuerpo está también inmerso en un campo político; las relaciones de poder operan sobre él una presa inmediata; lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos. Este cerco político del cuerpo va unido, de acuerdo con unas relaciones complejas y recíprocas, a la utilización económica del cuerpo; el cuerpo, en buena parte está imbuido de relaciones de poder y de dominación como fuerza de producción... El cuerpo sólo se convierte en fuerza útil cuando es a la vez cuerpo productivo y cuerpo sometido" (M. Foucault).

Esta compleja realidad de normatividad y de organización disciplinaria, que incide en las vidas de todos quienes habitan -permanente o parcialmente- en las prisiones, es lo que se puso en juego en la Cárcel de Alta Seguridad; ese espacio creado y concebido para "derrotar nuestros sueños" y someter "nuestros cuerpos" que, más allá de sus logros y realidades, enfrentó una tenaz porfía que -digámoslo así- también vio sus frutos. La prisión política es un continuo batallar, está preñada de logros y reveses, avances y retrocesos, de voluntades y repliegues. El tema al final del tiempo es ver si todos los propósitos planteados fueron logrados y en qué medida éstos se modificaron.

La Cárcel de Alta Seguridad sigue vigente, nuevos cuerpos habitan esos laberintos de granito-cemento, están en despliegue otras voluntades, y ciertamente los destinos de aquellos presos siguen dependiendo de sus propias fuerzas y corajes para hacer frente esa realidad.

BIOGRAFÍA

Víctor E. González nace un 4 de julio de 1960 en Puente Alto. Tempranamente se compromete con la lucha popular contra la dictadura (1978) y junto a sus hermanos se hace partícipe de las protestas populares de los años '80. Participa en la formación de diversas agrupaciones juveniles a través del teatro, la danza y la literatura. Militante activo de izquierda por más de 22 años (1978-2002); es prisionero político durante más de 12 años (marzo 1992-octubre 2004) en la Cárcel de Alta Seguridad (CAS); entre 2005-2007 reclusión nocturna Patronato Local de Reos; 2007–2010 libertad condicional; desde 2010 hasta la fecha en Libertad Vigilada, debiendo firmar una vez al mes.

Durante la prisión desarrolla varios trabajos de literatura y ensayos llegando a editar, de modo artesanal diversos libros de poesía y cuentos. En la prisión estudia filosofía, historia, economía, sociología y otras materias de las ciencias sociales. Escribe ensayos sobre jazz y comenta discos y obras musicales que son leídos en la radio Universidad de Chile y en radio Beethoven. A partir del año 2005 participa en la conducción de varios programas radiales, creando un espacio llamado "jazz y política".

Actualmente se encuentre en "libertad vigilada"; trabaja en su tesis de magíster en Sociología. Profesor de sociología, ciencia política, antropología y literatura en Arcis; colabora con el profesor Elías Padilla como investigador en el Centro de Estudio de la Memoria en la Academia de Humanismo Cristiano. Forma parte de la Sociedad de Escritores Latinoamericanos y Europeos (SELAE).

NI PÚBLICAS NI PRIVADAS

Francisco Montero

En este apartado deseamos poner a la luz algunos elementos que expliquen la conjunción que está ocurriendo entre el modelo de administración estatal y el modelo privado-concesionario de las cárceles en Chile. Transformación que se traduce en la intromisión de agentes empresariales dentro de los elementos constitutivos de la gestión y administración de las cárceles. Puesta en marcha en la fusión contemporánea entre Empresa y Estado, y en el que la cárcel ha sido sido un pivote fundamental como paradigma de dicha fusión, que además oculta una serie de prácticas de tortura, bajo el velo de una modernización inacabada. Desde este punto de vista, el paso de una cárcel pública a una cárcel concesionada, como horizonte de las políticas públicas en temas de seguridad social, podríamos situarlo a partir del gobierno de la Concertación, especialmente con el gobierno de Ricardo Lagos que impulsa un modelo de administración (post)estatal, tendiente a optimizar el modelo neoliberal, a través de una serie de políticas socialdemócratas que han acelerado los procesos de mercantilización y lucro en todas las esferas de este país. Por ello es que este dispositivo mixto entre privados y Estado, parece ser un punto de clausura del desarrollo del neoliberalismo en Chile, y que comienza, embrionariamente con el Golpe en 1973, la dictadura de Pinochet y la postdictadura de la Concertación.

Históricamente la prisión, como forma y materia de la constitución del Estado, se consolida como una práctica político-gubernamental, caracterizada por la necesidad de dar ejecución a una serie de normalizaciones morales por parte de los individuos y tendientes a conformar una idea de lo social a partir de la separación entre el delincuente y el ciudadano. De ahí la necesidad del Estado de hacerse cargo de la totalidad de la administración penitenciaria a partir de diversas instituciones tanto estatales como privadas. Sin embargo, todo el ordenamiento y ejecución de dichas políticas recaían en el Estado. Por lo mismo es que podríamos decir que existió una administración estatal o "pública" de la cárcel. En este sentido el exponente de dicha concepción es la construcción de la Ex-penitenciaría de Santiago, fundada en 1843 como panacea carcelaria del siglo XIX[1]. Ahora bien, ya desde hace algunas década venimos presenciando una erosión de este paradigma estatal-carcelario. No es menor que allí mismo donde se inscribe la Ex-penitenciaria emerge Santiago 1 como modelo de cárcel Concesionada, paradigma del futuro, frente al pasado de la encarcelación chilena[2]. Mimesis factual de un modelo, – el concesionado – que tiende a depotenciar el modelo estatal o "público" de la prisión, en beneficio de una prisión-empresa que fomenta un uso de los recursos caracterizados por las lógicas del mercado. Así, la propuesta inicial de la institución carcelaria, que procuraba el poder de una economía carcelaria estatal de la pena, se

1) Encierro y corrección. *"La configuración de un sistema de prisiones en chile"* (1800-1911). Marco Antonio León León.

2) Santiago 1 es el primer penal concesionado que entra en funcionamiento en la Región Metropolitana.

inscribe a través de modelos concesionados en pos de una solución empresarial de la delincuencia, la inseguridad y el miedo.

A partir de la llegada del paradigma neoliberal importado por Los Chicago boys el concepto de "lo Estatal" en Chile ha tendido siempre a su depotenciación. Esto significa que a partir del arribo de la racionalidad neoliberal de la administración pública, lo Estatal ha tendido a perder terreno frente a la importancia del rol privado en distintas áreas de la administraión de lo público. En este sentido las concesiones dejaron el ámbito de lo anónimo para ser parte esencial de las políticas públicas del país. Por su puesto que la cárcel no ha sido la excepción.

El discurso gubernamental en Chile desarrolló el argumento del sistema de concesiones en las cárceles, supuestamente, por motivo del hacinamiento en los recintos penales. Las trabas principales que estaban presentes antes de la modernización, decantó en el "Programa de Inversión en Infraestructura Penitenciaria", que, a grandes rasgos, trató de suplir los siguientes problemas: incremento de la población penal, déficit de personal, necesidad de infraestructura, más del 45% de sobrepoblación, recintos que no habían sido construidos para cárceles.

La alternativa, entonces, de continuar con el sistema público, construido y operado por el Estado, no era viable en sí mismo, ya que la magnitud de la inversión no lo permitía. Por este motivo se estudió la experiencia de diversos países que optaron por la privatización (Estados Unidos e Inglaterra) y la administración mixta (Francia y España). En el caso de Chile, se implementó un modelo mixto de participación de capitales privados para el financiamiento de estos programas, y donde las responsabilidades empiezan a ser compartidas por la conjunción público-privado, Estado-Empresa. Así, el objetivo de liberar recursos Estatales con el fin de economizar distintas áreas de lo social, desemboca en una tendiente concesión de lo Estatal. En este sentido es que a través de la administración de la Dictadura y la Concertación se reconfiguró el marco legal necesario para la ejecución de dichas concesiones (Ley de concesiones y su reglamento, Ley orgánica de Gendarmería de Chile, Reglamento de Establecimientos penitenciarios, bases de licitación, etc.). Desde esta perspectiva la clase política instigó constantemente el impulso de una política de concesiones para distintos penales, con el fin de llevar a cabo la tan mencionada "Modernización del

Estado"[3]. Un ejemplo claro de esto, han sido los distintos elogios hechos por los gobiernos postdictadura, para la instalación de las cárceles concesionadas, discursos y opiniones que afirman que estos recintos tienen, supuestamente, espacios comunes e individuales más dignos, comida encargada a nutricionistas, mejores lugares y tiempos de visitas, entre otros aparentes beneficios que optimizarían la calidad de vida de los internos y del sistema penitenciario chileno en general, a tal punto que hoy está sirviendo como ejemplo para otros países latinoamericanos, como es el caso de Colombia.

El resultado de esto es que el 20% de la población penal en Chile está en cárceles concesionadas. Esto significa una cifra no menor de individuos que empieza a someterse a otro régimen disciplinar y a otra "forma de cumplimiento de lo penal".

Ahora bien, esta modernización del Estado ha sido la implantación de un modelo de terciarización impuesto a través de las concesiones que incluye el diseño, construcción, equipamiento y operación, prestación de servicios definidos en las Bases de Licitación y transferencia al Estado de las obras después del término del período de concesión. Modalidad que incluye en su operatoria una serie de nuevos actores que no habían sido puestos en circulación como mano de obra dentro de las cárceles. Así, una serie de entidades como son las ONG, las fundaciones, los profesionales individuales, etc. se abren camino en las cárceles, como sustento de trabajo y plataforma de sobrevivencia; plataforma que cambia el paradigma del preso – tradicionalmente concebido como persona a ser rehabilitada– al de objeto, puesto al servicio de una extitucionalidad mercantil. Es en este sentido que funciona de manera precisa la definición de concesión como "el otorgamiento de explotación, de un período determinado, de bienes y servicios por parte de una empresa a otra, generalmente privada". Así, el Estado chileno potencia la cárcel como un bien al cual hay que explotar, al mismo tiempo que considera a la vida del preso como una mercancía[4]. Por ello es que podríamos decir que el sistema penitenciario en Chile continúa –y no nos sorprende el por qué- en una situación de miseria planificada en la que al reo se le expone a situaciones de subvaloración "humanitaria" en la que la lucha constante es la mera sobrevivencia: cuando el reo es convertido en mera mercancía, por parte de las institución cárcel-empresa-estado, él mismo queda desnudo como mera sobrevivencia, en una extrañeza total de sentido. En el modo de concebir la gestión de los cuerpos y de las formas de gubernamentalidad en el andamiaje carcelario, el preso es la mercancía que se debe producir como referente. Capitalización de la sobrevivencia a través de la producción y control carcelario de acuerdo a un patrón de un individuo de consumo.

Por ello, tampoco es de extrañar, que sea en las cárceles concesionadas en donde la causa de muerte más llamativa sea la del suicidio. No es menor tampoco que comparativamente en las cárceles concesionadas la cantidad de suicidios sea igual a la de las cárceles "públicas", siendo que las primeras alojan al 20% de la población penal. ¿Representan las cárceles concesionadas un mejoramiento de las condiciones intracarcelarias? No, es imposible considerar que mejoren las condiciones intracarcelarias cuando

3) Esto se expresa en la siguiente afirmación del Presidente de las concesionarias en Chile, hermano del actual Vocero de Gobierno de Piñera: *"...continuar con el impulso a la concesión de cárceles para solucionar el drama que hoy se vive en las penitenciarías...no es sólo una necesidad, sino un deber del Estado..."*. Herman Chadwick Presidente de la Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública, Copsa A.G. El Mercurio 15/06/09.

4) Stephen Nathan, editor del Reporte Internacional de Privatización de Prisiones tiene una frase para caracterizar esta manera de hacer negocios: "Tienes que expandir tus mercados; necesitas llenar las camas".

son los parámetros empresariales los que rigen las lógicas de penitenciarias, ya inauguradas por las Concesionarias en Chile. Un ejemplo de ello: la alta flexibilización laboral que existe en las cárceles concesionadas es expresión de una lógica en la que la circulación de profesionales impide una efectiva política de reinserción. Ahora bien, esto no implica, de suyo, que la lógica de la Cárcel Pública sea mejor. De ella también surgen diversos problemas: hacinamiento, condicionas infrahumanas, stress, lugares de visitas deficientes, etc. Por ello es que nuestra perspectiva no es presentar una elección entre una cárcel y otra, como una lógica dual entre cárcel pública y cárcel concesionada. Caer en una elección simple es impedir ver el problema carcelario en su complejidad: que la cárcel –en cuanto tal– es una forma de tortura, una manifestación de que la violencia de unos pocos desea dominar a una población a partir de la coerción y el miedo.

Esta violencia manifiesta una doble hipocresía por parte de las autoridades. La primera es que con el discurso de la reinserción y la rehabilitación se hace creer al preso que puede tener alguna posibilidad de reintegrarse al plano de lo social, cuando de facto, por el puro hecho de pasar por el sistema penal, su futuro está hipotecado por un estigma, la llamada "condena B": una economía global de la desesperanza que capitaliza la vida y la somete a un proceso de extracción de valor que altera las condiciones de interacción social. Y por otro lado, una hipocresía que dice que la cárcel es sólo para los delincuentes, hipocresía que vemos cuando constatamos que la cárcel viene siendo un modo de control de lo social, una manifestación del control de una excedencia, de una pobreza que el propio sistema produce y que le sirve para fomentar un reducto de ganancia, un plusvalor implícito con el cual generar utilidades. Industria de la pobreza de la que profitan psicólogos, asistentes sociales, sociólogos, los propios gendarmes, empresarios, etc. y que han visto en la propia cárcel, privada o pública, un reducto del cual lucrar. Así, hemos entrado en la vorágine del "mercado del delito", en el que la privatización de las cárceles y los beneficios en torno a la idea del preso como cliente y usuario, ha otorgado un carácter frenético por parte de las concesionarias con el objeto de hacerse con este nuevo horizonte de negocios. En este sentido, la cárcel lejos de ser una institución tendiente a desparecer como vaticinara Foucault en la década del 70 se transforma en una de las instituciónes matriz de la globalización neoliberal en tanto que articula los procesos de exclusión-inclusión a escala planetaria. Esto explica no sólo la proliferación en la tipificación de nuevos delitos, la masificación del encarcelamiento y la multiplicación de nuevos espacios de encierro, sino también el hecho de convertir estos lugares de confinamiento y desposesión de la vida en nuevos nichos para el negocio de la gestión de residuos humanos.

COMUNICADO PÚBLICO

Familiares y amig@s de pres@s en lucha

Los altísimos niveles de hacinamiento que se viven en la mayoría de las cárceles de Chile, los malos tratos y torturas por parte de gendarmería a los internos, las vejaciones a los familiares de quienes se encuentran cumpliendo condena, los castigos y traslados injustificados, el atropello constante y sistemático de los Derechos Humanos de quienes se encuentran dentro del sistema penitenciario, son algunos de los hechos que nos hacen constatar que el sistema penitenciario en Chile se encuentra totalmente en crisis. Estos abusos no hacen más que evidenciarnos que la cárcel como dispositivo de resocialización y rehabilitación es una verdadera FARSA; el sistema-prisión viene a reproducir la desigualdad social, encarcelando a los más pobres, porque hay que decirlo: son sólo los pobres quienes se encuentran en prisión. Las cárceles son un invento que funcionan como el fundamento social, es aquello que moviliza políticas del terror, motor del sistema económico-político en el cual vivimos, que opera la exclusión y la segregación de poblaciones que cargan con el estigma de la miseria.

Queremos hacer ver a la ciudadanía que, aun constatando el fracaso de las instituciones carcelarias desde su origen hasta hoy en día respecto del papel rehabilitador que idealmente tienen, las autoridades de este país sólo han propuesto como solución a los problemas sociales que surgen de esta desigualdad, la construcción de más cárceles; esta vez el argumento del aumento de las prisiones es el cambio de gestión de lo estatal a lo privado, esto ha dado inicio a las cárceles concesionadas (únicas en Sudamérica), las que vienen a ratificar que la delincuencia es un negocio más, en donde el fenómeno delictivo se transforma en lucrativo y viene a llenar las arcas de empresarios inescrupulosos, que bajo ninguna circunstancia quieren dar solución al problema que nos afecta como sociedad. ¡Porque la prisión produce! y hay muchos que intentan capitalizar esta producción y no quieren ver amenazada su fuente de ganancias. Por el contrario, lo que se persigue es que las tasas de delitos aumenten y que la población encarcelada sea mucho mayor, puesto que es parte de la rentabilidad que se persigue -cabe consignar que Chile es el país con mayor tasa de encarcelad*s de Sudamérica y el tercero a nivel mundial. Por esto es que llamamos a no dejarse engañar por quienes dicen tener la solución a la delincuencia con la mano dura, la tolerancia cero, el endurecimiento de las penas, pues estas medidas no acabarán con el delito, sino por el contrario sólo abrirán más la herida de este país, puesto que lo único que se persigue con estas medidas es que este régimen de miedo que se ha instalado les permita perpetuarse en el poder, no haciéndose cargo de los problemas que conducen a una persona a estar en prisión, ya que no abordan los problemas de la salud, la educación, el trabajo precario, la vivienda, la violencia y muchos otros que afecta a nosotros los pobres.

En estos momentos se hace urgente mejorar las condiciones de los penales de Chile, lo que implica:

1) Deshacinar las prisiones, pero no construyendo mas cárceles;

2) Que se dé cumplimiento a lo preceptuado en el art. 46 del Decreto 518, vale decir "Todo interno tiene derecho a que la Administración Penitenciaria (Genchi) le otorgue al menos el catre, colchón y frazada", puesto hay cientos de reos que duermen en el suelo.

3) Mejorar las condiciones higiénicas de los recintos penitenciarios y dar una buena alimentación a los presos;

4) Otorgar los beneficios que estipula la ley referidos a las salidas dominicales y sabatinas, libertad condicional y libertad en el caso que la conducta lo amerite en concordancia con lo que estipula la ley, salvando el vacío que ha dejado la ley 19.856, puesto el mensaje 15-344 del vicepresidente de la República a la Cámara de Diputados el 04 de junio de 2001, respecto a la III Propuesta, 2 "Calificación de los Inter-

nos por órgano Independiente" no se cumple, toda vez que la información que se entrega a los tribunales de conducta (que son de Genchi) es emitida por funcionarios uniformados, arbitrariamente, torcidamente, convenientemente;

5) Otorgar un trato digno a las vistas, en especial a las mujeres y niños que visitan los penales, a quienes la mayoría de las veces son pasados a llevar en sus derechos fundamentales, puesto que no se está dando cumplimiento al artículo 54 del Decreto Justicia Nº 518 de 1998;

6) Que se respete el derecho a la comunicación y al encuentro conyugal de los presos en un espacio digno y para todos, dándose cumplimiento al art. 6 del Decreto 518, el que a manera de ejemplo, no se cumple en la Cárcel de Cauquenes, donde los reos no tienen derecho a la vida íntima de pareja, como tampoco se respeta la libertad de ideología política, donde se reprime;

7) Que se acaben la deslocalización de los presos que solo deteriora aun más los lazos familiares de los condenados;

8) Que se eliminen de una vez por todas las prácticas abusivas dentro de los penales: traslados ilegales e injustificados, apaleos, castigos e incluso torturas;

9) Que existan verdaderas oportunidades de trabajo para así poder solventar a las familias: Nivelación de estudios básicos y medios, propiciar los estudios técnicos y superiores al interior de los recintos penitenciarios, desarrollo de talleres, oportunidades de trabajo y que todos estos sean factores determinantes en la evaluación de la conducta, exigimos la eliminación del papel de antecedentes, que se transforma en una segunda condena a la hora de buscar un trabajo.

10) Que se de cumplimiento estricto del artículo 6 del Decreto 518, referente a la prohibición de torturar reos, tratos crueles e inhumanos, el derecho al honor, a ser designado por su nombre, a la intimidad personal, a la información, a la cultura, a la educación, a la libertad ideológica y religiosa de los internos, etc. Nada de eso se cumple en las cárceles chilenas, con algunas excepciones que esperamos sí existan.

11) Queremos hacer presente, tal como lo plantean diversos expertos en derecho penal y constitucional, el Decreto 518 es total y absolutamente Inconstitucional, toda vez que a diario, regula derechos fundamentales, interpretando muchas veces la aplicación de los mismos derechos, lo que la autoridad justifica por medio de la "necesidad de regulación y reglamentación". Mientras, miles de reos y reas sufren a diario los abusos de quienes están llamados por ley a resguardar su integridad física y psíquica, amparados por una regulación legal insuficiente, deprimente e incongruente que no se hace cargo de los problemas carcelarios, y que es más: los agrava.

Hacemos un llamado a las organizaciones sociales a que solidaricen con estas demandas y a que se unan a esta lucha dado que el problema carcelario nos compete a la sociedad en su conjunto. Los presos y presas de este país - y también sus familiares- sufren a diario los abusos de un sistema injusto e inhumano que propicia la muerte al interior de los penales. Ante la sordera que han presentado las autoridades haremos sentir los ruidos que provienen de la prisión, estos gritos son los que nos dan hoy las fuerzas para luchar por los derechos de los privados de libertad, por su dignidad, por su vida. Recordamos y recordaremos por siempre la matanza del 8 de diciembre de la cárcel de San Miguel, porque las 81 personas que ahí fallecieron se han transformado en el símbolo de todos y todas que a diario se encuentran cara a cara con la muerte en los distintos penales de esta larga y angosta faja de encierro en la que se ha convertido Chile….. por eso es que llamamos a manifestarnos y exigir:

No más abusos, no más castigos, no más muerte! marcha jueves 19 de abril 16:00 hrs. Ejército con La Alameda.18:00 hrs. concentración en las afueras de la ex penitenciaría de Santiago. Convocan: coderec, confrares y agrupación 81 razones por luchar.

MONTAJE SOBRE EL BASURERO SISTEMÁTICO

Álvaro Garreaud

(UNA NOCHE DE 2012): "PLAN ESTADIO SEGURO" O EL RETORNO DE LO REPRIMIDO.

Antes de salir llamé al Ion para saber cómo venía la mano.

–El puro carnet... –contestó, y agregó– Es que estamos bajo el "Plan estadio seguro".

Caminé rodeando el Pedagógico que estaba envuelto en esa bruma sucia, típica del invierno en Santiago cuando ha faltado la lluvia. Crucé Macul y tomé la calle adyacente. Detrás, la luz golpeaba suavemente el muro de los Andes e iluminaba el atardecer con tonos extraños de lila, de verde, de azul. Apuré el paso para no distraerme y llegar a tiempo al encuentro con mis compañeros. Al llegar, mientras saludaba al Ion y la Mara, sentí que unos ojos oscuros me observaban con curiosidad.

–Éste es Dante, dijo Ion, mi hijo.

El niño que llevaba gorro y bufanda de la U sonrió suavemente. Me acerqué y le di un abrazo y un beso en la mejilla, diciéndole al oído: –con el lonko de tu padre hemos pasado buenas historias juntos, me alegra conocerte.

En seguida, Ion se metió la mano al bolsillo y sacó las entradas, diciendo:

–Y no son falsas, ahora con los controles está jodido... hay problemas hasta para la reventa.

Bajamos por Pedro de Valdivia, en dirección a avenida Grecia, entre gente que caminaba de prisa por llegar al primer control. En lo alto los grandes reflectores del estadio –los "matamoscas gigantes" como los llamaba mi viejo– ya funcionaban a toda su feroz potencia. Un kilómetro –o algo más– antes del estadio comenzaban los filtros. Miles de policías –3.000 según cifras conservadoras– (más 2.000 guardias privados), distribuidos en cuatros anillos concéntricos hacia adentro, iban "limpiando" a la gente de los elementos prohibidos; mientras hacia afuera una onda de amenaza latente se expandía en la masa de gente. Pasado el último control, comenzaba un estrecho y zigzagueante pasadizo, que iba individualizando los cuerpos,

como la terminal nerviosa donde el poder es capilar y toca la superficie carnal. Este pasadizo venía a desembocar directo sobre los agentes policiales que revisaban al milímetro las pertenencias de cada uno. Con el pretexto de impedir la entrada de armas, alcohol y drogas a los recintos deportivos, la policía ejerce una violencia previa, inicial, al interior de la cual todo se vuelve efectivamente prohibido: banderas, lienzos, bengalas, envases, papel picado, comida, bebida, cualquier objeto raro o desclasificado, en el extremo el hincha mismo... todo, salvo el carnet.

"Esto se consigue limitando extraordinariamente la capacidad de movimiento de los manifestantes rodeando-totalmente. Esto se realiza en el momento de la concentración que, como se sabe dónde se realizará, ha permitido hacer un filtro de malla fina en los puntos de paso obligado por el lugar de encuentro (...) Sería como cortar las líneas de suministros del enemigo en la preparación de una batalla, pasan los soldados pero sin armas. En estos filtros se requisan objetos y se identifican personas, la pérdida del anonimato previo a la acción, hace que muchos moderen su comportamiento posterior. El hecho de dejar pasar las personas por los filtros sin preguntar que hacen allí -ya lo sabemos- tiene dos objetivos: Demostrar que tenemos suficiente fuerza como para que no preocupe el aumento de gente a manifestarse y hacer que los "refuerzos "expliquen el tamaño de nuestro" ejército "que, evidentemente, se exagera en los puntos de paso (...) A partir de ese momento, los concentrados ya saben que la manifestación irá por donde la policía quiera, se detendrá donde la policía quiera y durará hasta que los manifestante decidan dispersarse. " [1]

1) Piqué, D. *"El Síndrome de Sherwood"*, 2009. Tesis realizada por un policía, estudiante de un máster universitario en la ciudad de Barcelona. En ella el autor expone, desde el punto de vista de la policía, algunas estrategias usadas contra los grupos "antisistema" y que constituyen dispositivos de ejercicio de la fuerza.

Evidentemente, el operativo generaba grandes filas de gente entre los filtros y el laberinto de entrada al estadio. Filas de gente con el billete y el documento de identidad en las manos, gente agolpada, aglomerada, y no obstante canalizada y vigilada. Volvíamos a ser un número en aquella fila, ahí parados, como los familiares de los detenidos en los días del golpe militar, 40 años atrás; en medio de aquel "traslado custodiado" retornaba el campo de concentración, los camiones de la muerte, las mil preguntas, la negada respuesta.

Revisado, filtrado e infiltrado, nuestro grupo avanzó rodeando la histórica construcción hacia la galería-sur, a través del círculo de vendedores ambulantes, de los campos con canastos de sándwich de jamón y "espray de palta", pasando por el túnel que huele a meado, hasta llegar a la escalera para subir a la galería y al fin salir en el corazón de la hinchada, en medio del delirio de los cantos:

–"Cuando el Bulla sale a la cancha / se levanta el clamor popular / el estadio se pone de pie / la hinchada comienza a cantar!!!! Esta es la hinchada del bulla la ke tiene aguante se saka la chucha... la ke va a la cancha todos los domingos... y vamos leones y vamos leones!!!

Dimos vuelta y subimos atravesando el núcleo duro de barra, todo aquel conglomerado de gente, juventud popular, que ahora está siendo criminalizada, y sobre la que se experimentan nuevos métodos de represión. Cámaras de vídeo graban constantemente hacia estos sectores, se han creado bases de datos y registros que permiten controlarlos selectivamente, y sobre el campo, un contingente de fuerzas especiales está siempre listo para entrar al combate cuerpo a cuerpo. Nuestro pequeño grupo continuó subiendo hasta llegar finalmente a un lugar intermedio, en un vértice estratégico, desde donde se dominaba muy bien la cancha. Allí comenzaron a unirse con nosotros otros compas, conocidos y vecinos, hasta constituir una comunidad sobre esa parte de la galería.

Desde allí, pude entonces fijarme en el otro lado del estadio, en la salida N° 8, un pedazo de galería-vacía, con los bancos gastados por la lluvia y el sol.

Eran los mismos bancos que sostuvieron los cuerpos de los prisioneros en aquel septiembre de 73, cuando el estadio funcionó como campo de concentración. El memorial es simplemente aquel vacío, un agujero que perfora al presente, es el silencio que nos habla de una historia abortada, pero aun encriptada, pendiente. Algo desde allí nos observa sin que podamos saber concretamente qué es. Pero, en esa mirada de los que faltan, de los desaparecidos, se juega nuestra condición presente. Por un instante imaginé a mi abuelo Mario, sentado allí con sus compañeros, con la frazada en la espalda, escribiendo esas pequeñas cartas clandestinas, en pedazos de diario, en algún boleto de micro, que lograban burlar la vigilancia militar y llegar a manos amigas.

La textura temporal de aquel vacío de bancas de madera, lleno de incorporaciones y multiplicidades, contrasta fuertemente con la uniformidad de los asientos de plástico individualizados y numerados, que se instalaron como parte del "Plan estadio seguro" y que, entre otras cosas, hicieron bajar el aforo del Estadio Nacional de 80 mil personas que tenía, a 50 mil. Fue un golpe simbólico sobre la condición del estadio como un estadio temible para los adversarios y una estrategia de ataque contra las expresiones populares asociadas al fútbol. La "modernización" de los campos deportivos (emprendida en varios países latinoamericanos paralelamente), ha dispuesto una forma de ocupación del espacio (público), en el que se ha "construido un territorio" que es apto para limitar, vigilar y regular el comportamiento de los asistentes. Estrategia biopolítica –diría Foucault– pues cualquier signo en la calle, o en el control de los accesos, los canales y fronteras, deviene marca en el cuerpo político de la población.

Dicha estrategia, que en el caso de Chile, fue ideada por la clase dirigente de los clubes en conjunto con el Ministerio del Interior, persigue bloquear la afirmación de un sujeto activo en el acontecimiento social y político del partido. Porque tomados en sentido biopolítico estos acontecimientos masivos entrañan la posibilidad de anomalías radicales, de espacios políticos contra hegemónicos y subversivos. Es cuando los rencores reales o supuestos existentes entre los diferentes grupos que enfrenta el partido, se difuminan, quedando la familiaridad política y la contigüidad de la rabia.

"Son vecinos que amortiguan las faltas económicas con el baboseo de la caja de vino compartida o en el vapor ácido de los pitos que corren en la brasa centella que dinamita la batalla. Pero más allá de la rivalidad por los goles o el penal de último minuto, ellos saben que vienen de donde mismo, se recuerdan yuntas tras la barricada antidictadura y están seguros que la bota policial no hará diferencia al estrellarse en sus nalgas. Saben que en realidad se juntan para simular una odiosa oposición que convoca al verdadero rival; el policía, garante del orden democrático, que ahora arremete a lumazos en las ancas del poder." [2]

2) Lemebel, P. *"La esquina es mi corazón"*, 2001.

En este plano, la estrategia policial no estaría completa sin la circulación de imágenes hegemónicas, o sea, impuestas, de lo que es el "hincha", el o la joven popular. Según una ley oculta de la sociedad del espectáculo –que precisamente reduce o limita la comunicabilidad al espectáculo– los programas de TV y las agencias dominantes de noticias realizan un bloqueo neuronal de la opinión y presentan a los hinchas como espectros del lumpen, como flaites, choros y delincuentes que atemorizan a las familias, que atentan contra la propiedad pública y alteran la tranquilidad privada. Indiferente a cuantos de los asistentes –reales o potenciales– corresponden a dichas características, se activa un lógica maquínica que podemos llamar de "concreción fantásmica". A partir de la concreción espectral de una figura –representada fotográficamente o filmada– se movilizarán, dependiendo

del caso, mecanismos institucionales, jurídicos, discursivos, y se aplicará la fuerza policial, los castigos y las multas.

No obstante así encuadrillado, domesticado incluso, desde esa altura pudimos ver como ciertos espacios móviles dentro de la hinchada creaban también su propio vacío dentro del des-orden del estadio. En estos vacíos nómades aparecían los objetos "desaparecidos" y "proscritos": bengalas, petardos, palos, "armas", drogas. Me pareció ver conectándose aquellos dos agujeros-vacíos, como en una pasado porvenir, y tuve por un momento la imagen que faltaba: esos 30 mil espectadores menos, ¿no señalaban acaso las 30 mil víctimas de la dictadura, absorbidas ahora por intensidad de la confluencia de la galería-vacía, la hinchada y el conjunto de los cuerpos?, ¿No era acaso aquel hincha celebrándose a sí mismo, encaramado en el lugar imposible de la reja, de espaldas a la cancha, de cara a su gente, la imagen perfecta de la potencia antagonista al espacio político estatal?

"Comunidad y potencia se identifican sin fisuras, porque el que a cada potencia le sea inherente un principio comunitario es función del carácter necesariamente potencial de toda comunidad (...) Sólo podemos comunicar con otros a través de lo que en nosotros, como en los demás, he permanecido en potencia, y toda comunicación es sobre todo comunicación no de un común sino de una comunicabilidad". [3]

3) Agamben, G. *"Medios sin fin"*, Notas sobre la política. 2010.

Terminó el partido y comenzamos a abandonar el estadio medio callados por el cero a cero, pues quedábamos fuera de la "Libertadores". Un rumor creciente bajaba por las escaleras intentando salir hasta la calle. Entonces un grupo de la hinchada comenzó a entonar sus cánticos de guerra:

"¡¡¡Campeón, Campeón, campeón hay por montones, hinchada hay una sola: la hinchada del león, soy de abajo, soy de abajo... porque tengo aguante, de abajo soy yo!!!"

La avenida Campo de Deportes se abrió al mar de gentes que avanzó caóticamente hacia sus diferentes destinos. Se había venido ya la noche sobre Ñuñoa, y las luces de las patrullas policiales proyectaban una sensación de abismo y la impresión de un gran accidente. Esta masiva presencia policial

interviniendo el espacio, producía un efecto doblemente espectral que se reflejaba en la luces rojas sobre el movimiento de la gente.

"Las fuerzas policiales abandonan los filtros y se dispersan por puntos estratégicos de forma que cualquier manifestante vea, en cualquier momento, tanto en la concentración, en el recorrido o durante la dispersión, unidades policiales. Estas no son muy numerosas, pero son omnipresentes. El efecto que se consigue, el impacto, es que la presencia en todo de agentes de policía evita los actos de vandalismo y destrucción de bienes públicos y privados. Cualquier acción -o casi- sería presenciada por agentes de la autoridad y esto implicaría su detención y posterior paso por el juzgado, no por ninguna acción heroica, sino por un simple delito de daños y que habrá que pagar con una multa." [4]

4) Piqué, Ibíd., 2009.

Cuerpos-rojos dirigiéndose a las calles adyacentes, donde los microbuses repletos de sospechosos se dirigían de regreso a Maipú, a Renca, a Puente Alto. Nosotros caminamos, perdiéndonos y encontrándonos atraídos como en medio de una fluctuación de fuerzas. La yuta patrullaba nerviosamente esquinas, aspectos, conductas, y los "sapos" de civil merodeaban entre la gente listos para intervenir. Algo, un peligro abstracto insistía sobre la masa de los cuerpos creando las condiciones territoriales para que ocurriera "algo", un brote de violencia o vandalismo, como el mainstream mediático había advertido y anunciado, y como la fuerza pública ciertamente esperaba.

"Además de la estrategia previa, en cuanto algún grupo descontrolado empieza las acciones violentas, las unidades de policía ni se mueven y cuando la violencia empieza a ser generalizada, la actuación policial se retrasa deliberadamente hasta que los daños producidos son socialmente inaceptables. Es entonces cuando se producen las cargas policiales que en ningún momento quieren ser disuasoria, no se disimula. Se va directamente contra los manifestantes, que ya son considerados vándalos, y se les ataca con suficiente velocidad para que no dé tiempo a la fuga y se provoque el enfrentamiento físico. En este estadio, los manifestantes atacan a la policía con todo lo que tienen y que les ha dejado tener, realmente se están defendiendo, pero no lo parece." [5]

5) Piqué, Ibíd., 2009.

Como nosotros habíamos salido con "la misma sed" que si hubiese sido triunfo, procedimos a dejar al Dante a buen recaudo, y nos dispusimos a encontrar la botillería más cercana. Lentamente pero sin pausa, la marea humana fue dispersándose entre las calles aledañas al estadio y, contra todos los pronósticos y la propaganda gastada, la gente se retiró en calma y sin violencia. Nuestro grupo avanzó entre bocinazos hasta llegar a una botillería enrejada a un costado de la avenida Irarrázaval. Esperamos un rato, juntamos las monedas, siempre atentos al operativo de seguridad, y con Pasko nos acercamos a la reja: –Cuatro cervezas de litro porfa...

"Por eso se la creen amotinados, rebasando la nota armoniosa de la urbe civilizada. Se la creen borrachos moqueando la derrota y también borrachos celebrando el triunfo del equipo. Como una pequeña victoria de ángeles marchitos que siguen entonando la fiesta más allá de los límites permitidos, rompiendo el tímpano oficial con el canto tiznado que regresa a su borde, que se va apagando tragado por las sirenas policiales que encauzan el tránsito juvenil en las púas blindadas del ordenamiento." [6]

6) Lemebel, ibíd. 2001

(2012, ESCUELA DE FILOSOFÍA, UMCE): CANIBALISMO, BULIMIA Y EXCEPCIÓN (FRAGMENTOS) [7]

7) Fragmentos de la conferencia *"Canibalismo, bulimia y excepción. Grafias de la prisión neoliberal"*, presentada como parte de las "IV JORNADAS DE CONVERSACIONES EN ESTADO DE EXCEPCIÓN: Masificación de los dispositivos de captura y encierro en Chile", organizados por el Departamento de Filosofía de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) y el colectivo "Ojo e' perro", Santiago, junio de 2012.

Fragmento 1

Según la distinción hecha por Lévi Strauss en *Tristes trópicos*, en relación con la desviación y la amenaza de peligro, las sociedades pueden distinguirse en dos grandes tipos: la sociedades antropofágicas (caníbales, que tragan el problema), y las sociedades antropoémicas (del griego émein: vomitar) como las sociedades "modernas y occidentales", que vomitan o encierran a los desviantes en instituciones destinadas para ello, como la prisión. Para el orden estatal, los sujetos y los espacios que no puede clasificarse claramente según los criterios establecidos o que caen dentro del espacio existente entre límites clasificatorios, son considerados siempre como "sucios", "contaminantes" o "peligrosos". Pero, por debajo de estas etiquetas lo que en verdad se expresa es el temor a la potencia del desorden, de lo no formado, de lo ambiguo. Desde el punto de vista de los poderes, la suciedad o la peligrosidad es lo que atenta contra el orden dominante, y debido a ello, su "eliminación" no constituye un movimiento negativo, sino un esfuerzo positivo de organizar el entorno.

"La reflexión sobre la suciedad implica la reflexión sobre la relación entre el orden y el desorden, el ser y el no ser, la forma y lo informe, la vida y la muerte" [8]

8) Douglas, M. "*Pureza y peligro*", 2007.

En este contexto, hoy me gustaría plantear una figura, hasta cierto punto metafórica pero muy concreta, para describir el sistema carcelario chileno: la figura de la Bulimia. En Chile, actualmente, como efecto de una correlación perversa entre una "sensibilidad colectiva" atemorizada y propensa a "pedir prisión" de modo indiscriminado, y la racionalidad penal neoliberal cuyo axioma es confinar la acción de gobierno fuera del mercado, criminalizando todas las desviaciones y oposiciones a la lógica del capital; se ha generado un estado que bien puede ser caracterizado como de Bulimia. Contrariamente al canibalismo, en el que el acto de canibalizar permite la adquisición de ventajas cósmicas, alimenticias o políticas, la Bulimia es la condición de continua e incontrolada necesidad de comer (hiperfagia), seguida de los intentos por eliminar lo ingerido (purga), situación que conduce a una serie de trastornos que finalmente llevan a la muerte.

En efecto, Chile, cada año una población más numerosa es "tragada" por el sistema judicial y luego vomitada en prisiones, casas de menores y centros de reinserción social. El sistema carcelario chileno mantiene actualmente

encarceladas a más de 96.000 personas, lo que muestra una "razón de estado" centrada en la reclusión. La tasa de encarcelación en Chile es de 320 presos por cada 100 mil habitantes (2012) sólo considerando la población recluida adulta[9]. Estos datos convierten a Chile en uno de los países que más usa la prisión en el mundo, por encima –por ejemplo– de Brasil, que posee 227, Argentina que cuenta 154, o España que ronda los 170 presos por cada 100.000 habitantes. Esta tasa de encarcelamiento es absolutamente desproporcionada si se considera que Chile es uno de los países de América Latina con menos criminalidad y violencia "objetivas". Pero, por algún motivo oculto, la población encarcelada crece sin pausa, agravándose con ello el hacinamiento –que llega a superar niveles de 150% de sobre población en algunas prisiones– y la consiguiente lesión de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas presas[10].

En efecto, en el sistema carcelario chileno la igualdad jurídica se desvanece como ficción, toda vez que el constitucional propósito de la cárcel (la "resocialización" de los reos), se presenta como absolutamente irrealizable en las condiciones actuales. De igual forma, la reforma procesal penal puesta en marcha en los años 2000 –supuestamente más moderna y garante de los derechos– no ha hecho sino aumentar la población carcelaria, mientras las altas tasas de reincidencia contradicen los discursos de la cárcel como institución rehabilitadora. En Chile –aunque ello es un problema global[11] – la cárcel carece de un discurso que la sostenga y legitime pero, no obstante, se reproduce en forma ampliada. ¿A qué puede atribuirse este fenómeno?

Fragmento 2

Si en Chile actual la "humanidad" se define prácticamente por su pertenencia consumidora al mercado, y si tal pertenencia no es natural para los miembros de la "sociedad biológica", estamos viendo emerger un exceso de existencias sobre los consumidores humanos. El modelo capitalista neoliberal, que hoy domina la escena mundial, y que en Chile fue impuesto por las armas a partir del golpe militar de 1973, establece un relación social dominante que podemos describir como la relación acreedor-deudor. Esta relación, que en principio parece muy simple y acotada, encubre sin embargo un conjunto de situaciones que es necesario pensar. En primer lugar, el crédito se constituye como el acto financiero central de la economía neoliberal y su primer dispositivo, su moneda de "cambio", es la tarjeta de crédito a través de la cual la mayoría de la población accede al consumo. En Chile, las cifras y estadísticas señalan que los estratos más pobres de la sociedad consumen (endeudándose) nueve veces sobre su ingreso anual, así camuflan la pobreza, pero en verdad son cada vez más pobres. La "integración social" a través del consumo ha provocado en todos los niveles de la trama social (educación, salud, justicia, participación, información, etc.) una gran desigualdad y segmentación. Por ello, la mayoría de las expectativas de movilidad social, que se asociaban al crecimiento económico, se han visto frustradas generándose un grado importante de desintegración social y de frustración. En este sentido, no es casualidad que a partir de los años noventa se registre un aumento significativo de suicidios y del consumo de tranquilizantes y antidepresivos y que, a pesar del crecimiento económico, Chile sea considerado uno de los países con mayor desigualdad y con menor respeto por los derechos universales [12].

Ahora bien, o mal, veamos que esta economía neoliberal de consumo se basa ante todo en una cuestión moral: la idea de que la deuda es reembolsable, que se puede igualar, es decir, se basa en la promesa al pago. Si se piensa con atención, la economía crediticia se basa en la producción y en la disposición de una subjetividad determinada, necesaria para el funciona-

9) En Chile existe además los centros de detención e internamiento de menores. Según datos oficiales de SENAME (Servicio Nacional de Menores) en 2012 había 29.252 jóvenes infractores de la ley en este tipo de instalaciones.

10) El incendio en la cárcel de San Miguel, situada en Santiago, el 8 de diciembre de 2010, en el que fallecieron 81 personas, la mayoría recluidos por primera vez, expresa de manera trágica estas condiciones. La investigación arrojó que ese día, festivo en el país, los pocos guardias que estaban de servicio se encontraban bajo la influencia del alcohol y no atendieron los gritos desesperados de los reclusos que murieron asfixiados y calcinados. En aquel momento, San Miguel tenía una población de 1.875 internos, cuando su capacidad era de 632 plazas, lo que equivalía a un 197 por ciento de sobrepoblación.

11) A salvo de contadas excepciones, delimitadas, los sistemas carcelarios contemporáneos se han extendido, modernizado y endurecido. Datos del ICPS (International Centre for Prison Studies, 2012)

12) La Protesta ha sido el principal medio de politizar el malestar creciente acumulado en la sociedad chilena de la post dictadura. Ha permitido canalizar un cuestionamiento profundo del modelo de sociedad heredado de la Dictadura militar (1973-1989) y, a la vez, ha sometido a una crítica de fondo la gobernabilidad de la los gobiernos de la Concertación (1990-2013). Este malestar se había ido acumulando durante más de una década hasta que en 2011 y 2012 irrumpió en el espacio público como una fuerza política de envergadura. La Protesta permitió que la rabia y la frustración acumuladas por las injusticias y el abuso del modelo neoliberal, no desembocasen en una subjetivación paralizante, sino que los llevó al espacio público, permitiendo que se transformaran en energías productivas.

miento del sistema (neoliberal). Pero, para la población, la realidad es que la deuda es infinita, es una deuda que circula entre las clases más bajas de la sociedad que no llegan a pagar y que están sistemáticamente repactando su condición de "deudores-culpables". Lo real es que la deuda no es pagable, es infinita precisamente porque la propia moneda de crédito la vuelve abstracta, anónima y transferible. Así, la moneda-capital (la moneda crédito) no constituye –como reza el dogma mercantil– un medio de intercambio social, sino un medio de transferencia de desigualdades, de culpabilizaciones y de abusos.

"El marketing es ahora el instrumento del control social, y forma la raza impúdica de nuestros amos. El control es a corto plazo y de rotación rápida, pero también continuo e ilimitado, mientras que la disciplina era de larga duración, infinita y discontinua. El hombre ya no es el hombre encerrado, sino el hombre endeudado. Es cierto que el capitalismo ha guardado como constante la extrema miseria de tres cuartas partes de la humanidad: demasiado pobres para la deuda, demasiado numerosos para el encierro: el control no sólo tendrá que enfrentarse con la disipación de las fronteras, sino también con las explosiones de villas-miseria y guetos[13]*."*

Todo ello se traduce en dispositivos de control de la deuda, que son políticas concretas sobre la población. Podríamos decir que la deuda se enquista, en primer lugar, como una relación de poder que emana del sí mismo: el deudor no es solamente el deudor de un dinero determinado, sino que asume la condición ontológica de culpable. Esta deuda socializada y anónima –circulando entre la gente pobre– se transforma en deuda original, deuda de existencia, en deuda de vida. De este modo, se constituye en un dispositivo de control biopolítico a través de su duración: es un proceso lento, largo, que vuelve a comenzar eternamente y que de este modo extrae el tiempo y la potencia de las capacidades sociales. Al mismo tiempo procura bloquear cualquier brote de creatividad y de autonomía. La solución de esta se resiste a ser compartida o enfrentada colectivamente y "alguien" siempre es individualmente culpable. Uno, un anónimo –como decía Kafka– "es en algún momento culpable sin haber cometido delito alguno".

13) Deleuze, G. *"Postdata de las sociedades del control"*, 1996.

Fragmento 3

Este exceso de vida culpable existe e insiste alzándose como potencial atentado sobre la seguridad de la humanidad consumidora instituida. Por ello, no es casualidad alguna el aumento en la punitividad, los encierros y las separaciones En efecto, como se ha analizado en varias sociedades neoliberalizadas, la hiperregulación penal y desregulación económica son dos caras del mismo proceso: la desinversión social supone y provoca la super-inversión carcelaria, único instrumento capaz de hacer frente a los conflictos causados por la demolición del estado social. Entre las ruinas del estado social, la mayoría de la población queda a las expensas de esta gran máquina de captura que es el endeudamiento, y los que no, tendrán en las prisiones un lugar prometido. A partir de allí, según la lógica que hemos descrito, el encierro, la cárcel ya no será un lugar de rehabilitación, sino de exclusión vitalicia. Las personas que hayan pasado por la cárcel no "egresarán" del encierro como ciudadanos, ni mucho menos como consumidores o emprendedores; sino como futuros reincidentes y, por esta vía, transformados en seres vivientes despojados de derechos, de palabra. De ell@s son los cuerpos con que traga y vomita la maquinaria bulímica y sobre quienes el castigo de prisión recae fundamentalmente. Una población creciente de tragados y vomitados hacia adentro, hacia la oscuridad de los estigmas y de la violencia, conforman lo que he propuesto llamar el basurero sistemá-

tico: lugares e instituciones donde se van almacenando los residuos de existencia y los cuerpos que el círculo de la humanidad instituida y protegida, desecha.

Fragmento 4

El problema del encarcelamiento es siempre una cuestión del afuera. La apariencia hierática, clausurada e inexpugnable de las prisiones a veces confunde, pero lo que el encierro organiza no proviene de sí. Por ello, la imagen de la máquina bulímica que he propuesto para abordar la relación captura-culpablización-penalidad-prisión en Chile, debe ser entendida ante todo como un aparato generalizado de captura, y no debe confundirse con la institución carcelaria. La prisión global es una estructura generalizada del funcionamiento del capitalismo neoliberal en el que no existe más el afuera. Destituida esta relación interior/exterior, el espacio político que se expresa a través de la racionalidad bulímica es más bien el del estado de excepción. Lo que el estado de excepción designa, siguiendo los análisis de G. Agamben, es una relación directa del poder sobre la vida, en términos de vida desnuda, es decir, de vida sin forma, simplemente vida, como fundamento del poder soberano. En otras palabras la excepcionalidad, la suspensión del derecho con fines de protección inmunitaria –como lo llama R. Esposito–, es un mecanismo de politización de la vida biológica. Cuando Walter Benjamin en sus "Tesis sobre la historia" dice que el estado de excepción es la regla y no la excepción, señala precisamente este punto: el hecho de que para la mayoría de los seres humanos (entonces, hoy) la relación con el poder político es una relación de vida/muerte.

Frente a la vida, para el poder soberano, no existe en rigor diferencia entre hecho y derecho. Es por ello que, también, el estado de excepción no es opuesto, sino absolutamente constitutivo de las llamadas democracias. La normalidad democrática se constituye a través de esta gramática de exclusión e inclusión, pero aquí normal significa, la definición positiva, activa, de un estado de cosas o de unas condiciones que si no se cumplen, se es expulsado hacia la muerte. Es esta difusa potencialidad homicida el rasgo por el que en nuestras sociedades –atravesadas por el estado de excepción– accedemos a la categoría de ciudadano. La excepción no designa, entonces, una ausencia de orden jurídico sino que es el orden jurídico el que "suspendiéndose" crea el estado de excepción. Pero, para ello requiere de la "presencia" de una peligrosidad considerable y amenazante para el conjunto de la vida (social). Es aquí, precisamente donde la racionalidad bulímica despliega su efecto letal: trazando una línea de vida/muerte en la población, asociada a nociones criminalizantes y demonizantes, que permite dejar morir, matar o consentir la muerte de otros. Así, en el marco de la excepcionalidad, la máquina bulímica demarca una línea de diferenciación racista, estricta pero móvil, que define una zona de vida (biopolítica) y una zona de muerte (necropolítica) [14].

En este umbral móvil de captura, que supera constantemente sus propios límites, se juega la posibilidad de un discurso gubernamental, para el que la gestión y administración de la vida carcelaria, sustenta un paradigma mucho más profundo que involucra el gobierno de la vida en su conjunto.

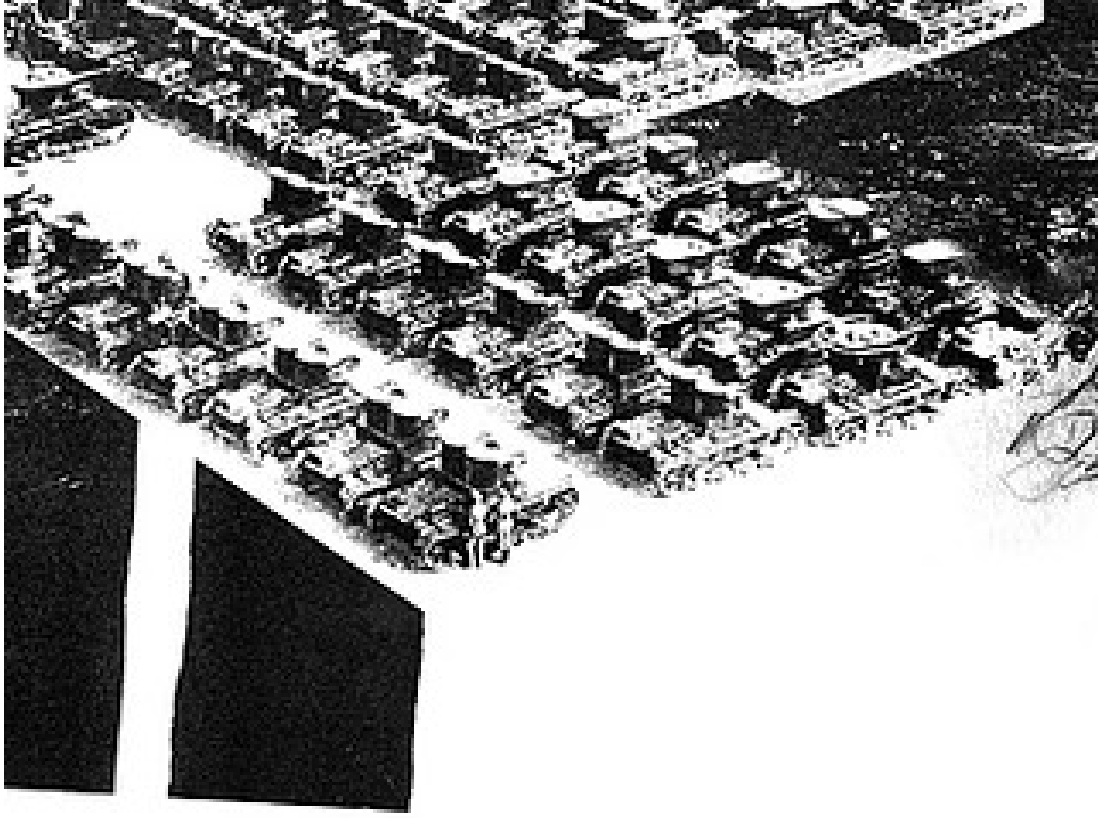

14) Entiendo aquí el racismo como lo definió F. Fanon en su libro "*Piel Negra, Máscaras blancas"* (2010), es decir, como una jerarquía global de superioridad e inferioridad sobre la línea de lo humano que ha sido políticamente producida y reproducida. Las personas que están por encima de la línea de lo humano son reconocidos socialmente en su humanidad como seres humanos con derechos humanos/ciudadanos/civiles/laborales. Las personas por debajo de la línea de lo humano son consideradas subhumanos o no-humanos, es decir, su humanidad está cuestionada y, por lo tanto, negada. La definición fanoniana de racismo nos permite concebir diversas formas de racismos evadiendo los reduccionismos de muchas definiciones. Dependiendo de las diferentes historias coloniales en diversas regiones del mundo, la jerarquía de superioridad/inferioridad puede marcarse por color, etnicidad, lengua, cultura o religión.

15) Término utilizado por el filósofo B. Echeverría para expresar el núcleo de la lógica capitalista, en su libro *"Valor de uso y utopía"*, 2000.

Todo ello nos ubica ante una mutación del poder en el gobierno de las prisiones, el cual se expande hacia formas de control que sobrepasan los muros, instalándose como forma de poder generalizado sobre la vida social. De este modo, la excepción es –topológicamente– diferente de los lugares concretos de reclusión, pero circula, se actualiza a través de ellos. Es una espacio de contigüidad conectado secretamente –además de con la prisión– con la distribución urbana, la planificación territorial, el funcionamiento de la justicia y de la participación política, con la condición, o no, humana.

Fragmento 5

La penalidad neoliberal mantiene al saber penal separado de la economía política, mientras que las prácticas penales le sirven de frontera al espacio apolítico del mercado. Dentro de la lógica económica neoliberal, el ámbito penal es separado como el espacio delimitado y privilegiado de la acción del Estado. Estamos, ciertamente, frente a la emergencia de un "Estado penal" que se constituye como la frontera de protección del mercado. La acción de gobierno del estado se confina a las fronteras del mercado, allí donde es necesario reprimir y controlar las "desviaciones" de quienes no quieren someterse a la "voluntad cósica" de este mundo de mercancías[15] . Se penaliza todo aquello que interrumpa o atente contra la lógica del capitalista acreedor. Así, la acción de Estado en la penalidad neoliberal se homologa con el saber penal-carcelario-global.

En la transformación en acto de los discursos y de las prácticas de encierro, segregación, el control se vuelve un fin en sí mismo y no se persigue en lo esencial ningún objetivo disciplinar. No se trata de incidir sobre las causas de la delincuencia para reducir su riesgo, sino de redistribuir, regular, el riesgo en el espacio de vida colectiva con la ayuda de agencias estatales y de empresas privadas. Recordemos aquí las advertencias del criminólogo Nils Christie , que hacia 1990, nos había prevenido de la emergencia de una verdadera "industria del castigo", configurada como un mercado de bienes y servicios

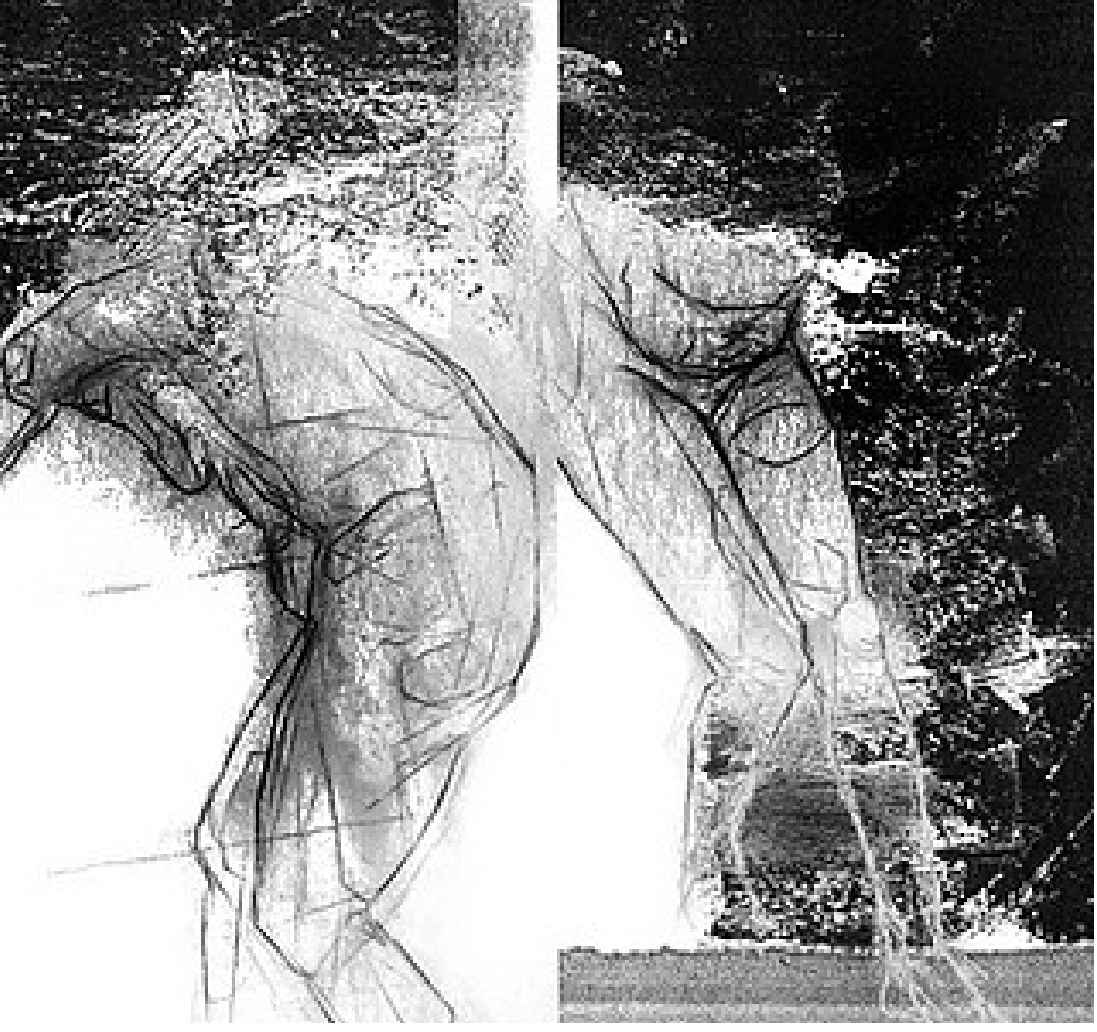

perfectamente integrado en la economía. Una economía del castigo que transforma a la persona internada en una mercancía y asimismo en una fuente de ganancia y empleo. Es por ello, que para la máquina bulímica la criminalidad no es un problema político o social (estructural), sino un elemento de un nuevo marketing securitario que crea los perfiles de grupos peligrosos sobre los que es necesario actuar para controlarlos, segregarlos e internarlos. En este movimiento el dominio de lo penal deja de ser una tipo de relación específica dentro de las relaciones sociales más amplias, para transformarse en un rasgo permanente que atraviesa todas estas relaciones. Pero ¿a qué se debe esta metástasis? Creo que un principio de explicación se encuentra en la siguiente nota de Foucault: *"en la sociedad dominada por la lógica de la seguridad, las causas se confunden con los efectos"* . Así, la reducción del riesgo o del peligro se convierte en la verificación infinita del mismo peligro y de la misma violencia sobre la que el sistema se genera y reproduce.

La prisión global, neoliberal, produce modulaciones en vez de módulos, exclusión más que inclusión, control antes que disciplina, movilización más que administración. He utilizado, entonces, la imagen de la Bulimia para "hacer ver" una realidad en la que la acción de captura de la prisión se muestra dominada por una racionalidad amoral, mientras el mercado se moraliza y se llena de promesas, sometida a las leyes de rentabilización. Es al interior de esta racionalidad que hay que entender el funcionamiento de la máquina bulímica y la constitución del basurero sistemático. El neoliberalismo no es sólo un sistema económico, sino que es también un sistema cultural, una política, que instala entre nosotros la excepción, el racismo, la desigualdad. Por ello, la mirada que he presentado sobre la prisión-global –que destina a mucha de nuestra gente a la muerte– no quiere quedarse y celebrar su lugar como lugar de un saber establecido. Por el contrario, es una mirada que desea ser borrada, arrasada, como el signo de un desacuerdo radical con la realidad; como gesto que reclama un futuro abierto, en el que las múltiples historias truncadas y aniquiladas, resurjan de entre las ruinas de la ciudad neoliberal.

CHILE-NO CHILE-NA PARTE II:

INFLEXIONES ANESTÉTICAS

EL DOLOR DE CHILE

Javier Peralta Rojas

El basurero no tiene nombre oficial, porque es clandestino, pero sí tiene nombre popular: se llama El Chile. Durante el día no se ve un alma por el Chile ni por los baldíos aledaños que el basurero no tardará en engullir. Por la noche aparecen los que no tienen nada o menos que nada (…) No son muchos. Hablan una jerga difícil de entender. Los habitantes nocturnos de El Chile son escasos. Su esperanza de vida, breve. Mueren a lo sumo a los siete meses de transitar por el basurero. Sus hábitos alimenticios y su vida sexual son un misterio. Es probable que hayan olvidado comer y coger. O que la comida y el sexo para ellos ya sea otra cosa, inalcanzable, inexpresable, algo que queda fuera de la acción y la verbalización. Todos, sin excepción, están enfermos. Sacarle la ropa a un cadáver de El Chile equivale a despellejarlo. La población permanece estable: nunca son menos de tres, nunca son más de veinte.

Roberto Bolaño:2666.

Mmmm… siempre es difícil empezar a escribir, enfrentarse a un papel en blanco, todavía más, ponerle un título a lo escrito. No sé si escribo para olvidar o para recordar, como decía el escritor Carlos Drogett –ya no me acuerdo cuándo– mientras buscaba al Patas de Perro por allá en San Miguel ¿Cómo hablar de la memoria, si no puedo recordar? ¡No recuerdo mis recuerdos!... Esperen un momento… Esperen… Ahora sí, lo tengo… Recuperé un pedazo de historia, una ruina que tenía colgando en el borde de la memoria, justo antes de caer al abismo del olvido: iba cruzando un puente bajo el crepúsculo de Santiago, y en un momento, entre la cantidad de personas que transitaban por ahí, alguien gritó, rompiendo el continuum del murmullo cotidiano –fue un remezón verbal que me sacó del ensimismamiento– diciendo que vivíamos en un mundo rápido y superficial, en el que los más sensibles tenían que drogarse para intentar comprenderlo, para no morir embargados por la tristeza, por el desaliento que produce habitar en un país derrotado por la "democracia" de la ideología neoliberal. Lo que pasa –pensé– es que vivimos en un país latinoamericano que es el menos latinoamericano de Latino América. Pero ¿Qué es ser latinoamericano? Si ese nombre ya está viciado y se origina de la violación del mito de este continente, al que después bautizaron con el nombre de América. Por lo tanto, nuestro origen comienza con el asesinato, y es un punto que no se puede soslayar, nacimos de ese grito de dolor, por eso, Chile con el tiempo se hizo poeta, porque el poeta carga con el dolor de muchos, y su lenguaje es el grito, como bien lo encarnó Violeta Parra; poeta árbol de grueso tronco, arraigadas sus raíces en la tierra y sus ramas eran sus brazos extendidos hacia el universo, los que se conectaban con la energía del cosmos a través del rito de su canto, gritando, siempre gritando, el dolor íntegro, casi absoluto, de todo lo humano –tal vez "demasiado humano" como decía Nietzsche. Lo que quiero decir, es que al momento de crear o de dar forma, como en el caso del arte, lo que entra en juego es la posibilidad de originar una historia, pero, a este comienzo le antecede un paraje nocturno, en el que llueve, llueve, torrencialmente, tormenta en la que se gesta el acontecimiento por venir, la palabra no dicha, que aún duerme en el útero de la noche. En el caso de Chile, el asesinato es su protohistoria, la oscuridad preeminente de la que deviene el país, esto es, el grito del dolor ancestral producto de la violación y el homicidio desde el "Descubrimiento" en adelante, o mejor dicho, cuando se desfunda la fuerza de la ley occidental, la que contaminó el destino de la cultura preexistente y constituyó el sello de un país que lleva por nombre Chile.

Sin embargo, dicen que no tenemos memoria… esperen… acabo de olvidar lo que quería decir… ¿Eeeeehhh?... ¿De qué estaba hablando?… Aaah… ¿De un muerto parece? ¿Pero cómo se llamaba el muerto?... Mmmmmm… ¡Ah sí!… Se llama Chile… ¿Y qué pasaba con él?... No me acuerdo mucho… En realidad, lo único que recuerdo es un Golpe y a continuación el olvido, un gran golpe en la cabeza que nos dejó inconscientes, botados a mitad de camino de algo así como una nueva historia que se estaba formando, después el Golpe hizo desaparecer aque-

lla historia, echando mano del linchamiento y la Dictadura. Sí, todavía siento dolor en el cuerpo, a otros les quedó el puro nombre sin cuerpo o un cuerpo sin nombre, o sencillamente nos les quedó nada, solo les pusieron una abreviación, NN, en definitiva, lo que hicieron, es negarlos de manera absoluta, exiliándolos hasta del aparato de sentido que organiza el alfabeto; los dejaron fuera del alcance de la palabra, son innombrables. Por lo tanto, se mantienen en un destierro infinito hacia la muerte, aunque cuidado, no es la muerte en estricto rigor, sino, que permanecen en una especie de limbo o de interzona –si nos apropiamos del término de W. Burroughs– es decir, en un espacio de tránsito y a la vez de espera; "están en camino a otro lugar", sin embargo, nunca llegan, porque su condición de "desaparecidos" justamente consiste en no tener destino, no tener descanso, en errar eternamente en la abstracción más poderosa; son un astro metafísico que con su estela de dolor mella el firmamento de la memoria de Chile, mientras la narración gubernamental los apostrofa en un esquina de su historia, que se quiere hegemónica, pero, les salió el tiro por la culata, porque lo único que han logrado es metafisiquearlos, universalizarlos, eso sí, de una manera horrorosa, que el lenguaje no puede articular, son indecibles, por eso el recordarlos es un grito, un grito monstruoso que se suma al que se produjo en el "Descubrimiento", un grito fundador, un grito con sangre del que chorrea una historia espectral, una historia de los ausentes, una historia de fantasmas. Chile es una isla desangrándose en el pacífico, entre cuerpos muertos flotando a la deriva, perdidos por décadas en el anonimato y sin sepultura. Los Desaparecidos son una pérdida permanente, irresoluta, fugándose por las rendijas de la memoria. Hay una enorme ausencia. Falta gente aquí ¿Dónde están mis amigos? ¿Dónde están nuestros familiares? ¿Dónde está el otro? En el fondo, lo que va quedando es dolor, una herida interna, tal vez la misma de la que hablaba Manuel Rojas en Hijo de Ladrón, aquella que no se ve, pero la incomodidad de su escozor está presente en todo momento de nuestra existencia. Podría decir, que somos un país en blanco, de principio a fin, un país al que se le hizo un borrón a puras patadas en el hocico, en el callejón oscuro que fue la dictadura, hasta dejarlo inconsciente y muerto dentro de un ataúd geográfico que se llama Chile, el cual está hecho de los cuatro elementos de la naturaleza: el mar, la cordillera, el desierto y la nieve, no obstante, están siendo arrasados y contaminados, dejando al descubierto la descomposición de tantos muertos que arrastra este flaco país. ¡Huele a podrido aquí!

Lo anteriormente dicho, no basta para describir y reflexionar sobre el país cementerio que ya somos, y el basurero en el que nos estamos convirtiendo; a lo más, lo que hemos hecho hasta aquí, es gritar. Pues bien, es necesario dar forma, esculpir, colocar la intención en recuperar la palabra tragada por el silencio que surgió después del dolor, trazar el puente colgante que nos relaciona con el mundo, es decir, ser capaces de articular una voz que tenga materia, ripio, en definitiva, levantar un cuerpo de lucha para sumar fuerzas, en medio de este país que no tiene ciudadanos, sino, masa consumista y televidente. Podría sostener, entonces, que lo que hace falta a nivel social en Chile, es el peso de la filosofía, la cual tiene a lo menos un par de tareas, algunas de éstas son: primero, la deconstrucción, vale decir, no pensarse a sí misma únicamente como saber metafísico, y en segundo lugar –aunque estos desencajes van entrelazados– el elitismo de algunas instituciones que tratan a la filosofía de manera conservadora, como un puro saber autorreferente que no decanta en ninguna práctica o política, manteniéndola de este modo en un lugar exquisito, debe ser desbordado, para que la filosofía drene por el cemento del barrio, por la tierra de la población, se disemine, con el fin de enriquecer la precariedad de la existencia cotidiana, sumida en el subdesarrollo de su potencia creadora. De todas maneras, esta es una cuestión que se vincula con el ser ¿cómo nadie tiene problemas con el ser aquí? Esto es, con el lenguaje, es por eso que hay que recuperarlo, para cambiar la realidad, porque no está clausurada en el absoluto, sino que ha sido maniatada, suspendida, reduciéndola a una mínima expresión, por ejemplo, al flaitismo o al cuiquismo neoliberal ¿Oe, oe, oooeee, logo, wuón, cachay lo que te estoy diciéndote, ah? No po, papito, perrito. En fin, ambos son igual de penca,

54

son una existencia de mala calidad, en cuanto están sesgados por la influencia del capitalismo, atrapados en una lógica acrítica, que no les permite observar con mayor resolución el teatro de la realidad, en suma, son el sino, el cara y sello de la moneda promiscua del neoliberalismo, la que de paso, es el nombre de la "casa de gobierno" de Chile. Recuerdo que en una entrevista a Jorge González, vocalista de Los Prisioneros, dijo lo siguiente: "No hay nada más ordinario que ser cuico". A lo mejor, se refería al mal gusto que esta manera de existir alienada tiene, totalmente cooptada por la moda, la comida chatarra, la tecnología, el espectáculo, el show, en definitiva, obnubilados por los objetos que les vende el sistema, cuya única libertad es la de comprar, generando de esta manera, individuos despolitizados, que son el prototipo ideal de la economía de consumo.

Ahora bien, si sacamos el ser desde el fondo de la piel y lo lanzamos hacia afuera hecho lenguaje, sin cortar el cordón umbilical que lo une a la esencia de cada uno, para que no se nos vaya a perder, ya que le "gusta ocultarse", podríamos construir una realidad distinta de la que tenemos, porque el ser es un aguijón o un agujón transformador, que posee una dimensión política que no deberíamos de abandonar, por lo tanto, no hay que dejar que nos lo usurpen. El ser desplegado en la calle es político, la vida es política. El ser está en el lenguaje, por eso debemos recuperar la palabra, en el fondo, si un país no tiene habla, se desorienta, deja de ser, se pierde en el sinsentido del neoliberalismo; entonces, podría decir, Chile no existe. Por lo tanto, ahora más que nunca se necesitan escrituras siempre inconclusas y llenas de posibilidades, me refiero a que escribir no es únicamente con palabras, toda la ciudad es un signo escrito y por escribir, cada uno de nosotros es un punto de partida de una escritura, la vida misma es una escritura posible, por este motivo, tenemos que ser un "productor y no un servidor" como dijo W. Bejamin, es decir, tenemos que ser autores de nuestra propia obra, la realidad.

Sin embargo ¡Somos demasiada herencia de fantasmas! ¡Ruinas de ruinas! 40 años viendo la devastación a manos del capital, en sus distintos procesos de esquizofrenia ¿Y qué hacemos? Por el momento correr, correr bipolares y tripolares entre las rejas que cercan las grandes Alamedas, siempre sospechosos y terroristas de la mente, perseguidos por policías lúmpenes que quieren colgarnos y hacernos desparecer, una y otra vez, sea como sea, cueste lo que cueste. Seguimos atrapados en la misma historia, de hace 500, 200, 40 años, en una maqueta a escala real, en un no proyecto, en una nonada que se fantasea superlativa. Y corremos, corremos, corremos, por la copia feliz del edén, por la brutal cotidianidad, en busca de la palabra encallada en el dolor, hasta que llegamos, por fin, a una esquina, a un alto, a tomar un poco de aire y darse ánimo, para sacudir el silencio, y nombrar una primera palabra, aunque sea mal dicha, con el tartamudeo del que recién comienza a hablar, una palabra chueca, tiritando, producto de tanto, tanto, tanto, dolor, gritos y golpes, para escribir en la hoja en blanco, sobre el inmenso borrón de Chile. Pero, uno podría preguntarse, como alguna vez lo hizo el poeta E. Linh ¿Por qué escribir? De todas maneras, la pregunta ya es un trampolín para hacerlo, a lo mejor una respuesta puede ser, para no morir, o para que este sistema fracasado no se las "lleve tan pelá", pero por sobre todo, para autoconstruirse y fundarse; en realidad, para sacarse el dolor que nos antecede y poder escribir Chile, asimismo para que deje de doler esta herida logocéntrica que se llama Chile, que nos quita todo, hasta la vida. Por lo tanto, pienso que el dolor inicial –que proviene del grito de muerte– no ha sido superado, ni siquiera invertido, se conserva ahí, en un historicismo espectral, en un duelo irresoluto, al que se le suman, más y más muertos. Me atrevería a decir, que el dolor estructural de Chile se ha vuelto una aporía.

ABISAL

Javier del Cerro

PRÓLOGO

La luna roja
del norte de Chile
inaugura peces en los roquerios.

Siento el respirar del mar,
canto a la belleza
y vigilo
el silencio que me une
a la muerte.

CANTO UNO

Soy un Abisal,
mi cuerpo una perfecta nube gris
calcinada, espesa.
En medio de mi hogar nada me pertenece
y tengo el alma de un bastardo.

Las alas para las aves.
Yo canto a los ojos muertos.

Pienso
en un país
de montes, fiordos
y pequeños arrecifes.

Pienso
en los desaparecidos
y mi voz de pez canta
al amor por los hombres.

Devorado por lo siniestro
una luz en un roquerío.

En un círculo
de fuego
dos serpientes sueñan.

Una gran ola
las ilumina.
Ellas no miran.

En la costa,
las almas
en una romería delirante,
descienden.

Veo el rito por el ojo del pez
en el Círculo de Fuego.

Veo olas en la hoguera.

Mar de Llolleo
Mar de Pichilemu
Mar de Iloca

Soy el aire de la tierra
y su memoria.

Mar de Constitución
Mar de Tirúa
Mar de Lebu

Hermoso,
terrible como el canto de un anciano.

Mar de Dichato
Mar de Talcahuano
Mar de Coronel

No es el mar lo siniestro,
lo siniestro es la pobreza.

Mar de Pelluhue.

En mi joven
y desnutrido país
el cielo existe.

Es la noche
del universo.
La sagrada noche
de las estrellas.

Ves mi luz
y mi sangre reproducida
en mil fragmentos.

Nada de mí tiene sentido
salvo el amor
y la vasta oscuridad.

El mar
es el espejo.

Miro estrellas
y doy forma
a lo inconmensurable.

Lo abisal
es el universo visto desde este cielo.

En mi país de montes submarinos
cada cuerpo insepulto
es un pez.

Mi cuerpo de agua
en el mar del Pacífico,
entre otros,
desterrado.

Soy del mar para no caer.
Arriba las ciudades y sus muros.

Mar Adriático, Amarillo,
de Aral y de Azov.

Pueblo los montes,
las llanuras abisales,
bioluminiscente,
anaeróbico.

Mar Báltico,
Mar Blanco,
Mar Cantábrico.

En los arrecifes
guardo la memoria.

Mar de China,
de Cortés,
de Frisia.

Soy el pez
y nazco en la oscuridad.

Mar Jónico.
La simiente
y el mar habitan
en mis silencios sabios.

Mar Muerto y Rojo
Mar de Tirreno.

El espejo del universo
miseria del bajo cielo.

Mar de Bering.

Mis costas son
raíces de tierra,

un delta,
una barra,
un torrente.
Aire de la tierra,
telúrico, social,
profano.

Mar de mis excesos.

Todos los cabos son mis costillas.

El amanecer del Atlántico,
el fuego,
el horizonte,
los rayos.

La rompiente,
la rada.

Todo mi cuerpo
picado por el viento.

Mar de la infancia.

Mi luz acompaña
a los desaparecidos.

CANTO DOS

He visto al mar incendiarse
convertida la sal en universo.

Sumergido al revés de las naves
mar arriba,
mi ojo anclado
a una estrella:

Es el lenguaje
en las piedras negras.
La luz en los desaparecidos

CANTO TRES

Un hueso de sal
y un ojo en el abismo.

Abisal es sordo
en el silencio,
mudo en el sonido
pequeño.

Las algas rojas
son el pan
de la
orilla,
el brillo
del mar
su carne,
la espuma
y el musgo
el color.

Las olas el canto.

Mi silencio
en el
fondo
del mar
es
belleza.

Entre sedimentos
y sangre
siento como
respira el mar,

el vapor
de su voz
es mi canto
sobre las
flores.

En el mar
mis
recuerdos.

Mar de Coquimbo.

Mar verde
de los hombres

Mar de un niño
y los guijarros

Mar adentro
Mar afuera

Mar del cuerpo

Mar horadando rocas

Mar diez ballenas
jorobadas en la Patagonia.

GEO

Javier del Cerro

CANTO UNO

La tierra se imita a si misma como el universo,
mis miedos están
arraigados a ella.
La tierra me despertó en su nave,
mar afuera,
remaba en un lago de piedras
entre glaciares, fiordos poblados de árboles
en el mar verde cobre de la Patagonia.
Azul el alma
de los espíritus,
de las aguas, las montañas,
los árboles, las nubes.
Y la humedad que
todo lo aflora.

Los hombres imitan a las estrellas.
Puedes ver una estrella y su pasado es luz.
El recuerdo de mi hermano en la estrella que brilla en el norte
y el recuerdo de los desaparecidos.
He visto mi estrella en el cielo del desierto,
y me encuentro pegado a las piedras.
He visto mujeres escarbar la tierra,
la tierra universo
y los cuerpos esparcidos
como estrellas.
He visto el dolor y sentido el espanto.
Un espanto parecido a la guerra.

La muerte de una estrella
es infinita,
como un cuerpo y su recuerdo
luz absorbida por el universo.
Un pequeño destello
es memoria.

La tierra se imita a si misma como el universo,
mis miedos están
arraigados a ella.
La tierra me despertó en su nave,
mar afuera,
remaba en un lago de piedras
entre glaciares, fiordos poblados de árboles
en el mar verde cobre de la Patagonia.
Azul el alma
de los espíritus,
de las aguas, las montañas,
los árboles, las nubes.
Y la humedad que
todo lo aflora.

Los árboles imitan a las montañas
se empinan para alcanzar el sol.
En sus raíces
duerme un dios.
Los peces imitan a la lluvia
los puedes ver en el mar o en un río
iluminados por la luna.
Los peces son las estrellas
del universo
y al pez lluvia
solo lo ve
el marinero triste.

El viento imita a los pájaros
gusta cantar o atrapar
acordes en el silencio.
Su forma invisible
quisiera tener alas
y beber en los charcos de la luna.
El viento pájaro existe
mi madre le teme y lo ahuyenta
con velas.
Abre portones y destruye las casas
de los pobres.

Los dedos de un dios niño
dibujan granos de oro,
con musgo en la roca
y raíces de un árbol
de piedra.
La sal sobre el lago
pinta su esqueleto.
El niño se alimenta
de luz,
como un hijo desaparecido.

La sal el
desierto y
los huesos.

La maravilla
la noche,

el cuerpo
la estrella.

La tierra imita al mar
su ondulación es perfecta
y su explosión como una ola
por entre los volcanes una gran imagen.

El poema un accidente.

Las ideas pequeños
temblores.

CANTO TRES

La tierra es sangre
de universo.
Mi hija riega
la ciudad con su sangre
y dibuja otro amanecer.

Beatriz deja
la sangre
en el mar.

Mi madre
en el cerro
y en el río verde.

La tierra es sangre
de estrellas.

Roja la oscuridad
de los cuerpos
e infinita su muerte.

Lágrima
de universo.

Tristeza
de un dios.

Los hijos desaparecidos,
la ignominia, la guerra

son lágrimas
de estrellas.

Universo de los miserables.

Tierra sin paz
del poeta.

CACEROLAZOS:

Ritornelo de las manifestaciones sociales. Praxis política y performatividad artística.

Manuel Fernández

"... y va a caer, y va a caer, la educación de Pinochet ..."
(Anónimo-s)

El 4 de Agosto del año pasado, una territorialidad sonora emergida como acontecimiento irrumpió en las calles de Santiago; se trató del comienzo de una oleada de "cacerolazos". Ésta se expandió sincrónicamente por casi toda la cartografía metropolitana, además de gran parte de las zonas regionales, y lo hizo en una provocación libidinal que atravesó los cuerpos y quebrantó por un instante el orden constituido del Poder. Diacrónicamente, el fenómeno duró un par de semanas, y tal como el "temblor" que provocó en el sistema anatómico de la percepción sensorial, este tuvo sus "réplicas" propagadas no solo a lo largo de Chile, sino a nivel internacional por todos aquellos que comprendieron el estallido de la crisis del sistema estudiantil, acompañando con la a-ritmada sonoridad del golpe de ollas, bocinazos, silbidos y cantos de diverso tipo apoyando la "causa" de las movilizaciones. Es indiscutible a este respecto el fuerte carácter performático de las pasadas movilizaciones. Como nunca antes la organización de un gran número de "obras" o intervenciones colectivas, tales como el "gagazo", "triller" y las "1800 horas por la educación" (solo por nombrar algunas), promovió el influjo de una visibilización de los cuerpos en el campo político-social. Aún así, en cuanto performance devenida praxis política, el "cacerolazo", guarda cierta singularidad dentro de tal agitado marco por la intensidad de su desborde. En él sucedió lo que Julio Ramos describe en su texto *"Descarga acústica"* a propósito de este acontecimiento sonoro que descarrila el pensamiento y que Walter Benjamin experimentaría en un viaje a Marsella (1932): *"sabemos que la intensidad de estos desbordes es capaz de trastornar la designada economía de los órganos, el ordenamiento jerárquico de los sentidos en el cuadro anatómico del saber. Más acá de la música, cuando la fuente del exceso proviene de una proliferación de voces, pone en riesgo la interioridad psicosensorial del sujeto, su principio de realidad". (J. Ramos, "Descarga acústica", revista "Papel máquina N.6")*

En este sentido el "cacerolazo" es parte de pugnas encarnadas y descarnadas de los cuerpos que se liberan de los esquemas sensoriales y de los modos de representación clásica. Estas pugnas, están cargadas de historicidad y no pueden ser explicadas por una racionalidad única, devota de una respuesta a la "fenomenalidad" del evento social como forma de un saber que cuenta con "la verdad de los hechos". Estas pugnas pertenecen, en cambio, a una compleja red de relaciones, en la que se cruzan el advenimiento y formación del neoliberalismo en Chile, los dispositivos y tecnologías que modelan y "normativizan" los cuerpos y los individuos, las distribuciones de las partes y sus ocupaciones, la legitimidad de su habla en el orden de la Verdad y el Sentido, la resonancia de huellas demarcadas en el inconsciente libidinal del cuerpo social y las desposesiones de sus afectos ya recortados por la axiomática financiera del capital.

El foco residual de nuestra lectura oscilará en el carácter acontecimental del cacerolazo. Su "escena" se presentó inusitadamente como una interrupción del sistema perceptivo y del orden sensorial, de la distribución de los cuerpos y de la representación. Esta última se nos hará objeto de las complejidades que acarrea entorno suyo respecto de las relaciones entre estética y política. He aquí un "plano de consistencia" lleno de heterogeneidades

que debiera abrirnos a la pregunta: ¿cómo es posible que porte en sí –el cacerolazo- el quiebre perceptivo del cuerpo, las formas clásicas de la representación política y la abrupta discontinuidad del orden del Tiempo y la Verdad?, ¿Cómo tanta potencia depositada en los cuerpos?, para formular y re-plegar una pregunta del todo spinoziana. Se trató a nuestro parecer de un exceso catexizado, cargado no sólo simbólicamente (no basta con pensar el asunto a nivel de los imaginarios colectivos, a los niveles de la conciencia y sus co-determinaciones, por más que estos se hallan efectivamente enriquecido y posean una injerencia relativa de sus fuerzas reales en el movimiento social), sino material y maquínicamente en el Inconciente desbocado. Escena de un exceso, decimos, de un traspaso de los límites condicionantes de los modos de hacer, de decir, y de vivir.

RITORNELO Y TERRITORIALIDADES

En la perspectiva que aquí divaga en estado de fabricación procesual, el "cacerolazo" como un "ritornelo" de las manifestaciones sociales llevó a cabo una catástrofe de la comunicación cotidiana, un derrumbe del estado auto-contemplativo e inercial de la comunicación estandarizada y del espacio privado de la subjetividad normada. El "ritornelo" es una noción que Deleuze-Guattari acuñan en *"Mil mesetas"* (segundo tomo de *"Capitalismo y esquizofrenia"*), la definición más puntual que podemos hallar de la misma es la que sigue: "En sentido general se denomina ritornelo a todo conjunto de materias de expresión que traza un territorio [subrayado nuestro], y que se desarrolla en motivos territoriales". Se trataría ante todo de la ocupación de un territorio, de su trazado y de la redistribución del estado de cosas y de las fuerzas que lo componen; fuerzas expresivas que "dan lugar" a este lugar "territorializando" el territorio antes inexistente. Y esto en un doble carácter, pues por más que la lucha y el conflicto se dé por un lugar empírico común (la lucha siempre es contingente y singular, sea este su factor de concretización fáctica), de lo que se trata en última instancia en los movimientos de (des)territorialización es de una redistribución de la economía de los órganos, de la economía del tiempo y del sentido regulador del Logos y la Verdad. De este modo el movimiento de (des)territorialización particular que comporta el "ritornelo" se compondría de puras cualidades expresivas, intensidades sonoras que poseen la característica de no pertenecer a un sujeto, de no surgir desde la interioridad de un "Yo" dominante, de ser un modo distinto de individuación, un modo distinto de ese viejo modo de individuación que es la subjetivización.

En este delineamiento de desterritorialidades el punto de anclaje de la subjetivación se derrumba y cae sin poder arraigarse en la seguridad de su viejo topos existencial. Las territorialidades expresivas emanadas de los golpes sonoros de las cacerolas, golpes perceptivos como gritos de disconformidad y discordia, crearon un haz de relaciones heterogéneas que torno imposible la determinación de un foco de causalidad interna que diera razón y entendimiento de tal "irrupción acontecimental". En tal sentido lo repentino e inesperado de su magnitud jugó como efecto disruptor de la institucionalidad hegemónica, allí donde ésta procede bajo la forma de un saber que intenta anticipar y cooptar lo imprevisible mismo, procediendo por una racionalidad distributiva de contabilidad absoluta de todo lo sido y lo posible porvenir; allí"…donde se pre-viene el acontecimiento, asegurándose contra el don imprevisible de su memoria (…) ´contar con` es la condena de muerte de toda irrupción acontecimental". (C. Casanova, *"Hay que hablar. Testimonio de un olvido y política de la desaparición"* en *"Pensar en la postdictadura"*, N. Richard y A. Moreiras)

Ahora bien, cuando decimos desterritorialización del habitus perceptivo, no basta más que recordar la lucha encarada del cuerpo social manifestándose (de ese cuerpo deviniendo pura línea de expresión) contra la represión del cuerpo policial -con la abrumadora brutalidad y animalidad más seca de la violencia "conservadora de derecho", como diría Benjamin. Encarnamiento de la lucha por la toma de posición de un espacio, un territorio específico, aquel que supuestamente le "pertenece" a la población: la calle. Privatización, por tanto, del espacio público por parte de los agentes represores del Estado, de la "baja policía" como aclarará Jaques Ranciere, haciendo notar que en realidad, lo público de ese espacio yace en una idealidad de derecho, pero no en la facticidad de los hechos, allí donde lo que ha hecho visible la distorsión sonora y la ocupación territorial del cacerolazo es el "conflicto" fundamental de partición de lo sensible que atañe a todo orden político de enunciación.

Ranciere denominará "Policía" (con mayúscula) a esta organización estricta de los órganos, a la designación del lugar de pertenencia de todo acto, de todo enunciado, distinguiendo así, las funciones del aparato policial como institución específica que cumple el dictamen mayor de la Policía en sentido general. Bástenos esto para comprender que la represión no puede ser reducida al aparato policial que la ejecuta, que de lo que se trata, en el fondo, es de un asunto sin lugar a dudas ontológico.

"La policía es primeramente un orden de los cuerpos que define las divisiones entre los modos del hacer, los modos del ser y los modos del decir, que hace que tales cuerpos sean asignados por su nombre a tal lugar y a tal tarea; es un orden de lo visible y lo decible que hace que tal actividad sea visible y que tal otra no lo sea, que tal palabra sea entendida como perteneciente al discurso y tal otra al ruido. (...) La policía no es tanto un ´disciplinamiento` de los cuerpos como una regla de su aparecer, una configuración de las ocupaciones y las propiedades de los espacios donde esas ocupaciones se distribuyen" [subrayado nuestro], (J. Ranciere, "El desacuerdo. Política y filosofía")

El ritornelo, no siendo música ni voz articulada propiamente dicha, se situaría (bajo la mirada Policial y logocentrica) en esa zona a-nómica del "ruido", en donde el cúmulo de ondas sonoras se impone como una multiplicidad de voces que no generan un discurso coherente. Y esto en paralelo y sin contradecir la demanda de una "educación gratuita y de calidad", es decir, aquella demanda que es el enunciado que opera como la articulación política y bien modulada de aquellos que no tienen parte en el reparto de lo sensible. En nuestra lectura el cacerolazo haría visible las múltiples contracciones y fracturas de ese "ruido" que es el ritornelo, de su campo de fuerzas no-discursivo y a-significante, en contraposición con las formas de representatividad clásica. El "cacerolazo" no es la escena de una discusión entre interlocutores bien constituidos ni el conflicto de intereses de sujetos determinados. A este respecto el quiebre de las "mesas de diálogo" que le siguieron es sintomático y profundamente significativo, en cuanto que lo que se ha hecho visible allí en la disfuncionalidad del diálogo mismo (como mecanismo logocéntrico de representatividad política, también conocido como "democracia de los acuerdos", de los que si están en la cuenta y poseen la palabra), en el fondo, escena que ha hecho visible el litigio y la "distorsión" fundamental en la que los cuerpos entran en comunidad.

"Lo que nosotros llamamos maquínico es precisamente esa síntesis de heterogéneos como tal. Y en la medida que esos heterogéneos son materia de expresión, nosotros decimos que su síntesis, su consistencia o su captura, forma un ´enunciado´, una enunciación propiamente maquínica" (G. Deleuze y F. Guattari, "Del ritornelo" ,"Mil mesetas")

Por otro lado, aun más potente parece ser la descarga libidinal cuando no se trata de una ascensión de clase; no hay en los "agenciamiento maquínicos" del tipo ritornelo una dependencia a un organismo político partidista manejando e intencionando la acción desbandada de los cuerpos, sino, aquello que podríamos llamar: el puro clamor del acontecimiento -su lucha expresiva, su "heterocronismo coextensivo" al cuerpo social:

Una "enunciación propiamente maquínica" fue la de ese "ruido" que alteró el orden psicosensorial de los sujetos, que redistribuyó las ocupaciones y las propiedades, quebrando códigos y particiones de lo común. En la misma "meseta" surge una pregunta que nos gustaría desplazar directamente al fenómeno del "cacerolazo", la cual guarda relación con la performance de su acto de enunciación maquínica: "¿Se puede llamar Arte a este devenir, a esta emergencia? Su respuesta será tan concisa como fundamental para las problemáticas del territorio existencial y la transversal que lo cruza hacia el campo estético: "El territorio sería el efecto del arte". El arte crearía este territorio, desembocaría en la construcción de este lugar, de este espacio, que es más bien un no-lugar. Cruce zigzagueante, entonces, entre Estética y Política en el acto de "trazar un territorio". Y en cuanto a lo que nos convoca, "la calle": con sus ordenamientos y directrices fijadas, con sus estratos bien definidos, con sus normas de circulación y visibilización de los individuos y los cuerpos, con todo el conjunto de dispositivos que la componen, fue radicalmente dislocada, desplazados sus límites, interrumpida su formalidad. El bullicio y la inundación de ondas sonoras operaron una apropiación de ese lugar, pero una apropiación de tipo desterritorializante, un efecto de ambiguedad que surge en ese territorio como no-lugar que fue la calle durante las tardes de ese mes de agosto.

¶ Chile-no Chile-na

El "ruido" del ritornelo de los cacerolazos que antes examinábamos en su coloración política ha de parecernos, ahora, indistinguible en la hibridez maquínica de su performance, de un borde estético. Sin dudas habría una convergencia, o un "plano de consistencia", entre la abstracción de ese ruido pre-musical, de esa tonalidad de tiempo ambiguo y alterante, y las acciones de los cuerpos que se baten en la expresividad de la lucha, de su estar frente a frente, uno a uno componiendo la resistencia contra el aparato policial y los dispositivos de invisibilización que detienen y deterioran el devenir de las manifestaciones; volátil frecuencia la del ritornelo que en su abstracción ha devenido la línea o el acto de concretización de una ocupación territorial; volátil frecuencia esta propagación de vibraciones con relación a la reflexión de armónicos (armonía de un cuerpo social desterritorializado, armonía compuesta de una infinidad de partes no armónicas, contiguas y divergentes unas de otras). Convergencia ésta, del ritornelo, que ya se hallaba en la mónada barroca: entre "elevación espiritual" y "gravedad física". (G. Deleuze, *"El pliegue"*)

Si nos propusiéramos situar los agentes de desterritorialización del "ritornelo" al que nos avocamos habría que remarcar el papel de las cacerolas (u ollas), claro está que en cuanto a la cifra histórica que cargan y no en cuanto símbolo -como signo que sintetiza el "espíritu de un pueblo" o la Identidad de una Voluntad Colectiva que surgiría en ciertos contextos críticos-, sino como materia expresiva de un agenciamiento colectivo que re-torna, actualizándose en cuanto repetición, iterándose, haciéndose palpable como fisura recóndita en el inconciente maquínico. También habría que enumerar a todos los agentes sociales que son partícipes del conflicto estudiantil. Y muy particularmente el coeficiente de descontento como animus o afecto generalizado devenido en la performatividad del gesto artístico-político. Cuestión de gestos, de cuerpos, de praxis política y de "agenciamientos colectivos de enunciación". Todos estos hallados siempre en tensión con los dispositivos de control, las estrategias y los discursos que la normalización mediática intentó mancillar. A propósito de ello: *"El régimen del sondeo de la opinión y de la exhibición permanente de lo real es en la actualidad la forma corriente de la policía en las sociedades occidentales" (J. Ranciere, "El desacuerdo. Política y filosofía.").* Un ejemplo de esto fue "CNN chile" preguntando por "el sentir mayoritario" de la gente. Siempre la cuestión en los dispositivos de control está en preguntar por el sentir Mayor, buscando el "querer-decir" en cada opinión para luego cercar y reducir la disputa y el conflicto inherente de los discursos en la voz de un tecnócrata profesional o en la personificación identitaria del movimiento en su devenir (el rostro de Camila Vallejo bordeando constantemente este peligro, por ejemplo). Contrario a esto el ritornelo opera en tanto que devenir y proceso "minoritariamente", como cualidad "menor", no en tanto conjunto, estado o estabilidad orgánica, ya que la Mayoría supone, y aún más peligrosamente para nosotros produce, un estado de dominación como "subjetividad molar", la cual moldea a la manera de patrones los binarismos que configuran y disciplinan el cuerpo y el deseo. Contrario a este tipo de régimen policial de los dispositivos mediáticos el cacerolazo en su ritornelo es la cuenta de las pequeñas percepciones y relaciones diferenciales que se hallan en cada individuo, en el encuentro de cada-uno-con-otro y de la indescifrable pulsión que los une, los empalma y los refuerza en una lucha por lo Común.

GENEALOGÍA DE LOS CACEROLAZOS

En nuestra perspectiva el acontecimiento de los "cacerolazos" es leído como una pulsión de repetición (y diferencia) que re-torna en cuanto singularidad en las manifestaciones sociales. Su campo de fuerzas no discursivo, esa alteridad del bullicio desconcertante, contendría en sí como brotes de una voz lejana, una reminiscencia oculta y fantasmal, una marca casi olvidada pero que insiste latente como una huella que permanece inscrita en el cuerpo social, la cual no puede sino estar impregnada al flujo libidinal desembocado en las manifestaciones. El hilo

histórico que se trama (y la historicidad de su trama) posee latente un clamor de discontinuidades sonoras, de discursos y pancartas, de enunciaciones contrapuestas y divergentes. Su marca histórica en el escenario político de las manifestaciones sociales en chile ha sido del todo contradictoria. Una pequeña genealogía de los cacerolazos nos lo hará ciertamente palpable.

Paradojal es esta historia, se cree que Chile es la "cuna" de los cacerolazos, teniéndose reporte de sus primeras manifestaciones entre los años 1971-1973 durante el periodo de gobierno de la "unidad popular". Estos fueron llevados a cabo por la oligarquía terrateniente contraria al gobierno de Salvador Allende, y si bien la cacerola, o la olla, es símbolo de protesta por la falta de suministros alimenticios, la letra de una canción de la época nos sirve como testificación discursiva del conflicto político-económico, y como no, ideológico, que predominaba en tal momento. La canción *"las ollitas"* de Quilapayún dice así: *"La derecha tiene dos ollitas, una chiquita, otra grandecita. La chiquitita se la acaba de comprar, esa la usa tan sólo pa' golpear'".* Las primeras caceroladas tuvieron su gestación en la seguridad de las casas de la clase alta, en el interior enrejado de su cómodo stand privado, poco a poco se masificó el fenómeno, saliendo a la calle hacia algunas arterias principales de la ciudad, pero casi siempre viéndose confrontadas por contra-marchas de muchísimo mayor número. Las de mayor envergadura fueron organizadas por la agrupación "Poder femenino". En definitiva, esto marcaba el deseo fascista de la época de la "expulsión del germen marxista" (cosa que aún hoy podemos escuchar en boca de algunos individuos de la clase política dirigente del país, sea el caso de Cristían Labbé (militar, torturador y esbirro de Pinochet) y de tantos otros.

El segundo periodo de cacerolazos es en los 80 dictaroriales, allí la represión, la tortura, la persecución y el asesinato, además de la falta real de alimentos, y por lo tanto, el hambre que se vivió en las poblaciones dieron pasos a una ola de "cacerolazos" de los cuales es imposible determinar el número, en parte, por la precariedad de las condiciones de vida, como por la evidente imposibilidad que la desarticulación política y la censura imponían sin descanso, pero más aun, por ser manifestaciones de protesta y resistencia contrarias al oficialismo, motivo por lo cual la historiografía dominante las ocultó, negó e invisibilizó mediante lo que Jean-Luis Déotte llamaría "técnicas de olvido" -cuestión esta que alude a las condiciones materiales y a las políticas de archivación y de registro. Al contrario del deseo de privatización, de apropiación o más bien de expropiación de las fuerzas productivas y de una expropiación llevada a cabo en todos los niveles de la vida -es decir, biopolíticamente-, al contrario entonces, de los primeros "cacerolazos de derecha", este segundo momento se dio en las zonas periféricas, y fue la forma de una constante lucha contra las violaciones del poder soberano de la dictadura militar.

Con todo esto, de un "cacerolazo" a otro es igual a decir: de una epocalidad a otra (incluso inversamente contraria en su adversidad); de un modo de producción a otro; de un tipo de guberrnametalidad política distinta; de un orden de la experiencia posible distinto; de una estancia diferida; de un quiebre en el orden de la representación y del sentido; así como de unos dispositivos y unas tecnologías que no tienen en sí ya nada en común. Todo lo anterior marcado y contextualizado por un proceso de neoliberalización en el que se da el paso del Estado al Mercado. Paso en el que literalmente se vende la facultad que el Estado-nación tenía con la Educación, quedando la responsabilidad educativa progresivamente en manos de la libre demanda, cosa que fue llamada oficialmente como "modernización de la educación". Cuestión esta última que no importó o que no se hizo visible en

su momento, puesto que la "catástrofe política" fecundaba las condiciones de posibilidad de lo que es para nosotros hoy, en nuestra actualidad postdictatorial, una crisis estructural del sistema educativo nacional, aquello en contra de lo cual se realza el tercer momento histórico del "cacerolazo". Es curioso, que ese primer fulgor ideológico desaparezca relativamente no es algo en modo alguno casual, sino inherente al proceso de modernización. Al decir de W. Thayer *"La modernización nombraría, por tanto, la transición de una modernidad ideológica y reflexiva, a una modernidad sin ideologías y sin hipérbole crítica" ("Crisis no moderna de la universidad moderna").* Una razón de más para pensar en que la performance del "cacerolazo" de este año y la movilización de la experiencia que provocó, no contienen en sí nada de ideológico, y que cuando se habla de una "ideologización" del movimiento por parte de los agentes del Estado, no se hace más que hacer oídos sordos a la pulsión libidinal de la protesta y operar una estrategia discursiva de captura del deseo: aquello que en el Anti Edipo es nombrado como la *"común*

medida o la coexistencia del campo social y del deseo" allí donde se produce un exceso libidinal en relación a las semiologías de lo real y las economías libidinales se empalma con la transformación de la economía política productora de lo Real: allí en donde *"el deseo produce lo real, o la producción deseante no es más que la producción social" (Ibid).*

Los signos abiertos de esta pequeña genealogía con la que leemos el entramado estructural de la historia de los "cacerolazos", nos donan la perspectiva desde la que podemos ver la "tercera emergencia" –que no es sino la reaparición fantasmal de un exceso ya sido- del acontecimiento surgido en un momento político que bien

puede ser pensado como consumación de la privatización transnacional. Con la vuelta al poder político por la derecha más neoliberal, el periodo de "transición" de la democracia parece haber cumplido su oscura y fatal finalidad: su complicidad con la dictadura: su "estadía definitiva". Una desgraciada contundencia real más para la reconocida tesis Benjaminiana en la que el *"estado de excepción en el que vivimos se ha vuelto regla".*

La trama de los cacerolazos y la materia expresiva de su ritornelo estarían entonces, imbuidos en una lógica de reapariciones y repeticiones en paralelo a la línea de continuidad posmoderna, al progresismo inmóvil de una "estadía definitiva" traída e instaurada por la dictadura militar. Ante ello, repeticiones y reapariciones siguen la línea espectral de lo que Derrida llamó "fantología": "Cuestión de la repetición: un espectro es siempre un (re)aparecido. No se pueden controlar sus idas y venidas porque empieza por regresar" (Derrida, "Espectros de Marx"). Por esto mismo, antes que ser una expresión del proceso histórico (pre/post)dictatorial, la trama de los cacerolazos debe ser pensada tanto como una semiótica de insurrección (que paradojalmente en su "primera vez" jugó en el borde fascista -cuestión no menor, a no olvidar), como el signo de una transversalidad desestratificante ("Del ritornelo") y fantasmal que irrumpe las formas de lo cognoscible, quebrantando el orden instituido del poder y la temporalidad del "continuum histórico" (Benjamin). En este sentido el ritornelo del último cacerolazo, su reaparición espectral, se nos presenta como un exceso catexizado, es decir, como cargado con las fuerzas convulsivas de otro tiempo, abriendo fugazmente, la potencia de un tiempo otro.

> *"Es probable (enuncia W. Thayer en un capítulo sobre la transición del estado al mercado) que el recelo por el vocablo ´transición´ provenga de que lo usamos –no inocentemente- para referir un estado de cosas respecto del cual, sabemos, no transita ni está en vías de ello; estado de cosas del que presentimos no sufrirá traslación alguna, o que ya transitó definitivamente, y que a partir de este, su último tránsito, nunca más transitará, amenazándonos con su estadía definitiva" (W. Thayer. "Crisis no moderna de la universidad moderna")*

PRAXIS POLÍTICA Y TEMPORALIDAD DE LA IRRUPCIÓN

Virando el rumbo, el ritornelo de las manifestaciones sociales aúna en el gesto de su performatividad artística un estricto lazo con la praxis política. Se trataría en lógica esquizoanalítica de un investimento libidinal por el campo social:

Habría que pensar con ello lo libidinal como campo de lo inconsciente y como campo del sistema perceptivo psicosensorial en su relación no-logocentrica a las lógicas de lo sensible.

> *"Nuestra hipótesis es que el campo social en tanto tal está investido por una libido sexual, y que la actividad fundamental de la libido es justamente esto: alimentar los investimentos inconscientes de deseo del campo social" (G. Deleuze. "Derrames. Entre el capitalismo y la esquizofrenia")*

Lo Inconsciente, entonces, se nos presenta como estética pura plegada al campo social. Y junto a esto, como una relación, un reparto, una distribución, una economía "desde ya" política. Pues entonces: allí donde la multiplicidad de gestos y pulsiones inconscientes generaron una propagación como contaminación sonora en un contexto de protesta social, la inarticulación del sentido quedó doblegada por el llamamiento de una instancia de interrupción total, algo así como el mo-

mento fugaz de una disposición generalizada de la revuelta.

Para entablar estos dos sentidos heterogéneos y analizar la cópula entre arte y política que está aquí manifiesta, remitiré a un texto ya clásico de los "estudios subalternos". En su texto ¿Puede hablar el subalterno? G. Spivak analizando un texto de Marx, el *"Dieciocho brumario"*, da con dos semióticas radicalmente distintas que se encuentran en una misma palabra, esta afamada palabra o noción es la de "representación". Spivak nos advierte de la peligrosidad de este "desliz verbal": "Dos significados de representación están operando al mismo tiempo: representación como ´hablar en favor de´, como en la política, y representación como ´re-presentación´, como en arte o en filosofía" (G. Spivak, *"¿Puede hablar el subalterno?"*). Los conceptos que utiliza Marx serían consecuentemente, "vertreten", para la representatividad política tanto como para el orden jurídico-legal, y "darstellen" para la representacionalidad de corte estético. Sucede que esta cópula entre Estética y Política que a Spivak se le hace tan peligrosa en la boca de intelectuales europeos críticos de la soberanía del sujeto, pareciera contener, simultáneamente, una potencia revolucionaria que enlaza y discontinúa diferencialmente, como una verdadera disyunción interna, el precario y ambiguo corte que hay entre Estética y Política. Este pareciera ser el caso de la performatividad territorial del ritornelo de los cacerolazos.

En el complejo de la noción de representación, "Darstellen" y "Vertreten" se enlazan indisolublemente. Para decirlo con Ranciere, "hay así una politicidad sensible atribuida de entrada a grandes formas de reparto estético (...) Estas ´políticas´ siguen su lógica propia y vuelven a proponer sus servicios en épocas y contextos muy diferentes" (J. Ranciere. *"El reparto de lo sensible. Estética y política"*). Cuestión esta que siempre se expresa en una división del trabajo bajo una división ontológica de las ocupaciones, de los sí y lo no, de las discriminaciones y alienaciones sobre un "otro" específico que pone en peligro, y contradictoriamente, constituye el juego de la hegemonía por una logística de inclusión excluyente o de exclusión incluyente. Como en el caso del reparto de lo sensible en el que la parte de los que no tienen parte son excluidos y exteriorizados al tiempo que son tomados como los sin-lugar, sin posesión, y en el fondo, sin politicidad -es decir, sin habla y sin rostro, en suma: sin representación- con los que se constituye la Representación, el Logos y el imperio de la Presencia [que siempre varía entre una sensibilidad (de la) Política y una politicidad (de lo) Sensible]; con los que, se hace esa cuenta que constituye lo común de la polis en la que no tienen parte y que configura en todo momento las formas de hacer, de decir y de ser.

Ahora bien, pasando "entre" todo ello, siguiendo una línea de bifurcaciones discontinuas, está el "ruido" del ritornelo como anonimato y "voz" sin-voz del nomadismo.

"Ellos no pueden representarse, deben ser representados" dirá la famosa sentencia de Marx. Incapaces de enunciación política en la configuarión soberana de lo político porque así es el plano de las reparticiones. Pero por ello mismo, capaces de irrumpir con lo Político en sentido radical, esto es: una suspensión acontecimental, esto es; una irrupción del sistema sensorial. Territorialidad y representación en un mismo juego. Permítasenos profanar la palabra y mutar el enunciado a: "ellos se "representan" (¿estética o políticamente?) como no representados" -cuando asumen y rechazan las mesas de dialogo, mesas que no son más que una nueva forma del teatro de la captura de la Catástrofe y la Distorsión fundamental-, y no es que hablen para hablar de los "sin voz", como ya tanto a sucedido, sino que fundamentalmente sea el territorio siempre difuso y nómade de la no-representación el que estalle y rompa los códigos de la lógica de la Representación, movilizándola hacia su borde, desplazándola hacia su límite. "Representación" que es siempre ya político-estética, asediada por esta ambiguedad que nace de su no-relación hacia lo que "no es", a lo que deja afuera invisibilizado en la oscuridad de un olvido pasivo (Déotte) siempre re-ejecutado y re-actualizado.

Es en este sentido también que el "ritornelo" de las cacerolas sería siempre un exceso con respecto a toda interpelación, y con mayor rigor a esa escena de subjetivación por captura que es el ejemplo de Althusser en "Aparatos ideológicos de estado". En dicho caso es el "ey, tú", pronunciado por el sujeto de enunciación policial el que interpelando a un individuo gesta el movimiento de reconocimiento y subjetivación. Ahora bien en el estado de cosas actual, en el que las estrategias de secuestro de la institución policial operan con medidas como las de hacerse pasar por "capuchas" (encapuchados) y provocar el desorden para la detención calculada de personas inocentes, provoca esta nueva forma de la interpelación subjetivante: conversión en sujeto una vez que se está

en el interior del vehículo, esposado y golpeado, detenido y criminalizado.

Adverso a ello el exceso del ritornelo daría paso, otorgaría el paso a una estancia que entona más con morfologías difusas, con subjetividades nómades fundamentalmente anónimas. Ese es el carácter del cacerolazo y su performance. Produciendo una simbiosis des-subjetivante en el Sujeto, el anonimato se presenta tanto como una táctica discursiva como la manera única de confrontar y de "tomar posición" en la lucha por el reparto de los sensible: desde el anonimato de los sin-rostro, de aquellos que son la parte de los que no tienen parte, emerge la eclosión singular de una multiplicidad de rostros –que son la contingencia- que (de)forman lo Común.

Si nos preguntamos, para finalizar, sobre la temporalidad del cacerolazo, debemos pensarla ésta en relación a dos hilos ya zurcidos en este ensayo. Primero que nada, su irrupción acontecimental va de la mano con su carácter sonoro, con su "descarga acústica", pues como lo dirá Benjamin respecto de su experiencia en Marsella: "la impresión acústica borronea todas las demás" Este carácter específico de la distorsión sonora es uno que invade desdibujando las demarcaciones de lo Real, borroneando sus límites y desarmando su marco. A ello el quiebre del "continuum histórico" como inseparable de una transformación de la sensibilidad, y más precisamente, pensado este quiebre como una detención del libre paso tonal del tiempo, de su concepto Occidental convencional. Pues el Tiempo ha de pensarse (es este nuestro esfuerzo) como un tempo determinado, es decir, como un ritmo, una cadencia, un pulso, pulso de lo real hegemónico versus el pulso de una intensidad sensible, a todas luces invisible o invisibilizada en el reparto de lo sensible que es también la axiomática del capital sobre los flujos descodificados. Pues entonces (y ésta fue nuestra "hipótesis"), el flujo de un "tempo" distinto, como el del ruido apabullante del cacerolazo, de ese "temporal" sonoro, acarrea una distorsión en el reparto de lo común, siendo inseparable de un tiempo determinado sobre el que se gestan las cosas y en el que se inscriben las acciones. Este tempo, este ritmo, no es el de un tiempo "vacío y homogéneo" en el que se resguarda y protege la idea de "progreso", que es también el plano ontológico-temporal de lo histórico contra el que se han alzado el pensamiento de Benjamin y de Deleuze, entre otros. Al ritornelo del cacerolazo sería más preciso pensarlo como el "tiempo no-pulsado" de Pierre Boulez, un tiempo lleno de discontinuidades en el que el ruido –este aparente error o accidente, y más aún, negatividad de la música junto al silencio- es tomado en sentido afirmativo, dando paso al don de la escucha de un tiempo-otro, tiempo lleno de resonancias, duraciones, saltos y frecuencias que se desarrollan en un nivel molecular y que "borronean" la firmeza de lo Real. Deleuze-Guattari invertieron la fórmula de ese tótem metafísico kantiano del tiempo al decir: *"El tiempo como forma a priori no existe, el ritornelo es la forma a priori del tiempo, que cada vez fabrica tiempos diferentes."*

Y es como si del espaciamiento de tiempo fabricado por el ritornelo del cacerolazo resurgieran, reapareciendo diferidamente, *"imágenes de un pretérito que pasa fugazmente" (Benjamin)* y que entonan las fuerzas de otro tiempo, resonando entre gritos y golpes sonoros, haciéndose palpable desde una lejanía rota, una memoria anónima en el inconsciente del cuerpo social de nuestras manifestaciones. Testificación histórica que se cifra en la territorialidad de un ritornelo en la que se escuchan los ecos fantasmales de lo ya sido re-articulándose hacia lo porvenir.

CAIDOS DE ALQUITRÁN

Javier Peralta Rojas

8

Cuando al trafica se lo llevaron en cana
nos pusimos tristes
Subimos a la cordillera de los Andes
en pleno toque de queda
locos de remate
con el cuerpo hecho trizas
Cruzamos ríos sementales que luego
sangraron
Con los dedos teñidos con resina
escarbamos entre la piedras
y no había nada
ni pueblos ni cementerios
sola la pacha mama sin promesas
y unas cuantas balas y cartuchos todavía
tibios
Pero estábamos tristes
la legal hermano
qué íbamos hacer sin un antenazo
que nos devolviera la existencia
por unos pocos segundos
Te multiplicaste en estrellas
en la madrugada de una calle
a 100 por hora lloramos
dándote a la fuga sin resguardo
te perdiste en el vuelo de un cóndor
Todos nos fuimos a negro
Que día más puto pensé
mientras se me arruinaban los ojos
de tanto mirar la lucidez de las sombras
y despellejarse las horas
Nos dejaste guachos
Allá abajo el país era una fosa común
ni un brillo
Los teléfonos lloraban esa madrugada
en las avenidas pudientes
donde se prostituían los muchachos
al mejor postor
rematando el sexo
por unos papelillos de locura
Me senté a mirar tu esqueleto
estrangulado en la luna
en la cuneta de tus ojos
giraba el carrusel de la adicción
el eterno retorno del drogo
macheteando unas monedas
en los almacenes del barrio
con la ropa oliendo a plástico recién
quemado
Dimos jugo a nuestras madres
sin acertar nunca con la vida correcta
amigos del sueño y de la muerte
con 37 años de Estado de Sitio
más encima
cargando con los escombros de la historia
que nunca hicimos
fotografiada en álbumes crasos
guardados en un escritorio
en lo alto de una montaña
disecándose al sol

12

Los cabros con sus bolsas de tolueno
están ahora abreviados en las rocas
húmedas
de la mar del Quisco
Escribiendo con la mente
un trozo flaite de la ciudad
la semilla de cemento
adquirida durante años
bajo la sombra de un árbol lluvioso

en los aburridos veranos eriazos
mirando la gran Copa de Agua
por si chorreaba algo de líquido
porque todos teníamos sed
y el domicilio a esas alturas ya no importa
o era una deuda
que la mámi pagaba a crédito, llorando
El oleaje repite una extraña sensación de ser
siempre rotos inconclusos
con moscas en el pensamiento.
A la diestra familias adiestradas
comían hamburguesas en los Moles
servidas por promotoras de cuerpos falsificados
brillándoles la fecha de vencimiento en las orejas
Adentrada la noche
las ampolletas del delito se prenden
en la primera comisaría
apaleando a los detenidos por sospecha
hasta romperles los huesos de la memoria
El oleaje repite una extraña sensación de ser
siempre rotos inconclusos
la angustia de la diferencia
Y en la tele
el presidente dice
que nos vendió a todos gracias a dios
echando una meada a lo perro
en la esquina de su sistema entero pitiao.
Allá en el zoológico hicimos til
las camionetas municipales no nos dejaban tranquilos
querían robarnos hasta lo irrepresentable
algunos no aguantaron más
y aparecieron colgados en los juegos de la plaza
El conteo de los muertos es la historia
hay más muertos que vivos
resplandecientes en cuadras y cuadras
de frutas podridas.
El mar se tornó en aceite
nos devolvía cuerpos de baba sin huella
el pasado presente futuro
repetía una sensación corrosiva de ser
Al pájaro de nicotina lo consumió el viento norte
la bandera sin estrella flamea
cuando en un parpadear se varó lo oscuro
y un hormigueo apenas nos conmueve.

19

Quién es quién en el cementerio de Chile
cuando discutimos con la muerte cara a cara
vestida de puta y máscara de reina
con un espejo en la mano
proyectando su sombra
en las Alamedas calcinadas
en esta república parida a la fuerza
donde los pájaros lloran en el mástil de una bandera
que apenas cuelga de Latinoamérica
Quieren que firmemos un contrato
vender el alma al Sistema
por unas cuantas monedas
para que olvidemos a los muertos
que fueron y que vendrán
y a los rebeldes abandonados a su suerte
descascarándose junto a los muros del barrio
alucinando con un desierto florido de cráneos
con la mirada fija en las autopistas
que pasan sobre sus cabezas
las nuevas galaxias de cemento
que les regaló el gobierno de la post dictadura
Quién es quién en el cementerio de Chile
en este ajuste de cuenta con las palabras
duelo que soportan los que tienen hambre de ella
haciéndolas fornicar para que nazcan versos
que rompan el concreto de tu mente
y se te encajen en los sesos
para que nunca más seas el mismo
y te des cuenta de la ciudad que eres
y te curtas con los pungas de la poesía
los que han dado todo por nada
pero no en vano
Sino por puro amor de cordillera
de caudales que bajan abriendo hielos
hasta los bosques milenarios de lluvia tupida
De arriero sin margen cabalgando en la neblina
ciego, pero cabalgando, ciego, pero cabalgando
tras las olas que revientan contra las rocas orgullosas
de la costa brava en invierno
Por puro amor volcánico
y de salares fosforescentes del Altiplano
de camanchaca nocturna
de hongos de ceniza manchando el cielo
de cacique quebrando conquistadores
de acantilado filoso con fondo de mar
de mucha mar.
Quién es Quién en el cementerio de Chile
donde caminamos envueltos en llamas
sobre los huesos de nuestros familiares
con mariposas de cenizas revoloteando
a nuestro alrededor
matando a la muerte para no morir antes de escribir
con el temple del tempano antártico
sin que nos tiemble la mano
la palabra Chile

ESPACIO DEL ARTE PARA UNA POLÍTICA DE RESISTENCIA

Rudy Pradenas

Dicho de un modo extremadamente sintético la pregunta por los límites del arte tiene su origen durante el siglo XIX, radicalizándose durante el siglo XX en la producción crítica de las vanguardias y llegando en la actualidad a la condición definida por Néstor García Canclini como la "transgresión de la postautonomía del arte" que se manifiesta en el reemplazo de la pregunta qué es el arte, por cuándo hay arte.[1]

Durante gran parte del siglo XX la política del arte se generó a través de operaciones que intentaban difuminar las fronteras entre el arte concebido como un espacio de "creación" consagrado a su autonomía, comprendido a partir de la ideología del "genio"; y el resto de las actividades humanas del trabajo y la vida "profana". Esta comprensión de la política del arte contuvo dos estrategias principales: la primera fue la puesta al desnudo de la maquinaria de dominación en el propio seno del arte, a partir de la demostración de que éste no es otra cosa que un proceso de trabajo y producción que no se distancia realmente del resto de las actividades del trabajo humano, interrumpiendo de esta manera la amenaza de la concientización y la estetización de la vida política propugnada por el fascismo. La segunda operación implicada consistía en una desublimación de los valores del arte, introduciendo al interior de sus límites objetos del mundo cotidiano que venían a cuestionar toda una tradición del arte que resguardaba sus fronteras y se alejaba de la mercancía vulgar del mundo "común". Esta estrategia tiene su "punto nodal en el Ready-made de Duchamp" [2] . Pero la consecuencia de estos procesos, finalmente, no fueron la tan ansiada "muerte del arte", sino más bien una expansión y fortalecimiento del arte más allá de sus fronteras habituales hasta entonces. El problema es evidente; estos modos de producción no han sido *"más que una forma no confesada de renovación de los procedimientos de producción inherentes al campo artístico y no un verdadero cuestionamiento de la distribución de la visibilidad de los modos de hacer"* [3] . En el contexto actual preguntarse por las fronteras y límites del arte en búsqueda de una repolitización de sus espacios, requiere de un replanteamiento general del problema:

> *Para evitar equívocos es necesario salir del simplista esquema espacio-político en términos de alto y bajo, de dentro y de fuera. Éste ha podido funcionar como soporte de un arte crítico, pero hoy día tiende a integrarse en la lógica consensual. La cuestión no consiste en aproximar los espacios del arte al no arte y a los excluidos del arte. La cuestión consiste en utilizar la extraterritorialidad misma de esos espacios para descubrir nuevos disensos, nuevas maneras de luchar contra la distribución consensual de competencias, de espacios y de funciones (...) la fuerza del espacio del arte en relación con esto consiste en ser un espacio metamórfico, dedicado no a la coexistencia de las culturas sino a la mezcla de las artes, a todas las formas mediante las cuales las prácticas de las artes construyen hoy día espacios comunes inéditos.* [4]

1) Néstor García Canclini (2009): *"Artes y fronteras: de la transgresión a la postautonomía"*.

2) Federico Galende (2011): "*Modos de producción. Notas sobre arte y trabajo"*. Palinodia.

3) Ibid. Pág. 57

4) Jaques Ranciére (2005): *"Sobre políticas estéticas"*. Museu dÀrt Contemporani de Barcelona; Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona; Bellaterra. Pág. 76

El desarrollo transnacional de los circuitos del arte ha gestionado una gran cantidad de dispositivos dirigidos específicamente a la circulación de las obras cuya voluntad sea el acceso al circuito global. Entre ostentosas bienales y pretenciosas ferias de arte internacional se ha gestado una ideología celebratoria y esencializante de la figura del "artista global" como sujeto migrante que se adhiere sin cuestionamientos al cosmopolitismo neoliberal que diluye las fronteras sólo para algunos privilegiados, obviando que en gran medida las migraciones contemporáneas son las de sujetos y grupos resignados, empujados por la violencia de la guerra y la miseria de sus lugares de origen. De este modo, la interrogación que abren estos espacios críticos entre la circulación global y la territorialización de los conflictos es de gran importancia para la gestión de nuevos repartos de visibilidad. Esto no quiere decir que el arte tenga que dejar de preguntarse por las "fronteras", ya que estas son una turbulencia política que sigue definiendo diferentes tipos de humanidades; aquellos humanos para quienes las fronteras no son nada más que un trazado virtual y aquellos humanos para quienes las fronteras son demasiado reales, grupos y sujetos que cuando intentan cruzarlas chocan con enormes muros, grupos de vigilancia armados y alambradas de púas. El verdadero poder de esta hegemonía está situado en la posibilidad de sustraer cuerpos, imágenes y obras de la visibilidad común y eso se logra controlando su circulación. La producción artística chilena desde la "transición" hasta la actualidad no escapa de este flujo de deseo neoliberal, vemos que el mayor deseo del arte local ha pasado a ser la así llamada "internacionalización" del arte chileno y su salida a "circulación" bajo el ala del "Global art" cosmopolita y homogeneizante.

Debido a la necesidad de generar resistencia contra esta disposición despolitizante del régimen del arte neoliberal, se han propagado una serie de prácticas que intentan friccionar esta noción de circulación global despolitizada, y que trabajan críticamente desplazando el problema de su política más allá de los modos de hacer e interrogando las formas de circulación. Me refiero a una serie de espacios críticos por donde el arte circula friccionando contra la circulación homogénea de la hegemonía cultural. Esta diseminación de nuevos espacios del arte articulan circuitos de circulación crítica como resistencia a las redes del dispositivo de circulación controlada que la hegemonía del Estado y el mercado ejecutan. Su chance está justamente en no pensarse como rupturas entre arte y no arte, sino en asumir la propia indeterminación del arte como modo de ser político. Se plantean justamente en ese lugar en que el arte ya no puede establecer sus confines y distinciones; funcionan como espacios de arte, pero a la vez no lo son, es decir, constituyen territorios de indecisión donde las jerarquías de la cultura conservadora no se pueden sedimentar. El acento de su operación está puesto en la fricción contra la trama de la circulación hegemónica de bienes simbólicos y mercantiles, para activar políticas de resistencia como fisuras sobre las cuales se puede pensar en/contra de la vorágine y la velocidad neoliberal del "arte global".

Es en este marco de resistencia en el que me gustaría inscribir al módulo de experimentación AK-35, cuyo proyecto presentaré a continuación. El módulo de experimentación AK-35 no intenta simplemente levantar un

5) AK-35 Módulo de experimentación. www.artek-35.blogspot.com

"discurso" sobre lo político en el arte en abstracto, intenta articular una práctica política situada que tenga por objeto la construcción de subjetividades disidentes que se des-identifiquen de la hegemonía culturalista para producir fricciones contra la comprensión convencional del tiempo, el territorio, la memoria, la experiencia y la institución. AK-35 es un proyecto que piensa en territorializar los conflictos contra la despolitización de la circulación global, y para ello, el territorio es pensado no solamente a partir de las condiciones físicas que lo definen, sino que para este proyecto, un "territorio" se constituye en la diseminación de sentidos que lo cruzan, discursos, cuerpos, historias, relatos y procesos.

La ciudad hipermodernizada se construye a la luz de la utopía de la circulación eficiente y continua. A la inversa de ese paradigma, AK-35 es un espacio crítico para poder "estar", "situarse" y "habitar". Un territorio desde el cual poder generar las turbulencias necesarias para diluir las fronteras en las cuales el centro se atrinchera. El módulo AK-35 está localizado al interior de lo que era una "feria persa", la primera de Chile dicen, y que ahora es un espacio al borde de la ruina; un lugar de contradicción y exploración, un lugar de residuos y alegorías. Un espacio construido para albergar las mercancías de Santiago bajo la comprensión moderna de desarrollo y comercio; un lugar que fue construido para la circulación de lo nuevo, pero en cuya actualidad anacrónica, los vecinos locatarios, casi todos, se dedican a hacer de la obsolescencia un medio de subsistencia: arreglan motores averiados, reparan muebles en desuso, etc.. Si se amplía el alcance de la mirada, alrededor de este espacio se ven fragmentos de una ciudad Otra, que subyace a la ciudad neoliberal que hoy nos arrastra a la circulación por las vías del control. Vemos el barrio Yungay de historia obrera, limitamos con el Mapocho, "frontera tópica y excepción de la ciudad", por donde flotaron cuerpos asesinados, bajo sus puentes duermen niños. *"El río ha sido desde siempre -en los relatos y escritos legados- un pliegue limítrofe de la capital. En las orillas del Mapocho corría el vino de las chinganas con olor a libertinaje, por el río subieron los guerreros que quemaran Santiago un 11 de septiembre guiados por Michimalonko, se amontonaron los cuerpos inflados, torturados y flotantes de ejecutados y desaparecidos durante/por la dictadura, se erigieron las poblaciones del poniente, fueron fusilados pobladores, trabajadores y luchadores sociales, al río daba al túnel de la cárcel por donde se efectuara la primera fuga penitenciaria, se articuló la maquinaria de muerte para los vagos canes y se levantó el primer persa de Chile"* [5] ; al frente se encuentra el memorial de los detenidos desaparecidos, al lado los amigos de la "Perrera arte". AK-35 trabaja sobre esta noción de ciudad-memoria en cuya densidad encuentra su soporte de inscripción.

La institución cultural chilena, hoy por hoy, está hegemonizada por los sujetos tecnificados del Show business, agentes comerciales que tienen los medios de reproducción y comunicación a su alcance, desde ahí ejercen su hegemonía, desde

ahí dictan las pautas y sustraen los conflictos de la visibilidad. Aún tienen las armas mediáticas a la mano, las heredaron de la dictadura y llamaron a su herencia "transición democrática". Esta Hegemonía tiene un mensaje claro: "hay que conocer el mercado para ser visibles", olvidan que todos conocemos el mercado, lo conocemos precisamente porque nos ha invisibilizado durante gran parte de nuestra historia, lo conocemos bien porque somos parte de esta sociedad chilena en que ser ciudadano es básicamente ser un consumidor. Pero a partir de ese discurso ha logrado transformar el deseo que está a la base de gran parte de la producción de los artistas jóvenes y no tan jóvenes. Producción artística que para sumarse a esa hegemonía ha aceptado los parámetros prediseñados de las "políticas culturales" impuestas como control y gobierno sobre la cultura, obviando la dimensión de lucha y confrontación que en ella subyace. Se ha instalado así, a cabalidad, la fantasía del "global art" que ha logrado diluir el interés y la responsabilidad del vínculo entre arte y política, suplantado por el exitismo de la ecuación arte/mercado.

La ideología principal de la hegemonía culturalista de derecha, de centro-derecha y también parte de los que paradójicamente aún se denominan de izquierda, comparten y proyectan identidades que los mantienen en sus lugares de privilegio, y comparte también un parámetro temporal que se define en el "estar al día". El mercado les ha dado la facultad de ser "actuales", "contemporáneos" de los más "contemporáneos" y se han acomodado a esa temporalidad esquizofrénica. Desde ahí evitan cualquier articulación entre política y estética. Su supuesto nihilismo posmoderno y consensual no es realmente nihilista, porque colabora en términos positivos con la circulación del arte como mercancía, son nihilistas y cínicos en términos políticos pero ortodoxos en términos neoliberales. El Estado, o lo que queda de él, colabora también con esta lógica, porque si para el "comercio culturalista" lo importante es la circulación por sobre todo -la circulación como dogma y fin en sí mismo-, para el Estado es útil en cuanto que sumándose a ello puede proyectar esa "imagen país", la imagen holográfica de la identidad nacional que todo país en "desarrollo" debe proyectar al mundo, o por lo menos al "primer mundo". Para esto están empeñados en la internacionalización del arte chileno, y esa pretensión exitista de la salida a la circulación internacional del arte chileno no es otra cosa que la conformación de "empresas culturales" que quieren introducir su producto en un mercado más amplio donde encontrar los consumidores de fetiches artísticos de los que este país carece. Hay todo un entramado perverso en la actualidad entre el mercado, el Estado y la producción de identidades comisariales y cuando el arte se sube a ese carro, fracasa como posibilidad política.

Al contrario de todo esto, la economía del proyecto AK-35 está sustentada a partir de una estrategia cooperativa. El cooperativismo ha permitido hasta ahora mantener el espacio apartado del mecenazgo del mercado y del Estado. AK-35 es agenciado más como una cooperativa que como un colectivo artístico; es un espacio de experimentación porque las obras son puestas a prueba y el espacio, a su vez, es puesto a prueba desde las obras. Aunque en un contexto en paulatina despolitización es difícil, se intenta trabajar con obras que transiten críticamente en la complejidad del discurso artís-

tico contemporáneo y que también friccionen con otros territorios de lo social que sean posibles de remover.

AK-35 propone la política del arte como una tarea altamente situada y no desterritorializada en circuitos globales, cada territorio soporta su especificidad y este módulo de experimentación se nutre a partir de ello. A través de las obras expuestas hasta ahora se ha intentado re-pensar la circulación del arte, nutriéndose de las memorias locales guardadas en los materiales en des-uso como cifras poéticas, con el tiempo de los trabajadores del barrio Yungay, que es, por decirlo de alguna manera, el tiempo de la comunidad sin tiempo. Según el reparto, los trabajadores nunca deben tener tiempo para otra cosa que no sea trabajar; la pregunta que AK-35 se plantea frente a esto es: ¿cómo sustraer el tiempo de ese reparto temporal? ¿cómo poner los objetos y espacios de ese mundo laboral en entredicho respecto de su usualidad? Como dice el manifiesto inicial del proyecto, se trabaja en un *"lugar de resistencias, fierros, arreglos plásticos, ruedas, pinturas, motores, cocinerías, llaves, cuerpos, libros, completos, cañerías, gomas, falsificaciones, escondites, juegos, candados, polvos, cortinas, refugios de materiales y memoriales, remembranzas de viejos sobrevivientes, entre alcoholes y vahos del río, conversación permanentemente actualizada entre Diógenes y Baudelaire, Funes y el Angelus..."* Contra la potencia del tiempo devastador del neoliberalismo, es decir, contra el tiempo del brillo lustroso de lo nuevo y lo simultáneo que oculta su "obsolescencia incorporada", la resistencia está contenida en el tiempo corrosivo de los residuos, experiencia política y estética de la vida transitoria. El módulo de experimentación AK-35 es un espacio que existe no sólo como soporte de obras terminadas, de objetos acabados, sino como un soporte de trabajo continuo. Se busca ejecutar una política del "hacer", un ejercicio sin garantías de éxito y una excavación en territorios conflictivos. Hay una necesidad constante de provocar choques de experiencias de múltiples órdenes, de encuentros imprevistos para propiciar disensos y des-acuerdos contra el orden y el control comisarial que define lo que se puede ver, oír y decir.

18 APOLOGÍAS CHILENAS

Gabriel Tagle Petrone

"Una mirada política es la que conduce esta intervención artística. El concepto de apología opera como desplazamiento que subvierte el orden de significaciones que se pone en juego con el nacimiento de la constitución de 1980 que legitima el crimen de Estado: articulo octavo transitorio que condena la apología del terrorismo. La obra, al componerse con objetos de represión (bombas lagrimógenas) recolectadas durante las manifestaciones del movimiento estudiantil chileno del año 2011, otorga a estos materiales el estatuto de cuerpo del delito, para evidenciar al estado chileno como apologista del terror."

Dentro del contexto de la resistencia estudiantil chilena, los discursos mediatizados por las autoridades han intentado invalidar por completo el reclamo popular, han sometido a un juicio empresarial las demandas que por derecho tienen tod@s l@s estudiantes y que se han manifestado por medio de marchas, tomas, comunicados, mesas de trabajo, propuestas, protestas, barricadas, huelgas de hambre y pliegos petitorios claros y enfáticos. El termino "Apología" dentro de esta propuesta es planteado como concepto paradigmático del modo en que los gobiernos se auto-validan a través de sus leyes, normativas, ordenanzas, reglamentos, instituciones, discursos y autoproclamaciones político-territoriales.

Apología es la cifra que se encripta en lo que el Estado chileno enuncia y predica en términos de políticas públicas, seguridad social, sistemas carcelarios, educación y "bienestar" social en general. Dicho entramado impone el poder hegemónico del Estado frente a sus subalternos-ciudadanos, que más que vivir, sobreviven al constante sometimiento y endeudamiento, sobreviven a la continua represión y aplicación de lo que ellos llaman legalidad, generando esta tendencia ya tan conocida en Latinoamérica que consiste en la gobernanza del miedo, del terrorismo mediático y el constante simulacro de propuestas políticas en pro de la necropolítica neoliberal.

Los estudiantes, en este sentido, son los detonantes de lo que podríamos denominar el tardío despertar de una "latinoamericanización" chilena, saliendo del estado de silencio y del sometimiento al que el pueblo se vio introducido por el régimen democrático pos-dictatorial; de este acomodamiento consensual en donde se aplicó la política del "NO", en términos de continuidad militar, como una opción de crecimiento económico a la chilena.

De esta seudo-democracia como continuación de las políticas de muerte, la NO intervención de las leyes dictatoriales y la creación de otras como la ley antiterrorista o la ley del Régimen dictatorial perfeccionada por la Concertación en 2005. Seguida de una estetización de la desaparición, creando palacetes y museos de la memoria institucional, esculpiendo a la muerte en vida y justificando las pérdidas humanas por la economía; simulando a la verdad como consenso y desarrollo en la eterna promesa de la prosperidad económica y la "justicia social".

La acción artística se constituye como una posición política frente a este panorama, desde su condición analítica de la historia y de sus figuras, hasta su condición de productor de imaginarios autónomos.

La cultura que propone el Estado debería tender hacía una educación que sea validada por sus propios estudiantes, una educación en la cual se ejecuten los intereses de los pueblos y se adjudique una postura crítica frente a la misma institución. Sin embargo, la realidad es que en Chile los soliloquios políticos por parte del ejecutivo solamente avalan sus supuestos aciertos en materia macroeconómica, utilizando a los medios de comunicación como un arma de des-información y constante engaño; desviando a la opinión pública hacia eventualidades del show-media, desviando la atención hacia la construcción de falsas identidades, alentando el chovinismo que opera como fenómeno nacionalista: *"si es chileno es güeno"*. Este tipo de posturas nacionalistas es a lo que el populismo neoliberal apunta como identidad, la identidad del presente, sin memoria, identidad sincrónica, identidad en ruinas. No es de extrañar que sea un 11 de Septiembre el día elegido para que juegue la selección chilena de fútbol su eliminatoria mundialista.

El conflicto estudiantil del 2006 fue el primer estallido de este Chile que nos querían vender y dejó ver otras formulas de resistencia y gobernabilidad, no sólo desde la óptica de la acción política radical, sino que acogió también en su apertura conflictos sociales de otras índoles, aunque estructuralmente similares, como el conflicto de Aysen, Coyahique y la lucha mapuche en la región del Bío Bío. Nos dejó ver el caso bombas exponiendo al poder intervencionista en términos de ilegalidad, corrupción y terrorismo de Estado. Se generó un levantamiento de trabajadores importante, que se sumaron a la lucha estudiantil, al igual que los profesores. Dejó ver la irrupción de los medios de comunicación alternativos y cómo los dispositivos de control ya no sólo están regidos por la represión cuerpo a cuerpo, sino por una serie de dispositivos de tortura verbal, física, psicológica y virtual, mas allá del viejo estilo dictatorial, aumentado por este nuevo comandante Hinzpeter, cambiando e imponiendo leyes avaladas por el régimen democrático neoliberal, las cuales se dirigen al apaciguamiento popular y a la docilización informática. Este personaje es instruido en Israel precisamente para aplicar lógicas de represión extrema: "En Chile se ocupan métodos similares a los de Israel" como menciona Jaime Gajardo presidente del Colegio de Profesores.

La cita de la paráfrasis apológetica y la intervención de la bandera de Chile con la estrella de David es el punto en el cual el concepto de nación se unifica con el de Estado en sus métodos represivos: la bandera de la nación y la chilenidad represora. La estrella de David expone la identidad real de este país, de todo País. No cabe duda que las justificaciones del Estado en esta materia se limitan a un tratado mercantil y a un estado de oferta y demanda, cito la frase de Piñera, gerente de Chile: "La educación es un bien de consumo".

En este sentido, Chile es un país marcado por esta fase de la acumulación flexible, de mercantilización expropiadora. Esta justificación del comercio exterior sólo propone un Chile de mayor sometimiento privatizador, de ventas y demandas de vidas humanas, de muerte y reciclaje de cuerpos. Las estrategias por las cuales Chile fue introducido al sistema neoliberal están marcadas por el "norte-americanismo" de los Chicago Boys, sistema probado en Chile, sistema com-probado por el mundo globalizado; ese espacio/tiempo estriado donde acontece la concentración del enriquecimiento y la masificación del empobrecimiento y el endeudamiento. Chile, sin duda, marca una pauta dentro de las referencias de aplicación neoliberal a escala global y esto es lo que los estu-

diantes apuntan cuando hablan de una historia de saqueo constante y luchan por una educación gratuita que por derecho les pertenece.

"18 Apologías Chilenas" es una mirada propuesta desde el arte/político, desde un análisis de las estrategias de sometimiento por las cuales ha cruzado gran parte de Latinoamérica, con gobiernos dictatoriales represores y terroristas, con dispositivos de control público que carecen de toda lógica de intercambio político en términos disensuales. Las políticas del estado son las políticas del silencio y aplicación de la ley, con bombas lacrimógenas, guanacos, zorrillos, vejaciones, escudos, espadas y jinetes, muy al estilo de la Edad Media. La obra reflexiona entre el objeto mismo de la represión "la bomba lacrimógena" y el sujeto represivo "discurso lacrimógeno"; el significante y el significado de la represión y las consiguientes prácticas que dan lugar a dicha confrontación. Es aquí donde converge la obra en su concordancia estética y su propuesta política, los discursos de muerte versus los objetos de muerte.

Chile, en términos biopolíticos, maneja su tecnología de control de manera integral-ilegal, vulnerando no sólo en puntos específicos a su gente, sino en un espectro general, primando a la ignorancia como principio estratégico, el disciplinamiento de los cuerpos por medio de cárceles, "educación" y violencia constante, la política del miedo/mediático y físico, por medio de la repartición indiscriminada de bienes y su diferenciación de clases, por medio de los decretos de ley que intentan justificar la excepción vuelta regla. Sin duda, Chile es un país que renace de manera tardía a la lucha en estas materias, pero refresca y recuerda a los países hermanos sus métodos de lucha, acuñando estrategias de resistencia, y recordándonos que la barricada y la capucha son formas legítimas de contrarrestar esta eterna apología de la represión política.

¿Acaso los gobiernos neoliberales no nos han tratado con ese filo de la navaja? ¿Acaso la muerte, la represión y la pérdida de la vida por medio de la inyección del pensamiento de mercado o de la rubia superior de televisa y el consumo absurdo, nos miran de manera pacifica? ¿Las estrategias de pacifismo son una solución a la muerte y al narco-terrorismo de Estado?

Pienso que es elemental generar nuevas estrategias, espacios asamblearios, paros, huelgas, salidas a la calle y confrontaciones que se visibilicen por sí mismas. Estrategias que no puedan ser fácilmente borradas por los monopolios comunicacionales, como se dejó ver en la revolución pingüina del 2006, invisibilizada por el Estado a través de los medios, o del supuesto pacifismo universitario que retornó en 2011 orquestado por la barbie de la policía roja, Camila Vallejo, con una lógica justamente de ORDEN. ¿Qué acaso no es el ORDEN el problema en sí mismo? ¿Qué acaso no son las políticas del ORDEN global las que someten a los cuerpos y albergan estas lógicas represivas? Los estudiantes secundarios, en ese sentido, nos dan una lección y generan una lucha

mucho más consecuente que los universitarios y sus dirigencias, en búsqueda no sólo de una transformación efectiva del orden establecido, sino también de la construcción de un contrapoder.

Aquí emerge justamente la comprensión del disenso, en los términos que nos brinda Ranciere en *"El Maestro Ignorante"*, crítica al intelectualismo hegemónico y el atontamiento pedagógico. Es importante contextualizar que los movimientos o ideas que se desarrollen a la par de las lógicas del régimen democrático, se inscribirán en los mismos raciocinios de los que supuestamente se restan. "*18 Apologías Chilenas"* pretende (d)enunciar estos procesos de captura por medio del arte, marcando sus responsabilidades políticas que constantemente peligran con estas lógicas; las lógicas del arte por el arte y la constante estetización consensual, lógicas de museos y galerías mercantiles, de curadores y comisarios, de la circulación y la acumulación de poderes hegemónicos establecidos en territorios específicos. El mercado, el Estado y la cultura son los principales activadores de la catástrofe, en donde se funden y confunden el espectáculo y el biopoder, en donde el embellecimiento de la mentira emerge como elemento constitutivo de la constante borradura de la historia y sus materiales que componen la contingencia política del arte. Por esta razón y con el compañero Walter Benjamin en la memoria: frente a la estetización de la política respondemos con la politización del arte.

INTERMEZZO:
(IN)SENSIBILI ALLE SOGLIE*

En la lucha contra la cárcel, en su concreción irregular de alianzas y rupturas, la materialidad del presente se doblega y el espacio del ahora deviene inminencia. Puede que la cárcel sea la institución central desde donde despegan los drones policiales; una especie de portaviones -las cárceles- que dragan los mares sociales. Sus rutas van dibujando el crimen mediante el cual la democracia sostiene el peso específico de la historia de la dominación capitalista. Seguir estas rutas nos lleva hasta diferentes astilleros: allí es donde comienzan las luchas, donde se despliega el conflicto ardiente entre el pobre y su pobreza, entre el rico y nuestra riqueza.

Estos portaviones patrullan y el adentro sigue en el afuera y viceversa. Seguir sus rutas supone un ejercicio desclasificatorio permanente, porque intermitente es la aparición de la cárcel como institución que regula el ilimitado escenario político de la legalidad.

Pero normativamente la cárcel opera a tiempo continuado y su producción permanente de imaginario es osmótica, gotea lo disciplinario, suda en el cuerpo social que captura.

Presentamos a continuación dos textos (ambos inéditos en castellano) que son parte de un amplio material de trabajo compartido durante diferentes momentos de encuentro y de trabajo con Renato Curcio y Nicola Valentino**. Son materiales que publicamos como vectores de sentido de un debate surgido alrededor de la cárcel terapéutica y las transformaciones del dispositivo penitenciario, que sigue abierto y pone ahora su atención sobre la multiplicidad de respuestas y de resistencias que seguimos encontrando en los espacios de encierro.

De 96 a 61 sueños, para que la palabra social se libere en el desorden de la matriz onírica colectiva.

** soglie=umbrales*

*** Especialmente durante las jornadas Umbrales que se llevaron a cabo en Sevilla en noviembre de 2009 (http://ayp.unia.es/index.php?option=com_content&task=view&id=568&Itemid=87); y en los seminarios que tuvieron lugar en Azala en los veranos de 2011 y 2012 en torno al Socioanálisis narrativo (http://www.azala.es/es/lantegiak-labseminarios/pagina_1/2011/07/25/socioanalisis-narrativo.html y http://www.azala.es/es/lantegiak-labseminarios/pagina_1/2012/06/11/socioanalisis-narrativo-ii.html)*

CÁRCELES Y ENCARCELADOS

Renato Curcio

Entre las instituciones de un Estado moderno la cárcel es, probablemente, la más sensible a las mutaciones que se dan en la vida social. De hecho las registra, desde arriba y desde abajo. Si crece la cuota de población con salarios muy bajos o la no asalariada, se multiplica el número de personas que ingresan en los Institutos/centros penitenciarios. Si estas entradas se multiplican, entonces el Parlamento, para la tranquilidad de los ciudadanos, promueve nuevas leyes (más restrictivas) en el Código Penal.

Obviamente la situación italiana no es ajena a este círculo vicioso. Bajo el lema de la modernización se están anudando problemas que han atravesado siempre nuestro sistema penitenciario. Por sus intensas implicaciones transversales ponemos nuestra atención sobre dos de estos:

- la transformación radical de las prisiones en basureros sociales.
- la modernización de los dispositivos de control de las personas reclusas.

La cárcel como basurero equipado

En los últimos años, los analistas europeos más atentos y también los presos más despiertos han documentado y han hecho propia la metáfora de la cárcel como basurero social. Nuestra cooperativa editorial, Sensibili alle foglie, ha publicado recientemente dos ensayos que la recogen y la sostienen[1]. Esta mirada sobre la prisión de hoy se centra, resumiendo mucho, en su tendencial pero inexorable transformación en un espacio encargado de la contención, en el que la función de la cárcel se reduce a la custodia y su tarea es la gestión de las excedencias y de los desechos sociales.

Sirviéndose de la analogía con la recolección diferenciada de basura, algunas personas reclusas atentas a las transformaciones que les atraviesan y algunos sociólogos de las instituciones totales, llevan bastante tiempo explicándonos que la cárcel funciona como un basurero social para la recogida de los ciudadanos expulsados del ciclo de producción y de consumo. En pocas palabras, la persona que es expulsada o descartada del proceso de producción de valor y no tiene medios propios para garantizarse el consumo de las mercancías producidas por este proceso, antes o después acaba por engrosar las cifras de la población reclusa. Aún así, la metáfora del basurero no hay que entenderla mirando sólo sus funciones de recolección.

1) Giuseppe Certomà, Il carcere discarica, Sensibili alle foglie, 2011; Salvatore Verde, Il carcere manicomio, Sensibili alle foglie, 2011.

En realidad, nos habla también de un proceso de valorización del capital que está directamente conectado con esa recolección.

Quien está trabajando para relanzar la idea de la cárcel como basurero social lo hace para insertar esta institución en una dinámica y una perspectiva de producción. Renunciar a la idea de que el castigo tiene que tener una función de rehabilitación o de recuperación y resocialización, no quiere decir considerar la cárcel sólo como un coste pasivo. De hecho, cada vez más, este ciclo se traduce con la posibilidad de sacar ganancia del basurero y de conseguir, partiendo de los desechos humanos ahí encerrados, una ventajosa red ocupacional y de beneficios.

Actualmente el estado del basurero italiano es más que desconsolador. En los institutos penitenciarios italianos, las 43.000 plazas disponibles están peleadas por 67.000 personas reclusas (el 1 de enero de 2012, había 66.897 hombres y 2.808 mujeres presas), es decir, hay 24.000 personas excedentarias arrojadas como bestias. Celdas, módulos y patios se han inflado de manera desmesurada sin que los gestores institucionales consigan gobernar el proceso.

Estamos en un momento en el que el basurero está saturado y vive una emergencia que la mayoría de gestores se obstina en llamar hacinamiento; palabra completamente inapropiada que tras su aparente voluntad de revelar una situación concreta, en realidad, la oculta.

Modernizar el basurero

Las nuevas directrices se presentan en un marco de modernización que plantea adecuar Italia a los estándares de los países globalizados. Las resumiré en cinco orientaciones básicas.

a) Las liberalizaciones: La idea que circula, ya realizada en otros países, es estipular con algunos grupos financieros privados “contratos de disponibilidad”, mediante los cuales se encargaría a estas entidades privadas la construcción de los institutos que faltan para encerrar y proveer de servicios a los 24.000 presos excedentarios. La custodia quedaría en manos del estado italiano. Y para los servicios en mano privada la Administración penitenciaria ofrecería 100 euros al día por cada persona reclusa (20 euros menos de lo que ha sido evaluado como el gasto diario actual). De esta manera se generaría un ahorro para las cajas del Estado. Está claro que después de ciertos años el Estado deberá pagar un canon de locación y algunos intereses por el inmueble, por lo tanto, todo apunta a que el gasto total de la operación no supondrá para nada un ahorro. Aún así, este no es el núcleo real del problema; lo esencial es que el destino de esta institución no se puede reducir a una cuestión de costes y beneficios. Es decir, el problema no es lo que se gasta para mantener en pie las cárceles, sino más bien su significado: ¿Por qué razones las queremos y para qué nos sirven? Existe además una paradoja que la experiencia de los países que han desarrollado esta perspectiva nos enseña. Vamos a resumirlo así: más privatización, más personas reclusas. Es ejemplar la historia de aquel juez de EE.UU. que condenaba a las personas para garantizar beneficios a los institutos penitenciarios y que ha sido condenado por corrupción. Pero si no queremos mirar estas prácticas ilícitas, es también un hecho que las empresas privadas interesadas en la gestión de las cárceles serán las primeras interesadas también en que suba el porcentaje de encierros. ¿No es lo que pasa ya en Italia con la gestión privada de muchas de las estructuras de acogida?

b) Más recursos económicos para el funcionariado carcelario. El número de agentes carcelarios ha aumentado de 1800 personas. Los Directores de las cárceles han mejorado su sueldo y sus contratos laborales; han entrado en la categoría de dirigentes. También los agentes, y en particular los altos mandos de la Policía Penitenciaria, han mejorado económicamente su situación y se ha introducido una nueva figura profesional: los comisarios. En cuanto a la burocracia, a las oficinas centrales del Departamento de Ad-

ministración Penitenciaria (DAP) y del Centro de Administración han llegado unos 2.000 agentes de todos los institutos. Esto hace pensar que el Estado tiene más en cuenta a los actuales gestores del basurero, de lo que tenía a los gestores de las viejas prisiones.

c) Menos recursos para el personal de apoyo y para las personas reclusas. El personal civil ha visto reducida drásticamente su economía; alrededor de un 30% sólo en lo que concierne al área de los psicólogos sociales. De la misma manera se han reducido los fondos destinados al sustento de los presos.

d) Externalizaciones de un cierto número de reclusos al arresto domiciliario. Si los últimos 18 meses de la condena se pueden hacer en casa, no será la institución la que pague comida y estancia, sino los propios "beneficiarios" de la nueva ley. Los expertos dicen que esto permitiría un ahorro de 375.318 euros diarios. Así, además de la condena, la persona reclusa y su familia pagarán también los gastos generados por la misma.

e) Reorganización de las funciones de las celdas de seguridad de las casernas de los Carabinieri y de las comisarías de Policía para recluir a personas detenidas in delito flagrante (quedarían excluidos los atracos, los robos y las extorsiones). Esto es un paso adelante y dos atrás. Históricamente, en los países civilizados, se ha intentado siempre reducir al máximo la permanencia en estas celdas de seguridad y calabozos, por dos válidas razones: la primera concierne al control que hay que ejercer sobre las fuerzas de seguridad por parte de las Procuradurías y las Prefecturas; la segunda tiene a que ver con la propia función social del policía y del carabiniere, que no hay que confundir con la de los carceleros. Sólo en los regímenes declaradamente totalitarios ha sido consentida hasta ahora la superposición de la institución propuesta para el control y el orden del territorio con la institución instituida para detener y recluir a las personas acusadas de haber delinquido. No es casualidad que entres las voces contrarias a esta solución se oigan sobre todo las de las fuerzas de seguridad que lamentan, por un lado, la insuficiencia de estas celdas (cuyo uso está pensado para el tránsito y no para la reclusión) y por otro, el cortocircuito que esto produciría en sus mansiones laborales (controlar el territorio no es controlar reclusos).

Estratificación de los circuitos y transversalidad

Una consecuencia de la tendencia a la especialización de los módulos de contención (cada vez más diferenciados mediante distintas etiquetas) es la entrega a otras instituciones de cuotas de poder sobre los prisioneros. La administración penitenciaria está acompañada por la institución médica, la psiquiátrica y la judicial, pero también por el cuerpo de Policía y de los Carabinieri, y por las familias. Se ceden cuotas de poder a:

- Los Servicios para las toxicomanías (SER.T) del Sistema Sanitario nacional, para aquellos reclusos que declaran su toxicomanía al entrar en la cárcel y para los que ya seguían un tratamiento.

- Los Departamentos de salud mental que ahora se hacen cargo de la gestión interna de los Módulos Operativos Psiquiátricos. Carabinieri y Policía que son los cuerpos policiales que deciden sobre las personas reclusas en régimen 41bis (veremos más adelante que el 41bis equivale a una cadena perpetua).

- A las familias, que se las involucra, a su pesar, en la derivación de los reclusos a los arrestos domiciliarios.

En un momento histórico en el que aumenta el número de personas enviadas a prisión, este proceso de cesión de prerrogativas que hasta hace poco eran monopolio de la institución penitenciaria, define una ulterior peculiaridad de la cárcel modernizada: la pérdida del poder absoluto sobre

su territorio. En la cárcel de ayer algunos viejos directores se consideraban monarcas; en su reino mandaban ellos en todo y con todos. En la cárcel de hoy, en el mismo territorio operan varios poderes de manera simultánea. La institución penitenciaria es atravesada por otras instituciones y ningún análisis de la cárcel actual puede hacerse sin recurrir a una mirada transversal. Porque además la dimensión transversal no es para nada ajena a contradicciones, conflictos y por lo tanto tensiones.

La modernización del control

Para evitar equivocaciones hay que decir enseguida que los métodos de antes no han pasado de moda, para nada. La violencia física aplicada a las personas reclusas que desobedecen se mantiene y se refuerza. El trabajo de las "squadrette", grupos de carceleros encargados de pegar a ciertos reclusos, no disminuye: lo revela el número de denuncias y de procedimientos abiertos contra agentes de la policía penitenciaria. Aún así, otras técnicas de control más sutiles y menos arcaicas se están empleando también, mediante la acción de médicos penitenciarios, la farmacología y las técnicas informáticas.

Sedación farmacológica y especialización psiquiátrica

La especialización psiquiátrica de la prisión no es una novedad, se añade simplemente a la deriva farmacológica que en los últimos años ha transformado el circuito carcelario en un híbrido entre prisión y manicomio. En 2006, según la Administración penitenciaria, por lo menos 22.000 personas reclusas recurrían ya de manera no ocasional al soporte psiquiátrico. Esto también porque el reparto y la suministración obligada de fármacos en la cárcel siempre ha sido apoyada por la propia Institución, la primera interesada en "sedar preventivamente" y con menores gastos todo tipo de tensión. Hay que subrayar que en refuerzo a estas prácticas se han sumado muchos responsables sanitarios de diferentes institutos. Y por supuesto, son los procesos de dependencia que producen los fármacos de la "sedación institucional" los que han engendrado y consolidado la sedación preventiva.

Escribe Antonella Sini, médico penitenciario que ha prestado servicio durante más de veinte años en las cárceles de Sardegna: "Sobretodo a los presos que venían de Cagliari se les llenaba de psicofármacos para dejarlos completamente sedados. Se les seda para no tener problemas y es una forma de mantenerlos en las camillas sin lazos ni cuerdas de contención".

Está claro que reducir a los encerrados a la pasividad es la manera más cómoda, menos arriesgada y más económica para controlarlos. Por lo mismo, en la perspectiva de la modernización de la institución carcelaria, esta vía deviene la herramienta principal de control interno. Añade Antonella Sini: "En las estructuras que he conocido no existen actividades y vivir una jornada dentro es realmente duro. No todos tienen la vocación de topo de biblioteca, ni de grandes lectores. Es mucho más fácil para los operadores suministrar psicofármacos y hacer dormir a los reclusos".

A esta deriva farmacológica hay que añadir los diez Repartos de Observación Psiquiátrica que ya operan en Torino, Monza, Bologna, Firenze, Roma-Rebibbia, Reggio Calabria, Palermo, Cagliari, Livorno y Napolo-Secondigliano. Tanto el juez de vigilancia como la Policía Penitenciaria, envía a estos módulos las personas que tienen "diagnostico psiquiátrico" y que resulta difícil contener en los módulos ordinarios. Pues bien: estos Repartos de Observación Psiquiátrica se han convertido en antesalas de los Hospitales Psiquiátricos Judiciales y se prestan a la función de "módulos de punición".

Ilaria Bologna, médico de la cárcel de las Vallette de Torino, escribe: "En estas secciones la contención mediante esposas, la sedación no consensual con inyección de psicofármacos o la remoción de los objetos personales (ropa, sábanas y mantas) como medida de precaución, se realizan a diario

de manera automática, e incluso cuando son iniciativas autónomas de los agentes de la Policía penitenciaria siempre tienen que estar confirmadas y autorizadas por parte del médico (casi siempre un psiquiatra) en el cuadro clínico".

Es innegable que estos módulos reintroducen la idea del manicomio dentro de la prisión.

Del estigma a la evaluación diagnóstica

La relación que une a los consumidores de drogas con la institución carcelaria está mediada por una ley bien curiosa. La ley Fini-Giovanardi 49/2006, que se aprobó con una intención declaradamente punitiva, ha logrado arrastrar a la cárcel a un enorme número de consumidores moderados, marcándolos de por vida. En la cárcel, este extenso grupo ha tenido que encarar, después del estigma judicial, también el diagnóstico médico. Una vez en la cárcel, esta enorme masa de presos que entra con una simple etiqueta de delito se encuentra inmediatamente expuesta a la sospecha, una sospecha producida por la propia institución, y a un dispositivo creado para desentrañarla. Será precisamente esta averiguación, el "diagnóstico médico", la que decidirá sobre el siguiente paso.

Hay que subrayar que no todas las personas detenidas por delitos relacionados con leyes prohibicionistas se ponen en contacto con un Ser.T (Servicios sanitarios para Toxicomanías). Algunas personas no quieren entrar en la sartén de los etiquetados "toxicómanos" y prefieren callarse y desafiar ellas solas su abstinencia. Otras lo hacen con la secreta esperanza de ser derivadas a los circuitos de vigilancia atenuada.

Todas las personas que declaran su familiaridad con las sustancias ilegales o que ya han pasado por un tratamiento sanitario, no pueden escapar de la "evaluación diagnóstica". El diagnostico, aunque se ponga en marcha en un Ser.T, equivale a la producción de una etiqueta, y por lo tanto a un dispositivo de control. De hecho, ser identificado y etiquetado como toxicómano significa pasar a ser parte de una población "de riesgo" y de inmediato ser trasladado e insertado en un circuito carcelario-sanitario en el que al control penitenciario ordinario se superpone y se suma el control médico y el farmacológico.

Es fundamental entender bien que esta doble determinación del control no nace de una patología real, en cuyo caso la intervención carcelaria no sólo no sería necesaria sino que habría que evitarla, pues la cárcel no sirve para las patologías médicas, lo que sirve es más bien el hospital. La doble determinación de control que estamos analizando lo único que sanciona es un doble tratamiento: a los barrotes y a las palizas se suman los psicofármacos y las jeringuillas. En las cárceles italianas, al menos 25.000 personas están sometidas a este doble tratamiento.

El doble diagnóstico es un procedimiento que pone en relación el uso de drogas con una patología psiquiátrica. Lo que nos propone es una lógica circular según la cual el uso de sustancias se explica mediante una patología psiquiátrica y la patología psiquiátrica se explica mediante el abuso de sustancias.

En la cárcel, el desafortunado al que le toque el decreto de "doble diagnóstico" acaba atrapado en un recinto especial. Desde que recibe esta etiqueta no sólo pasa a ser visto como una persona que ha violado las leyes en materia de consumo de ciertas sustancias prohibidas o como toxicómano, sino que se transforma también, mediante la aplicación del doble diagnóstico, en portador de una patología psiquiátrica.

Para encarar las patologías psiquiátricas, la institución penitenciaria italiana se ha organizado desde hace tiempo mediante la instalación de Módulos Operativos Psiquiátricos. En estos módulos se descarga sobre los pacientes una doble intervención represiva: mientras la cárcel se encarga de asegurar la contención física, la institución psiquiátrica se activa para garantizar la

2) En España lo que da la oportunidad a la institución penitenciaria de insertar el doble diagnóstico en la dinámica de gobierno de la población privada de libertad es la etiqueta de "patología dual", una de las invenciones médico-tratamentales indispensable para la Dirección General de Instituciones Penitenciarias (DGIP) para que los módulos terapéuticos y los módulos de respeto experimenten con un nuevo modelo de gestión de la población reclusa diagnosticada y afectada por este "mal". Para más información: Dario Malventi: *Curar y reinsertar*. http://www.autodefentsa.info/index.php?option=com_content&view=article&id=190&Itemid=81

contención farmacológica. “Hay que tener cuidado” -dice la institución- “estas personas están enfermas y son peligrosas!”

La tendencia hacia el control farmacológico se está expandiendo de forma brutal en todas las cárceles europeas (España y Grecia sobre todo)[2].

La previsión de algunas personas que están denunciando este fenómeno es que estas prácticas están construyendo una síntesis inesperada de la institución carcelaria con lo peor de otra institución formalmente abolida: el manicomio. Es lo que escribe Salvatore Verde en su libro La cárcel manicomio: “Lo que está pasando es algo parecido a una psiquiatrización del modelo disciplinario de la cárcel, en donde más que una verdadera sustitución del principio de organización del comando se manifiesta una nueva integración entre dispositivos de poder típicos de las prisiones y de los institutos manicomiales”[3].

3) Salvatore Verde, *Il carcere manicomio. Le carceri in Italia fra violenza, pietà, affari e camice di forza*, Sensibili alle foglie, 2011.

A esta tendencia se conecta otra que afecta en primera persona a la población reclusa: la anestesia farmacológica del propio sufrimiento. En este caso, los fármacos antidepresivos, tranquilizantes o sedativos se asumen voluntariamente por razones diferentes: para cerrar los ojos, porque no se quiere ver u oír o conocer nada de los que nos rodea; porque -como se dice en la jerga carcelaria- cuanto más se duerme menos cárcel se paga; o porque “cuanto más te ven dormir, menos riesgos”. De hecho, es inútil subrayar que esta práctica es bien vista por la institución, y aunque la condena en palabras, la fomenta en la práctica diaria.

Especialización informática: los brazaletes, Gps y localizadores

Las últimas tecnologías informáticas son los brazaletes electrónicos, que cuentan con sólidos partner privados. El gobierno italiano mantiene desde hace diez años y acaba de renovar con Telecom un contrato de suministro por valor de diez millones de euros.

En EE.UU., Inglaterra y otros países europeos como España y Francia tienen también un buen currículum. La pregunta que fundamenta su uso es: “¿Porque inmovilizar a alguien en prisión si ahora es posible coserles una celda a la piel?”.

Las tecnologías wireless y Gps permiten a una única central de control mantener bajo custodia permanente a los presos que dejan moverse “libremente” fuera de los muros de la prisión. Las tecnologías de localización están alterando el imaginario mismo de la detención. Siguiendo esta tendencia, las diferentes formas de libertad condicional no se concederán en base a la palabra del recluso sino a cambio de “la disposición” a llevar en el cuerpo máquinas de vigilancia.

La prisión virtual se fundamenta sobre tres momentos integrados: trazabilidad, hetero-control y autocontrol. Es la persona presa la que tiene que hacer el mayor esfuerzo; es trabajo suyo controlar sus propias acciones. Por otro lado, este panoptismo tecnológico sustrae a la persona presa incluso el imaginario de la evasión. Si intenta quitarse la tobillera Gps, el brazalete electrónico o el localizador(enano) instalado bajo su piel, una descarga eléctrica lo tumbará de inmediato.

Brazaletes y tobilleras encierran al cuerpo semilibre en una prisión total, pero invisible, y señalan de manera instantánea, a través de sistemas Gps a un satélite y a una sala de control, todos sus movimientos, así como la violación de las fronteras o de los horarios en los que la persona que cumple condena tiene que autogestionar su propio encierro extramuros.

La identidad del semirecluso trazable, que no puede exponerse a la tentación de la evasión, pierde esa capacidad disociativa sobre la que podía brotar, como un fruto de una planta medicinal, la elección y la responsabilidad sobre sí mismo. Al semirecluso trazable le queda exclusivamente el malestar de su propia condición de esclavo; un malestar que asesina de raíz la posibilidad misma de la “normalización”.

La madurez de los dispositivos panópticos, en lo que concierne a las dinámicas identitarias, tiene consecuencias humillantes que desmienten la ilusión de Jeremy Bentham: totalmente trazable y trazado, el semirecluso estará obligado a arrastrarse como una "cosa muerta".

La peligrosidad social no psiquiátrica

En la cárcel de las últimas décadas la noción de peligrosidad social ha ido adquiriendo un significado no solamente psiquiátrico, aplicándose también a aquellos seísmos sociales que han sido definidos como "emergencias". A partir de los años setenta se han producido numerosas emergencias y cada una de ellas ha sido asociada a una etiqueta. Hemos tenido la "emergencia terrorismo", luego la "emergencia secuestros" y finalmente la "emergencia mafia". Las personas que han sido condenadas en el marco de estas emergencias, además de recibir un incremento de condena en el plano judicial, una vez dentro de la cárcel han tenido que encarar una doble consecuencia. Por un lado, no han podido apelar a los beneficios ordinarios previstos por el Reglamento penitenciario, vigente desde 1975. Por el otro, han sido agrupadas en módulos especiales donde se aplicaban restricciones específicas. En ambos casos se trata de ejercer presión institucional sobre las personas privadas de libertad; añadir una penalización carcelaria a la condena.

Resumiré ahora, aunque de manera extremadamente breve, los cuatro pilares de la noción de peligrosidad social no psiquiátrica y dos tipos de consecuencias conectados.

a) La primera tuerca es la de 1977 respecto a la denominada "emergencia terrorismo". En julio de aquel año, el Estado imagina el "circuito de los sarrios", es decir, el sistema de las cárceles especiales. En este sistema se hace confluir a todos los reclusos y reclusas que, independientemente del delito cometido, se pueden reconducir al delito de "banda armada". Acaban en este circuito más de 5.000 personas, algunas de las cuales no tenían nada que ver con "bandas armadas" pero se les consideraba "socialmente peligrosas" por las luchas dentro de la cárcel en las que habían participado y por ciertas actitudes particulares. A estas personas se les aplicó el controvertido artículo 90 de la Reforma (del 1975), que permitía al Estado suspender todos los beneficios de la misma Reforma en uno o más institutos carcelarios cuando ciertas situaciones de alarma lo exigiesen. El hecho de que existiese sobre este artículo, desde su primera aplicación, la sospecha de inconstitucionalidad, no disminuyó en absoluto su extensa aplicación.

b) La segunda tuerca se da al principio de los años 90 y arranca con lo que se definió como "emergencia secuestros". En julio de 1991, el Estado aprueba la Ley 203/91 que introduce en el ordenamiento penitenciario el bis del artículo 4. Según este artículo, las personas que habían cometido delitos de terrorismo, mafia, tráfico de drogas o secuestro, y que no se podía negar "la actualidad de conexiones con la criminalidad organizada o eversiva"?? (subversiva), se consideraban "socialmente peligrosas" y se les privaba, por tanto, del acceso a los beneficios ordinarios previstos por el Reglamento penitenciario.

c) La tercera tuerca se da en 1992. Para evitar interpretaciones no unívocas o equivocadas del artículo 4 bis se aprueba la Ley 306, conocida también como Decreto Scotti-Martelli. Con ella se rectifica de manera restrictiva el artículo 4 bis; en su nueva versión este artículo afirma que para los condenados por determinados delitos, la concesión de beneficios estará subordinada a un ulterior examen de peligrosidad. El Decreto Scotti-Martelli introducía, además, un segundo punto al artículo 41 que preveía: "cuando haya motivos graves de orden y seguridad pública, incluso a demanda del Ministro del Interior, el Ministro de Justicia tiene la facultad de suspender, de manera total o parcial, para los presos o internados por delitos sancionados por el primer punto del artículo 4 bis, la aplicación de reglas de tratamiento y de los institutos previstos por la presente ley que podrán contrastarse con las exigencias de orden y seguridad".

Mediante esta tercera tuerca, la condición de reclusión quedaba en manos también del Ministro del Interior, haciendo pedazos el principio constitucional de la separación de poderes.

d) Finalmente, en 2002 se da la cuarta tuerca. Con la entrada en vigor de la Ley 279 se modifican tanto el artículo 4 bis como el artículo 41 bis de la Ley de Reforma penitenciaria de 1975. Mediante estas modificaciones se establece que la asignación de trabajo externo, los permisos premio y las medidas alternativas a la detención (semilibertad, libertad condicional...) se pueden conceder a los condenados por delitos de terrorismo, incluso internacional, o de subversión del orden democrático mediante actos de violencia, sólo en el caso en que los condenados estén colaborando con la justicia.

Se establece además que para romper todas las conexiones con las asociaciones criminales, terroristas, o subversivas, o por exigencias de orden y seguridad, los centros/institutos penitenciarios estén autorizados a suspender las reglas generales de tratamiento ordinario. De esta manera, el artículo 41 bis se transforma en un artículo como todos los demás y su aplicación ya no depende de una situación extraordinaria.

Mediante la estabilización del artículo 41 bis y de su homónimo circuito penitenciario se da un paso muy grave: a partir de entonces la peligrosidad social de una persona privada de libertad está estrictamente vinculada a su colaboración con la justicia. De esta forma, el preso en régimen 41 bis, no sólo no puede disfrutar de ningún beneficio penitenciario ordinario, sino que además, sólo puede salir de ese circuito y de sus extremas limitaciones a través de la colaboración.

Actualmente alrededor de 700 personas están en régimen 41 bis.

Ergastoli (Cadenas perpetuas)

Existe una fábula que se repite cada vez que el instituto del ergastolo vuelve a aflorar en las crónicas de los medios de comunicación. Y dice: "¿La cadena perpetua? Tranquilos, la cadena perpetua ya no existe. Bueno, pues existir, existe. Pero sólo en el papel. De hecho, después de 28 años, los condenados "a ergastolo" pueden salir, y de hecho, salen".

Esta fábula tranquilizante no tiene nada que ver con la realidad carcelaria italiana, en donde los ergastolanos (personas condenadas a cadena perpetua) son muchos, más de 1.500 (y su número crece), y el instituto del ergastolo no es para nada un residuo del pasado. De estos 1.500 ergastolanos, muchos han sido condenados por delitos que imposibilitan el acceso a la libertad condicional y a otros beneficios, se les llama "delitos obstativos". Son delitos que las distintas oleadas de "emergencias" han clasificados como "socialmente peligrosos" y a los que se le ha asignado un poder umbrálico. No obstante, una vez acabada la emergencia, la barrera se ha mantenido, así como se ha mantenido en prisión a las personas condenadas por esos delitos. Los reclusos por "ergastolo obstativo" definen su condición como "condenados a muerte en vida". No poder acceder a ningún beneficio penitenciario es como vivir una condena a muerte, día tras día. Sin horizonte, vivos, pero considerados muertos por el Estado.

En toda Europa sólo el Estado italiano recurre a esta condena y muy pocos ciudadanos conocen su existencia.

Adaptaciones y resistencias

Para las personas reclusas no es fácil organizarse y luchar para defender sus derechos y afirmar un imaginario de su condena al margen de la institución carcelaria. Lo que infervora las mentes más brillantes de hoy, parece hasta un sin sentido.

La cultura abolicionista ha perdido mucha fuerza y la cultura favorable a condenas alternativas se encuentra también, hace tiempo, agonizando.

En un contexto así, los procesos de adaptación prevalecen por dos razones principales:

- la ausencia de grandes perspectivas.
- la supervivencia astuta del dispositivo premial y discrecional de la liberación adelantada. Los 90 días de reducción de condena son golosos para todos, aunque pueden desvanecerse con un simple expediente disciplinar.

Por el contrario, los procesos de resistencia tienden a asumir un carácter solitario e individual. Por lo tanto, son muchas las rebeliones individuales contra la institución, incluso en la forma extrema de teatralizaciones desesperadas y suicidios. Pero al ser protestas que nacen y se desarrollan individualmente, difícilmente llegan a ser noticia.

También afloran batallas de "civilización" que llevan adelante grupos de presión, como por ejemplo la batalla de los condenados a cadena perpetua. Desde hace años, incluso desde su condición de aislamiento, luchan con extrema determinación. Me refiero a las huelgas de hambre en las que han participado, acosados y dispersos por diferentes institutos carcelarios, por lo menos 300 prisioneros.

Las solidaridades aflojadas

Una diferencia notable entre los encarcelados de los años 60-80 y los de los últimos veinte años es la presencia en los primeros y la ausencia en los segundos de fuertes relaciones horizontales y de horizontes comunes de sentido enlazados en redes organizadas y solidarias. No es una diferencia cualquiera.

En la época de las relaciones y de las redes organizadas, los prisioneros conseguían instituir mediante sus luchas en el interior de la cárcel, procesos importantes de defensa de sus derechos y de reforma de la institución. La reforma penitenciaria de 1975 y la Ley Gozzini de 1976 no hubiesen sido realidad sin el empuje cultural y material de los presos organizados. Pero, incluso a lo largo de los años de las cárceles especiales y en particular en la década que va desde 1977 a 1987, si los prisioneros no se hubiesen organizado de manera solidaria, los efectos del artículo 90 hubiesen sido inexorablemente destructivos. Sin embargo, tal como atestiguan las estadísticas, bajaron dramáticamente los porcentajes de muertos, suicidios y teatralizaciones desesperadas.

La situación ha empeorado cuando los prisioneros han perdido la capacidad de oponer una resistencia activa y de elaborar un imaginario de transformación; la institución ha conseguido cortar las redes y aplastar las relaciones. Todo se ha vuelto más opaco y las torsiones ejercidas por los dispositivos de control se descargan sobre cada persona reclusa. Aún así, también en esta nueva situación, la resistencia no ha venido a menos y ha sido el cuerpo del prisionero el que se ha tenido que poner en juego.

Las teatralizaciones desesperadas

Una de las manifestaciones más extremas de resistencia carcelaria singularizada que se practica a diario en las cárceles de hoy es lo que de manera impropia se denomina "autolesión". Esta palabra-etiqueta, de origen psiquiátrico, pone el foco de atención sobre una patología individual. "El autolesionismo", como escribe en un documento la Administración penitenciaria, "es una conducta auto-agresiva". Y claro, es una conducta tan difusa que se puede considerar como una característica estructural de la institución penitenciaria. Según la Administración penitenciaria se trata de "decenas de miles de casos al año que hacen preceptivamente normal imaginar

la cárcel como un lugar en el que las personas reclusas se infligen lesiones, incluso mortales".

Esta normalidad tan densa de sufrimiento arroja una pregunta ineludible: ¿es la cárcel un contenedor lleno de personas afectadas por una patología terrible? ¿o estas personas devienen "auto-agresivas" a causa de una patología institucional; de una patología de la cárcel en cuanto institución? Que 5.000 y hasta 6.000 presos cada año cometan "actos auto-agresivos" ¿no serán demasiadon como para atribuir estos comportamientos a patologías endógenas individuales?

Así es, la abnormidad viene de la violencia institucional que golpea a las personas reclusas, las despersonaliza radicalmente, las desnuda de signos y significados, las ningunea y las transforma en números o cosas. La institución manipula, mutila y destruye la identidad para poseer el cuerpo y reducirlo a una condición de dependencia y pasividad absoluta. Objeto de esta enorme violencia, el cuerpo que se pone en juego mediante la automutilación afirma un cierto grado de libertad: la libertad de manipular su cuerpo para afirmar su identidad. Cosiéndose los labios el prisionero no sólo auto-mutila sus carnes sino que también muestra, a quien le ha quitado la palabra, este mismo hecho. Cosiéndose el prepucio, el preso desvela el resultado de la castración institucional producida por la prohibición de una vida sexual ordinaria. Cosiéndose los párpados con alambre el prisionero presenta una imagen, depurada de toda hipocresía, de todas las privaciones de los sentidos que imponen las torsiones carcelarias a la vida.

Un ejemplo reciente es el de Alessandro Bozza, prisionero en la cárcel de Bad'e Carros de Nuoro: se ha cosido los labios con alambre. ¿Por qué lo ha hecho? Alessandro, condenado a cadena perpetua y recluido en régimen de Alta seguridad, lleva años escribiendo y pintando obras bellísimas que él mismo ha llamado "libros mariposa"; un recurso creativo importante para encarar la perspectiva del ergastolo en régimen de Alta seguridad. Estos libros están a la venta en las librerías, cuentan historias, son historias ilustradas y muchos ciudadanos de Cagliari los han comprado y los han regalado a sus hijos. Hasta un canal de televisión local ha dedicado un amplio reportaje a estas obras. No obstante, todo esto no ha frenado la decisión de la administración penitenciaria de prohibir el acceso de Alessandro al laboratorio donde confeccionaba estos libros. Alessandro responde cosiéndose los labios; poniendo así en escena la imposición de silencio que la cárcel le ha decretado.

En definitiva, la denominada automutilación es una espectacularización de la violencia que una institución patológica como la cárcel inflige a los cuerpos reclusos; una denuncia cultural, un teatro educativo, quizá chocante para los paladares insensibles de las multitudes indiferentes, pero muy instructivo para quien esté interesado en describir las instituciones sociales, cualquiera de ellas, según una medida humana.

La muerte en la cárcel modernizada

Desgraciadamente, las transformaciones de la cárcel de las que hemos hablado hasta ahora no tienen ningún efecto virtuoso sobre la salud y la vida de las personas reclusas. De hecho, los números dicen que en las prisiones italianas se sigue sufriendo el "mal de cárcel": se enferma y se muere en una progresión ascendente. La muerte es también un analizador que nos ayuda a mirar su evolución. Los números son espantosos: no existe ninguna otra institución en Italia cuyo porcentaje de mortalidad sea más elevado que en la institución penitenciaria.

- En 2009 hubo 177 muertos.
- En 2010 han sido 184.
- En 2011 han sido 186.
- En 2012 han sido 154.

Además de los números hay que prestar mucha atención a las etiquetas con las que estas muertes han sido archivadas, por ejemplo, “muerte por ataque cardíaco” o “muerte por enfermedad”. Etiquetas como estas son muy frecuentes y no sirven para disipar la sospecha de que estas muertes estén a la sombra de alguna inconfesable responsabilidad institucional. El gran número de guardias penitenciarios que en los últimos 10 años han estado implicados en procedimientos judiciales justifica y amplifica esta preocupación.

Me permito recordar algunos nombres de reclusos cuya muerte ha sido liquidada con alguna de las etiquetas que hemos señalado más arriba, pero que después de varios procedimientos judiciales han sido reconocidos como víctimas de violencias institucionales asesinas. Francesco Romeo, en la cárcel de Reggio Calabria; Luigi Acquaviva, en la cárcel de Nuoro; Giuliano Casimirri, en la cárcel de Ascoli; Mauro Fedele, en la cárcel de Cuneo; Stefano Cucchi, en la cárcel de Roma...

Las cifras de suicidios están también completamente fuera de eje. Cuando una institución empieza a contabilizar un número extraordinario de suicidios es necesario abrir la pregunta sobre en qué medida la propia institución interviene para inducir esta anomalía. La cárcel, no hay duda, registra en los últimos años unos índices de suicidio y de intentos de suicidio que exceden de largo el promedio nacional. El 70% de las muertes en las cárceles son suicidios.

- En 2009 hubo 77 suicidios
- En 2010 hubo 66 suicidios y 1.134 intentos.
- En 2011 han sido 66
- En 2012 han sido 60

En el caso de los suicidios nos encontramos muchas veces con ocultamientos. Muchos suicidios se hacen pasar por muertes naturales, ataques cardíacos y cosas por el estilo. No es arbitrario pensar, por lo tanto, que el total de muertes por suicidio en prisión sea aún más alto.

Pero también es verdad que no nos podemos quedar en la constatación de las trampas y anomalías en las cifras y porcentajes. El significado de estos suicidios nos obliga a mirar a los ojos a la dimensión patológica de la institución; una institución cuyos dispositivos de funcionamiento ordinarios instigan al suicidio. Si los prisioneros se ahorcan con una cuerda o se ahogan con una bolsa de plástico es porque morir les parece una solución mejor que la que les obliga a vivir la administración penitenciaria. El acto del prisionero es un discurso, una narración muda, una acusación; no es sólo algo que concierne al prisionero y sus familias. Todos los suicidas plantean a los ciudadanos italianos una pregunta ineludible: ¿quieres que la institución penitenciaria sea un lugar de violación sistemática del derecho a la vida y de los derechos de la especie humana? Podemos sustraernos a esta pregunta, pero no por eso desaparecerá.

Los recursos de resistencia

Desgraciadamente se habla poco de esto, pero los prisioneros recurren a formas diferentes de resistencia. Algunos escriben libros, poesía, diarios. Otras proponen documentos informativos y de denuncia que revelan la otra cara de la institución. Otros dibujan, pintan, elaboran mundos imaginarios... Y esto acontece en todos los niveles de seguridad de la institución, hasta en sus módulos psiquiátricos. Lamentablemente estas importantes creaciones, tamizadas por la multitud de filtros institucionales, no consiguen llegar fácilmente a los ojos y a las orejas de los ciudadanos. Además, en esta época obscura, cuando consiguen abrir una fisura, ésta no con-

sigue producir el eco que merecerían estas creaciones por dos razones principales: por un prejuicio socialmente difuso y por el carácter refractario de la industria cultural. El prejuicio difuso quiere que el encarcelado llore su pena, en resumen: ¡que pague!. La industria cultural no está interesada, más que de forma ocasional, en estas elaboraciones, ya que no las considera fuentes de ingresos suficientes. Pero más allá de estas dos miserias, es justamente la capacidad humana de recurrir a la producción simbólica la que ha permitido siempre a las personas reclusas -incluso en épocas más obscuras de las que vivimos hoy- "salir" de sus celdas, pese a la doble puerta; desligarse de la escena de la prisión mediante la imaginación de otros horizontes simbólicos; e instituir procesos instituyentes y creativos.

Y lo digo por la experiencia personal que he madurado, entre los años 70 y 90, en el circuito de las cárceles especiales. De hecho, fue exactamente en aquel circuito que durante veinte años mantuvimos en pie luchas durísimas para denunciar la cultura represiva que lo había imaginado, así como para denunciar las consecuencias devastadoras de las privaciones y las torsiones sobre el cuerpo de los reclusos.

Así como ayer nosotros documentamos y denunciamos el artículo 90 de la Reforma penitenciaria de 1975, hoy día muchos "toxicómanos" y muchas "psiquiatrizadas" narran el horror de los módulos masivamente sedados, de los módulos donde mandan las contenciones violentas; y por lo menos 200 condenados a cadena perpetua denuncian la actualidad de estas crueles condenas, así como las condiciones deshumanizantes impuestas en los circuitos de Alta seguridad, y en particular en el del 41bis. Sería suficiente leer sus escritos, mirar sus obras o escuchar sus inquietantes narraciones para restituir a la palabra "cultura" un enraizamiento vivificante en la experiencia humana.

La resistencia instituyente

En la institución carcelaria, como en la vida social y en el mundo laboral, actúa un proceso de singularización radical. La población carcelaria se descompone en contenedores compartimentados, selectivos y estratificados. En cada contenedor los itinerarios privativos de libertad son cada vez más individualizados. Si se consigue consolidar alguna relación horizontal, la institución entra en acción con toda su fuerza e interviene para romperla. No obstante, incluso en un momento difícil como el de hoy, no faltan los presos que se oponen y que entran en una relación de conflicto abierto para inducir a la institución a modificar las reglas de tratamiento.

Tenemos el ejemplo reciente de lo que ha pasado en la cárcel de las Vallette, en Turín, donde algunas personas detenidas por las manifestaciones en contra de la construcción del tren de alta velocidad en Val di Susa, han organizado un plante, renunciando a salir al patio como forma de protesta por el trato recibido. La respuesta de la dirección ha sido fragmentar su agrupación; las personas que han promovido el plante han sido separadas y dispersadas. Tal como ha declarado un dirigente de la cárcel a un periódico nacional: "Los presos capaces de hacer grupo son una amenaza". No es casualidad entonces que allí donde se forman grupos, por cualquier razón -sea esta protesta, solidaridad, o reivindicación de derechos básicos-, los encargados de la vigilancia y del control intervengan rápidamente para interrumpirlos. No obstante, fuera de la institución esta lucha ha encontrado ecos y atenciones solidarias y ha vuelto a abrir una discusión dormida sobre la cárcel y sus violentas reglas.

(Traducción: Dario Malventi)

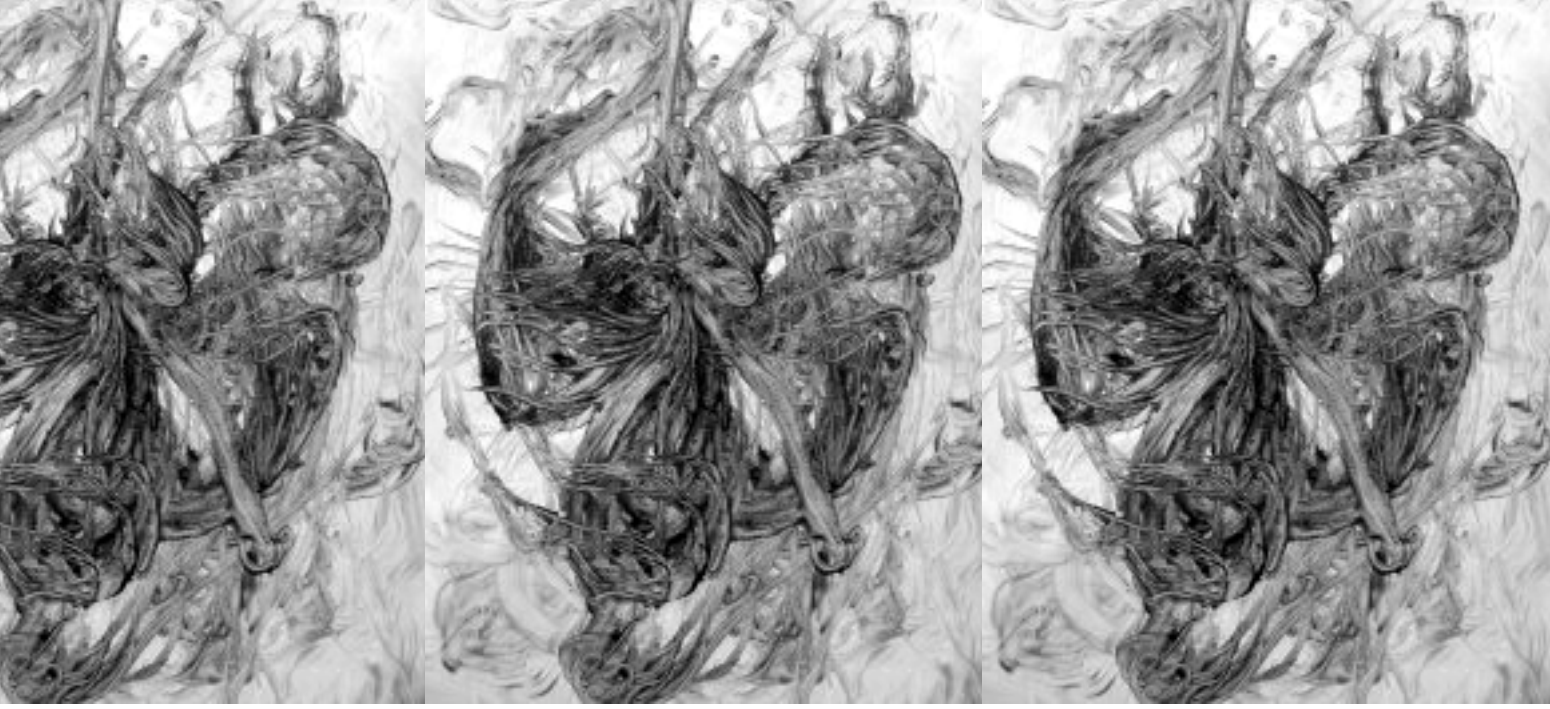

LOS SUEÑOS DE PALMI *

Recopilación de sueños de los reclusos de la cárcel especial de Palmi

*) Este texto es la traducción del prólogo del libro *"I sogni di Palmi"* publicado por Sensibilli alle foglie. *"Los Sueños de Palmi"* es el título de un libro publicado por "Sensibili alle foglie" .
La cooperativa "Sensibili alle foglie" es una cooperativa de producción y trabajo, pero sobre todo un modo de mirar, un modo de buscar, de poner preguntas sobre las vivencias de la experiencia extrema, sobre los dispositivos totalizantes que operan en los grupos, en las asociaciones y en las instituciones, sobre las respuestas de adaptación y sobre los recursos creativos de las personas que los atraviesan. Un laboratorio de investigación social que publica libros, hace investigación, promueve muestras didácticas y trabaja en la formación.

www.libreriasensibiliallefoglie.com

La puesta en común de los sueños

Cuando decidimos, en 1984, escribir con regularidad nuestros sueños nocturnos, recopilarlos y hacerlos circular entre nosotros, éramos dieciséis personas concentradas en un módulo de la cárcel especial de Palmi (Reggio Calabria). La gran mayoría estábamos presos por haber militado en las Brigadas rojas (Brigate rosse) o en otras formaciones de lucha armada. El grupo compartía no sólo una común militancia política, sino también muchos años de reclusión en las cárceles de toda Italia. La experiencia duró algunos meses, entre la primavera y el verano de aquel año, hasta que el traslado de los miembros del grupo de soñadores a otras cárceles determinó el cierre de la experiencia.

Recopilamos en total 96 sueños. Descubrimos que a pesar de las obvias diferencias, todos teníamos algunos sueños recurrentes, y sobretodo, que gran parte de ellos tenía la misma matriz. Nos fijamos entonces en estos escenarios oníricos compartidos y seleccionamos 61 sueños. Éstos los hicimos circular entre nosotros, precedidos de una presentación titulada "Instrucciones para el uso", donde declarábamos la relación que queríamos instituir con el mundo onírico: ninguna interpretación de nuestros sueños según esta o aquella escuela de pensamiento, para dejar simplemente que los sueños comunicaran.

Para orientar en este sentido al grupo de soñadores fueron decisivas algunas lecturas sobre los Senoi de Malasia. Esta tribu seminómada empezaba

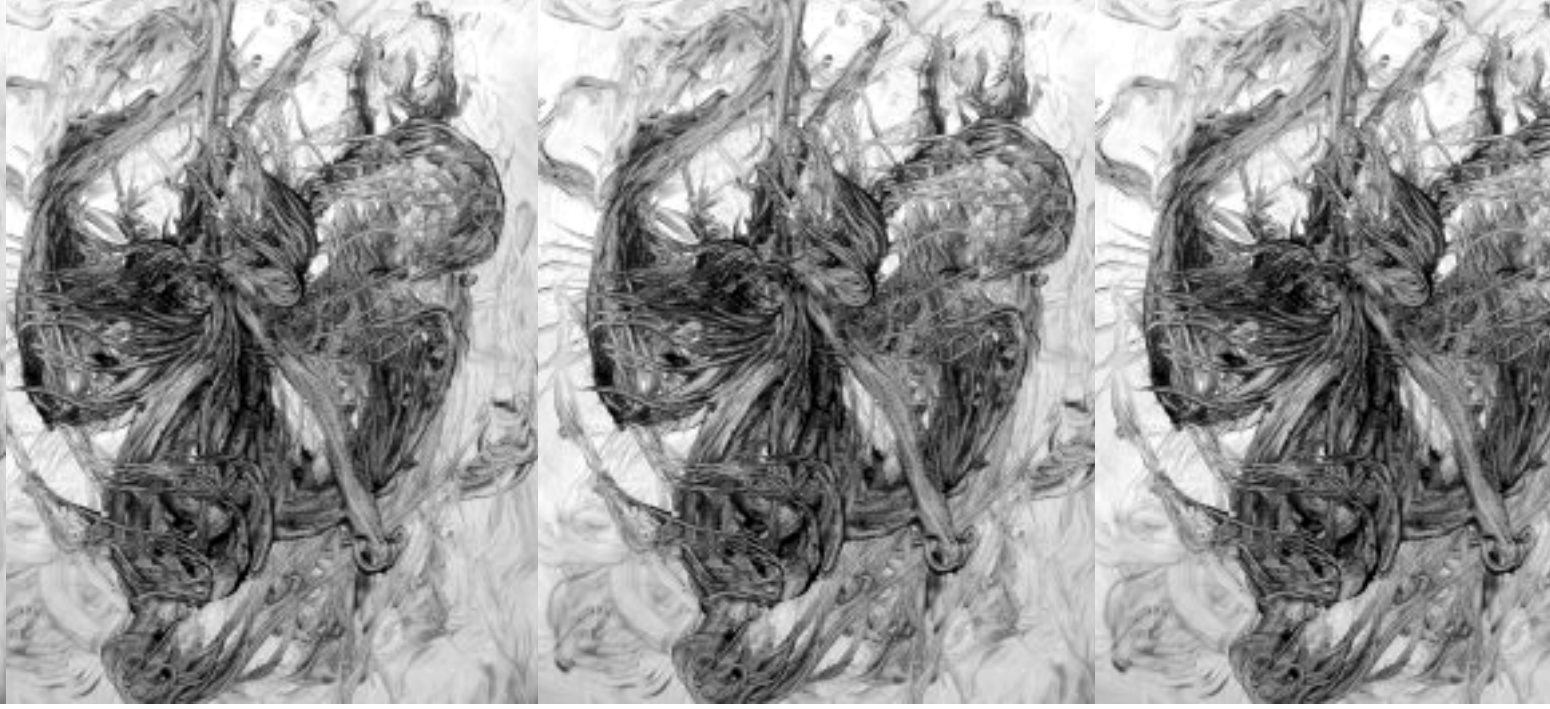

la jornada con la comunicación colectiva de los sueños de la noche. Prestaban especial atención a los relatos oníricos de los niños, que alentaban al grupo a superar sus miedos encarando valientemente los peligros que encontraban en sus pesadillas nocturnas. Entre los Senoi, los sueños determinan también producciones artísticas y artesanales. Se crean objetos aparecidos en sueños para compartirlos con la familia, los amigos y la tribu.

En occidente prevalecen las culturas que reducen el sueño a un evento exclusivamente individual. En la cárcel de Palmi, en cambio, nació una comunicación onírica colectiva. Esta originalidad estuvo ciertamente favorecida por el contexto reclusivo, que hizo estable una pequeña y homogénea comunidad de soñadores.

La experiencia de sueños compartidos dentro de instituciones totales fue narrada también por Primo Levi . Una noche sueña que sale con vida del campo de concentración y que tiene muchas cosas que decir, pero sus oyentes -su hermana, un amigo y otra gente- se muestran totalmente indiferentes frente a su relato, hablan de otras cosas, lo ignoran. Él cuenta esta desconcertante experiencia onírica a otro internado, que le confiesa haber soñado lo mismo, y así muchos otros en el campo de concentración. Aquella pesadilla, que luego se realizó para muchos supervivientes, pertenecía ya al imaginario de todos.

El momento crítico y la condición reclusiva

Para no morir, dentro de una institución total, las personas se construyen identidades que les permitan sobrevivir a las torsiones a las que son sometidas. Para nosotros, recluidos como militantes de formaciones armadas, esta identidad de resistencia ha sido, durante más de una década, la identidad político-ideológica. Desde el primer choque con el aislamiento carcelario muchos de nosotros tomamos una actitud hacia la institución carcelaria y penal que se puede resumir en el eslogan: “Soy un militante revolucionario, no tengo otra cosa que decir”. Esta identidad de resistencia, personal pero compartida por muchos prisioneros, se concretó también en luchas y organizaciones colectivas dentro de las cárceles especiales contra las medidas de aislamiento y de torsión psicofísica perpetuadas por la institución, que suspendió para un gran número de reclusos todos los derechos establecidos por la reforma carcelaria de 1975. Pero sobretodo, esta identidad

de resistencia permitió a estas personas vivir de una forma no pasiva su propia encarcelación. El hecho de compartir colectivamente esta identidad de resistencia permitió además elaborar y producir análisis críticos de la experiencia de reclusión y una amplia información social -todavía significativa actualmente- sobre los procesos de transformación de la institución penitenciaria en Italia .

En los años ochenta, esta identidad que nos había sostenido hasta entonces se tambalea; entra en crisis de una manera que entonces nos pareció poco clara y desorientadora. La experiencia de la lucha armada se estaba agotando y con ella el ciclo de luchas sociales y políticas que la habían suscitado. El mundo mismo de los años setenta se derrumbaba y con él mitos, visiones y utopías de todo un siglo. En este derrumbamiento se fisuraba también aquella dimensión comunitaria de referencia que llenó de esperanzas sociales el espacio angosto de la celda. El antropólogo E rnesto De Martino la habría definido como una experiencia de “fin del mundo”.

La institución carcelaria y penal en aquel momento catalogaba a los prisioneros según un preciso orden simbólico: los “disociados”, los “arrepentidos” y los “irreductibles”. Dentro de la cárcel, a quien no aceptaba sustituir su identidad de resistencia, ya en crisis, por una nueva identidad, espuria y premial, cuidadosamente ofertada por la institución, se le aplicaba una ulterior restricción en las ya asfixiantes restricciones de la cárcel especial. Los soñadores de Palmi, como todos los demás prisioneros de la cárcel de máxima seguridad, estaban encerrados en la celda 20 horas diarias. Algunos de ellos en celdas individuales, otros en celdas con cuatro camas; siempre bajo la mirada vigilante de los guardias. La comunicación entre prisioneros se obstaculizaba limitando las relaciones sociales. Se iba a los paseos (al patio) en pequeños grupos y cada recluso, cada vez que tenía que salir de la celda para ir a ducharse o a los vis a vis con familiares y abogados, estaba vigilado por tres guardias que prohibían todo tipo de intercambio con otros presos. El correo estaba bajo censura y todos los prisioneros sufrían registros cotidianos de las celdas en los que les incautaban todo el material escrito.

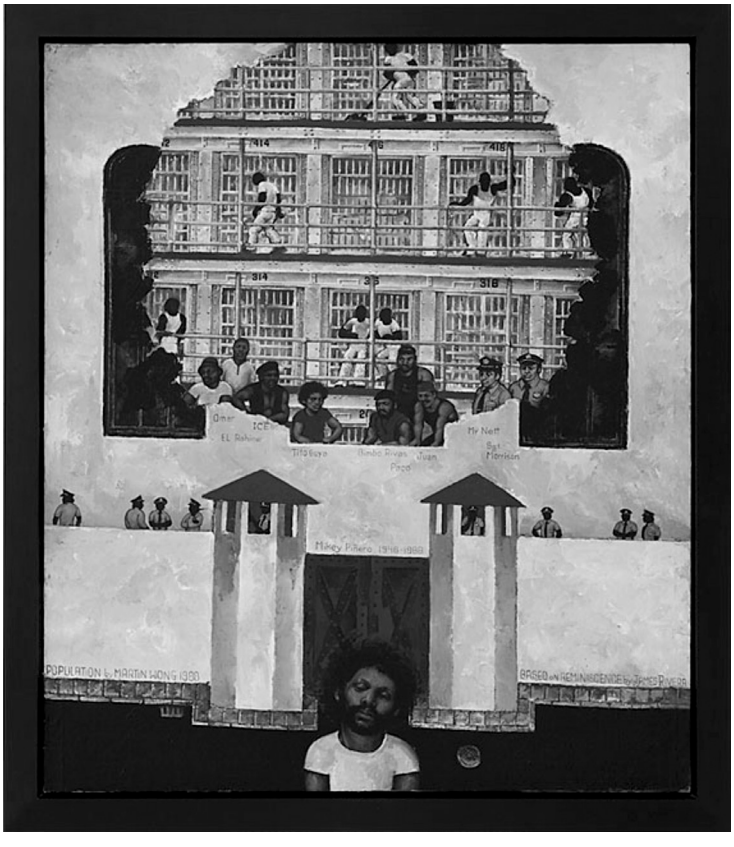

Estas medidas tenían el objetivo de vigilar los procesos identitarios de cada prisionero y de esta manera someterles a presiones y chantajes. Para explicitar mejor el sentido de esta atención institucional puede resultar útil narrar un episodio que me sucedió -no en ese mismo periodo, sino algunos meses después- cuando el director de una cárcel supo, interviniendo mi correo, que me había enamorado de una “amiga por carta”. Me mandó llamar y fui acompañado por unos guardias a su despacho donde me esperaba carta en mano, y me explicó que siendo él el censor se había enterado “sin querer” de esta relación y que si yo cedía a sus propuestas, él haría posible la realización de mi sueño, permitiendo que me encontrara pronto con mi amiga fuera de la cárcel.

Da cuenta también de la precariedad de nuestra condición, la anotación final de un recluso que cuenta el momento en que es despertado de su sueño por los guardias que entran en la celda para golpear los barrotes (los barrotes de las ventanas se golpeaban cada mañana con un hierro para controlar si habían sido

serrados). Estaba soñando que era importante encontrar otras formas, diferentes de la escritura, para recordar los sueños, porque cabía la posibilidad, para nada remota y ya consumada en otras circunstancias, de no tener a disposición ni papel ni bolígrafo: "Soñaba que tenía que soñar, porque los sueños nos servían. Intentaba explicar que era necesaria una técnica más eficaz para retener los sueños. Porque teníamos que pensar en la eventualidad de encontrarnos sin papel ni bolígrafo".

Otro aspecto para nada desdeñable que hay que considerar para que el lector pueda acercarse más a la experiencia de los soñadores de Palmi, concierne a la torsión del sueño a la que están sometidos los reclusos. En la cárcel, dormir puede ser una vía de escape para no mirar la propia condición; según el dicho "cuanto más duermo, menos cárcel hago". Por otro lado implica una disociación, ya que la personas se perciben en peligro constante. Mientras una parte de su cuerpo duerme, otra permanece en vigilia controlando el ambiente: "Se duerme con un sólo ojo", o mejor dicho, se cierran los ojos pero se abren las orejas.

En este contexto de restricciones, de precariedad y de vigilancia de los procesos identitarios, el grupo de soñadores de Palmi da forma a una modalidad comunicativa que hace posible y salvaguarda el intercambio onírico. Los sueños pasaban de una celda a otra, gracias a la habilidad del único recluso que podía circular por las galerías porque trabajaba en el módulo como barrendero. Las narraciones oníricas circulaban de forma anónima. Incluso para las referencias sobre otros reclusos que aparecían en los sueños que intercambiábamos se empleaban diminutivos o apodos. Los sueños se firmaban con letras del alfabeto: cada letra indicaba un soñador.

La recopilación manuscrita de los sueños también fue incautada durante un registro de las celdas, investigada y devuelta. Hoy está guardada junto a los manuscritos originales, clasificados en carpetas con la sigla del soñador, en el Archivio di scritture scrizioni e arte irritata de Sensibili alle foglie.

La creación de un nuevo horizonte simbólico

Si como hemos dicho, la institución carcelaria en aquel momento catalogaba a los prisioneros como "disociados", "arrepentidos" o "irreductibles", proporcionando con esta última categoría la opción de mantener una identidad resistente, el grupo de soñadores de Palmi elige no adecuarse a este orden simbólico, a este conjunto identitario previsto por la institución, y se mueve del territorio de la resistencia tout court, al de la creación de un nuevo imaginario en el que reconocerse y regenerarse.

Como observa la artista Dora García, la acción de no adecuarse, de no colmar las expectativas, de no ser lo que se espera que seamos, está en el fundamento de la creatividad individual y social . Esta inadecuación creativa, la voluntad de salirnos de las palabras que nos precedían y que nos proporcionaba la cárcel, orientó el grupo hacia aquella fuente primaria de conocimiento que es la narración de la experiencia subjetiva. Mediante el intercambio de nuestros sueños retomamos el contacto con aquellas identidades heridas que la condición reclusiva había producido y que el "militante tutto d'un pezzo", monoidentitario, que hasta entonces nos había permitido aguantar, escondía.

Para la identidad de resistencia político-ideológica era una debilidad peligrosa el emerger punzante de la vida afectiva, de la sexualidad mutilada, así como interrogarse sobre el fin de la experiencia militante que hacía patente el momento crítico en el que nos encontrábamos. La identidad de resistencia en la cual nos habíamos enrocado reducía a su medida nuestra conciencia y nos impedía, en consecuencia, enfrentarnos a nuestras heridas mediante una relación creativa. Las narraciones oníricas ponían al desnudo, incluso de manera irónica, estas heridas y tabúes, ofreciéndonos la posi-

bilidad de entender las torsiones ejercidas sobre nuestra persona, tanto por los dispositivos institucionales como por las propias identidades de resistencia o de adaptación a la cárcel que habíamos empleado para mantenernos con vida.

El dispositivo de comunicación onírica constituyó, en cierto sentido, la vía maestra no para un análisis del inconsciente individual o colectivo, sino para una comprensión de la experiencia de institucionalización que estábamos viviendo. Es más: el reconocernos en las narraciones oníricas del otro engendró una nueva cercanía entre los participantes del grupo, nos recargó de energía positiva y sobretodo, formó una nueva mirada y un aprendizaje diferente.

El momento crítico en el que estábamos inmersos ofrecía una oportunidad para evitar auto recluirnos en una nueva identidad de resistencia o de adaptación complaciente con la institución, para así liberar de las fortalezas monoidentitarias la vastedad de la persona, y de una única identidad hegemónica la multiplicidad identitaria del grupo.

Aquella mirada y aquella enseñanza orienta todavía hoy los cantieri (astilleros) de investigación social hecha en grupo que Sensibili alle foglie promueve en el interior de diferentes ámbitos institucionales (empresas, instituciones reclusivas, ghettos, estructuras psiquiátricas, hospitales, geriátricos), para elaborar el malestar que ahí se genera y solicitar un imaginario no deshumanizado de la vida social.

Aquella experiencia puede servir también como ayuda para quien teniendo que restringir su vastedad en ámbitos identitarios preconfeccionados e impuestos, se considere ajeno o inadecuado para esa escena. Intercambiar un sueño con el vecino de trabajo, de reclusión o de hospitalización, puede ser el inicio de un compartir no esperado que abra las puertas a un imaginario distinto de la propia condición.

Istruzioni per l'uso

Il nostro problema non è interpretare i sogni
MA
comunicare con essi
comunicare da svegli
mettere a confronto
l'attività di pensiero ordinaria
e l'attività di pensiero onirica
farle sfidare in una sfida personale & collettiva
ricordando che
l'attività di pensiero ordinaria è sempre ALFABETICA
GRAMMATICALIZZATA
LOGICA (aristotelica/cartesiana)
DIALETTICA (Eraclito & Mao)
prigioniera
di codici e punteggiature
e che:
l'attività di pensiero onirica gioca con le VISIONI
NON è alfabetica
né grammaticalizzata
né logica
né dialettica
ma anch'essa COSTRUISCE UN SENSO (un senso già in qualche modo mutilato dalla sua scrittura!)
e ancora che:

l'una e l'altra hanno un CARATTERE SOCIALE
Tanto le formazioni consce che quelle inconsce si servono di LINGUAGGI SOCIALI, per generare il senso.

Per questo esse possono
INCONTRARSI & SFIDARSI
sia in ciascuno di noi che in ambiti collettivi.
Ogni sogno racconta una VISIONE DEL MONDO.
Cosa suscita in noi
da svegli
quella visione?
turbamenti?
paure?
desideri?
Far fluire il SENSO delle VISIONI ONIRICHE nell'ordine razionale e razionalizzato del nostro quotidiano e prendere atto della sua INAMMISSIBILE DIVERSITÀ vuol dire aprire varchi alla comunicazione con l'Altro che in noi è RIMOSSO in queanto fuori di noi è REPRESSO.
Liberare il REPRESSO da questa formazione sociale ed il RIMOSSO dalle formazioni della coscienza ordinaria è PRATICA DI LIBERAZIONE.

Coi nostri sogni dobbiamo cercare una COMUNICAZIONE ALTRA rispetto ai codici razionali e a quelli che questi svalutano come irrazionali; metterci in rapporto con essi OLTRE il dominio della coppia razionale/irrazionale
Lasciarli parlare Lasciarci parlare
la varietà proliferante
dei LINGUAGGI DEL DESIDERIO
post-alfabetici
plurali...
Chissà...
...nell'incontro col SOGNO
lasciatevi andare...

BIDEGURUTZEAN
(ENCRUCIJADAS)

DENBORA

Ozeanoak pasatzen dituzten
arrain bakartiak lez, errari,
naufrago gabiltz intxaur oskol baten,
haize erauntsien mirabe, norabide gabe.

Ez dakigu zenbat denbora falta den,
ez zenbat behar den, nora goazen.

Erlojuak hautsi genituen eta orain
area eskuetan, eskuetatik ihes.

Emaidazu eskua eta oinutsik
iragango dugu elkarrekin, denbora,
memoriaren errautsen gainean oinak errez, denbora.

Atzoko suen hausterrek oraindik
erretzen badute ere segi aurrera,
ez dizut emango galderarik ezidazu
eskatu erantzunik, goazen aurrera.

Bihotza emango dizutnik,
trikuazal baten bildurik,
hautsi ez dadin,
mindu ez dadin,
urra ez dadin, bilduta emango dizut nik.

TIEMPO

Errantes como los solitarios peces que
surcan los océanos; hemos naufragado en
esta cáscara de nuez, esclava del viento.

No sabemos cuánto tiempo nos queda,
ni cuánto tiempo necesitamos,
ni siquiera hacía dónde vamos.

Rompimos los relojes y ahora la arena
se nos escurre entre los dedos.

Dame tu mano y cruzaremos descalzos el tiempo,
quemándonos los pies sobre las cenizas de la memoria,
tiempo.

Aunque las cenizas de los
fuegos extinguidos aún quemen, sigue adelante.

Yo no te daré preguntas, tu no me pidas respuestas,
vamos hacia delante.

Yo te daré mi corazón, envuelto en piel de erizo,
para que no se rompa, para que no se dañe,
para que no se agriete.

Anari

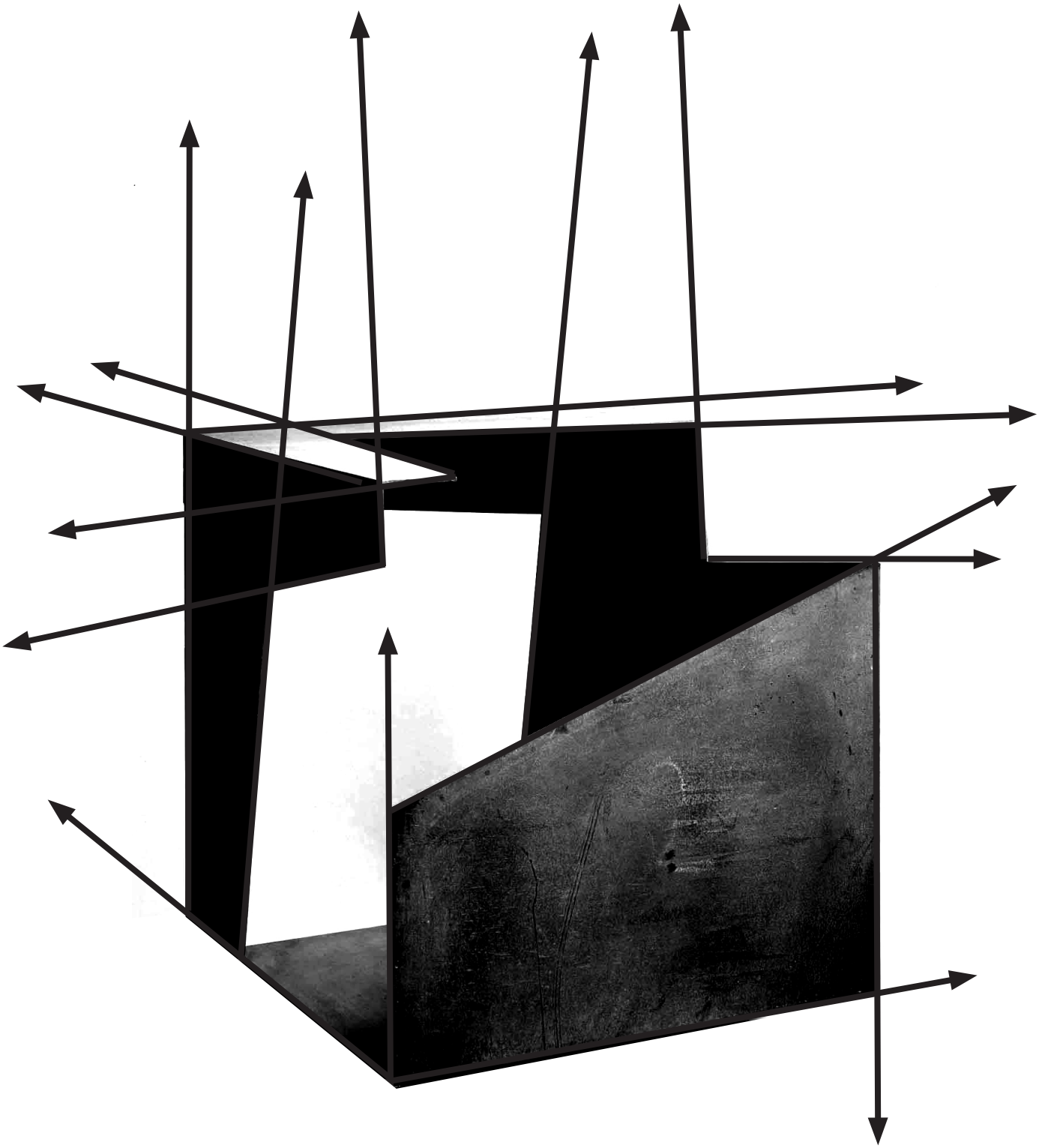

ATOPIAZ

Ixiar Rozas

Eraztunetan barrena joaten saiatuko naiz. Joaquim Jordà zinegile eredugarriak De nens (2004) dokumentala amaitzea lortu zuen erakunde batzuk jarri zizkioten arazoak gainditu. Hasierako muntaiak ia lau orduko iraupena zuenez, bertsio motzago bat atondu behar izan zuen areto komertzialetan ikusiko bazen. Dokumentalaren hipotesia ezaguna egingo zaizue batzuoi: Bartzelonako Raval auzoan 1997an emandako pederastia kasuan botere faktikoek egindako manipulazioa eta horren ostean auzoan abiarazi zen garbiketa, hau da, eraikuntza operazio erraldoia. Adin gutxikoen eskubideak aitzakia baino ez ziren izan auzoa ustela zegoela salatu eta hirigintza operazioa abiarazteko. Jordak operazio hori uzten zuen agerian dokumentalean: alegia, muntaia erraldoi baten ifrentzua, atzealdea.

Askotan galdetzen diot neure buruari zer ote dagoen benetan Bakearen Aldeko Hezkuntza Planaren ifrentzuan –artean gauzen atzean zer dagoen pentsatzea bederen zilegi zaigunez—. Zer etorriko ote den Planaren ondoren. Gehiegi sakontzeko lekurik ez dudanez, estrategia politiko horren atzealdean egon daitezeken bi mekanismo azpimarratuko ditut soilik. Lehenengoa, gizarte honetan bizi dugun biktimizazio etengabeko joeran beste urrats bat. Eta bigarrengoa, Bakearen nolabaiteko promesa. Izan ere, hemen sinestarazi nahi digute Bakearen ostean balizko paradisua biziko dugula. Beste behin nioena: hemen oasi moduko bat eraiki nahi da, non gizarte osasuntsu batean berezkoak diren tentsioak lifting etengabe batean ezkutatu nahi diren. Eta gainontzeko arazo guztiak? Langabezi kopuru iraingarriak, etxebizitza duin bat eskuratzeko gazteon arazoak, lan balditzen prekarietate erabatekoa, gizon- emakumeon desberdintasun nabarmenak, ingurugiroari eragiten diogun etengabeko kalamitatea... Luzea da zerrenda, luzeegia.

Kalean behar du erabakiak, bai. Baina benetako borroka bidea delakoan nago. Eta oraindik ere bide hori hasi zutenen pentsamendua jarraitzea beharrezkoa iruditzen zait. XX. mendeko pentsalari askoren talaia ez zen kontenplaziozkoa izan, horrekin ez nator guztiz bat. Kalean, fabriketan, eskoletan, eroetxetan, kartzeletan eta etxeetan borroka egin zuten pentsalariak egon badira, eta batez ere bakarkako lana egiteari utzi ziotenak. Baina orduan ere gizarteak ez zuen zegokion erantzukizuna bere gain hartu.

Atopia bizi dugu egun gure herri eta hiriko kale gero eta pribatizatuagoetan. Lekua galtzean, lurra gure azpian mugitzen dela sentsazioa dugunean, ondoeza epidermikoa sortzen da, sosegurik uzten ez duena. Zergatien inguruan nahasmena dago eta irtenbide edo sendabideak ere ez dira ezagutzen. Atopia ez da banakako gaixotasuna –terapiek ondoeza banakakoa bailitzan diagnostikatzen badute ere—. Beste gaixotasun asko bezalaxe gizartearena da, kolektiboa.

Dagoeneko ez zait nahikoa iruditzen pentsamendua sortzen jarraitzea. Pentsamenduak parte hartze kritikoa bultzatu behar du, politizatua –benetan politizatua—, eta ez akritikoa edo besterik gabe besteek esaten dutenari jarraitzen diona. Pentsamenduak eta hezkuntzak, gazteetatik hasita, gizon- emakume autonomoak, heterogeneoak, singularrak, osatu behar gaitu. Zu eta bion artean dagoen mundua, tartea, ehuna, pentsatu, sentitu, ukitu eta bizi ahal izan dezagun, jendetza multzo bat osatuz.

DE ATOPÍAS

Ixiar Rozas (Traducción de Itziar Imaz)

Intentaré adentrarme en los pliegues. El ejemplar cineasta Joaquim Jordà consiguió finalizar el documental *De nens* (2004) superando los problemas que le pusieron diversas instituciones. Al tener el montaje inicial una duración de casi cuatro horas, tuvo que adaptar una versión reducida para que pudiera ser visionada en salas comerciales. La hipótesis del documental os resultará conocida a algunas: la manipulación y posterior limpieza –en realidad, una gigantesca maniobra de construcción– que impulsaron los poderes fácticos en el barrio del Raval de Barcelona a raíz del caso de pederastia de 1997. Los derechos de los menores no fueron más que una excusa para denunciar que el barrio estaba podrido y poner en marcha la operación urbanística. Jordà desvelaba esta operación en el documental: el envés, el reverso de un enorme montaje.

A menudo me pregunto qué se esconderá en el envés del Plan de Educación para la Paz –ya que aún nos es lícito pensar lo que hay detrás de las cosas–. Y qué es lo que vendrá después del Plan. Al no disponer de demasiado espacio para profundizar en ello, me limitaré a señalar dos posibles mecanismos en el reverso de esa estrategia política. La primera, un paso más en la constante tendencia a la victimización que vivimos en esta sociedad. Y la segunda, cierta promesa de Paz. Ya que nos quieren hacer creer que después de la Paz habitaremos el hipotético paraíso. Ya lo dije en otra ocasión: aquí se quiere construir una especie de oasis en el que se pretenden esconder, en un lifting continuo, las tensiones propias de una sociedad sana. ¿Y el resto de los problemas? Tasas de desempleo infames, el calvario de los jóvenes para acceder a una vivienda digna, la absoluta precariedad en las condiciones laborales, las eternas y abismales diferencias entre mujeres y hombres, la humillación continua a la que sometemos al medioambiente… Puntos suspensivos interminables.

La decisión debe estar en la calle, sí. Pero creo que la verdadera lucha es el camino. Y todavía me parece necesario continuar el pensamiento de los que empezaron ese camino. La atalaya de muchos de los pensadores del s.XX no fue solamente contemplativa, como algunas personas argumentan. Muchos pensadores lucharon en las calles, en las fábricas, en las escuelas, en los manicomios, en las cárceles y en las casas, y muchos de ellos también dejaron de lado su trabajo individual, su nombre y su apellido. Pero tampoco entonces asumió la sociedad la responsabilidad que le correspondía.

Hoy vivimos la atopía en las calles cada vez más privatizadas de nuestros pueblos y ciudades. Al perder lugar y espacio, cuando tenemos la sensación de que la tierra se mueve a nuestros pies, se crea un malestar epidérmico que no deja espacio al sosiego. Hay confusión en torno a los porqués, y tampoco se conocen ni las salidas ni los remedios. La atopía no es una enfermedad individual –aunque las terapias la diagnostiquen como tal–. Como muchas otras enfermedades, es de la sociedad, colectiva.

Siguiendo la estela de algunas y creando muchas otras, el pensamiento debe impulsar la activación crítica, politizada –realmente politizada–, y no una participación acrítica ni limitada a seguir sin más lo que opina el resto de los mortales. El pensamiento y la educación, empezando por las más jóvenes, han de conformar mujeres y hombres autónomos, heterogéneos, singulares. Para que podamos pensar, sentir, tocar y vivir el mundo, el entre, el tejido que hay entre tú y yo, sumando una multitud.

Este artículo fue publicado en la revista ARGIA (2230.alea) el 16 de mayo de 2010
http://m.argia.com/artikulua.php?id=2230_atopiaz

NO ES SÓLO UN TREN, ES UN MUNDO

Luis (Elkarlana Nafarroa)

"El artefacto no puede llegar a existir como tal artefacto operativo a no ser que se cumplan las condiciones sociales y materiales adecuadas para el mismo." [1]

"...la tecnología es tanto una causa como una consecuencia de los valores y las normas de la sociedad en la que se desarrolla. La tecnología es tanto una fuerza como un producto social." [2]

1 y 3) *"¿Tienen política los artefactos?"* Langdon Winner

2) *"Autoridad, libertad y maquinaria automática en la primera modernidad europea"* Otto Mayr.

4) *"Cultura y Nihilismo"*. Santiago Alba

5) *"Tomar la palabra"*. Joseba Sarrionandia

7) *"La necesidad de eliminar distancias y ahorrar tiempo ha sido desde siempre la condición de la circulación basada en el capital"* ¿Qué es el TAV? Miguel Amorós

8) Todo nuestro horizonte vital está dominado por las diferentes variantes de la obsolescencia inducida o programada que muestra la urgencia de un sistema económico acuciado, a vida o muerte, por una renovación cada vez más acelerada.

La oposición a la construcción de líneas ferroviarias de Alta Velocidad en Euskal Herria no ha necesitado de muchas cábalas teóricas para reconocer en el desarrollo de este artefacto técnico todo un entramado de relaciones que las posibilitan e incluso las exigen. Al mismo tiempo, estas líneas ferroviarias refuerzan determinados procesos y relaciones de poder. La construcción de un TAV se encuentra atravesada por una miríada de actores humanos (políticos, empresarios, financieros, agricultores, afectados, trabajadores...), de ámbitos no-humanos (terrenos, acuíferos, energía, materiales, tecnologías, dinero...) y de una constelación de relatos, administraciones, leyes, empresas, medios de información, policías, saberes y prácticas ingenieras, símbolos, habitantes, territorios... que hacen posible -o bien tratan de impedir- su construcción y que a su vez son modificados, afectados -ya sea debilitándolos o reforzándolos- por este proyecto ya en marcha. Para hacer circular un TAV se dan cita los materiales con los que ha sido construido, los terrenos que ha utilizado, el dinero destinado, las formas de financiación, su abastecimiento energético, el desarrollo de la ingeniería, los intereses políticos y económicos, el canto a la velocidad, la exigencia de la competitividad y la conexión, el ruido que provoca o el malestar que suscita.

El TAV se construye con lo que supone: la interrelación de elementos heterogéneos, diversos entre sí, materiales, discursivos y organizativos que confluyen en el interés de su construcción. Y es que podemos decir que los artefactos técnicos tienen cualidades políticas; materializan ciertas formas de vida, de poder, en detrimento de otras. "El TAV requiere de hecho la creación y mantenimiento de un conjunto particular de condiciones sociales como ambiente de funcionamiento de dicho sistema"[3]; configura el territorio, determina un uso de la tierra, una utilización de la energía, modifica espacios en las ciudades. Para nombrar esta infinidad de aspectos interrelacionados utilizamos el término el mundo del TAV. Como decía un eslogan de la Asamblea contra el TAV de Euskal Herria: "No es sólo un tren, es un mundo".

Pero un mundo son muchas cosas. Desde nuestros cuerpos, identidades, inconscientes, ritmos, impresiones, antepasados, sensibilidades, miedos, fuerzas económicas, regímenes políticos, ideas y comidas. En relación, en lucha, en resonancia, en contacto, en confluencia, en fuga, en mutación, en mezcla. Una singularidad, una simultaneidad en un lugar del espacio y un momento del tiempo. Sin embargo, dentro de este mundo podemos, aunque sea mediante las palabras, resaltar algunos aspectos de lo que constituye el mundo del TAV: el que hace posible e incluso necesaria la construcción y funcionamiento de estas líneas. Y lo que su construcción y funcionamiento a su vez posibilita. Un mundo poblado de una infinidad de elementos heterogéneos que promueven el TAV, pero que no constituyen un todo inamovible sino que en ocasiones pueden oponerse, difuminarse, tomar otro rumbo. Porque el mundo del TAV, compuesto por diferentes ámbitos, no es el mundo en el que vivimos, sino un modo actualmente predominante que se declara incuestionable si "no queremos ir a peor", y nos muestra nuestra impotencia, tal es el grado de dependencia que tenemos de él. Un mundo porque se hace con nosotros, un mundo que no existe más que concretamente, en situación. En nuestro caso, principalmente como la apuesta por conseguir la construcción

de 200 nuevos kilómetros de líneas que atraviesen Navarra desde su parte sur, en conexión con la línea Madrid-Barcelona, hasta su conexión con la Y vasca, seguramente en la zona de Ezkio-Itsaso.

Por eso no podemos sino considerar reduccionista la calificación realizada en un documento político sobre la lucha contra el TAV como una lucha sectorial. Esto sucede cuando se da prioridad a determinados aspectos que se consideran centrales a la hora de una transformación social, como pueden ser los órganos de gestión política o las estructuras económicas. Una visión reduccionista que se permite considerar como secundarios otros aspectos de la realidad como las modalidades, cantidades o velocidades del transporte. Como si en este entramado que pone en relación dimensiones de muy distinto tipo, el cuestionamiento del TAV no pudiese llegar al resto de ámbitos desde una oposición concreta a un proyecto concreto.

Para conocer qué tipo de mundo construye y contribuye a construir el TAV podemos bosquejar un apunte un tanto rudimentario sobre a qué responde y qué provoca la construcción de estas líneas, sin descartar que un mismo fenómeno responda a ambas preguntas. Es decir, qué supone, qué construye-destruye este peculiar sistema de transporte; en el sentido de que se basa en, a la vez que en el sentido de tiene como resultado. Procesos que se impulsan unos a otros, se reconfiguran y pueden ser los mismos. En este artículo nos queremos centrar en dos de sus dimensiones. Por un lado en el relato y la visión del mundo que tiene como premisa la necesidad e idoneidad de un movimiento cada vez más rápido y masivo, lo que le sirve como justificación. Por el otro, su materialización como una muestra de su poder, al que, nos quieren hacer creer, resulta inútil oponerse.

¿QUÉ SUPONE?

"El hombre que se pone en camino quiere -o puede querer- ir a alguna parte; la velocidad sólo quiere aumentar, crecer, superarse, dejarse atrás a sí misma..."[4]

"La aguja de los minutos va más deprisa que la aguja de las horas, pero no por ello llega más lejos."[5]

Una de las principales justificaciones del TAV se basa en su promesa de ahorro de tiempo en el desplazamiento, gracias al incremento de la velocidad. Una idea que confluye con la alabada bondad de la aceleración en cualquier actividad como forma de ganar tiempo6. Conseguir acortar la duración de cualquier proceso (producir bienes, desplazarse, aprender, acceder a informaciones...) se ha convertido en un imperativo de nuestras sociedades. En un objetivo incuestionable. Para ello se utilizarán artefactos técnicos, diferentes formas de energía, división de las tareas, simplificación de los procesos. Todo ello al mismo tiempo que somos impelidos a realizar más actividades de cualquier tipo (trabajos, formación, consumo...).

Esta exigencia de acelerar los procesos y actividades responde principalmente a la lógica inscrita en la producción, distribución y consumo de mercancías[7], basadas en la renovación y expansión permanente[8]. Dicho en términos económicos, la aceleración constituye un recurso "contra la bajada tendencial de la tasa de beneficio". De ahí que dada la velocidad alcanzada por el actual sistema social haya llevado a numerosos analistas a calificarlo como un capitalismo de flujos, tendente hacia la aceleración total[9]. Hace más de un siglo, Carlos Marx fue consciente de este hecho al afirmar que la aceleración

6) No podemos perder de vista que ahorrar, ganar y perder tiempo son metáforas que nacen con la equivalencia de éste con el dinero. Metáforas que se vulgarizan con la implantación del trabajo asalariado en las industrias, en las que una hora se paga a tanto. Partimos de la idea de que el tiempo no es algo existente como tal, medible técnicamente, sino que es una construcción histórica, una percepción cambiante y compuesta de diferentes elementos en donde se entrecruzan lo no-humano (las estaciones, el día y la noche, la muerte...) y lo humano (las actividades que realizamos con su ritmo, su repetición, su relación entre el presente y el pasado).

9) Aunque se ve materialmente ligado a la "lentitud" de los procesos naturales y de las personas, así como confrontado con sus limitaciones, obstáculos y resistencias.

10) Si el cambio es muy rápido, entonces se llega a los infaustos "momentos de inflexión", en los que las modificaciones a determinados ecosistemas se vuelven irreversibles y catastróficas. Por ejemplo, la desaparición de la Corriente del Golfo o el deshielo de las capas heladas de los polos.

de la velocidad de circulación del capital (algo ya conseguido en las redes financieras mediante las tecnologías digitales) contribuye al proceso de acumulación. *"Hasta la distancia espacial se reduce al tiempo: lo importante no es la distancia del mercado en el espacio, sino la velocidad [...] con la que se puede llegar a él"*, afirmó en los *Grundisse*. Un fenómeno que no se reduce a su aspecto económico. La aceleración se ha convertido en una forma de poder, lo que es muy evidente en las nuevas formas de guerra basadas en comandos móviles.

Esta aceleración tiene un carácter seductor y adictivo, desprende una erótica. La velocidad nos produce excitación, descarga de adrenalina, nos entretiene. Ante la falta de sentidos históricos, la vida consiste en realizar cuantas más actividades (experiencias, consumos...) podamos. Parece que si incrementamos los ritmos, podremos vivir más vidas, experimentar más. De manera que los procesos más lentos los vamos percibiendo como insoportables.

Sin embargo, entre la aceleración lograda y la temporalidad de los complejos sistemas ecológicos[10], corporales y sociales, que por supuesto no son estáticos y que pueden adaptarse a circunstancias nuevas, se produce un intenso desajuste, al ser imposible que estos últimos se adapten a la velocidad que impone el actual sistema industrial y financiero. Así, a pesar de la enorme aceleración conseguida en todas las actividades (o precisamente por esto), la sensación generalizada que tiene la población actual es la de la falta de tiempo[11]. Una auténtica enfermedad cultural que barre las condiciones para poder cultivar el sosiego, la memoria, la creación de lugares de encuentro o la consideración de los límites. La aceleración de los ritmos sociales (de los desplazamientos) a toda costa no nos proporciona, como venimos comprobando, más tiempo de vida sino vidas constantemente movilizadas y atravesadas por la ansiedad. La percepción del tiempo hoy se ve reducida al instante. Las relaciones entre la experiencia y lo que puede venir, así como entre entre el pasado y nuestro presente parecen desvanecerse creando numerosas discontinuidades y procesos que se conciben en el corto plazo, aunque en realidad puedan tener consecuencias de largo alcance. La sensación de desarraigo, de extrañamiento ante procesos que en su aceleración se nos escapan de las manos se va haciendo patente. Se pretende eliminar el viaje, la parada y la quietud, condiciones indispensables para la creación o mantenimiento de cualquier sociedad. La aceleración se impone y se celebra el espectáculo de la velocidad. Hacer las cosas en menor tiempo, en principio, era algo abstractamente deseable, hoy, sin embargo, se ha convertido en algo indispensable para la mayoría de la gente que sobrevive en nuestras sociedades.

A su vez, esta misma aceleración se propone como solución a este sentimiento de falta de tiempo. Es lo que podemos llamar una solución técnica. Al igual que en otros campos se plantean las energías renovables, el reciclaje o el transporte "sostenible", sin considerar la necesidad y las exigencias del continuo aumento de energía, basuras o transporte, en este caso se propone la aceleración como forma de ganar tiempo sin cuestionar la necesidad y los ritmos de las actividades que realizamos.

A la par, este malestar cotidiano ha dado lugar a un nicho de negocio complementario: el negocio de la relajación. Los habitantes de las metrópolis, cada vez más,

recurren a diversas formas de soportar o de huir de los frenéticos ritmos impuestos. Sustancias químicas, vacaciones "para olvidarse de todo y relajarse", técnicas orientales, escapadas al mundo rural o natural, ejercicio físico extenuante... constituyen la otra cara de la aceleración. Su negocio adicional.

Una aceleración que, además, siempre será insuficiente. Se mantiene como premisa la necesidad e idoneidad de la inmediatez. Un objetivo que ya ha sido alcanzado en los "desplazamientos" de sonidos, imágenes y textos gracias a las redes digitales. En este sentido, la llamada realidad virtual es ejemplar del mundo que pretenden crear: el transporte de informaciones, imágenes y capitales en tiempo cero, la supresión del espacio. Sin embargo, en el caso de los cuerpos y los productos, el espacio (y el tiempo que se tarda en recorrerlo) todavía debe ser vencido. Una meta utópica a la que no se renuncia y que se reconoce como algo deseable. Si actualmente se pueden recorrer en un tren Altaria los cuatrocientos siete kilómetros que separan Pamplona de Madrid en tres horas, el objetivo será reducirlo a dos horas y cuarto mediante la construcción de una línea ferroviaria de alta velocidad entre Pamplona y Zaragoza. Pero siempre será demasiado lento. Como afirma Gunther Anders en La obsolescencia del hombre, lo que exige duración, dura demasiado. Lo que exige tiempo, exige demasiado tiempo. El hecho de que unas acciones cuesten tiempo se considera hoy un derroche. No importa lo cortas que sean: jamás lo son suficiente. El mero hecho de que duren las convierte en demoras. Este es el presupuesto que está en la base de esta visión del mundo, de su pensamiento, sentimiento y comportamiento. El recorrido del espacio y la duración del tiempo se presentan como un impedimento, algo a reducir constantemente en pos de su abolición. Se impone la cultura de la impaciencia y de la satisfacción inmediata de los deseos. Un ideal último y supremo consistente en conseguir que los medios técnicos, en este caso el TAV, sean capaces de alcanzar todas las metas de la acción de inmediato, sin pérdida de tiempo, sin tiempo. *"El sueño de nuestra época es la eliminación del tiempo, la atemporalidad"*, afirma este opositor antinuclear. Sin embargo, este deseo es todavía un sueño. Sigue siendo un intento infructuoso en el caso del movimiento de cuerpos[12] y cosas, lo que no afecta al hecho de la tendencia. Todavía existe la resistencia del aire, el rozamiento de la superficie, los obstáculos en forma de montañas, ríos o construcciones y el peso de la gravedad de la materia. Y hasta la resistencia de los habitantes de los territorios. Resistencias que deben ser vencidas, más aún, cuando como hemos visto, la actual reordenación territorial multiplica las distancias a recorrer por las personas y los productos.

En este contexto, bajo este relato, la construcción de líneas ferroviarias que incrementen notablemente la velocidad no es vista como una aberración. Si la aceleración, sino un bien, es una exigencia para seguir sobreviviendo, la aceleración en los desplazamientos será considerada como deseable. De ahí que la construcción de una línea TAV por Navarra no haya levantado una feroz oposición. Aunque numerosas voces han manifestado su negativa, el principal argumento no ha sido cuestionar la bondad de la aceleración de los transportes (y de los ritmos vitales, impuestos con general aquiescencia), sino respecto al coste monetario que supone o al destrozo medioambiental, realidad que no es menospreciable. Sin embargo, si como decimos el TAV no es sólo una línea sobre la que circulan trenes, sino un artefacto conectado a centrales energéticas, grandes ciudades, cementeras, canteras y escombreras, formas centralizadas de decisión... Si el TAV es un mundo, su oposición pasa también por cuestionar las supuestas bondades de la aceleración, en los desplazamientos, actividades, procesos, relaciones, usos e intercambios. La pretendida bondad o ineluctabilidad de la aceleración generalizada está en el motor del TAV, así como en la nuevas tecnologías de transmisión de información, las técnicas industriales o la modificación genética.

Evidentemente, mediante el TAV esta ganancia de tiempo en los desplazamientos se reserva a una minoría, aquella que viaja habitualmente entre capitales y puede pagar el precio del billete, a costa del tiempo – traducido en dinero- de los demás, que financian la obra y su funcionamiento. Desde una lógica democrática se insistiría en la necesidad de popularizar este medio de transporte, al igual que parcialmente se hizo con el coche. Una ilusión que está demostrando sus límites ecológicos, económicos y sociales. De ahí la importancia de que en la oposición

11) La falta de tiempo se ha convertido en los países "desarrollados" en una enfermedad cultural provocada por la prisa, el aislamiento y la sobreestimulación. El cúmulo de estímulos visuales y sonoros, la velocidad de los desplazamientos, la exigencia de productividad creciente, los contactos continuos con nuestros semejantes de una manera cada vez más acelerada provocan enfermedades que llamamos mentales (ansiedad, depresión...), síntomas de un sordo a la vez que ensordecedor malestar por la pobreza de una vida sin tiempo para vivir, sin reposo, sin tiempos vacíos.

12) Ante esta imposibilidad, los lugares de paso y transporte como las estaciones se han convertido en hipermercados que mediante el consumo pretenden hacer olvidar que los viajes en el espacio tardan tiempo.

13) Uno de los acuerdos principales de la coordinadora contra el TAV AHT Gelditu! Elkarlana consiste en el derecho a decidir por parte de los propios municipios directamente afectados por la obra.

al TAV se cuestionen las bondades de la aceleración como un ritmo trepidante que traspasado un umbral se convierte en degradante tanto de los lugares rurales o urbanos en los que vivimos como de las relaciones que mantenemos, también con nosotras mismas. Se impone pues la invención -o la recuperación- de otros ritmos en los que la lentitud no sea algo a despreciar, sino en ocasiones lo más adecuado para una vida: sosiego, tranquilidad, disponibilidad de tiempo. Vivimos en una cultura empeñada en una batalla contra la lentitud, pero los cuerpos, la tierra, las relaciones, las miradas, son necesariamente lentas.

Roto el umbral de la velocidad con que durante millones de años se han movido las diferentes culturas, la pregunta inexcusable de nuestro tiempo se vuelve también apremiante: ¿Adónde vamos tan deprisa? ¿Cuál es el ritmo sensato para crear unas condiciones humanas de vida?

Las respuestas a estas preguntas no pueden ser en ningún caso teóricas y mucho menos universales. Las diversas resistencias a la aceleración no pasan por una crítica abstracta impracticable sino que se desarrollan en la cotidianidad más práctica. Cuando cada cual se toma el tiempo necesario para realizar una actividad sin que el objetivo primordial sea acabarla cuanto antes. Escojamos el ejemplo de la alimentación. Cuando alguien decide hacerse la comida, e incluso cultivarla, tomándose el tiempo necesario, en vez de adquirir platos precocinados, está anteponiendo otros criterios al de la rapidez: quizás, el sabor, la salud, el placer de elaborar, la satisfacción de hacer. Igualmente, cuando una lucha consigue mantener su propio ritmo, el adecuado a sus fuerzas y necesidades, decide, en contra del mandato de la prisa, su propia lentitud o aceleración en sus acciones. La lucha contra la construcción del TAV tiene también la virtud de poner en el centro de la disputa la cuestión de la velocidad adecuada y deseable en los desplazamientos. Al igual que en su rechazo a las decisiones tomadas por esta clase dirigente, pone en cuestión las formas actuales de decisión sobre asuntos que nos son comunes. O en su apuesta por la cercanía pone en cuestión la creciente multiplicación de las distancias, tanto en sus aspectos productivos como de consumo, que responden a las necesidades del actual modelo capitalista globalizado.

Necesariamente, el propio cuestionamiento de la velocidad en los desplazamientos, inherente a la oposición a un proyecto concreto como es el TAV, resuena junto con otros tantas resistencias: la agricultura biológica y local, las luchas contra la obsolescencia (ya sea mediante la moda o en su fabricación) o la necesidad vivida de tomarse uno el tiempo necesario. Es a través de todas estas expresiones prácticas y concretas como se pone un aspecto de la vida (el uso y el ritmo de los tiempos) en el filo de la lucha.

Ciertamente, en el caso de la resistencia contra las líneas de Alta Velocidad en Euskadi y Navarra, la oposición se ha visto limitada por su propia falta de fuerzas ante el relato, generalmente aceptado, de la bondad y necesidad de la aceleración en los desplazamientos, pero también ante una forma de tomar decisiones que nos afectan a todos en administraciones centralizadas[13] y mediante un sistema de partidos, así como ante los intentos de control de la información o ante la potencia represiva exhibida por los diferentes cuerpos armados.

Sin embargo, sabiendo que la historia no se desarrolla de forma acumulativa ni lineal sino que está poblada de rupturas, hilos ocultados, permanencias, *"pliegues y niveles, de pasajes y repliegues, donde lo más antiguo funciona a veces como imaginación de lo que vendrá"*, la lucha contra el TAV, y contra las grandes infraestructuras -consiga o no detener los proyectos en marcha-, es una expresión, ciertamente limitada en sus discursos y prácticas, de que la bondad de la velocidad ha sido cuestionada de una forma concreta y colectiva. Y así re-plantea la cuestión de los ritmos y los usos del tiempo, una cuestión que no se puede debatir más que en las prácticas concretas. Lo que supone el despliegue de la capacidad de tomar decisiones más allá, más acá o contra la situación actual, secuestrada por políticos profesionales, por criterios de rapidez y por la generación de beneficios monetarios.

EL TAV COMO UN MONUMENTO DEL PODER

Es sintomático ver cómo en cada fase de la construcción de estas obras se agrupan

y exhiben las correspondientes autoridades y colaboradores. Hace unos meses se reunieron en el pueblo navarro de Castejón el consejero de Fomento del Gobierno de Navarra, Luis Zarraluqui, con el representante de la UTE Acciona Infraestructuras S.A. y Obenasa, más la alcaldesa y demás figurantes, para rubricar el contrato de construcción de los 6,1 kilómetros del subtramo Castejón-Cadreita. El 16 de mayo de 2009 el Gobierno de Navarra, con discurso incluido de su entonces presidente Miguel Sanz y el ministro de Fomento José Blanco, firmaron con gran boato el protocolo del Convenio de financiación para la construcción del tramo Castejón-Cuenca de Pamplona. Allí estaban "las fuerzas vivas", lo más granado de la élite político-empresarial de Navarra: diversos representantes municipales y forales de los partidos políticos (UPN, PSN, CDN), la delegada del Gobierno, el presidente de la Cámara de Comptos y el del Tribunal de Justicia, rectores de la UPNA y de la UNED, el comandante militar de Navarra, el presidente de la CEN (Confederación de empresarios navarros), los secretarios generales de UGT y CCOO... A su vez es divertido contemplar el montaje de video realizado por unos compañeros en el que el locutor de la cadena Antena 3, Matias Prat, nos cuenta las maravillas de la nueva linea de Alta Velocidad Toledo-Cuenca-Albacete mientras contemplamos en pantalla al príncipe y su esposa, al ministro de Fomento, al presidente de la Comunidad y al resto de la retahíla encantados con el prodigio. Seguidamente le añaden la noticia del cierre de la línea debido a sus enormes pérdidas económicas y al escaso, por no decir grotesco, número de viajeros[14], también recitada por un imperturbable Matías Prat. Mientras nos podemos deleitar con las imágenes de unas líneas férreas vacías.

La construcción de una línea de Alta Velocidad es considerada una proeza y como tal se la debe mostrar, mientras se la ve rodeada de sus impulsores declarados. Un TAV abastece al mundo de la construcción, de la energía y de las élites. Pero no debemos pasar por el alto otra obviedad: el TAV es un monumento, una demostración de poder, de capacidad. El poderío del poder[15]. En este sentido, el TAV es una de las pirámides, el coloso de Rhodas o el oro que exhibía Luis XVI meses antes de que le cortaran la cabeza. Es un monumento, seguramente no a los dioses, al faraón o al rey, sino al poder "del mundo del TAV", a su capacidad política, económica y sobre todo técnica. Gran parte de los monumentos son cantos, alabanzas al poder que los ha impulsado. Por eso a veces, sino siempre, es beneficioso que algunos de sus actores sean señalados mediante tres pastelazos. Como Yolanda Barcina, actual presidenta de la Comunidad Foral de Navarra y de la Comunidad de los Pirineos.

El monumento TAV no es pues ajeno a la exhibición de unas olimpiadas. Una muestra de poderío. ¿No decía el estribillo de la canción de Los Manolos para la Olimpiada Barcelona 92 algo así como Barcelona es poderosa, Barcelona tiene poder? Y lo mostró mediante la reconversión urbanística y social de amplias zonas de Barcelona, la capacidad organizativa, la exhibición de espectáculos deportivos y creativos (el Cobi de Javier Mariscal, el humor de Tricicle, el cuentito fogoso de Els Comediants, los cantantes de ópera.....) e incluso con la colaboración de voluntarios.

Altezas, empresarios, ingenieros, políticos de todo pelo, rectores, jueces, comandantes, secretarios generales... se reúnen y se muestran como el poder que es capaz de realizar semejantes maravillas. Su objetivo, entre otros, es impresionarnos, a la vez que "se ponen en el mapa". Es un acto publicitario de sí mismos a la vez que una alabanza a su modo de organización social, a su mundo. Es subyugarnos mediante la exhibición de su poder. Por eso, si existe un tipo de turismo que estime los monumentos contemporáneos, debería dirigir sus cámaras digitales hacia una central nuclear, un superpuerto o un TAV tanto como hacia una Expo mundial, unas olimpiadas o una cumbre de jefes de Estado.

LA CONSTELACIÓN QUE SE HALLA EN LA COSA

"Percibir la constelación en que se halla la cosa es lo mismo que descifrarla -la cosa- como la constelación que lleva en sí en cuanto producto del devenir"[16]

Relacionados con este relato que nos narra la bondad de la aceleración generalizada (consiguiendo avances en su materialización técnica) y con esta arquitectura de exhibición de poder, se imbrican otros tantos aspectos de este mundo.

14) Esta línea con 2.190 asientos tenía una media de 9 viajeros diarios.

15) Capaz de financiar semejante macroobra, de coordinar los diferentes nodos administrativos, de realizar una obra técnicamente retadora, de imponerse a cualquier oposición, de conectar tu ciudad con el mundo, de transportarte a una velocidad a la altura del actual estadio del progreso.

16) T. Adorno.

Los relatos del imprescindible crecimiento económico, la inevitabilidad del progreso tecnológico, el sacrificio de tierras en aras de la ineludible competitividad, el control y crecimiento de los dispositivos energéticos, los intereses políticos, el negocio inmobiliario, la metropolización del espacio, la fábrica diseminada, la febril construcción de autovías, autopistas, superpuertos y aeropuertos, el trasvase de fondos públicos a intereses privados, los juicios políticos a los opositores, los controles identificativos y las bokatxas apuntando, la tergiversación mediática... Y cada negativa concreta al desarrollo de estas realidades empequeñece este mundo. Que no está sólo allí enfrente, sino con, entre, dentro, a través, por encima y por debajo de nosotros.

Si consideramos que las luchas, sociales o personales, si es posible hacer esta distinción, se despliegan más bien como una infinidad discontinua, cambiante e intermitente, las luchas contra el TAV exhiben como un relámpago, un síntoma o un virus, el cuestionamiento de aspectos cruciales de esta realidad y abren la posibilidad de su transformación. Sus limitaciones están sujetas a cada situación, que ciertamente en ocasiones puede ser desbordada o transformada. Un camino a inventar mientras se anda, una infinidad de senderos a hilvanar y no un sitio de llegada. Seguramente Jesús Ibáñez lo supo expresar más concisamente en 1977: *"No existe un camino (económico, militar, político o cultural) para la libertad, una puerta para salir de la red. Hay que romper la red. Pero para romperla valen todos los caminos, porque sus nudos son de naturalezas diferentes: cada camino rompe un nudo. No hay camino exclusivo, sino inclusión de caminos"*[17]

"La gente hecha de maíz, hace el maíz", escribió Eduarno Galeano. La gente de los hipermercados, los TAV, el trabajo hiperespecializado en cadena, las metrópolis modernas, la gente del maíz modificado genéticamente ¿está condenada a hacerlos?

No se trata tanto de alcanzar o disolver los centros de poder, asunto en absoluto despreciable, sino que si hablamos de un mundo, las transformaciones abarcarán los diferentes ámbitos de la vida: desde las formas y necesidades productivas, los sistemas tecnológicos, los modos de decidir... hasta las formas de percepción y expresión, los afectos y deseos o las relaciones de poder. Un proceso cuyos tiempos y modalidades complejiza, enriquece y multiplica las formas de transformación social, que no se reducen a un vuelco social más o menos súbito, lo que se ha venido denominando revolución[18]. La invención de otros mundos alejados de las relaciones de dominación y de la reducción de la existencia a la valorización se asemeja más al desarrollo de un arte inédito, aunque puesto en práctica en tantas otras ocasiones, que nos traiga las voces y gestos de otros mundos. Esos que, incluso arcaicos, todavía palpitan en el mundo del TAV: los que se le resisten, los que huyen, los que se esconden, los que se disfrazan. Y en este aprendizaje tanto nos sirve y nos compromete una piedra, una caricia, un cuidado, como parar un TAV, detener una ley o desmantelar una industria. Si el TAV es el mundo del TAV, hay múltiples prácticas, infinidad de hilos de los que tirar para deshacerlo. De ahí que la cuestión no gire en torno a la búsqueda de un sujeto de lucha (el proletariado, el cognitariado o los antidesarrollistas, por ejemplo) sino en torno a la capacidad de las múltiples prácticas de lucha y deserción a la hora de sacar consecuencias de sus cuestionamientos. Sin autolimitaciones pero sin despegarse de la realidad que vivimos[19]. Es decir, en interacción con el medio natural y humano, y ciñendo nuestras acciones a dimensiones humanas, a acciones directas: limitando las especializaciones y las separaciones, y atendiendo a lo pequeño y cercano.

Se trata de tomarnos nuestro tiempo, de trazar nuestro ritmo, ese que nos es más adecuado, contra la exigencia de la aceleración, contra el relato de la productividad. Tomarnos nuestro tiempo es hacerlo nuestro, lo que implica cuestionarnos qué actividades realizamos y cómo, tanto en la "producción", como en el "ocio". Tomarnos nuestro tiempo como condición de posibilidad de la acción, para que sea nuestra, decidida por nosotros. Base y resultado de la elaboración de nuevos tipos de subjetividad (de sensibilidad, percepción, memoria, relaciones sociales, imaginarios...) no modelizadas, ni fabricadas. Para escapar de la impotencia que nos ahoga tanto sirve atacar un TAV como crear espacios y tiempos que nos permitan habitar, donde la vida valga la pena ser vivida, desde su singularidad.

17) *"La caza del consumidor"* en *"Por una sociología de la vida cotidiana"*. Jesús Ibáñez

18) *"¿De qué hablamos cuando hablamos de revolución? Los ejemplos históricos que tenemos del fenómeno revolucionario no nos dan muchas pistas para orientar nuestra acción en el momento presente"* entrevista a José Ardillo en Un amargo declinar, fanzine del colectivo Invierno.

19) Se dice que una lucha es verdadera solamente si pone en cuestión la totalidad del sistema; si no, es una falsa lucha. Pero el cuestionamiento de tantos otros ámbitos del mundo del TAV será un proceso que se desarrolle en la propia lucha, acorde a sus fuerzas y capacidades, sin que la mera oposición a la construcción de una línea concreta la convierta en una falsa lucha. El cuestionamiento de la totalidad del sistema como punto de partida obligado nos conduce a la impotencia y la resignación ante la enormidad del desafío y cae fácilmente en consignas difícilmente realizables, lo que les despoja de su fuerza. Como dicen los autores del fanzine Un amargo declinar: *"es cierto que tener en el horizonte una meta tan quimérica de transformación de la totalidad puede llegar a infravalorar algunas cosas que tienen su importancia de cara a intentar parar este desastre. ¿Quién no valoraría, en tan penoso momento como éste, que se frenara, por ejemplo, un TAV?"*

20 AÑOS DE LUCHA CONTRA EL TREN DE ALTA VELOCIDAD

Júlia (Asamblea contra el TAV)

1. INTRODUCCIÓN

Sin lugar a duda, el movimiento de oposición al Tren de Alta Velocidad (TAV) ha constituido un fuerte pulso de lucha en Euskal Herria en esta última década. Entendiendo que los impactos del TAV van mucho más allá de los importantes daños medioambientales, el discurso sustentador de la lucha ya desde sus inicios ha criticado fundamentalmente la sociedad capitalista que necesita el TAV, además de negarse al proyecto en sí mismo. Tal y como apareció hace unos años en un cartel que convocaba una manifestación nacional, no es un tren, es una forma de entender el mundo. Efectivamente se rechaza, en primer término, el modelo de vida al que nos empuja de nuevo esta infraestructura, del que se destacan a continuación algunas de sus consecuencias inevitables: la monopolización del territorio por parte de las grandes ciudades en detrimento de la vida de los pueblos pequeños; la promoción del transporte rápido de mercancías lejanas, apisonador de economías locales que apuestan por la cercanía y la autogestión de recursos; el hormigonamiento ciego del territorio, que acaba irreversiblemente con tierras fértiles y acrecienta la dependencia del comercio exterior; el establecimiento de una ordenación del territorio cada vez más deslocalizada, que convierte el transporte privado en primera necesidad; la demanda desorbitada de energía, que justifica, alimenta y legitima el gran negocio semiprivado de producción y comercio de energía de todo tipo, incluida la muy tramposamente llamada energía verde; la interiorización y asimilación de la filosofía de la inmediatez y del consumo en nuestra cotidianidad, mediante la cual se sigue engrasando la rueda del capitalismo.

Para entender la situación actual de la lucha contra el TAV es indispensable enten-

Euskal Herria. En un momento en el que en muchas partes del Estado ha ocurrido un hervor revolucionario, si es que así se le puede llamar, Euskal Herria vive actualmente en una especie de burbuja en muchos aspectos.

Por un lado, mientras el 15-M sacaba a la calle a miles y miles de personas en diferentes ciudades del estado español, diciendo no a la precarización de nuestras vidas y desaprobando completamente la actuación de prácticamente toda la clase política, en Euskal Herria, por el contrario, imperaba un clima eufórico de exagerada esperanza democrática. Después del abandono de las armas por parte de ETA y la iniciación del proceso de paz, la izquierda abertzale, mediante su apuesta unilateral por la vía democrática, logra después de muchos años de ser legalizada y tener representación en las instituciones vascas a través de la coalición llamada Bildu, dentro de la cual se encuentran también los partidos políticos Eusko Alkartasuna (EA) y Alternativa, y las agrupaciones Herritarron Garaia y Araba bai. Además, en las instituciones estatales, obtenían representación con la formación de la coalición Amaiur (los mismos integrantes de Bildu junto con Aralar).

Ganó la democracia y siendo espectadores de este "triunfo histórico", observamos también el debilitamiento del movimiento popular de base que venía agravándose desde meses atrás. Analizando los por-

qués de esta disminución del movimiento contestatario considero como factores fundamentales el traslado de un sector muy numeroso de la calle a las instituciones; la actitud expectante e inmóvil, durante el transcurso del proceso democrático, de gran parte de las masas votantes; y cómo no, la represión incesante y desgastante ejercida por el estado español.

Por otro lado, hay que reconocer que la precarización de las condiciones sociales y laborales sufrida en gran parte del estado, y especialmente en el sur, se ha producido de forma más acelerada que en Euskal Herria. Consecuentemente, la reacción social surgida hasta el momento a raíz de los recortes ha sido un tanto más moderada, aunque tampoco hay que olvidar las multitudinarias protestas producidas especialmente en Navarra a raíz de los recortes en educación y sanidad y las huelgas organizadas en toda la Comunidad Autónoma Vasca (CAV) por despidos masivos o cierres de empresas en estos últimos años.

Evidentemente, todos estos condicionantes socio-políticos han salpicado de una u otra forma al proyecto del TAV y a su movimiento de oposición.

Primero, ha quedado en total evidencia que en tiempos de recortes sociales las inversiones en infraestructuras siguen adelante sí o sí en la CAV, obviando las necesidades reales de la sociedad. Además, la falsa premisa de que las grandes infraestructuras reducen las tasas de paro mediante la cual se ha justificado el TAV ha quedado totalmente desmentida por los índices de paro de la última década en la CAV.

Mientras en otros puntos del Estado y del país vasco francés algunos tramos del TAV se han echado atrás, paralizado o cerrado por la no rentabilidad, en Euskal Herria siguen erre que erre con el proyecto. Por lo tanto, si ya carecía de sentido la ejecución del TAV, seguir adelante con él en la CAV de manera aislada, ahora carece de sentido incluso dentro de la lógica de sus mismos promotores, ya que deja de ser un proyecto estratégico, tal y como les gustaba llamarle. Con esto queda al descubierto, una vez más, cómo los proyectos que supuestamente nos llevan al "progreso", se cosifican con el único fin de enriquecer económicamente a las empresas constructores implicadas y satisfacer los intereses políticos que se esconden detrás de ello. Además, hay que tener en cuenta que, más allá de que el TAV se amortice económicamente o no, con la propia construcción del proyecto el negocio ya está hecho.

Segundo, tras la victoria electoral de Bildu, con la que han conseguido el gobierno de la Diputación de Gipuzkoa

(sin mayoría absoluta) y de los ayuntamientos de un gran número de pueblos de Euskal Herria, ha habido una gran expectación entorno al futuro de las grandes infraestructuras que están en ejecución y por ejecutar, ante las cuales la izquierda abertzale anteriormente había mostrado su rechazo: TAV, incineradora y macrocárcel de Zubieta y el SuperEcopuerto de Pasaia entre otros.

Si bien la trayectoria de Bildu hasta el momento ha sido de muy corto recorrido, durante estos meses de alguna manera se han podido entrever las potencialidades y límites que conlleva hacer política desde las instituciones, abriendo un complejo debate.

Por un lado, la izquierda abertzale estando atrapada por los condicionantes políticos heredados y por su capacidad de actuación en las instituciones un tanto limitada, ha caído en inevitables incoherencias. Se puede tomar como ejemplo lo sucedido con la macrocárcel de Zubieta (Gipuzkoa) donde, a pesar de oponerse al proyecto, no pudo evitar que siguiera adelante. Por otro lado, sí ha habido una fuerte incidencia por su parte en la paralización del proyecto de la incineradora también en Zubieta. Extendiendo pueblo por pueblo un sistema de recogida de basuras alternativo denominado Atez ate (puerta a puerta) que hace el reciclaje más eficiente, ha reducido eficientemente la necesidad de la planta incineradora y, al mismo tiempo, ha puesto sobre la mesa la problemática sobre la excesiva producción cotidiana de residuos. En la implantación de esta iniciativa, debido a los intereses económicos que se esconden detrás de la incineradora, los partidos de la oposición han ejercido una gran presión política y mediática sobre Bildu, acusándole de imposición por no haber realizado una consulta popular al respecto y promoviendo campañas anti-atez ate en los pueblos donde está previsto implantar este modelo de gestión de residuos.

De todos modos cabe señalar que, si bien esta medida aumenta considerablemente el porcentaje de basura que se recicla, provoca un cambio de hábitos y extiende el reciclaje a todas las casas, no se puede tomar como una solución definitiva, pues poco reduce la cantidad total de basura generada, lo que significa que el modo de consumo en sí mismo prácticamente no se ve modificado.

En cualquier caso, está claro que estamos viviendo el inicio de un nuevo ciclo político, en el cual Bildu está impulsando proyectos que apuestan por una economía de cercanía a nivel local, promoviendo huertas comunitarias, grupos de consumo en los que productores y consumidores tienen trato directo... Todo ello va acompañado de un discurso que a menudo recuerda a lo que desde ciertos sectores del decrecentismo (corriente de pensamiento nacida en Francia en la década de los noventa) se viene diciendo con teóricos como Latouche, Taibo o Reichmann. Desde el antidesarrollismo se ha criticado al decrecimiento por hacer planteamientos que realmente no desarman al sistema capitalista, sino que lo refuerzan a través de trampas como el “desarrollo sostenible” o “consumo responsable”, conformándose con hacer el sistema actual un poco menos dañino o un poco más verde. Por esto mismo, considero que es preciso que el movimiento anti-TAV permanezca atento a las políticas medioambientales que Bildu vaya llevando adelante para aprovecharlas si interesan o para criticarlas si disgustan.

Por lo que al TAV concretamente se refiere, Bildu desde sus inicios ha tomado una postura un tanto ambigua. Teniendo en cuenta que EA no mantiene una postura opositora al TAV y que además la incidencia de Bildu en las altas esferas políticas es todavía hoy muy reducida, la intervención de la izquierda abertzale sobre el TAV ha sido notoriamente escasa en las instituciones vascas y todavía más en las instituciones estatales. Se puede decir que su actuación se ha concretado principalmente en algunos ayuntamientos de Gipuzkoa que, coordinándose con grupos opositores locales, han conseguido retrasar algunos trámites de la consecución del proyecto.

Los tramos de alta velocidad en la CAV unirían las tres capitales Donosti, Bilbo y Gasteiz, dibujando una Y en el mapa, por lo cual a este conjunto se le llama Y vasca.

Seguidamente, ésta se uniría al corredor navarro, mediante una conexión Gasteiz-Iruña que todavía está por confirmar.

A día de hoy, las obras del TAV avanzan más rápidamente o más lentamente según el tramo, o mejor dicho, según si ese tramo está en manos del Gobierno Vasco o del Ministerio de Fomento. Desde los últimos tres años, los tramos del ministerio de fomento (Bilbo-Gasteiz) están algunos paralizados y otros avanzan muy lentamente. En cambio, los tramos de Gipuzkoa del Gobierno Vasco marchan a todo gas, materializándose el monstruo en viaductos, túneles y demás destrozos faraónicos, de los que políticos y empresas constructoras fardan orgullosos por las múltiples dificultades que presenta la topografía montañosa de la zona.

La situación en los pueblos que están directamente afectados por el trayecto es lamentable. Los propietarios a expropiar no han tenido ningún tipo de información hasta el último momento, viviendo en una incertidumbre desgastante y cuando han llegado las obras, han entrado en el primer sueño de una larga pesadilla: tráfico de maquinaria constante, polvo, ruido, inseguridad, acoso policial, miedo y rabia.

El año pasado, se realizó un estudio llamado ¿Está en cuestión la Y vasca? en el que se calculó el tanto por cien de Y vasca construido hasta el momento, tomando como referencia todo el dinero que se había invertido, y se concluyó que no se había realizado más de un 20-30%.

Sin lugar a duda, los empresario y políticos promotores del TAV han llevado adelante una estrategia muy efectiva, mediante la cual han extendido la sensación general de que el TAV ya está prácticamente hecho. Sólo hace falta ver todos los puntos diferentes donde empezaron las obras en poco tiempo para dar una imagen de avance, a pesar de que luego algunos tramos resten todavía hoy prácticamente parados.

Ante estos datos sobre el avance de la Y vasca se pusieron sobre la mesa las posibles opciones que se nos presentan para el futuro:

En primer lugar, se planteó si realmente las esferas políticas estaban poniendo en cuestión el proyecto de la Y vasca, tal y como ya habían hecho anteriormente con grandes infraestructuras que estaban construidas en menos de un 40 %, pregunta de la cual no tenemos todavía una respuesta clara.

En segundo lugar, viendo que las obras están avanzando cada vez más lentamente y que a este paso la terminación de la Y vasca llegaría hacia el 2020, se cuestionó en qué medida la oposición anti-TAV articulada en Euskal Herria sería capaz de hacerle frente, además de plantear si ése tenía que ser objetivo principal de la lucha. Con esto, se relanzó un debate entorno a las estrategias de lucha a seguir, con la intención de invertir la tendencia a la baja de los últimos dos años.

En último lugar, se cuestionó cómo digeriría la lucha de oposición al TAV la paralización del proyecto por parte del propio gobierno español, o el recorte de la Y vasca a una alternativa menos costosa. No cabe duda que ninguna de las dos opciones supondría triunfo alguno para la lucha, dado que la paralización no se podría atribuir a la presión popular sino a razones puramente económicas que distarían totalmente del discurso antidesarrollista y anticapitalista del movimiento de oposición.

2. BREVE CRONOLOGÍA DE CASI VEINTE AÑOS DE LUCHA

Antecedentes y orígenes de la lucha contra el TAV

La Asamblea contra el TAV, primer colectivo organizado dentro del movimiento de oposición, se crea en 1993 con la intención de llevar adelante una crítica anticapitalista y antidesarrollista, articulada bajo un funcionamiento asambleario, horizontal y de base.

El surgimiento de la Asamblea tuvo lugar a posteriori de una larga lucha contra la Autovía de Leizaran (autovía que conecta Iruña y Donostia por el valle de Leizaran), la cual terminó con un pactado y triste cambio de recorrido. Algunos sectores de la lucha lo vivieron como una victoria a celebrar con champán; otros, como una penosa derrota de la cual tomaron nota para el futuro.

A la hora de comenzar a esbozar una historia de la oposición contra el Tren de Alta Velocidad, es preciso apuntar, por

paradójico que pueda antojarse, que su germen se encuentra en la derrota de los sectores más intransigentes de cuantos se resistieron a la construcción de la autovía de Leizaran. Marginados políticamente por promotores y firmantes de la Alternativa Lurraldea, los grupos que vieron sus esperanzas enterradas con el triunfo del consenso, optaron por dirigir sus esfuerzos a parar otra monstruosa infraestructura. (*"Tras la caja de los truenos"*. Ekintza Zuzena, 2009)

La postura de la Asamblea contra el TAV recogía elementos críticos surgidos en luchas anteriores y en conflictos internos habidos en el seno del ecologismo, resultando a este respecto significativa la participación de personas que anteriormente estuvieron comprometidas en las luchas contra la Autovía Irurtzun-Andoain y la Ampliación del Superpuerto de Bilbao. La disidencia respecto al reformismo y los continuos llamamientos de la Asamblea a participar en la creación de un movimiento contra el TAV mediante la autoorganización popular contrastaban con la evolución de un entorno ecologista que en aquellos tiempos se decantaba en grado sumo por las políticas del "mal menor" y la profesionalización de sus miembros. De ahí que los inicios de la Asamblea fueron marcados por largas discusiones ideológicas internas que buscaban asentar el movimiento contra el TAV sobre un planteamiento claramente anticapitalista y antagonista con respecto a la concepción de alternativas que no se oponían al sistema, sino que pretendían formar parte de él. (*Fanzine Autonomía y lucha contra el TAV: una lucha inacabada*, 2011)

DESARROLLO DE LA LUCHA HASTA HOY

Con la intención de resumir la evolución de la lucha se recogen sintetizadamente a continuación algunos acontecimientos remarcables de la lucha. Recoger todas las acciones realizadas a lo largo de estos años sería interminable.

1993-2001: Primeros años. La Asamblea contra el TAV se centra en un trabajo divulgativo en el que se informaba de los impactos sociales, ecológicos y económicos de esta infraestructura. Se llevaron a cabo acciones de desobediencia civil (como la invasión de las vías del TGV en Irún) y de interpelación a los promotores

del proyecto en sus apariciones públicas. Además, se empiezan a realizar en verano las primeras Acampadas contra el TAV, las cuales se convirtieron en un importante referente a lo largo de los años.

2001: Creación de la plataforma AHT Gelditu! Elkarlana.

En la medida en que el rechazo del TAV se iba haciendo patente entre cada vez más sectores sociales (EHNE, HB, sindicatos vascos, Elorrioko Independienteak...) y se produjo la aprobación definitiva de la Y vasca, a principios del año 2001 se llevaron a cabo dos asambleas generales -respondiendo a sendos llamamientos coincidentes de la Asamblea contra el TAV y del sindicato agrario EHNE- abiertas a todos los movimientos y organizaciones contrarias al TAV, en las que se decidió finalmente la creación de la coordinadora AHT Gelditu! Elkarlana con el objetivo de aunar fuerzas(...). (*Autonomía y lucha contra el TAV: una lucha inacabada*, 2011)

En sus inicios, la plataforma AHT Gelditu! Elkarlana (de aquí en adelante Elkarlana), estaba integrada por Ekologistak Martxan, Eguzki, Segi, HB, Elorrioko independienteak, LAB, EHNE y Asamblea contra el TAV. El trabajo y discurso de la plataforma se sustentaría sobre tres principios básicos, consensuados entre todos los integrantes:

a) El rechazo total del TAV por los impactos inasumibles del proyecto, descartando así alternativa alguna.

b) Firme denuncia del procedimiento impositivo seguido para elaborar el proyecto del TAV, la falta de transparencia informativa y de participación pública. Se exige, además de respetar el rechazo social al TAV, el derecho a veto o capacidad de decisión por parte de los pueblos afectados.

c) Cuestionamiento del modelo de transportes, de ordenación del territorio y, en definitiva, del modelo de sociedad que se está desarrollando desde las instituciones.

La plataforma lleva adelante un trabajo principalmente informativo, además de convocar manifestaciones nacionales periódicamente.

2004: Creación de la Red por un tren social. Mientras a nivel estatal el sindicato CGT llevó adelante una campaña a favor de alternativas menos dañinas que el TAV, en Euskal Herria se impulsó un discurso similar desde la Red por un tren social, plataforma formada por el sindicato ELA y todos los colectivos integrantes de Elkarlana exceptuando Eguzki y la Asamblea contra el TAV.

Esta iniciativa no tuvo una historia muy larga ni una incidencia especial en la lucha contra el TAV. Desde la Asamblea contra el TAV se insistió en el rechazo de todo tipo de propuestas alternativas, habiendo aprendido la lección de la lucha contra la Autovía de Leizaran.

Septiembre 2006: Inicio de las obras. Después de un considerable atraso del inicio de obras debido a las diferencias entre el gobierno central y el gobierno vasco, con la toma de posesión del PSOE se agilizaron los trámites y se acordó el reparto del proyecto: Bizkaia y Araba, nudo y entrada a capitales, para el Ministerio de Fomento; Gipuzkoa para el Gobierno Vasco.

Sin lugar a duda, se puede hablar de un antes y un después en la lucha contra el TAV a raíz del inicio de obras, concretamente en el pueblo de Urbina (Araba), lugar donde ya se estaba construyendo la autopista Eibar-Gasteiz.

2006: Creación del espacio de resistencia de Urbina. Como respuesta al inicio de obras se creó un espacio autoorganizado de resistencia que duró dos meses. Siendo Urbina el primer y único foco de obras empezado, se aunaron fuerzas y se constituyó un núcleo de lucha del que posteriormente surgieron diferentes grupos opositores al TAV en diferentes puntos de Euskal Herria. Desde el espacio de resistencia se llevaron adelante una gran cantidad de acciones en la zona de obras, reivindicando la desobediencia y la acción directa. Todas ellas, se recogían en la llamada *"Erresistentzi orria"* (hoja de resistencia), cartel divulgativo que posteriormente fue remplazado por *"Desarrollismoari egurre"* (leña al desarrollismo).

Diciembre 2007: Manifestación nacional en Arrasate. Ha sido la manifestación más multitudinaria en toda la historia de la lucha anti-TAV, habiendo movilizado a 15.000 personas. La convocatoria se hizo desde la plataforma Elkarlana, en uno de los momentos más fuertes de la misma.

Esta fecha se suele tomar como referencia para hablar de lo que fue el punto álgido de la lucha. En realidad, ya durante todo el 2007 hubo una gran actividad política, extendiéndose todo tipo de acciones: acciones mediáticas públicas, informativas, de propaganda, desobediencia, sabotajes, etc. En este momento, la lucha contra el TAV estaba fuertemente socializada, pasando a ocupar el primer plano de la escena política y social.

A nivel represivo se produjo una fuerte criminalización por parte de la clase política, ayudada por los medios de comunicación, en la cual se incluían bajo el paraguas del terrorismo las acciones directas llevadas a cabo.

2008: Inicio de las obras en Goierri (Gipuzkoa). En esta zona funcionaba tanto un grupo de Elkarlana como otro grupo opositor que, a pesar de ser cercano a la Asamblea contra el TAV, nunca ha sido integrante de ella. En este momento se contó también con el apoyo y la solidaridad de otros pueblos a la hora de llevar adelante todo tipo de acciones.

Hay que remarcar que los opositores de esta zona (incluyendo afectados directos) han sufrido una fuerte represión por parte de la Ertzaina (policía autonómica vasca), siendo perseguidos, vigilados y amenazados. Un compañero opositor fue apalizado por un zipaio.

Abril 2008: Gelditour. Iniciativa llevada adelante por Elkarlana en la que un camión informativo recorrió durante varias semanas diferentes pueblos directamente afectados por el TAV, llevando adelante acciones varias.

En estas mismas fechas tuvieron lugar dos acciones de ETA en las que se quemaron dos excavadoras en Hernani y se colocaron explosivos en la sede de Amenabar de Zarautz.

Agosto 2008: Embidonamiento en el centro de Donostia mediante el cuál se colapsó el tráfico durante varias horas. Esta

Herri txikixe bai, baña txikittutekue ez!

acción, realizada bajo el nombre *"paramos la ciudad para pensar"*, tuvo lugar el último día de la Acampada contra el TAV realizada en Zaldibi (Gipuzkoa) y tuvo una considerable repercusión mediática y represiva.

Diciembre 2008: ETA mata a Inazio Uria en Azpeitia, propietario de la empresa constructora del TAV Altuna y Uria, creando una fuerte sacudida en el movimiento de oposición. Después del atentado se recibió mucha presión por parte de los medios de comunicación para que, ante lo sucedido, el movimiento anti-TAV se posicionara. Dentro del movimiento surgieron debilidades y tensiones en un momento un tanto difícil. La Asamblea contra el TAV sacó con demasiada prisa un comunicado en el que exigía a la banda terrorista que se abstuviera de participar en un movimiento amplio y que se había sabido gestar autónomamente; Elkarlana, por su parte, consensuó una declaración en la que se desmarcaba de la acción y se reafirmaba en la apología de la desobediencia civil y la movilización popular.

En cualquier caso, con la intervención de ETA se abrió un nuevo prisma represivo un tanto temible.

Enero 2009: Manifestación nacional en Urbina. Bajo el lema de *"recuperemos la tierra, paremos el TAV"*, unas 4.000 personas realizaron una marcha a las obras, terminando con una ocupación simbólica de la zona de obras durante unos minutos. En esta manifestación se recibió una fuertísima represión. Con sus peloteras y sus porras, la Ertzaintza creó una situación de pánico total, que terminó con decenas de heridos y ocho detenidos.

Marzo 2009: Se produce la filtración de un informe policial interno que da consignas a empresas constructoras en cuanto a cómo actuar en acciones anti-TAV, instando a tratarlas como terrorismo en la Audiencia Nacional (Madrid).

Septiembre 2009: Acción árboles Itsasondo. Se resiste durante unas semanas encima de unos árboles para evitar su tala. Se montaron unas plataformas a 20 metros de altura en tres hayas de alrededor de 20 años, desde las que unos compañeros resistieron. Además, se realizan acciones solidarias en árboles emblemáticos de otros pueblos.

Diciembre 2009: Olentzero se embidona en el complejo comercial Mega Park (Barakaldo, Bizkaia) bloqueando el acceso.

Enero 2010: Los tres reyes magos y un paje se embidonan en el complejo comercial Txingudi (Irun, Gipuzkoa), bloqueando el acceso.

2010: Reestructuración de Elkarlana. A raíz del desmarque de la lucha de la mayoría de los colectivos que integraban Elkarlana en un inicio, ésta deja de ser una plataforma para convertirse en un colectivo en el cual se coordinan diferentes grupos y personas individuales opositoras al TAV.

Hablando del mencionado desmarque de la lucha, hay que precisar que la izquierda abertzale ya por el 2008 anunció que no estaba dentro de sus directrices formar parte de una lucha a la que llamó sectorial, sino que tenía otras prioridades. Este desmarque trajo inevitablemente una reducción del apoyo popular en la lucha contra el TAV.

2010: Creación de Mugitu (M!M). Tal y como aparece en sus principios, no es una organización sino un movimiento que carece de sedes, que no tiene estructuras y que no acepta dirigentes ni responsables. En sus inicios surge como un símbolo a utilizar en acciones no violentas en las que mediante la desobediencia civil se haga frente al TAV extendidamente.

Posteriormente cambia el planteamiento inicial, deviniendo un grupo desde el que se promueven acciones con fuerte repercusión mediática a través de la desobediencia civil. De entre las acciones llevadas a cabo, mencionar entre otras el tinte en verde de diferentes ríos de Euskal Herria, el reparto de multas falsificadas recordando los gastos del TAV y los tartazos a Yolanda Barcina,

presidenta del gobierno de Navarra (véase octubre de 2011).

Julio 2010: Acción minas Itsasondo. Seis compañeros, rodeados de oscuridad, humedad e incertidumbre, permanecieron embidonados dentro de una mina en la comarca de Goierri (Gipuzkoa). De este modo se quería interrumpir las explosiones de las obras del TAV que tenían que realizarse muy cerca por las mismas fechas. Los primeros días, estando los compañeros ya dentro de las minas, las explosiones no se detuvieron, lo cual creó mucho miedo. Finalmente, por la presión popular desde fuera, se insistió avisando de los riesgos y se exigió que fueran a sacarlos. Fue una acción muy mediática.

2010: Resistencia en el Baserri Leginetxe (Zornotza). Varios compañeros ocuparon un caserío afectado por el trazado del TAV haciendo resistencia durante unos meses. Se creó un espacio de encuentro, de debate y de acciones variadas.

2010-2011: Durante estos años el movimiento anti-TAV ha estado mucho menos acelerado. La Asamblea contra el TAV pasa por un momento de reflexiones internas en el que mira más hacia dentro que hacia fuera; Elkarlana, por su parte, sigue con el trabajo informativo, sigue convocando manifestaciones nacionales y sigue trabajando desde sus grupos.

Se produce una reducción progresiva del apoyo social que tenía esta lucha años atrás. En la acampada de 2011 realizada en Hernani (Gipuzkoa) cuenta con menos participación que los años anteriores.

La crítica y rechazo al TAV sigue estando presente en los medios de comunicación principalmente por las acciones mediáticas realizadas por parte de M!M.

Octubre 2011: Tartazos a Yolanda Barcina. Varios activistas contra el TAV echan tres tartas encima de Yolanda Barcina cuando se encontraba en la localidad francesa de Toulouse participando en el 29º Consejo Plenario de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP).

Ha sido la acción que ha tenido más repercusión mediática en los últimos meses. Ahora, los cuatro activistas se enfrentan a penas de entre 4 y 8 años de cárcel.

Julio 2012: Marcha montañera Urruña-Hernani contra las grandes infraestructuras.

En vez de realizar otra acampada, la Asamblea contra el TAV decide hacer un cambio de formato y se emprende una marcha montañera desde Iparralde (Urruña) hasta Hegoalde (Hernani) durante tres días. Esta iniciativa es organizada y llevada adelante por un amplio abanico de grupos que trabajan colectivamente en Irun y Lezo, además de por la Asamblea contra el TAV.

Con esta iniciativa, se pretenden aunar las fuerzas de los grupos que están haciendo un trabajo político local, intentando al mismo tiempo ampliar y extender la lucha a sectores diferentes.

2012: Grupos locales de la Asamblea contra el TAV, así como Elkarlana y Mugitu, siguen coordinándose y trabajando localmente.

3. LA MUJER EN LA LUCHA CONTRA EL TAV

Si bien el papel de las mujeres, igual que el de todos los demás, ha sido fundamental a lo largo de esta lucha, pocas veces el protagonismo ha recaído en ellas. Por desgracia nadie es impermeable al patriarcado cotidiano en el que estamos sumergidos y, por eso, su tendencia general bajo la cual la mujer permanece en un segundo plano se proyecta hasta los ámbitos más combativos. No es descabellado decir que el trabajo realizado por mujeres, en ésta y en otras tantas luchas, en repetidas ocasiones no ha sido igualmente visibilizado, o igualmente reconocido, a veces, hasta por los propios compañeros de lucha.

En los veinte años de lucha contra el TAV, no se ha consolidado nunca un grupo de mujeres dentro de la misma lucha, pero sí que se ha trabajado la temática de género en diferentes ocasiones. En algunas acam-

padas de la primera década de la lucha se realizaron debates entorno a la identidad de género, la transexualidad y la masculinidad. Además, en esta misma época tuvieron lugar varias agresiones sexistas y sexuales a las cuales se intentó responder, pero nunca se llegó a hacer con contundencia. La asamblea recibió críticas del feminismo y de sectores autónomos por la falta de acción en estas situaciones.

En los años posteriores, las reflexiones entorno al género quedaron congeladas, hasta los últimos cinco años, en los que habiendo surgido una complicidad entre ciertas mujeres, se ha apostado por impulsar un debate autocrítico de género dentro de la Asamblea contra el TAV.

En la proyección hacia fuera, en los últimos años se ha insistido en el rechazo rotundo de actitudes sexistas en nuestro entorno, especialmente en los espacios de lucha en los que se desarrolla una convivencia prolongada tales como las Acampadas contra el TAV, en las que en el mismo cartel se señala explícitamente. Por otro lado, en las repetidas ocasiones en las que se ha comparecido en los medios de comunicación, ya sea en ruedas de prensa informativas, o al realizar acciones de tinte mediático, ha habido una notoria presencia femenina, tanto entre los portavoces del movimiento como entre los activistas.

Resumiendo, podemos decir que durante los últimos 3 años, desde ciertos sectores de mujeres feministas de la Asamblea contra el TAV, se ha promovido la reflexión entorno a qué condicionantes de género existen en nuestra militancia, aunque para ello no hayamos contado con el apoyo de todo el colectivo y conociéramos las reticencias de varios compañeros para tratar esa temática.

En la Acampada contra el TAV del 2009 en Izurtza (Durangoaldea) se desarrolló un taller-debate llamado ¿La asamblea al poder o el poder en la asamblea?, el objetivo del cual era identificar las diferentes formas de poder que se habían ido consolidando dentro de la lucha a lo largo de los años y dentro de las cuales se encontraban también las relaciones de poder vinculadas al género. De alguna manera se quería introducir la reflexión colectiva sobre género entre los propios militantes pero de una forma contextualizada, en la que habláramos de la práctica cotidiana de nuestro entorno más cercano, queriendo evitar el debate aislado, teórico y abstracto. Después de realizarlo, hicimos una valoración bastante positiva, teniendo en cuenta que era la primera toma de contacto en varios años para un debate de ese tipo.

Más adelante, a principios de 2010, se produjo una agresión sexista psicológicamente desgastante hacia una compañera de la Asamblea contra el TAV, ejercida por un miembro de su mismo grupo, y a raíz de esto, se llevaron a cabo unos extensos debates de género dentro de algunos grupos de la Asamblea durante unos meses. Éstos, viendo la necesidad de reflexión interna ante lo sucedido, y asumiendo conscientemente que esto supondría temporalmente una limitación del trabajo político de la Asamblea hacia fuera, promovieron abordar la cuestión en la Asamblea General. El desmarque de algunos sectores en este momento imposibilitó esa tarea colectiva y visibilizó, de alguna forma, la falta de voluntad para abordar el tema. Como resultado de todo ello, no ha habido posicionamiento alguno, como Asamblea contra el TAV, ante lo ocurrido.

Personalmente creo que no haber abordado colectivamente este debate en su debido momento ha derivado en la posterior aparición de ciertos “fantasmas” dentro de la lucha, en torno de los cuales se habla, generalmente, en un ámbito privado.

En cualquier caso, más allá del trabajo realizado, queda un largo trabajo por hacer, tanto a nivel personal como colectivo, mediante el cual se identifiquen, se analicen y se modifiquen dinámicas asamblearias degradantes vinculadas al género. Podemos hablar de la repartición desigual de tareas en nuestro trabajo político cotidiano que deriva en una especialización enquistada, de la intervención desequilibrada en asambleas, de la escucha consciente o inconscientemente desigual en debates, de las posibilidades diferentes de implicación política según el género, etc...

Entendiendo que más que el fin de la lucha en sí mismo, es más importante el cómo se articula ésta entorno a ese fin, trabajar a fondo las relaciones que se establecen en nuestras asambleas es

imprescindible para poder llevar adelante una militancia coherente y sana.

4. REFLEXIONES FINALES

El rechazo al Tren de Alta Velocidad, integrado dentro de una crítica anticapitalista mucho más extensa, ha tenido una presencia incuestionable entre los movimientos sociales a lo largo de los años, constituyendo en cierta medida un referente político para las nuevas generaciones militantes. Ahora bien, si después de años de trabajo se logró constituir este referente de lucha, mucho más costoso ha sido mantenerlo vivo y dinámico, sobre todo en estos últimos tres o cuatro años. Por lo que a la Asamblea contra el TAV se refiere -estando enmarcada en un debilitamiento general de las luchas (falta de relevo generacional, estancamiento, cansancio) y habiendo centrado gran parte de sus energías en debates internos-, su presencia en la calle se ha visto cada vez más reducida en los últimos años.

Desde los inicios de esta lucha, se tomó el TAV como eje central porque este representaba el máximo exponente del capitalismo salvaje extendiendo sus garras por todo el territorio vasco y español. Debido a la magnitud y a las propias características del proyecto, la lucha de oposición al TAV se ha ido articulando a lo largo de los años de una forma en la que se ha coordinado el trabajo político de muchos pueblos de Euskal Herria, tejiendo una especie de red combativa.

Ahora bien, el gran protagonismo del TAV en esta lucha ha provocado también que el desarrollo del propio proyecto haya condicionado excesivamente el desarrollo del movimiento popular de oposición, hasta llegar al punto actual en el que el avance acelerado del proyecto sobrepasa la capacidad popular de paralización del mismo.

Teniendo en cuenta esta situación, se plantean ciertas cuestiones: ¿Merece la pena seguir focalizando esta lucha en el TAV? ¿Se podría plantear la lucha contra el Fracking (proyecto de extracción de gas subterráneo por fractura hidráulica que se pretende desarrollar en Bizkaia, Araba y Cantabria también en Gipuzkoa) como nuevo eje, sin dejar de lado la lucha contra el TAV? Debemos optimizar las energías existentes estableciendo un frente de lucha amplio y diverso mucho más eficaz, que nos permita escapar de la sensación de ahogamiento en la que actualmente nos encontramos.

Por otro lado, considero fundamental aprovechar estratégicamente el clima de enfado generalizado que se está acentuando lentamente debido a la acelerada precarización que los políticos han justificado con la crisis y que está sacando a la calle a gente de sectores sociales muy diferentes. Cada vez está quedando más al descubierto que únicamente una élite social muy limitada se beneficia de la ejecución de grandes infraestructuras que todos estamos pagando. Por esto mismo, debemos incidir eficazmente para que en las reivindicaciones populares en auge, que actualmente están teniendo lugar desde ámbitos muy diversos, esté presente una viva crítica hacia las grandes infraestructuras y hacia al modelo de vida desarrollista que nos imponen. No hablo de lograr un rechazo colectivo puntual al TAV y a las grandes infraestructuras, ni de que persistan los históricos lemas opositores sin interiorización alguna de sus contenidos políticos, sino de perseguir la asimilación de un discurso antidesarrollista y anticapitalista contundente dentro de los diferentes sectores en lucha.

REFERENCIAS

- ESTEBARANZ, JTXO (2007): *"Leizaran, Itoiz... TAV: lecciones para un desafío."* Ekintza Zuzena.
- *"Tras la caja de los truenos"*. Ekintza Zuzena, 2009.
- *"Autonomía y lucha contra el TAV: Una lucha inacabada. Acerca de la historia y la deriva actual de la Asamblea contra el TAV. Fanzine"*, 2011.
- *"kAHTeak txikitu! (2011). AHTren aurkako mugimendua eta errepresioa. Ibilbide historiko eta politikoa"*. (Movimiento contra el TAV y represión. Recorrido histórico y político)
- www.sindominio.net/ahtez/
- www.ahtgelditu.org/
- mugitu.blogspot.com/

NOTA DE LA AUTORA

Escribí este artículo en Agosto de 2012. Por esta razón, me ha parecido necesario incluir una breve actualización de los últimos acontecimientos, teniendo en cuenta su importancia, para poder ofrecer una lectura completa del recorrido de la lucha contra el TAV hasta hoy.

En diciembre de 2012, la Asamblea contra el TAV, después de veinte años de lucha, se disuelve y dice adiós públicamente a través de un comunicado publicado en prensa (incluido al final de esta nota).

La Asamblea contra el TAV, a lo largo de su trayectoria ha cumplido principalmente una función de coordinación de grupos opositores al TAV de diferentes pueblos y ciudades de Euskal Herria. Como resultado del progresivo debilitamiento de la lucha, gran parte de los grupos activos de la Asamblea han ido desapareciendo durante los últimos años, hasta llegar a un punto en el que la Asamblea constituía una estructura de coordinación prácticamente vacía. Ante esta situación, decidimos humildemente derrumbar el castillo de cartón en el que nos encontrábamos inmersas para invertir nuestras energías en pulsos de lucha más sólidos y consistentes.

HEMOS TERMINADO PERO NO NOS RENDIMOS: LA ASAMBLEA CONTRA EL TAV DICE ADIÓS

Mediante este texto los grupos que componemos la Asamblea contra el TAV queremos haceros saber a todos los que habéis estado a nuestro lado que damos por finalizada esta herramienta de coordinación. Esta decisión se toma desde una reflexión sobre nuestras fuerzas y sobre la situación de la lucha. Aun así, los grupos locales, individuos y otros colectivos seguiremos gritando NO al TAV y trabajando por otro modelo social. Seguiremos utilizando el nombre de la Asamblea contra el TAV hasta que finalicen todos los juicios pendientes.

Hagamos un poco de historia. La Asamblea contra el TAV nació en el año 1993 y para entender su nacimiento es imprescindible tener en cuenta el movimiento contra de la autovía de Leizaran, las solidarias y los solidarios con Itoitz, las luchas anticapitalistas de la época y demás. De ahí vienen algunas de nuestras características más relevantes, por ejemplo, el funcionamiento autónomo de la Asamblea, la no admisión de alternativas, definirnos como anticapitalistas, antidesarrollistas y asamblearios, y organizarnos de forma horizontal.

En los comienzos, la Asamblea empezó dando a conocer de modo directo las consecuencias sociales, económicas y ecológicas que conllevaría este proyecto (marchas montañeras, charlas, informes, octavillas) impulsando la desobediencia y la acción directa y denunciando el trasfondo del proyecto y a los responsables de éste. Del mismo modo, se organizaron las acampadas de verano contra el TAV (la primera en 1996), convertidas en un referente importante.

Años más tarde, surgirán cada vez más sectores sociales en contra del TAV, y en consecuencia, en 2001 -después de la aprobación definitiva de la Y griega vasca- conformamos la plataforma AHT Gelditu! Elkarlana.

Con el comienzo de las obras (en 2006) se dieron momentos que podríamos catalogar como puntos de inflexión: el propio comienzo, el punto de resistencia de Urbina creado como respuesta al comienzo de las obras, las marchas a las zonas de obra, la represión policial y judicial, y acciones imaginativas y variadas (alegaciones, plantos contra las expropiaciones, sabotajes, manifestaciones multitudinarias, encadenamientos, acciones en los arboles...).

Estos fueron los años más intensos. A partir del 2009 el movimiento se relajó en muchos valles y desaparecieron algunos grupos. Para entender este cambio podemos nombrar algunos factores: la resignación creada por la destrucción aunque el proyecto no estuviera muy desarrollado, la represión, el ser una lucha de larga trayectoria, los conflictos internos y la desmovilización general que vivimos en Euskal Herria. En esta situación de debilidad, la Asamblea general ha perdido su función de coordinación y por tanto hemos decidido darla por finalizada.

Esto no significa que demos la lucha por finalizada. Por un lado, las asambleas anti TAV de los pueblos, los grupos antidesarrollistas e individuos que han estado y están en esta lucha siguen trabajando. Por otro lado, existen más colectivos luchando contra esta infraestructura: AHT Gelditu!Elkarlana, Mugitu!mugimendua y CADE por ejemplo. Además, tenemos que hacer frente a las consecuencias de la lucha y estamos a la espera de varios juicios, entre ellos, los de las acciones realizadas en Txingudi y Megapark, la ocupación de las minas de Itsasondo, y los que están por venir.

Al igual que la Asamblea se nutrió de otras muchas luchas, esperamos haber aportado a las luchas de hoy y aportar a las de mañana. Sin entrar en negociaciones inertes, dimos un NO rotundo al TAV (AHTrik EZ eta KITTO! ¡TAV NO y PUNTO!). Como continuación asumimos el lema "ni aquí ni en ninguna parte" (ez hemen ez inon) y varios movimientos los han hecho suyos. En nuestro día a día, en vez de focalizar el problema en el TAV, lo colocamos en el modelo social del que el TAV es exponente. Al ser el TAV uno de los ejes del sistema capitalista, hacer frente durante muchos años a este proyecto y luchar en su contra ha logrado que lo hayamos herido. Este sistema nos da más ejemplos: autopistas, canteras, Fracking, polígonos industriales, gigantescos parques eólicos, transgénicos, plantaciones de pino, la alta tensión y un largo etcétera. Hoy día muchos de los que luchan en contra de estos proyectos entienden el desarrollismo en su totalidad y con ellos hemos creado puentes y lazos de apoyo mutuo.

Lo aprendido entre nosotros ha sido muy enriquecedor. Aunque el proyecto del TAV siga adelante la lucha de la Asamblea no ha sido en vano (el retraso de las obras, las redes creadas entre nosotras, las experiencias de las acampadas, los debates con contenido, la desobediencia y la acción directa), es mucho y variado lo aprendido.

Después de todo lo dicho, por nuestra parte, a nivel personal y local, tomamos el compromiso de seguir luchando en contra del TAV y de la destrucción, y hacemos un llamamiento a la sociedad vasca a salir a la calle, luchar hasta terminar con este sistema y librar a la tierra de las zarpas del capital.

AHTrik EZ! ¡TAV NO!
Ez hemen ez inon! ¡Ni aquí ni en ninguna parte!
Txikizioa gelditu! ¡Parar la destrucción!

Asamblea Contra el TAV
24 de noviembre del 2012

"MÜDIGKEITSGESELLSCHAFT" UNA SOCIEDAD CANSADA

Kinina

1)*"Müdigkeitsgesellschaft"*, Byung-Chul Han, Verlag Matthes & Seitz, Berlin, 2010.

Del sujeto disciplinario al sujeto rendido

Dromólogos utopistas describieron una sociedad basada en sociedades telemáticas ordenadas por ejes acelerados de movimiento. Se dice que la tecnología ha convertido el ser humano en un medio, en un canal, en un tran(s)ductor de signos cada vez más acelerados. La información se distribuye por redes nerviosas y a través de ejes comunicativos a-direccionales. Ni emisor, ni receptor, el individuo de la sociedad de la hiper-comunicación deviene en autoreproductor de información.

La máquina abstracta disfrutó de un tiempo de esplendor durante los años 70. La literatura filosófica, sociológica y cultural dieron cuenta del cambio de paradigma que se estaba produciendo en el umbral de un nuevo siglo. Con entusiasmo se predijo que si los seres humanos se dejasen regular por las máquinas abstractas, éstas liberarían las sociedades contemporáneas del feudalismo alfabético, por cuyo resultado se establecerían nuevos órdenes de comunicación, de amistades libres, de pensamiento, y de gobierno. Por consiguiente se pondría en marcha un movimiento de desterritorialización del totalitarismo ilustrado propio de la sociedad burguesa liberal a favor de un nuevo régimen de aliados acelerados tecnocoloristas.

Ciertamente, 40 años más tarde, el filósofo Byung-Chul Han saca a la luz un ensayo crítico de la cultura actual, cansada de hipercomunicarse. El filósofo coreano Han retoma la crítica biopolítica para situarla en el centro de un cambio de paradigma. Es un análisis fenomenológico de lo explícitamente emergente en el campo de la subjetividad y del reino de la cognición.

Si las sociedades del siglo XX se caracterizan por su denominación disciplinaria, el siglo XXI se abre en a una era post-inmunológica. Tal y como clásicamente se dice de la biopolítica -la negación de la vida sobre la afirmación de nuestros cuerpos y su instrumentación, o la demarcación de la muerte en cuerpos sociales y biológicos-, afirma Han que los cuerpos lejos de estar disciplinados -es decir, educados, psicoanalizados, medicados, encarcelados, etc.-, se han abandonado a una auto-distribución libre de la economía

libidinosa; es decir, al libre capricho del deseo nervioso y acelerado de consumir signos. Ya no se piensa, dice Han, sólo se calcula, se cuenta, y se rinden cuentas para seguir contando. Transducción de signos, ninguna creación hay tras ello.

Un cambio de paradigma también se advierte por las enfermedades que acarrea. Que un paradigma se eleve al reino de lo explícito, al ámbito de la vida misma, es a menudo criticado por sus consecuencias. Han es uno de aquellos filósofos que contemplan la inserción de la máquina en el mundo de la vida de manera dramática y catastrófica. Nuevas formas de comunicación y de medialidad han dado como resultado una violencia neuronal, hasta ahora desconocida en la historia de la medicina. El trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), el trastorno límite de la personalidad (TLP) o el síndrome de desgaste ocupacional (SDO), así como la depresión definen el paradigma de una sociedad que siguiendo el esquema biopolítico, 1) se caracteriza cada vez más por su adherencia a organismos y sistemas biológicos, y 2) cuyas reglas y leyes no se instauran por negación de lo Otro, sino por un exceso de positividad para con el Otro. La época inmunológica negativa da paso a una época que se caracteriza por una desmesura en lo positivo. Han aquí lanza una crítica diciendo que esta forma super positiva del querer hacer encierra la paradoja de la impotencia del no poder hacer, cuyo síntoma es un cansancio a solas. Una sociedad del dopping sólo puede desencadenarse sobre la impotencia del no poder hacer.

Vivimos en tiempos donde la dicotomía amigo/enemigo, ha quedado atrás. Ha quebrado el orden diferencial de las instancias negativas, ha desaparecido la dialéctica amigo/extraño. Incluso el puro negativo, única instancia liberadora que conduciría a la disolución del yo en una santa risa, en un diabólico ejercicio del jugar -proclamada por la línea francesa de dialéctica negativa; Kojève, Bataille, etc.- se pierde en favor de una positividad desmesurada.

La negatividad de la extrañeza ha desaparecido. El individuo ya no se protege frente a la negatividad de la diferencia, el individuo ya no se siente amenazado por lo extranjero, es más la identidad del yo no se funda ni se erige sobre la imaginaria amenaza exterior; es decir, las subjetividades ya no se forman por una relación de miedo sobre lo exterior. El individuo, convertido en una especie de *passager* recorre y consume las diferencias en un arte de turismo exótico.

Si la diferencia inmunitaria se distingue por la demarcación de un dentro y de un afuera, o de una interioridad y una exterioridad, y se determina siempre por un orden de exterioridad o de excepcionalidad a partir del cual se instituye el nomos, la diferencia post-inmunológica se dice en cambio

de un todo idéntico sin ningún exterior que lo defina. Las diferencias, y con ello la negatividad de las diferencias han sido neutralizadas al terreno uniformado de lo idéntico. Éste, sin embargo, encarna un tipo de violencia hasta ahora desconocido. La violencia de hoy según Han -la violencia neuronal, y no la violencia sobre y de los cuerpos-, parte de lo Idéntico y se instala en el territorio de un exceso de positividad que todo lo integra y todo lo iguala.

Han elabora una crítica a la teoría biopolítica de Jean Baudrillard y de Roberto Espósito, que se inspiran en el paradigma viral e inmunológico. La diagnosis viral elaborada por el sociólogo Braudillard, y la inmunitaria desarrollada por el filósofo Espósito son análisis que responden al siglo pasado; y por lo tanto, son insuficientes en su crítica y en su respuesta a las enfermedades de nuestra era. El individuo hiperactivo usuario del fitness-studio, consumidor asiduo de ejercicios espirituales trata con ayuda de bebidas energizantes de pasar la noche en vilo para dar final a sus proyectos mientras que intenta aumentar su cuota de amigos Facebook. El régimen biopolítico de la actualidad se rige por un exceso de positividad acelerada, más que por la clásica conservación de la vida, al precio de su agonía. El tiempo viral ha llegado a su fin.

El individuo auto-operable es el sujeto biopolitizado según Han, aquel que 40 años atrás encarnaba la imagen esperanzadora de un nuevo tipo de naturaleza que liberaría a las culturas postindustriales de la tiranía de la razón ilustrada. Foucault llamó a este individuo sujeto disciplinario. Con ello se refería a que la singularidad humana convertida en sujeto de acción, había devenido en un individuo que haciendo del saber poder, puso sobre su cuerpo biológico y social, un basto programa de deberes. El sujeto disciplinario se rige, funciona, no por lo que desea, sino por lo que se le prohíbe. Así adquiere sus derechos y bienes, comprende lo que está bien y está mal, y desea.

Hoy sin embargo no hay para Han ningún saber que ordene la *puissance* del individuo. Vale con un *yes we can* para que la economía libidinal del sujeto de rendimiento, aun queriendo, no pueda poder más. El sujeto disciplinario ha dado paso al sujeto de rendimiento. Mayor rendimiento en el mínimo tiempo posible, bajo esta rúbrica se encabezan los titulares de revistas de psicología moderna. En un arte de *couching* a distancia, el sujeto está rendido, es un cansado. El sujeto de rendimiento ya no se somete a un dominio exterior, de la misma manera que tampoco satisface los deseos externos y no recibe una contribución por ello. El sujeto de rendimiento es víctima de su propia acción autodisciplinaria.

La sociedad del cansancio es puro tráfico de un régimen de autos-nerviosos. Auto-rendimiento, auto-explotación, auto-cansancio, o cansancio a solas. Es el régimen del sufrimiento no compartido, y de una indolencia para aislados. No siente ni padece, sólo cuenta y registra. El sujeto de rendimiento ha roto por primera vez en la historia de la humanidad la línea de continuidad filogenética con el reino animal. El sujeto cansado de tanta positividad adquirida ya no es un animal *laborans*.

Una sociedad que no marca diferencias entre lo propio y lo extraño, una sociedad sin demarcación periférica, es una sociedad sin centro; o una sociedad cuya distribución de centros es indiscernible, tantos como puntos de fuga. El sistema inmunitario ha llegado a su fin, por cuyas paredes, cada vez de mayor finura, atraviesa lo extraño de manera acelerada. En tal caso, lo Propio ya no se protege de la extraña otredad, sino que siendo todo un mismo Idéntico, se ha descodificado el espacio de la esfera privada. La hiper-comunicación ha descodificado los muros de la razón burguesa liberal, propia de los humanismos literarios de la edad moderna. Los muros de la inmunidad se han derribado en pro de una sociedad transparente, que se distingue por sus enfermedades neuronales y un estado psicosomático cansado. Quizás ésta no sea más que signo de un nerviosismo ontológico debido a un nuevo orden social de un poder-ser-juntos.

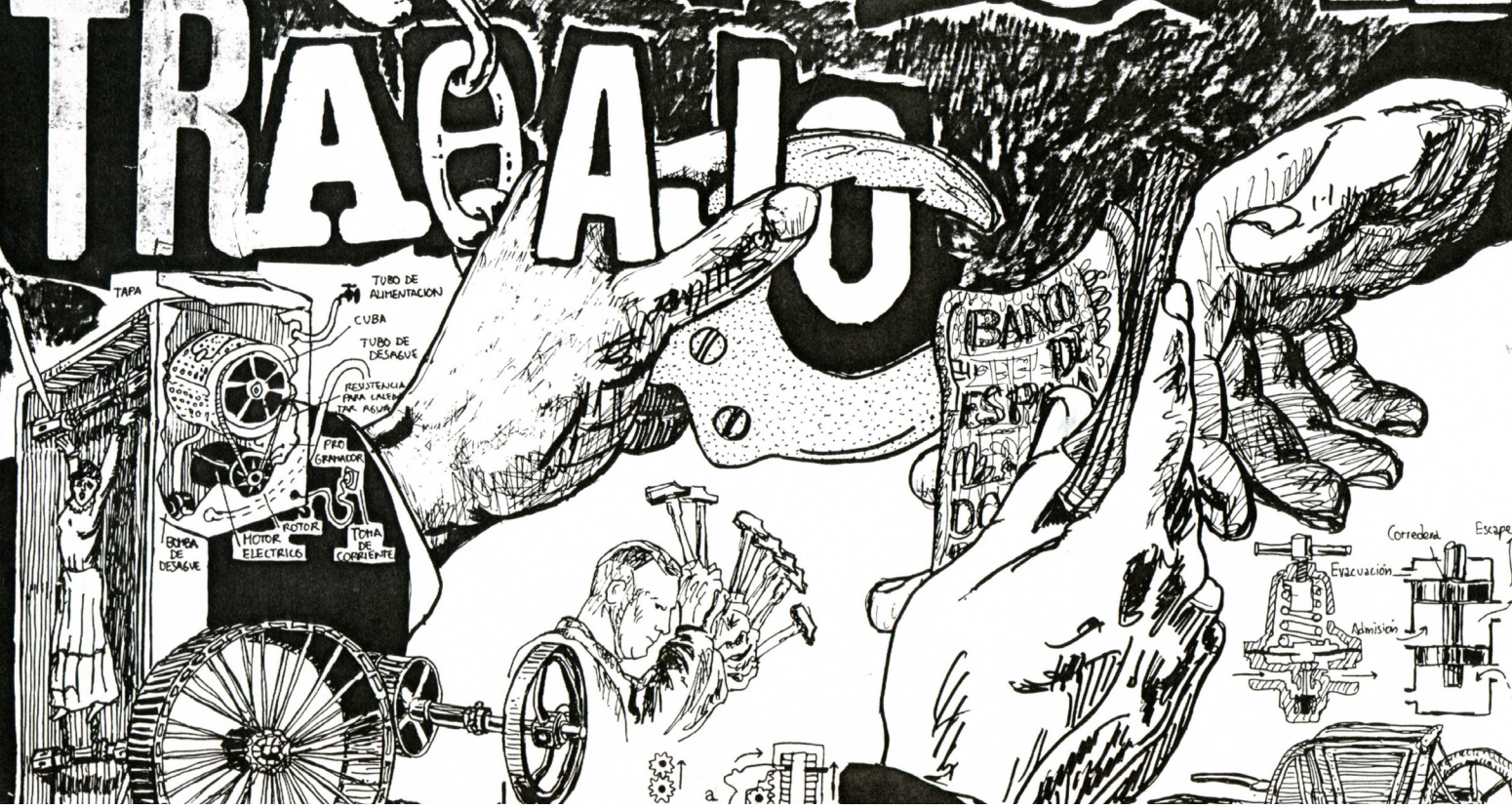

LAS ECONOMISTAS FEMINISTAS EN SU COMBATE CONTRA LA CRONOCRACIA PATRIARCAL-CAPITALISTA

Jon Bernat Zubiri Rey

"Al acabar con el control obrero sobre los modos operativos, al sustituir los «secretos» gremiales o profesionales por un trabajo reducido a la repetición de gestos parcelarios —en pocas palabras, al asegurar la expropiación del saber obrero y su confiscación por la dirección de la empresa— el cronómetro es, ante todo, un instrumento político de dominación sobre el trabajo. "

Benjamin Coriat "El taller y el cronometro"

"Este es nuestro tiempo. No suyo, nuestro. Un tiempo de intensidad, un tiempo de pasión, un tiempo de sueños, un tiempo de romper el tiempo. Un tiempo en el que negamos toda continuidad, un tiempo para hacer un mundo nuevo. Bailaremos hasta el alba y más allá si queremos. El tiempo de ellos es el tiempo del reloj que marca los segundos de la muerte, el tiempo de la continuidad que dice "obedece hoy, obedece mañana". Su tiempo es la agenda de su plan para la destrucción de la humanidad."

John Holloway, "Nuestro Lugar, Nuestro Tiempo" (discurso pronunciado en Rostock durante las protestas contra el G8 el 3 de junio del 2007).

Podríamos llamar cronocracia a la dominación del tiempo-reloj sobre todas las demás concepciones y ritmos vitales que se derivan de los tiempos-vividos y los tiempos-dados. Mediante un proceso histórico no exento de resistencias, la hegemonía del reloj y de los calendarios gregorianos en nuestra organización social se ha tornado a todas luces irreversible. O al menos eso parece, dado el grado extremo en que se ha ido imponiendo una mutación radical de nuestros hábitos y procedimientos de vida en sociedad, haciendo que en tan sólo unos siglos el tiempo-reloj se haya convertido en la principal herramienta de concepción y gestión de los tiempos en nuestras experiencias vitales cotidianas. Los ritmos biológicos de la naturaleza y sus estaciones; los ciclos menstruales y su vertiente astronómica, la órbita lunar alrededor de la tierra; y la conciencia de las dimensiones básicas del espíritu y la materia, con sus propios ciclos y ritmos, quedan subordinadas en

nuestra concepción racional-científica de la realidad, recubierta en pavimento fosilizado y ordenada por los imperativos de medición de una sociedad de mercado eficiente y disciplinada.

Aún así, la luna, el agua, la tierra, el viento y el fuego, el sol y las demás estrellas, siguen condicionando nuestros sentimientos, nuestras pulsiones y nuestro devenir en la biosfera. A pesar de las múltiples experiencias vitales en las cuales hemos tratado de no someternos al tiempo-reloj como mecanismo estructurador de nuestra cotidianeidad, es Cristina Carrasco la que desde hace años ilumina el camino de muchas compañeras en el ejercicio de disidencia conceptual que se ensaya en este relato. Para Cristina *"la conceptualización que habitualmente se maneja del tiempo y del trabajo ha estado elaborada desde una cultura patriarcal que ha ocultado las actividades desarrolladas por las mujeres; valorando sólo la actividad socialmente asignada a los hombres: el trabajo de mercado".* Partiendo de este lugar común de las economistas feministas, en este artículo vamos a presentar algunas de las ideas que pueden encontrarse en los textos y exposiciones de estas autoras, que no hacen sino dar luz y sentido a una serie de concepciones y experiencias disidentes de tantas y tantas mujeres al albor del feminismo no condescendiente con el orden patriarcal contra el que se alzan.

LA IMPOSICIÓN DEL TIEMPO-RELOJ EN LA SOCIEDAD PATRIARCAL-CAPITALISTA

El cooperativista vasco Joseba Azkarraga nos da en su último libro[2] una cronología de símbolos para mostrar como el tiempo-reloj se ha ido incrustando progresivamente en nuestras vidas desde hace siglos. Si en la antigüedad ama lurra (pacha mama) y sus ritmos biológicos guiaban a los animales-humanos en la organización de sus actividades y momentos, la llegada de la Iglesia a nuestros pueblos instituye mediante sus campanarios sincronizados una obligatoriedad de medir los tiempos del día y la noche mediante el reloj. Con la llegada de la sociedad industrial, el reloj se cuelga en cada vez más cocinas y talleres, llegando su omnipresencia a estados máximos de desarrollo con el reloj-pulsera o, más aún en la actualidad, con la infiltración del teléfono móvil como herramienta de estructuración indispensable en nuestras relaciones sociales. La pregunta "¿(a) qué hora es?" pasa a canibalizar todas las actividades y momentos, el conjunto de esferas de nuestro quehacer cotidiano. Por tanto nos parece que necesitamos con urgencia una reflexión profunda al respecto en el seno de nuestras comunidades.

Las economistas feministas han hecho desde los '80 aportaciones claves en la comprensión y subversión de este proceso histórico de imposición de unos ritmos de vida sometidos por una concepción patriarcal de los tiempos y por la omnipotencia de la producción para los mercados capitalistas. Cristina Carrasco es una militante feminista chilena, profesora de la Universitat de Barcelona, que ha sentado en nuestro entorno las bases teóricas de este estudio contra-hegemónico:

"En economía, los estudios del tiempo al igual que los del trabajo han estado delimitados por las fronteras que identifican lo económico con lo mercantil, centrándose en los análisis de la organización y el control de los tiempos en la producción industrial capitalista. La llamada eficiencia económica aparece estrechamente vinculada a un conjunto de procesos de racionalización y de "ahorro" de tiempo. El tiempo se considera un "recurso escaso" con características de homogeneidad, que permite reducir su tratamiento a términos de simple cantidad. El tiempo se convierte así en algo cronometrable, en tiempo-reloj, un tiempo objetivo medible en unidades físicas."

Este proceso histórico, a todas luces irreversible en nuestro actual imaginario de lo posible, tiene múltiples repercusiones hoy por hoy totalmente integradas, de hecho automatizadas, en nuestra estructuración de las relaciones cotidianas y de los ritmos del hacer, el descansar, el trabajar, el cuidar o el organizarse para provocar cambios. Parece ser que Barbara Adam es una de las académicas feministas que mejor ha problematizado este conflicto y el reto de contraponerle la experiencia de las mujeres en sus prácticas disidentes:

"Con el tiempo-reloj, los tiempos variables de la naturaleza – del día y la noche, las estaciones y cambios, del crecer y el envejecer, nacer o morir– son objetivados, constituidos independientemente de la vida y los procesos cósmicos, de la actividad humana y de la organización social. El tiempo-reloj lo convierte todo en unidades uniformes, invariables e infinitamente

2) Joseba Azkarraga Etxagibel (2011) Euskal Harriak: Trantsizio sozio-ekologikorako gogetak. Editorial Alberdania. [Las piedras vascas: Ganas/Deseos/Voluntades para una transición socio-ecológica]

divisibles a las que puede darse un valor numérico. El tiempo-reloj permite traducir una cantidad en otra: el trabajo puede traducirse en dinero; los riesgos pueden traducirse en pólizas de seguros; los periodos históricos se pueden relacionar unos con otros. Creado externamente, el tiempo-reloj puede funcionar como símbolo para la orientación, regulación y control."

Esta linea argumentativa lleva a la pensadora feminista a explorar varias innovaciones en el tiempo de trabajo que se enraízan en los esquemas "el tiempo es dinero" y "velocidad=eficiencia=beneficio", impuestos por las estructuras de control y dominación sobre los imaginarios de nuestras sociedades. Entre estas innovaciones se incluye *"la automatización del trabajo, la sujeción al Taylorismo [y sus revisiones contemporáneas], la flexibilización del tiempo de trabajo y, más recientemente, los procesos justo-a-tiempo que imbrican producción, trabajo, deliberación y concepción"*. Estas y otras innovaciones están implicadas en el tránsito a "la sociedad 24 horas non-stop". La astucia de Taylor estuvo en *"quebrar los ritmos de los oficios y descomponerlos en partes, posteriormente re-ensambladas para su entera sincronización en la fábrica, para que funcionara como un reloj, sin ningún tiempo de descanso"*.

En su versión contemporánea, el taylorismo adopta formas más perfeccionadas de absoluta flexibilización de los empleados y su total sumisión a las necesidades del (des)orden establecido. Según Adam las dos principales en nuestra economía terciarizada son la subcontratación y el auto-empleo. Mediante la subcontratación proliferan unidades productivas de menor rango, volátiles y precarias, a las que se requiere puntual o estructuralmente para la prestación de un servicio. El recurso al auto-empleo y la emergente cultura del emprendizaje otorgan a la economía mercantil una reserva de desempleados dispuestos a poner todo su esfuerzo y creatividad al servicio de valorización del capital, sin exigir por ello las garantías y derechos de tradición fordista. Liberándose de todo tiempo y espacio improductivo indispensable para la formación, cuidado y reproducción de las personas que contratan, las empresas externalizan sus responsabilidades con la seguridad laboral de las clases trabajadoras, fraccionándolas en múltiples estratos y condiciones de difícil agregación para enfrentarse a los procesos de precarización en curso.

El principal problema es que para que este cambio de paradigma funcione *"se necesita que la fuerza de trabajo co-opere en todos los niveles para la consolidación de este sistema de trabajo altamente artificial: que co-opere con flexibilidad en sus horas de trabajo y en las tareas que realiza; que esté dispuesto a co-operar en equipo para transgredir su propia concepción del trabajo; y que se prepare todo los días para una mejor ejecución de sus capacidades por el bien de la compañía"*.

Para entender como esta mutación de las clases trabajadoras se lleva a cabo en lo concreto, en Francia se ha empezado a hablar recientemente del nuevo espíritu del capitalismo[3], situando este proceso en un marco histórico de evolución de la generación del 68 y su posterior aceptación de estas formas de trabajos autónomas y supuestamente creativas, es decir, precarias.

Estas mutaciones se van adaptando a las necesidades de una economía cada vez más servil y terciaria a escala global. Para Adam este proceso *"combina la idea de que el tiempo perdido se traduce en dinero no ganado y la de asumir el tiempo como recurso neutro descontextualizado"*. Las multinacionales que colonizan nuestro tejido empresarial "*se abstraen del hecho de contratar personas y asentarse en lugares con historia. Su historia se escribe sólo en dinero, en patrones de crecimiento y adaptación, sin pasado ni futuro, sin lealtad a los países de los que son originarias o a las sociedades en las que operan. El dinero, y no las personas, define la eficiencia y la acción apropiada".*

3) En su obra *"El nuevo espíritu del capitalismo"* Luc Boltanski y Eve Chiapelo (1999: Akal, 2002) demuestran rigurosamente cómo se ejecuta este proceso de adaptación de las clases trabajadoras al nuevo paradigma post-fordista en la Francia de las últimas décadas, bajo el mando de unas generaciones sesentayochoistas que, amnésicas de sus años mozos de revuelta, reaparecen en la historia reconvertidas al capitalismo de nuevo cuño.

EL TIEMPO-RELACIÓN U OTRA FORMA DE ENTENDER EL TIEMPO POR LAS ECONOMISTAS FEMINISTAS DE LA RUPTURA

Las economistas feministas de la ruptura[4], como en toda tradición crítica con fines subversivos, no se han contentado con entender la concepción patriarcal-capitalista del tiempo, el tiempo-reloj, como herramienta que se va consolidando en la ordenación de nuestras relaciones sociales. Cómo nos dice Cristina Carrasco:

Varias autoras italianas empiezan a plantear en los '80 *"que no todo el tiempo es dinero, no todas las relaciones humanas están mediatizadas por el tiempo mercantilizado, no todos los tiempos son homogéneos ni todo el tiempo de trabajo es remunerado. Se comienzan a estudiar los llamados "tiempos generadores de la reproducción" que consideran los tiempos que caen fuera de la hegemonía de los tiempos mercantilizados y que incluyen tiempos necesarios para la vida: cuidados, afectos, mantenimiento, gestión y administración doméstica, relaciones, etc.; que más que tiempo medido y pagado, son tiempo vivido, donado y generado, con un componente difícilmente cuantificable y, por tanto, no traducible en dinero. "*

Igualmente, para Adam *"las relaciones sociales están estructuradas por el tiempo dado. El tiempo como don ó regalo opera ampliamente fuera de la economía del tiempo de las relaciones salariales, mediante interacciones dependientes y contextualizadas entre esposos, amantes y amigxs, entre madres e hijxs, cuidadoras y cuidados. El tiempo dado se alza en oposición a las relaciones en las que el tiempo puede ser intercambiado entre personas o por dinero".*

El diferente tratamiento que tienen unos tiempos y otros en la sociedad patriarcal-capitalista se da en un marco no conciliable de oposición, de conflicto abierto. Porque, cómo dice Adam, *"hay tiempos que no son convertibles en competencia, necesitamos apreciarlos, en vez de invisibilizarlos mediante las asunciones básicas y las categorías de los economistas clásicos y la ciencia social. El tiempo-que-genera y el tiempo-que-da actividades, el tiempo-relación, no tiene cabida en los sentidos*

de la cantidad, la medición, los datos y los plazos, en el cálculo, el valor abstracto de intercambio, la eficiencia o el beneficio". Por eso las economistas feministas de la ruptura son una fuente de inspiración para todas aquellas energías que actúan a la sombra del tiempo de trabajo pagado, de la hegemonía de tiempo-reloj universal. *"Aquellas que dan y generan tiempo están subjetivadas por la complejidad de unos tiempos gobernados, además de los ritmos naturales y sociales, por formas culturales y rituales que se plasman en calendarios y relojes".* Estas energías y deseos vivos *"colisionan con relaciones forzosamente instauradas en los tiempos establecidos, en las que la velocidad y el prisma economicista son venerados y valorizados".* Amaia Orozco[5], entre otras, llama a esto el conflicto entre la lógica de valorización del capital y la de sostenibilidad de la vida, el conflicto capital-vida. En las profundidades de este conflicto, lejos de toda conciliación imposible, ven estas autoras multitud de personas y grupos sociales interdependientes, *"de tiempos que se interpenetran y afectan mutuamente en su calidad y sentido, negando toda posibilidad de darse en sistemas de tiempo diferenciados"*, dice Adam. Esto vulnera en mayor medida a las mujeres porque:

"los tiempos de cuidado, amor y educación, de gestión y mantenimiento del hogar y los tiempos femeninos de embarazo, crianza y menopausia no son medidos, ni consumidos, ni alquilados ni controlados como tiempo vivido, dado y generado. Estos tiempos raramente son personales/privados sino tiempos compartidos, tiempos relacionales que están radicalmente condicionados por los otros tiempos de reloj, las tablas de horarios, los programas o los plazos."

Además de complicar toda experiencia de las mujeres en el campo de las actividades y experiencias condicionadas por el tiempo-reloj, el desigual reparto del trabajo de cuidados acaba suponiendo a las mujeres una negación de toda perspectiva a largo plazo de consolidación y ascenso profesional. Operan aquí diversos mecanismos de coerción, que van desde lo más íntimo de nuestras relaciones de afecto y asunción de responsabilidades a *"las relaciones de poder que se dan globalmente entre naciones y localmente entre grupos y clases de la población".* Esto lleva a Adam a identificar el tiempo-reloj como un "mecanismo globalmente impuesto, un imperialismo industrial que debemos entender como devaluación asociada de todos los tiempos que no son cuantificables y trasladables en valor dinero, mediante un proceso de colonización dónde la racionalidad económica se impone en todos los lugares y ámbitos".

Este time-is-money se ha impuesto a gentes y culturas de toda índole, articulando las formas en que las relaciones de poder, la explotación y la sumisión, se implementan a escala global y local, pública e intima. Aún así, estas autoras consideran que el objetivo del pensamiento y la práctica feminista no debe ser la de hacer pronósticos sobre el futuro del tiempo de trabajo, su duración y su conciliación con otras esferas de la vida, buscando una mejor adaptación y perpetuación de la hegemonía patriarcal-capitalista. Para Adam *"es más importante hablar de los silencios e ir creando el potencial para cambiar las relaciones sociales que se enraízan profundamente en la fábrica de las desigualdades socio-económicas".*

UN PASO MÁS ALLÁ, O MEJOR MÁS ACÁ, EN EL COMBATE CONTRA EL TIEMPO-RELOJ Y EL PATRIARCADO CAPITALISTA IMPERANTE

Un paso más allá, o mejor más acá, en la concepción operativa de este cambio, lo da Amaia Orozco cuándo integra la cuestión de los tiempos con el conjunto de mecanismos con los que hemos sido colonizados por el capitalismo incrustado, "la droga pura a la que estamos enganchadas", y el ancestral patriarcado que le precede y en el que se sustenta. Que mejor conclusión para nuestro relato que la que propone Amaia cuando escribe:

"No es sólo que sea urgente un proceso de transformación radical, que exige que seamos imaginativxs y valientes. Sino que tenemos muchos debates abiertos que no podemos escamotear. En este proceso, la economía feminista tiene potentes contribuciones que hacer: recolocar la comprensión de lo económico y visibilizar el conflicto capital-vida. Tiene, además, fuertes nexos con la economía ecológica y con el ecologismo social como movimiento crítico. Y tiene la enorme potencia de encarnar todas estas cuestiones en lo más cotidiano y concreto de cada quien: el cuidado de los cuerpos y sus (des)afectos. No para quedarse ahí, sino para ir desde ahí mucho más allá, o mejor más acá."[6]

4) Astrid Agenjo. *"Análisis feministas en torno a la crisis: economía feminista de la conciliación y economía feminista de la ruptura".* Ponencia de las XIII Jornadas de Economía Crítica, Sevilla, febrero del 2012

5) Amaia Orozco es economista y militante de colectivos como Precarias a la deriva o la red de Economía Feminista. Sus textos pueden encontrarse fácilmente en internet. Puede accederse a una compilación de los mismos en www.economiacritica.net.

6) Amaia Orozco (2010) *"Diagnóstico De La Crisis Y Respuestas Desde La Economía Feminista".* Ponencia plenaria de las XII Jornadas de Economía Crítica de Zaragoza. Publicado en la Revista de Economía Crítica, nº9, primer semestre 2010.

VOCES REFLEXIVAS, VOCES LIBRES:

ESCUCHANDO A LAS MUJERES ENCARCELADAS

Miren Arbelaitz, Edurne Bengoetxea, Alma Méijome, María Ruiz y Laura Vara

"(...) la carencia de poder puede ser compleja y precisamente en esa complejidad yace la posibilidad de la política."
Saskia Sassen [1]

¿Por qué sabemos tan poco de las mujeres que están o han estado encarceladas? ¿Será porque representan tan sólo un 8% de la población reclusa en el Estado español? ¿O porque las consideramos «mujeres malas» que no merecen nuestra atención ni solidaridad? Partiendo de que la cárcel es un espacio/tiempo de pérdida de poder y contrario a la autonomía de las personas, en las siguientes líneas intentaremos visibilizar al colectivo de mujeres (ex)presas, así como las múltiples discriminaciones y desigualdades que tienen que enfrentar por su condición de género, en un intento por aproximarnos y solidarizarnos con ellas, en base a entrevistas realizadas a diecinueve mujeres diversas, en el marco de una investigación realizada en la Comunidad Autónoma del País Vasco y Nafarroa [2].

Esta investigación tiene como objeto las situaciones de vulnerabilidad, discriminación y desigualdad a las que se enfrentan las mujeres ex-presas a la hora de construir un proyecto de vida autónoma. Para poder acercarnos a éste, hemos propuesto tres objetivos, como son, en primer lugar, conocer y analizar las realidades de las mujeres ex-presas, atendiendo a las situaciones de vulnerabilidad y discriminación múltiple en las que pueden encontrarse; en segundo lugar, indagar sobre los factores que influyen en esas dificultades y problemas de las mujeres que han estado presas; y por último, identificar o indicar medidas que impulsen y favorezcan el desarrollo de una vida plena y autónoma, partiendo de sus propias conceptualizaciones y opiniones. A pesar de que nuestro objeto de estudio hace referencia a la situación de las mujeres una vez salen de prisión, hemos creído que el conocimiento tanto de su situación anterior como del periodo mismo de encarcelamiento es imprescindible para una mejor comprensión de la situación posterior. Por lo tanto, el trabajo de campo realizado, y sobre todo las entrevistas en profundidad realizadas a mujeres ex-presas, han estado marcadas por tres ejes: el primero, relacionado con la situación anterior a su entrada en prisión y el momento de la detención; el segundo, el periodo de reclusión institucional; y el tercero, una vez fuera de prisión, incidiendo en las dificultades y oportunidades que encuentran a la hora de construir un proyecto de vida autónoma.

Hemos querido reflejar la mayor diversidad posible en cuanto a los distintos perfiles de mujeres que existen en la actualidad en las prisiones, intentando entrevistar a mujeres vascas y/o del Estado español, e inmigrantes, payas, gitanas, y también ex-presas políticas, con la intención de que la investigación fuera lo más rica posible, además de por querer visibi-

1) Sassen, Saskia (2010): "*Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*", Katz, Buenos Aires.

2) El trabajo de investigación tiene por título *"Mujeres ex-presas: vulnerabilidad y autonomía"* (2012) y lo hemos realizado un grupo integrado por cinco mujeres provenientes de distintos ámbitos.

lizar las diferencias y convergencias que pudiera haber entre ellas.

Para conocer las dificultades que las mujeres (ex)presas[3] tienen que enfrentar a la hora de construir un proyecto de vida autónoma, partimos de que el protagonismo principal es de las propias mujeres que han vivido dicha experiencia. Creemos que toda medida que persiga la superación de las desigualdades –tanto materiales como simbólicas- y que incida en la inserción socio-comunitaria, en el acceso a sistemas de protección social y en el propio desarrollo personal de estas mujeres, debe partir necesariamente de sus propias conceptualizaciones y diseños. Para ello, hay que dar voz a estas mujeres y validarlas como interlocutoras.

Los conceptos de vulnerabilidad y de autonomía han sido centrales a la hora tanto de realizar el análisis como de trabajar las propuestas recogidas. Entendemos el concepto de VULNERABILIDAD estrechamente interrelacionado con el de exclusión social, por lo tanto, en contraposición con la consecución de una vida autónoma. Hemos utilizado el término vulnerabilidad para hacer alusión a las mujeres que, aun no viviendo una situación clara de exclusión social, acumulan varios factores de riesgo de exclusión, y cuya situación económica y social se caracteriza por ser inestable e incierta; inestabilidad que además viene determinada por los sistemas de género, los cuales, en cada cultura, colocan a las mujeres y a los hombres no sólo en una posición distinta, sino además de una forma desigual o jerárquica, teniendo consecuencias en distintos ámbitos como el trabajo, la economía, la cultura, la sexualidad... Al encontrarse en situaciones de inestabilidad, pueden fácilmente, en un momento dado de crisis o ruptura vital, engrosar los márgenes sociales [4] .

No debemos obviar la dimensión estructural de la propia exclusión, y a su vez, el contexto social, cultural, económico y político en el que se enmarca; ya que el significado y las consecuencias de ser una persona excluida son distintas en cada espacio/tiempo[5] determinado . Por tanto, podemos entender que la exclusión social es multifactorial, es decir, no responde a una sola causa, sino a varias y diversas que, interrelacionadas entre sí, afectan a diferentes ámbitos vitales, por lo que podemos afirmar también que se trata un fenómeno multidimensional.

La cárcel aumenta el riesgo de exclusión social de las mujeres. Tal y como demuestran muchas investigaciones, la mayoría de las mujeres que están en prisión ya habían sufrido algún tipo de exclusión social antes de su encarcelamiento, de forma que la prisión excluye a las mujeres que no estaban excluidas antes de su encarcelamiento y excluye aún más a las que ya lo estaban.

Para poder identificar y diseñar estrategias encaminadas a mejorar las condiciones de las mujeres que han estado o están encarceladas, consideramos básicos los conceptos de EMPODERAMIENTO y AUTONOMÍA. Entendemos que la construcción de lo que hemos llamado un "proyecto de vida autónoma" está estrechamente ligada al desarrollo de los procesos de empoderamiento y las capacidades de cada persona.

Entendemos el empoderamiento como un proceso de toma de conciencia individual y colectiva de las mujeres, que les permite aumentar su participación en los procesos de toma de decisiones, de acceso al ejercicio de poder y capacidad de influir [6]. Y así, nos remite a un proceso a través del cual las mujeres fortalecen sus capacidades y protagonismo como grupo social, para impulsar cambios positivos en las situaciones que viven y en la posición que ocupan en el ámbito sociocultural, político, económico y personal, respecto a los hombres, accediendo al control de los recursos materiales y simbólicos.

El empoderamiento está relacionado con la autonomía, estableciéndose cuatro tipos de autonomía a conquistar por parte de las mujeres en todo proceso de empoderamiento: la física, la económica, la política y la sociocultural. Por tanto, el proceso de empoderamiento es un proceso multidimensional, complejo, integral y a largo plazo, que se desarrolla en distintos ámbitos de la vida de las mujeres. Asimismo, el empoderamiento también nos remite a un proceso de reducción de la vulnerabilidad y de incremento de las propias capacidades de sectores empobrecidos y marginados. La propia filosofía de la estrategia de empoderamiento nos obliga no sólo a escuchar a las personas –asumiendo sus percepciones y sus objetivos-, sino también a cederles el protagonismo, haciendo del empoderamiento un proceso dinámico del que las propias personas son protagonistas a través de sus esfuerzos individuales y colectivos.

3) Con "(ex)presas", queremos referirnos tanto a las mujeres presas como a las expresas.

4) Cruells, Marta; Igareda, Noelia (2005): *"Mujeres, Integración y Prisión, SURT"*, Aurea, Barcelona.

5) Hernández, Manuel (coord.) (2008): "*Exclusión social y desigualdad"*, Universidad de Murcia, Murcia.

6) Emakunde (2006): IV Plan para la Igualdad de mujeres y hombres en la CAPV. Directrices VIII Legislatura, Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz.

7) Juliano, Dolores (2011): *"Presunción de inocencia. Riesgo, delito y pecado en femenino"*, Gakoa, Donostia-San Sebastián.

Teniendo en cuenta que la cárcel es un espacio/tiempo de pérdida de poder, contrario a la autonomía de las personas, el periodo de reclusión de estas mujeres supone un obstáculo en el desarrollo de sus propias capacidades, ya que, entre otras cosas, se reproducen las desigualdades de género imperantes en la sociedad.

En este sentido, el grado de vulnerabilidad/autonomía con el que cuentan en la actualidad, una vez fuera de prisión, está estrechamente relacionado con el que tenían antes de su encarcelamiento. Basándonos en las entrevistas que hemos realizado, podríamos resumir de la siguiente manera la situación anterior a su entrada en prisión: empleos precarios, inestables y temporales; estudios medios; responsabilidades familiares; redes sociales amplias; algunos casos de violencia contra las mujeres; presencia –de una u otra manera- de las drogas en su entorno... Factores de vulnerabilidad con un componente específico de género. Mujeres que hacían frente a evidentes discriminaciones y desigualdades antes de su encarcelamiento.

EL "DELITO"

Los modelos de género hegemónicos hacen que no se vea de igual modo la transgresión realizada por una mujer que la realizada por un hombre. Los estereotipos sobre cómo y por qué actúan de ciertas maneras –y no de otras- unas y otros continúan funcionando. El modo en el que se vive el delito, la ruptura de las normas, o la forma en que la sociedad lo interpreta y lo evalúa, son vivencias condicionadas por los modelos dominantes, con lo que resulta necesario crear y desarrollar un marco interpretativo propio para analizar las relaciones de las mujeres con el "delito" –con un hecho tipificado por el Código Penal como «delito»- teniendo en cuenta elementos concretos y específicos[7] .

Prácticamente todas las (ex)presas sociales entrevistadas fueron encarceladas por delitos contra la salud pública. Algunas fueron acusadas de transportar drogas ilegales, como «mulas» o «correos», y otras de venderlas. Para la mayoría, el delito aparece como una estrategia de supervivencia. Muchas estaban en situaciones precarias, y ante una falta de recursos –tanto económicos como sociales-, optaron por cometer un delito para poder asegurar de algún modo su subsistencia, y a veces, también la de su familia. Y es importante subrayar que delinquir es una «decisión» que tomaron, ya que eligieron, entre las opciones de las que disponían, la que mejor –o menos mala- les pareció en ese momento. En algunos casos, el delito aparece como un hecho puntual; para otras, en cambio, era una actividad habitual. Eran más o menos conscientes del riesgo que corrían, y en general, se responsabilizan de lo ocurrido y no se arrepienten, con lo que podemos apreciar su agencia.

«No tenía dónde caerme muerta. La casa que me habían prestado... pues, la situación no estaba muy bien y allí no hubiera podido llevar nunca a mis hijos. Entonces, sí... sí lo vi [el riesgo], pero no, no lo vi. Me pudo más el... el decir "Me la juego, y si son tres mil euros, tengo para la entrada de un piso, y por lo menos, estoy tranquila y no estoy en la calle... ni estoy otro día en una pensión, ni estoy otro día en el Hogar del Transeúnte...» (Joaquina)

En cuanto a las ex-presas políticas, sus vivencias en relación al mundo del delito y todo lo que lo rodea son diferentes de

principio a fin. Las mujeres entrevistadas fueron acusadas de pertenencia a banda armada. Todas fueron detenidas y encarceladas en relación al conflicto político vasco, por sus acciones a nivel armado o por su activismo a nivel sociopolítico. En sus relatos se aprecia un gran nivel de agencia y narran que tomaron una «decisión», siendo conscientes de los riesgos. Es más, afirman que eran conscientes de que su encarcelamiento era bastante probable, de modo que trataron de prepararse para el momento de su detención.

La detención. Una de las peores experiencias de su vida. Un «infierno», ya que todas pasaron por un periodo de incomunicación en el que sufrieron torturas –tanto físicas como psicológicas-, llegando a temer por su integridad, e incluso por su vida.

«Bost egun horiek, ba, han gelditu... han gelditu ziren. Pentsatzen dut, mundu guztiak daramatzala bere motxilan, egun horiek. (...) Gertatzen dena da, hain-hain luzea egiten dela... Bost egun eta bost gau horiek, gainera, ez daukazu neurtzerik... (...) eta orduan ari zara minutu bakoitza eskalatzen. Eta orain, heltzen denean momentu hori [inkomunikazioaren amaierarena], momentu hori heltzen denean da halako, o sea, sentitzen duzu halako... halako ez dakit, o sea, halako garaipen sentsazioa esatearena "Ostia, heldu naiz eta... eta ni naiz, hemen nago eta bukatu da... puf!". Ya sentitzen duzu... Ez dakit, la hostia izan dela. Ze, ez dakizu zer gertatuko zaizun hor barruan...» (Elixabete) [8]

EXPERIENCIAS Y VIVENCIAS EN EL PERIODO DE ENCARCELAMIENTO

Relaciones económicas: trabajo asalariado, reciprocidad y subsistencia

En el contexto de la cultura capitalista, dentro de las cárceles también existen diferencias y desigualdades entre las poseedoras de los recursos y las desposeídas –no poseedoras- de los mismos; entre las que tienen empleos y trabajos remunerados y las que no los tienen; las que reciben ayudas económicas del exterior y las que no...

Las necesidades más básicas de cobijo, alimentación y asistencia sanitaria e higiénica pueden considerarse "cubiertas" –aunque existen grandes carencias-. A pesar de ello, la supervivencia en la cárcel no es fácil y es necesario conseguir recursos económicos. De forma que las ayudas económicas que vienen del exterior, los ahorros previos a la entrada en prisión, los trabajos asalariados dentro de la cárcel, así como los trapicheos, resultan muy importantes. Las diferencias entre unas y otras generan tensiones y conflictos entre las mismas compañeras, pero también se crean lazos de solidaridad y reciprocidad activos.

Tanto dentro como fuera, el trabajo asalariado supone un pilar fundamental en la vida de las personas. En prisión, en general, las opciones son escasas, mal remuneradas y relacionadas con trabajos mecánicos. Algunos trabajos, además, reproducen el rol tradicional femenino, ya que están relacionados con labores domésticas.

Importancia de los apoyos y las relaciones sociales

En lo que respecta al ámbito socio-relacional, destaca la gran relevancia que tiene para las presas el tema de los apoyos, tanto dentro como en el exterior. Para ellas, sentirse queridas, respaldadas y animadas por familiares, amistades y parejas –en los casos en que las tengan-, puede resultar un factor clave. Si con apoyos las mujeres también expresan que es fácil hundirse, sin ellos, los efectos pueden llegar a ser devastadores a nivel psicológico y emocional.

Además, hemos de tener en cuenta que normalmente son las mujeres las que sufren mayor abandono en prisión, ya que reciben menos visitas que los hombres. En el caso de las presas extranjeras, teniendo en general lejos los familiares, la situación se recrudece. También en el caso de las presas políticas, quienes tienen que soportar la política de dispersión, la intervención y el control de las comunicaciones, restricciones en las visitas... Para hacer frente a esta situación, subrayan la importancia del EPPK [9] ; afirman que se han sentido «acompañadas» y «parte de un colectivo», algo que hace que el grupo cobre gran importancia.

«Bueno, todo lo que significa la dispersión, cómo lo vives de cara a tu familia, lo vives cuando ha habido algún muerto en carretera, lo que supone y luego lo

8) *«Esos cinco días, pues, allí se... allí se quedaron. Pienso que todo el mundo los lleva en su mochila, esos días. (...) Lo que pasa es que se hace tan tan largo... Esos cinco días y esas cinco noches, además, no tienes cómo medir porque... (...) Y entonces estás escalando cada minuto. Y ahora, cuando llega ese momento [el del fin de la incomunicación], cuando llega ese momento es como, o sea, sientes como, como... como no sé, o sea, como una sensación de victoria de decir "Hostia, he llegado, y... soy yo, y estoy aquí, y ha terminado... ¡puf!". Ya sientes... No sé, que ha sido la hostia, ¿no? Sí, sí. Porque, no sabes lo que te pasará allí dentro...»* (Elixabete).

9) Euskal Preso Politikoen Kolektibo - Colectivo de Presos y Presas Políticas Vascas.

que ha condicionado todo eso; porque ni ellos van tranquilos a comunicar, ni estás tú tranquila hasta que no los ves... ni estás tú tranquila pensando que tienen que volver. Claro, para la familia es muy duro trabajar toda la semana y ponerse en camino, igual mil kilómetros de ida y mil de vuelta, un viernes a la noche y volver a trabajar. O sea que... físicamente es castigador y económicamente pues también. Es muy... es muy duro» (Inma)

El sufrimiento por la familia es algo que aparece en los relatos de las mujeres entrevistadas, sobre todo el dolor que genera el separarse de los hijos e hijas. Es aquello que dejan "fuera" lo que a muchas les preocupa e influye de manera notable en su cotidianidad, llegando a crear en ellas sentimientos de culpabilidad, sensación de "abandono" o de "haberles fallado".

En cuanto a las relaciones entre las presas, todas señalan que en general se han llevado bien, aunque no es un espacio en el que fácilmente se genere confianza. Amigas hay pocas; más bien son compañeras. También nos han hablado de las tensiones que se dan en prisión, algo ya de por sí normal en el medio libre y más razonable aún en el carcelario cuando hay que permanecer y compartir todas las horas del día y el espacio con personas a las que no han elegido. Además, al no cumplirse el principio de separación según los distintos perfiles, y al concentrarse muchas presas en lugares tan pequeños, la probabilidad de que se den conflictos puede aumentar. Aun así, las mujeres informantes han contado que en general, entre ellas sí se dan expresiones de solidaridad, ayuda y apoyo.

Espacios Y Actividades

La mayoría de las mujeres cumple condena en prisiones de hombres, de estructura y carácter masculino y androcéntrico, donde al no tenerse en cuenta las necesidades específicas del colectivo de mujeres presas, las discriminaciones hacia ellas aumentan y se enfatizan de manera considerable. Con la excusa de que la mayoría de la población reclusa es masculina, las mujeres tienen un acceso restringido a determinadas instalaciones y recursos, además de tener que acatar las medidas de seguridad y control pensadas para los hombres, a pesar de contar con un perfil distinto [10].

En base a lo expuesto por las mujeres entrevistadas, en general las cárceles muestran grandes carencias. Para ellas suelen destinarse los espacios más pequeños, así como las peores instalaciones; y la formación y los talleres que se imparten suelen centrarse en actividades tradicionalmente femeninas –de manera claramente sexista-.

«Baina emakumeen moduluetan beti ba... ONG bat etortzen zaizu eta ez zaizu etortzen futbol txapelketa bat antolatzera, adibidez, etortzen zaizu, pues hori... punto de cruz edo josi edo orratzak... Bai? Eta orduan zen como "Jode, ostia! Gu hori baino gehiago ere bagara eta hori baino gehiago... eman dezakegu eta behar dugu". Orduan, zer?» (Itsaso) [11]

Procesos de salud/enfermedad, medicalización y sexualidad

La estancia en prisión tiene graves consecuencias, tanto a nivel psicológico como físico. Problemas como depresión, ansiedad, abuso en el consumo de drogas –legales e ilegales-, lesiones y medicalización son habituales. En nuestra sociedad se tiende a pensar que las mujeres somos más propensas "por naturaleza" a padecer enfermedades mentales, y que por lo tanto, somos más histéricas, sensibles y depresivas que los hombres, justificando así la sobremedicación. En la cárcel se detectan muchas carencias en los servicios sanitarios y en el acceso a la información sobre los derechos en dicho ámbito. La prisión hace enfermar.

«Te pueden dar una mediación para dormir, ¡no para tenerte ahí muerta! Es que yo muchas veces, yo... De verdad te digo, yo estoy en contra de eso, de las pastillas, prefiero droga antes que las pastillas. Porque yo he visto, de verdad, andando a gatas... "Pero mira cómo va, si no atiende a nada" y se le caía la comida, se le caía el café, yo qué sé... ¡Eso da pena! Y las funcionarias lo tienen que ver, ¿no?» (Lola)

Es de destacar también que en las cárceles las mujeres pueden llegar a sufrir violencia sexista. En algunas ocasiones, se dan tratos vejatorios hacia las reclusas, así como agresiones físicas. Pero desgraciadamente se denuncian pocos casos.

10) Almeda, Elisabet (2003): *"Mujeres encarceladas"*, Ariel, Barcelona.

11) *«Pero en los módulos de mujeres siempre pues… Te viene una ONG y no te viene a organizar un campeonato de fútbol, por ejemplo, te viene, pues eso… punto de cruz, o coser, o agujas… ¿Sí? Y entonces era como "¡Joder, hostia! Nosotras somos más que eso, y podemos dar y necesitamos… más que eso". Entonces, ¿qué?»* (Itsaso).

12) *«Porque yo creo que todas decidimos cuando caemos en sus manos, cuál será el terreno que defenderemos. Es decir, tú haces una especie de cálculo, de decir "Puedo entregar esto... y esto no". (...) porque tienes que entregar algo... a la fuerza, porque no puedes defenderlo todo constantemente. (...) Entonces, tú misma ya calculas, ¿no? Por ejemplo, renuncié a mi intimidad. No me enfurecería, no me apenaría, no me indignaría, no me... enfadaría (...). Pero, en ese terreno que tienes que defender, cuando de repente descubres una pérdida, pues es duro o es triste... y es doloroso.»* (Elixabete).

Y en lo que respecta al tema de la sexualidad, aunque en las narraciones de las mujeres informantes puede apreciarse que existen diversas formas de vivirla, está claro que la cárcel, de alguna u otra forma, limita, controla o regula la sexualidad; y siendo así, algunas afirman que su sexualidad fue de alguna manera "anulada" en el tiempo que estuvieron presas. Pero aunque parezca algo contradictorio, la cárcel y el encarcelamiento también pueden suponer un espacio y un tiempo para el cuestionamiento de la heterosexualidad normativa, porque existe cierta tolerancia, y las relaciones sexoafectivas lesbianas parecen estar más aceptadas y ser más dignas o respetables que en la calle, convirtiéndose en una posibilidad u opción «más real».

«En la cárcel, las mujeres, en principio, bueno... "Tengo novio, tengo novio, no soy bisexual...". Pero luego, viene tiempo, y casi todas las mujeres se enteran de que son bisexuales. (...) Eso es. Las mujeres, las que tienen bien claro [que son heterosexuales] se escapan donde los hombres y aprovechan todos los cursos y lo que sea. Pero después, sí que hay mujeres... que estás compartiendo celda y te gusta una mujer, y otra te gusta también, y ya sale, sale enseguida. Dentro de dos o tres semanas, sí se conoce y... se forman parejas. (...) Con normalidad, y nadie, nadie, está flipando de que se forma una pareja entre mujeres, o entre hombres» (Ewa)

Reivindicaciones, agencia e incidencia de las mujeres

La cárcel es un espacio de castigo y control en el que las oportunidades para la acción en forma de protesta o reivindicación son bastante escasas. Pero, a pesar de ello, se pueden llegar a dar manifestaciones críticas. Las mujeres siempre encuentran resquicios, mostrando su capacidad de incidencia y su agencia.

A la hora de realizar reivindicaciones y propuestas, las mujeres encarceladas encuentran cantidad de obstáculos: falta de información, una disciplina severa, la posibilidad de obtener un castigo o una falta... Algunas, por miedo a las represalias, intentan esquivar los "problemas"; pero otras, desarrollan estrategias para superar las adversidades. Desarrollan fórmulas para soportar la falta de libertad y la reclusión, para sobrevivir dentro de prisión o para salir lo antes posible, midiendo sus posibilidades y capacidades.

«Nik uste dut denok erabakitzen dugula beraien esku erortzen garenean, zein den defendatuko dugun terrenoa. Alegia, zuk egiten duzu kalkulu moduko bat esatearena "Hau entregatu dezaket... eta hau ez". (...) entregatu behar duzulako zerbait... derrigorrez, ze ezin duzu guztia defendatu etengabe. (...) Orduan, zuk zeuk kalkulatzen duzu. Esate baterako, nire intimidadeari uko egin nion. Ez nintzen suminduko, ez nintzen penatuko, ez nintzen indignatuko, ez nintzen... haserretuko (...). Baina, defendatu behar duzun esparru horretan, bat-batean deskubritzen duzunean galera bat, gogorra edo tristea da... eta mingarria da.» (Elixabete) [12]

Algunas de esas estrategias son el uso del humor y la ironía, el consumo de substancias ilegales y legales, encontrar actividades para que el tiempo pase más rápido y entretenerse... Lo más importante es crear lazos de solidaridad entre ellas. En el caso de las presas políticas, se manifiesta de forma muy evidente; el colectivo les da fuerza, las mantiene unidas, y les proporciona la seguridad y el apoyo que necesitan.

Reflexiones sobre la cárcel: emociones, cambios, aprendizajes

Las vivencias y las experiencias del periodo de encarcelamiento, las reflexiones, las interpretaciones y las lecturas son diversas. En la trayectoria de estas mujeres la cárcel puede ser una continuidad, una ruptura, incluso un punto de inflexión.

Muchas de las entrevistadas valoran de forma realmente negativa su estancia en la cárcel. En general, manifiestan que ha sido la peor experiencia de su vida, que su encarcelamiento fue como una "pesadilla" o un "infierno", y que la prisión es como un "agujero sin fondo". Algunas expresan que el tiempo que han pasado encarceladas ha marcado un antes y un después en su vida, tienen la sensación de haber sido apartadas de su mundo y de haber perdido parte de su existencia. Sienten que en la cárcel les arrebataron el control sobre su vida y que estuvieron en una especie de mundo paralelo, ya que esa no era "su" realidad y no se reconocían en ese contexto. Se sintieron humilladas en prisión y denuncian que el trato no es digno –o incluso que "es inhumano"-. Opinan que el encarcelamiento hace vulnerables a las personas y que puede ser una vivencia realmente "destructora". Algunas expresan que llegaron a no "sentirse persona" ni "parte de la sociedad".

«Qué es la cárcel para mí? Puf, algo al que... al que no me gustaría... Algo a lo que no, no querría volver a entrar y un episodio de mi vida que quiero borrar, o sea, que no quiero volver a recordar... Algo, que cuanto más lejos lo tenga, mejor. No es nada agradable ni... No tiene nada de bueno, nada positivo. De ahí no saqué nada positivo, más que las pocas amistades que tuve, si se las puede llamar "amistades". Pero, nada, nada positivo. Todas son malas experiencias... Bueno, hay momentos buenos también (...) pero, malas experiencias, cosas malas... Ves cosas malas, putadas, putadas que les hacen a las chicas...» (Zohra)

«Lo peor es... el aislamiento de tu vida. Te sacan de tu vida. "Ahora estás aquí, hasta que yo lo diga". Y tu vida está ahí, en la puerta. (...) Así es la prisión. Te quita tu vida. No te la quitan, te la... te la apartan. Te dicen "Tienes que pagar, tienes que... estar aquí" y tienes que pagar. Pero lo malo es que pagas tú y los que están fuera también. (...) Lo peor es eso, que tu vida está fuera de esos muros. Eso es lo peor, porque dentro hay un... es un... microcosmos. Hay otra vida, diferente. Otra gente que no es la tuya, pero es la tuya. Muchas cosas... Es una vida diferente que haces tuya, pero en realidad no es.» (Idoia)

«Cuando cierran las puertas da la sensación de que cierran todo. Te cierra la vida, te cierra... ¡todo! (...) Ahí es donde tú ves que... que no vales nada, que tú simplemente no vales nada, que tú estás a merced de todos... de todos para todo. (...) Es una sensación horrible. Te quitan la libertad... Te quitan todo. (...) Un agujero, un agujero que parece que no va a tener... Un pozo, un pozo sin fondo, que todavía queda, queda, queda, queda... "No veo, no veo luz, no veo fondo, ¡no veo nada!". Es un... agujero negro. La cárcel acaba contigo, acaba contigo... Te quita, te quita como persona... (...) Tú sientes que tú no eres parte de nada, de nada, tú no perteneces a nada... ni a la raza humana, porque es inclasificable... es inclasificable.» (Simone)

No obstante, la experiencia carcelaria no es tan terrible para todas las mujeres que han estado presas, y algunas de las entrevistadas hacen una valoración positiva –o relativamente positiva- de su paso por prisión. Ha podido ser la experiencia más dura de su vida, o no, pero en cualquier caso, en sus narraciones no aparece como algo que haya "roto" o "parado" su vida; no es un antes y un después, ya que hablan de continuidad y lo presentan como un episodio más en su trayectoria vital, o en ocasiones, como un punto de inflexión. Pero, los relatos que construyen estas informantes pueden resultar algo contradictorios, porque aunque hacen una lectura o interpretación más bien positiva de su encarcelamiento, no niegan que lo vivido ha sido duro y afirman que no que-

rrían volver a prisión. Y así, es importante recalcar que ninguna hace una valoración positiva del sistema penitenciario; lo que ellas ven de manera positiva es su vivencia personal, ya que tienen claro que la cárcel en sí no es buena para nadie. Según parece, algunas de las entrevistadas que valoran positivamente su estancia en la cárcel, lo hacen porque allí dentro encontraron ciertos marcos de seguridad que no tenían en la calle; otras dejaron de consumir drogas; otras expresan que han vivido experiencias más duras…

Pero más allá de que hagan una lectura positiva o negativa sobre su encarcelamiento, todas las mujeres entrevistadas están de acuerdo en que la experiencia las ha marcado de algún modo y ha influido –más o menos- en su personalidad.

Sin duda, todo el tiempo pasado encerradas y privadas de libertad ha constituido una vivencia muy intensa y extrema, a nivel emocional, para las mujeres entrevistadas. Rabia y deseos de venganza. Soledad y abandono. Arrepentimiento. Culpabilidad. Angustia, impotencia, frustración y desconsuelo. Vulnerabilidad. Emociones que manifiestan haber sentido las mujeres entrevistadas durante su encarcelamiento.

«Yo cuando entré en la cárcel... la sed de venganza y la impotencia, era lo que me mantenía un poco arriba, eh. Maquinando cómo se la pensaba jugar, eso era lo que me... Hasta que me derrumbé y ahí ya lloraba... Se conoce que se me pasó esa euforia de... de asesinar a nadie, y ahí fue cuando me vine abajo. Me vine abajo...» (Lucía)

«No hay cosa peor que la soledad... ¡Sola! Aunque estuviera rodeada de gente, me sentía sola... (...) Cuando estás ahí dentro, estás sola, es de noche y no puedes dormir, te pones a pensar "Jo, si habría hecho esto de otra manera... Si hubiera ido por el buen camino, no estaría aquí, todo esto no habría pasado, no habría probado la droga...". Te pasa de todo por la cabeza, te pasa de todo... (...) Es un cúmulo de sensaciones muy... muy raras y muchas sensaciones a la vez... Mucho arrepentimiento, mucho... (...) Se te viene el mundo encima.» (Zohra)

Las mujeres entrevistadas en la investigación definen la prisión como un espacio de encierro, que te segrega de la sociedad y te aleja de "tu vida" y de "tu gente"; un espacio de control, dependencia, sumisión y pérdida de libertad. Dicen, asimismo, que de ninguna manera cumple con las funciones oficiales de reinserción y rehabilitación, y que según su experiencia, es un espacio para el "castigo", o incluso para la "venganza". Así, muchas de las mujeres ex-presas entrevistadas reivindican que las cárceles no deberían existir, y aseguran que hay que "acabar" con ellas y hacerlas desaparecer.

TRAS LA CÁRCEL...

En general, constatamos que el paso por prisión ha aumentado sus dificultades para tener una vida autónoma, ya que ha hecho acrecentar su vulnerabilidad, al perder algunos elementos importantes, como son el empleo, los "papeles" en el caso de las mujeres inmigrantes, la vivienda, la custodia o tutela de hijos e hijas, las redes sociales... De cara al futuro, la mayoría no tiene muchas esperanzas, oportunidades, sueños o planes. Al salir de prisión, imperan el miedo, las dudas, la inseguridad y la inestabilidad.

«Hay que tener muchísima fuerza de voluntad... y muchísima gente que te respalde. Si no, tú vas a volver a... porque te gusta o por necesidad... o porque tú estás acostumbrado o porque no hay otra cosa que sepas hacer. Tú te has especializado en ser un buen criminoso, un buen tramposo... ¡Es lo que hay! Y el sistema contribuye a eso, el sistema ha contribuido a eso.» (Simone)

Al salir de prisión también tienen que hacer frente a la etiqueta de ser "expresas", con el estigma que supone, ya que la ignorancia, los prejuicios y los estereotipos son demasiado habituales. La estigmatización supone negación de respeto, reconocimiento y legitimidad. Significa también rechazo social, desvalorización e invisibilidad. Al fin y al cabo, es un medio de control social que posibilita la marginación y la exclusión de algunas personas o grupos sociales [13] . Prejuicios, chistes y comentarios despectivos. Son todos los mecanismos que hacen que sea casi "de sentido común", lógica y evidente, la exclusión de ciertas personas o de ciertos grupos de la sociedad. Una justificación de la discriminación, que sirve para desalentar cualquier cuestionamiento o rebeldía, y para dar ejemplo mediante el castigo [14].

La transgresión a menudo conlleva aislamiento, repudio y ruptura de las relacio-

13) Goffman, Erving (1980 [1963]): *"Estigma: la identidad deteriorada"*, Amorrortu, Buenos Aires.

14) Juliano, Dolores (2004): *"Excluidas y marginales. Una aproximación antropológica"*, Cátedra, Madrid.

nes sociales. La cárcel las convierte en mujeres "perdidas", "desviadas", "descarriadas", o incluso "indeseables". El paso por prisión las hace parte de "las malas mujeres" de la sociedad. De esta forma, algunas hacen todo lo posible por ocultar que han estado presas y recurren al "silencio" como mecanismo de defensa. Pero se puede gestionar de diferente forma el estigma y, en general, cada una decide –en base a sus propios criterios- cuándo, cómo, con quién y qué contar –o no contar- sobre la cárcel. Muchas dicen que no es tanto cuestión de "vergüenza", sino de "protección", ya que conocen las consecuencias negativas que pueden derivar de contarlo.

«Hay otra clase de gente que cuando escucha la palabra "cárcel" no quiere ni hablar contigo, ni quiere ver qué tipo de persona eres, pues... prácticamente te ha condenado desde el principio sin saber quién eres, qué has hecho... En fin, entonces aquí me parece, me parece un poco... doloroso, porque parte de la sociedad... que yo he tenido un fallo, que otra persona ha tenido otro fallo. ¡Cualquiera puede tener un fallo! Hoy soy yo, ¡mañana puedes ser tú! Entonces, para la gente no... No sé cómo decirte... Un poco más abierto, por lo menos por escucharte, qué clase de persona eres.» (Ioana)

Ni la criminalización, ni la victimización, ni la culpabilización serán nunca actitudes respetuosas hacia las mujeres encarceladas. Deberíamos esforzarnos por acercarnos a ellas, conocerlas y escucharlas, visibilizarlas, a través de la solidaridad y el reconocimiento.

PARA CONCLUIR

En esta investigación, de la que acabamos de esbozar unas pocas ideas, hemos llegado a la conclusión -entre otras- de que, antes de su reclusión, la mayoría de estas mujeres partían de situaciones de vulnerabilidad y, en algunos casos, de exclusión social. Mujeres para las que la cárcel no ha sido más que un impasse respecto a las discriminaciones presentes en su vida anterior, ya que se encuentran, por lo menos, ante las mismas dificultades. Dificultades, discriminaciones y desigualdades a las que hay que sumar la pérdida de autoestima; la experiencia y la carga de torturas difíciles de olvidar y superar; las consecuencias del aislamiento; la pérdida de los lazos sociales, la tutela y/o la relación con sus hijas e hijos; la vuelta a la situación de irregularidad, y, cómo no, en la totalidad de los casos, el nuevo certificado de penales que, aparte de estigmatizarlas, supone un gran obstáculo simbólico y material a la hora de construir un nuevo proyecto de vida autónoma.

En el caso de varias de estas mujeres, carecer de recursos económicos suficientes para poder sostener necesidades básicas propias fue determinante en la comisión del delito. Situaciones de precariedad económica totalmente delimitadas o moldeadas por los modelos de género hegemónicos. Y es que, tal y como apuntábamos antes, la mayoría de las mujeres entrevistadas desempeñaban empleos precarios, temporales e inestables, tradicionalmente femeninos; muchas de ellas tenían personas dependientes a su cargo, con escasos apoyos o sin ellos, y casi la mitad de ellas había sufrido malos tratos por parte de sus parejas o por parte de personas del entorno familiar. Violencia contra las mujeres que limita las oportunidades y el poder de las mismas.

En este trabajo hemos pretendido presentar a estas mujeres como lo que son, mujeres, que como el resto, han tomado decisiones y han desplegado estrategias de supervivencia. Una capacidad de decisión acotada por la falta de recursos económicos y sociales que, en la mayoría de los casos, ha estado totalmente condicionada y delimitada por los modelos hegemónicos de género, y por las propias discriminaciones y desigualdades de acceso al poder que estos mismos crean. Vivencias, experiencias y decisiones en las que también han incidido la etnia, la nacionalidad, la opción sexual y la edad, y que han contribuido a la monta de las desigualdades e injusticias que soportan o han tenido que soportar.

MACRO CÁRCELES EN EUSKAL HERRIA:

REFLEXIONES EN TORNO A UNA EXPERIENCIA

El texto que viene a continuación consta de varias reflexiones escritas entre 2010 y 2011, y revisadas en noviembre de 2012 por el colectivo anticarcelario vasco Autodefentsa [Autodefentsa, Espetxeen aurkako Taldea]. La primera parte trata de contextualizar el nacimiento de las macro cárceles y la evolución de la prisión moderna. En la segunda parte lanzamos una serie de ideas, tomando como base nuestra propia experiencia, que pueden hacer entender nuestras intenciones como grupo respecto a la lucha contra la cárcel.

PRIMEROS INDICIOS DE LAS MACRO CÁRCELES: LAS LUCHAS CONTRA LAS PRISIONES Y LAS CÁRCELES DE MÁXIMA SEGURIDAD

Se denomina macro cárcel al conjunto de construcciones carcelarias que se empiezan a desarrollar en el Estado español a finales de la década de los 70 –bajo la denominación de cárceles de máxima seguridad o centros penitenciarios de Régimen Cerrado- y cuyos orígenes arquitectónicos provienen de Alemania y Estados Unidos. La idea partió del entonces Ministro del Interior Martin Villa tras venir de la República Federal Alemana, que a su vez había copiado, por así decirlo, el modelo estadounidense. La prisión modelo a la que se intentaba asemejar el modelo español era la cárcel de Stammheim *"la cárcel trataba de cubrir un espectro amplio, desde el preso considerado común o social hasta el considerado terrorista y también su reciclaje o la inutilización del individuo, para reducirle a niveles cuasi vegetales de pasividad y despersonalización"* [1].

Este tipo de complejos tiene tres características fundamentales: 1) su arquitectura modular; se suprime el panóptico o la cárcel radial con esa torre central desde la que salen las diferentes galerías; 2) su mecanización y tecnologización mucho más sofisticada y en constante avance; 3) su ubicación más alejada de los núcleos urbanos. Estas cárceles se construyeron para dar respuesta principalmente a una serie de luchas llevadas a cabo por presos comunes que no fueron amnistia-

1) REVUELTA, M. (1980): "Herrera de la Mancha: una historia ejemplar." Ed. Queimada y la Piqueta, Madrid. Este informe del fiscal sobre el caso Herrera es el primer documento en el estado español que recoge ampliamente la evidencia de los malos tratos en prisión.

2) Idem.

dos en 1977 y que se organizaron bajo las siglas COPEL (Coordinadora de Presos en Lucha). Esta coordinadora, cuya presencia abarcaba casi la totalidad de las prisiones del estado español, protagonizó una serie de protestas en forma de motines, huelgas de hambre masivas, etcétera, para exigir, en primer lugar la amnistía o el indulto general y en segundo lugar una serie de mejoras de las condiciones en prisión; protestas que gracias al eco que tuvo en el exterior lo que pasaba dentro de los muros sirvieron también para cuestionar y poner en jaque al sistema penal post franquista. El nuevo estado emergente no tardó en tomar una serie de medidas que "democratizaran" en cierta medida las cárceles: por un lado, una reforma integral del sistema penal mediante la LOGP de 1979; por otro, modernizando la arquitectura carcelaria; y por último, introduciendo la heroína en prisión. Herrera de la Mancha fue la punta de lanza de esta nueva cosmovisión carcelaria, inaugurada por los presos líderes de la COPEL en el verano del 79, y que se hizo tristemente conocida por sus malos tratos, torturas y las muertes que allí sucedieron. Cabe destacar por su crudeza el Sumario 22/79 en el que varias decenas de presos que habían sufrido torturas denunciaron a varios funcionarios de prisiones. Herrera de la Mancha fue la antesala del nuevo sistema democrático que se estaba implantando. A escala carcelaria, la democratización de las cárceles en el estado supuso la sofisticación del maltrato y la legitimación del castigo.

LAS NUEVAS PRISIONES Y SU DISCIPLINA CARCELARIA

A 7 de mayo de 1978 había 11.826 personas presas en el Estado español. Los centros penitenciarios de entonces se clasificaban como centros de diligencias, centros de detención, centros de cumplimiento y centros asistenciales. Muchos de los establecimientos penitenciarios en que se encontraban estos centros habían sido ideados para otros fines: eran fortalezas, conventos, castillos, edificaciones militares, etc.. Es en este momento que se empieza a hablar de "planificar de manera ordenada" los centros penitenciarios, cerrando los obsoletos e ideando nuevos. Por otro lado, los destrozos evaluados en las prisiones ese mismo año ascendían a 700 millones de pesetas.

En noviembre de 1979 eran trece las nuevas cárceles en construcción. Las cifras para este plan de desarrollo carcelario suponían ya 60.000 millones de pesetas y se estimaba la creación de más cárceles -además de esas 13 que se estaban construyendo- debido al incremento del número de plazas penitenciarias –por la crisis económica, el paro y las "drogas duras" entre otros motivos-. La explosión demográfica de la población reclusa empezó a convertirse en un problema endémico del sistema penal español. Los años 80, caracterizados por la reconversión industrial, fueron tiempos de una gran inestabilidad económica que fue pareja con la concepción de la necesidad de seguridad: se crean la Ley de Peligrosidad Social, Ley de Seguridad Ciudadana, Decreto-Ley sobre terrorismo, se reforma la Ley de Enjuiciamiento criminal, etcétera, una política criminal que de manera penal y administrativa criminalizaba a sectores de población muy concretos.

Con la llegada de esta nueva arquitectura carcelaria llegó también una nueva concepción del preso y su tratamiento, lo que podríamos denominar como una nueva disciplina carcelaria (Rivera, Iñaki), que era más acorde con esta nueva manera de entender el castigo y la cárcel, en teoría más humanitaria o reformadora: el tratamiento científico. La administración penitenciaria comenzó a elaborar "Programas de Actuación" para alcanzar el gobierno disciplinario de la cárcel con programas de tratamiento tipo "atención a toxicómanos", enfocados a la modificación de la conducta y de los valores de los presos, en definitiva, a la destrucción de la personalidad del reo. Estos programas se aplicaban mediante la clasificación de grados de tratamiento y la clasificación por fases. Los programas de tratamiento penitenciario "consisten en una acción individual de tipo médico-biológico, psiquiátrico, psicológico, pedagógico o social, con el fin de evitar la reincidencia y lograr la readaptación social." El sistema es muy simple y se basa en el conductismo psicológico, en la lógica de premio/castigo (permisos, progresiones de grado o lo contrario) legales; técnicas de sumisión a la autoridad con las consecuencias que acarrea la no obediencia... En resumidas cuentas, los beneficios penitenciarios ya no son derechos estipulados por ley, sino más bien derechos que deben ganarse al arbitrio de la autoridad penitenciaria. Es el verdadero objetivo que persiguen las

palabras observación y clasificación de los internos. Para esa *"observación y clasificación se propone un estudio científico de la constitución, temperamento, carácter, actitudes, aptitudes del sujeto a tratar (art. 62, c.), un juicio de probabilidades sobre la posible reincidencia y comportamiento futuro del sujeto en libertad (art. 67). Todo ello realizado por técnicos y expertos. Especialistas al servicio de la lógica del poder (...)"* [3].

LA CONSOLIDACIÓN DE LAS MACRO CÁRCELES

La década de los 90 se inaugura con un plan de amortización y la creación de una sociedad estatal que se encargará desde entonces de poner en marcha el Plan de creación y amortización de centros penitenciarios. Este plan supondrá la venta de los terrenos en los que están ubicados los 40 centros penitenciarios que el Ministerio de Justicia se proponía cerrar, y la compra de otros 20 terrenos donde construir nuevas prisiones modulares. El plan, marcado en un plazo de ejecución de 5 años (1991-1996), arrancaría con *"un presupuesto inicial de 130.000 millones para la creación de los 20 centros nuevos, a los que ya se les ha concedido una ampliación de 30.000 millones más"*[4]. Esta decisión, que pretendía hacer frente al déficit de plazas, se debía principalmente al aumento de la población reclusa y a su estimación al alza en el futuro, siendo el incremento anual de presos de 1.777 personas, superando ya los 35.000 presos en 1991 [5]. La creación y amortización de dichos centros la realizará la recién creada Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios (SIEP S.A.). Sin embargo, no será hasta el año 1994 que dicho Plan se consolide, por las dificultades en la adquisición de los terrenos previstos para dichas cárceles. Estos centros modernos y desarrollados en el Reglamento Penitenciario (RD 190/1996) de 9 de febrero, parten de la idea actual de centro-tipo, centros con una media de 15 módulos por establecimiento con capacidad de unos 60 internos por módulo. *"Es a partir de Ocaña II, Daroca, Las Palmas, Alcalá-Meco y Puerto II, entre otros, cuando se empieza a desarrollar esta arquitectura. (...) Un centro contiene diferentes módulos, de tal manera que la separación de unidades o departamentos se realiza (art. 10 RP) ; y el principio de individualización científica del tratamiento penitenciario en aquel, puede efectuarse íntegramente (arts. 106.1 RP) (...)* [6]. *"La prisión modular se integra en nuestras ciudades o parajes a raíz del desarrollo de la Ley General Penitenciaria".*[7] En los años 95 y 96 se instaura el nuevo Código Penal "de la democracia" y al año siguiente un nuevo Reglamento Penitenciario adecuado a éste, cuyas novedades endurecerán de facto las condiciones de la vida en prisión, creando un régimen excepcional de cumplimiento, así como dificultando la obtención de la libertad, alargando el tiempo de estancia en prisión y derogando la redención de penas por trabajo.

De manera paralela, la década de los 90 estuvo marcada también por las luchas -en un principio individuales- de los presos con largas condenas; a modo de motines, fugas y secuestros de funcionarios que servirán como excusa perfecta al gobierno socialista para legitimar la construcción de estas macro cárceles.

LAS MACRO CÁRCELES EN LA ACTUALIDAD: UNA LUCHA PENDIENTE

Después del Plan de Creación y Amortización de Centros Penitenciarios de 1991 -desde ahora PCACP-, revisado y modificado por acuerdo del Consejo de Ministros el 30 de abril de 1998, se elabora en 2005 un nuevo Plan de construcciones de Centros Tipo que se mantiene en la actualidad, y que con seguridad se ampliará en fechas próximas. Dicho Plan contemplaba la creación desde 2005 a 2012 de 15 nuevos centros penitenciarios, además de 30 Centros de Inserción Social (CIS) y 5 Unidades de Madres. De estas nuevas cárceles, una se inauguraría en Zaballa (Álava) [inaugurada el 21 de septiembre de 2011], otra en Iruña (Nafarroa) [inaugurada el 5 de junio de 2012], y una tercera en Zubieta (Gipuzkoa) donde ya se realizaron los movimientos de tierra corresponidentes a su ejecución a finales de 2011. Además de estos tres centros cuya capacidad oscila entre las 1200-1800 plazas está prevista la construcción de 3 CIS en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa. La Administración General del Estado contará entonces para el año 2012 con 82 centros ordinarios, 61 CIS y 7 Unidades de Madres, contando con que el ritmo de

3) Idem.

4) ZEIN, M. (13 de julio de 1992): *"Un Plan de verano a la sombra"*. Revista El siglo.

5) Informe general de la DGIP 1991.

6) Bajo este artículo se desarrolla a principios de los 90 el Régimen FIES (Ficheros Internos de Especial Seguimiento), cuyos departamentos especiales se diseñan en esos años.

7) GARCÍA VALDÉS, C. (1998): "*Del presidio a la prisión modular*". Ópera Prima, Madrid.

Unos meses más tarde de que se hiciera pública la noticia del PCACP, en 2006, diversas asociaciones que trabajan en el ámbito de la cárcel y no sólo, crearon la Plataforma contra las macro cárceles, con contenidos y formas similares a otras plataformas o coordinadoras del Estado que se venían formando desde los años 90, como la organizada alrededor de la construcción de la macro cárcel de Zuera en Zaragoza. Al calor de la obtención del permiso de construcción por parte de SIEP S.A, en septiembre de 2008, varias organizaciones más se fueron sumando a la oposición a la macro cárcel de Zaballa. Estas organizaciones, desde diferentes perspectivas ideológicas y con razones diferentes para oponerse a dicha construcción, llegaron a un marco común en el que juntarse y aunar fuerzas para luchar en diferentes frentes contra la construcción de la macro cárcel, actuando de manera conjunta en lo judicial y desde la calle. La diversidad de los grupos opositores abarcaba diferentes problemáticas que ponían en cuestión dicha construcción: perspectivas ecologistas, anticarcelarias o abolicionistas y de reivindicación de los derechos de los presos, así como de defensa del marco territorial y administrativo vasco. Después de una extensa campaña de información y de reivindicación destacamos la manifestación del 6 de febrero de 2010, con una afluencia relativamente amplia por las calles de Vitoria bajo el lema *"ni en Zaballa, ni en Zubieta, ni en ninguna parte"*. En el presente y en el futuro seguirá habiendo motivos suficientes para luchar, la realidad de las cárceles y de la sociedad que las perpetúa.

DE LA LUCHA CONTRA LA MACROCÁRCEL A UNA PERSPECTIVA REVOLUCIONARIA CONTRA LA CÁRCEL EN EUSKAL HERRIAK

En este apartado tenemos la intención de apuntar algunas cuestiones respecto a la lucha contra la cárcel, extrayéndolas de experiencias concretas en torno a la "lucha", o mejor dicho, en torno a la movilización contra la macrocárcel de Zaballa en Gasteiz. Como Autodefentsa durante los últimos años habíamos intentado llevar a cabo ciertas prácticas e hicimos una humilde apuesta por la extensión de esta "lucha" priorizando su contenido. Fue un intento de romper las dinámicas, a veces repetitivas, del entorno radical que se identifica como anticarcelario, e ir jugando con las posibilidades que vimos en nuestra ciudad. Por el camino nos topamos con varias decepciones, como suele pasar cuando uno se mete en un terreno minado.

Antes que nada hay que decir que en este texto usamos términos como "revolucionario" o "anarquista", que pueden parecer pretenciosos, o quizá también demasiado estigmatizados o caricaturizados. Pero, por otro lado, si dejáramos de usarlos, dejaríamos también sus planteamientos. Si la revolución (aparte de ser una palabra tan cargada de misticismo por, entre otras razones, su falta de base real) no es imaginable, eso no quita la necesidad de búsqueda de perspectivas revolucionarias y su indispensable concienciación acompañada por experiencias de conflicto. Para hacer realidad nuestras ideas hace falta la organización y coordinación de nuestras prácticas para generar una mínima presencia. Por eso, hablar de un movimiento anticarcelario tendría que ir unido a hablar de un movimiento revolucionario, de una organización revolucionaria. Es por eso que este texto no apunta a los especialistas del tema carcelario, sino a todos los que todavía se plantean una realidad sin cárceles.

Planteando las perspectivas de esta manera, es cierto que nos enfrentamos siempre a un péndulo que oscila entre los objetivos más amplios, es decir, un mundo libre y la necesidad de enfrentarnos a la rea-

lidad en su totalidad; y las posibilidades reales de conflicto en una paz social generalizada. Dos premisas en tensión que no podremos suprimir. Por un lado, el aquí y ahora de los objetivos maximalistas que lleva muchas veces al dogmatismo y a la simplificación de la realidad; y por el otro, la fijación en el posibilismo que cierra el camino y no encierra en luchas parciales a las que el sistema siempre dejará una puerta abierta. Entre estos dos polos andaremos siempre con la pretensión de ir acercándolos.

EL ESCENARIO ANTICARCELARIO EN EUSKAL HERRIAK

En las últimas décadas, la cárcel y la represión han formado parte de la realidad de este país y, en consecuencia, ha habido un grado de sensibilización mayor que en otros lugares. Para algunas personas la cárcel no es ese edificio apartado y oscuro rodeado de la mitología creada por los medios de comunicación y la paz social existente, sino que ha sido el lugar en el que ha permanecido o ha afectado a algún familiar, amigo, conocido. De todas formas, no es únicamente por esta experiencia personal que las reivindicaciones por y para los presos políticos y contra la represión (contra la tortura y la dispersión principalmente) han tenido eco e importancia en la calle. La concienciación a este nivel es fruto también de la labor de un movimiento, el de la Izquierda Abertzale, que políticamente ha defendido a su colectivo de presos y siempre ha tomado esta defensa y sus reivindicaciones como una parte central de sus movilizaciones. Por supuesto, no podemos olvidar que es un movimiento que defiende en exclusiva a su colectivo de presos y justamente por ellos se da la reivindicación y denuncia en contra de la política penitenciaria. En este sentido no podemos hablar de un movimiento anticarcelario en sí, aunque en su seno haya una sensibilidad anticarcelaria y anti represiva. Es un movimiento político con unos objetivos y coyuntura propias.

En la actualidad, el claro posicionamiento contra la violencia de la representación más oficialista de la Izquierda Abertzale y su apuesta por la política oficial, les ha llevado incluso a la aprobación de la construcción de la macrocárcel de Zubieta en Gipuzkoa, favoreciendo así al Ministerio del Interior español precursor del Plan de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y a la ejecutora de dicho plan, la Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios (SIEP S.A.). Este detalle -entre otros- que ha pasado casi inadvertido, no ha sido criticado en su totalidad en el seno de este movimiento. El marco de acción se está cercando cada vez más hacia la legalidad, es decir, hacia las herramientas desarrolladas por el gobierno en beneficio de una mejor gestión de los problemas que genera tanto el mercado como la explotación y la demografía. Está por ver si las bases de este movimiento brillarán con luz propia en esta nueva coyuntura política.

De manera paralela, en Euskal Herriak existen varias asociaciones de corte asistencial, algunas de ellas con planteamientos abolicionistas. Son asociaciones que hacen una labor directa de apoyo a las problemáticas a las que se enfrentan los presos. Giran dentro de la legalidad, ya sea mediante subvenciones o mediante la colaboración con prisiones, mientras denuncian mayoritariamente los errores o carencias del sistema penitenciario: malos tratos, falta de recursos, hacinamiento. Los argumentos de oposición a las macrocárceles de estos grupos han sido principalmente argumentos en torno al incumplimiento en los procedimientos de construcción, sobre la falta de necesidad de tantas plazas carcelarias en esta u otra provincia, el mal uso del dinero público o propuestas de alternativas a la (macro) cárcel.

Estas asociaciones han llegado a conseguir un cierto grado de respetabilidad tanto por parte de los medios de comunicación, como por los movimientos sociales. La continuidad y la tenacidad les han convertido en referente para muchos, tanto dentro como fuera de las cárceles.

Además de estas dos realidades cabe mencionar una tercera, menos significativa, de corte anarquista, que nunca se ha consolidado en el tiempo: diversas Cruz Negra Anarquista(s), coordinadoras anticarcelarias e iniciativas puntuales. La lucha contra el FIES CD (Control Directo) y el descubrimiento de rebeldes que conectaron su lucha contra el aislamiento con un apoyo fuera, tuvo su impacto dentro de este movimiento, en el que se crearon frentes de lucha contra las cárceles, quedando ahora unos pequeños resquicios de estas experiencias. La campaña contra la cadena perpetua y la más conocida quizás por la libertad de Amadeu Casellas, fueron campañas que surgieron

y se ampliaron desde una red de personas que mantuvo contacto con ciertos presos durante esos años.

Sin embargo, estas iniciativas se han limitado a la campaña-activista de turno, acabándose al poco tiempo, demostrando una vez más una gran debilidad organizativa e importantes carencias (in)formativas. Un gran reto aun por abarcar y que debiera producirse para entender en su justa dimensión la complejidad e importancia de este tema. *"Abajo los muros de las prisiones"* se suele gritar fácil, pero muchas veces suele faltar el esfuerzo de buscar una práctica que podría llegar a hacer real una lucha que tiene vertebrado este lema. Y más aun, falta dotar de contenidos y no únicamente de lemas a nuestro discurso.

LA CRÍTICA ANTICARCELARIA Y SU DOBLE

Se podría suponer que un discurso directamente contra la cárcel supone un discurso contra la realidad que vivimos. En la práctica se puede ver que no siempre es así y que las palabras son engañosas si no van acompañadas de un análisis en profundidad y de una honestidad en las motivaciones, acciones, iniciativas y proyectos en los que nos involucramos.

En las charlas a las que hemos acudido para hablar sobre el tema cárcel, en las jornadas anticarcelarias, se puede ver que la temática se reduce, generalmente, a las condiciones de vida de los presos, el negocio de la cárcel, experiencias personales de compañeros, luchas pasadas dentro de la cárcel o los problemas que tenemos en la calle cuando hablamos con la gente sobre el tema de la cárcel y su abolición (¿y qué hacemos con los violadores?). De esta forma, se ha hecho de la cárcel un objeto de estudio siempre bien lejos de nuestra realidad cotidiana, mientras que antes formaba parte integral de los movimientos revolucionarios. La cárcel ya no es la vivencia de una lucha sino un tema más que tratar para los movimientos sociales, con sus reivindicaciones parciales, convirtiéndonos en un apéndice de los mismos.

De esta manera, en el cartel de jornadas anticarcelarias podemos ver los nombres de asociaciones fundamentalmente reformistas y sus personajes públicos. Esta tendencia ha cogido ya tal normalidad que ni se valora o cuestiona esto como una debilidad por nuestra parte. Una debilidad para trabajar y elaborar un tema en nuestros términos, con nuestro lenguaje y con una crítica clara de los medios que usamos para abarcarlo, es decir, con una claridad en los objetivos que perseguimos y una estrategia adecuada a la consecución de éstos.

No es nuestra pretensión desvalorizar la elaboración y difusión de información, de hecho, es el aspecto público de una lucha que se expresa de diversas maneras. La información es nuestra herramienta para al menos tener la capacidad de romper la pantalla de desinformación que nos ciega a la hora de ver lo que pasa a nuestro alrededor. Es una herramienta para socializar conocimientos. Pero cuando la información se reduce a la descripción científica y periodística de un proyecto, las consecuencias para un posible debate resultarán de un pragmatismo esencialmente insulso. La información como herramienta debería ir en consonancia con una lucha que parta de lo concreto para abrirla a lo global, para darle la vuelta a una cuestión específica hasta llevarla a una transformación más vital. Todo desde la convicción de que las experiencias a través del conflicto y el contacto con otros discursos y prácticas son necesarias para mover conciencias. No es sólo la ignorancia lo que impide el conflicto sino la normalidad social. La ruptura de esa normalidad es clave para llevar la lucha a un campo diferente de lo que es una manifestación o protesta ciudadana con todos sus códigos demócratas.

Por otro lado, tenemos que tener claro que estar contra la cárcel es mucho más que la desaparición de un edificio, o como algunos defienden, la reestructuración de este edificio; es el cambio total de la realidad en la que esta institución está arraigada, el cambio total de la relación con nuestras vidas y la naturaleza. Si la lucha contra la cárcel no está arraigada en este planteamiento y entendimiento, el discurso anticarcelario no es más que el maquillaje de una práctica que quiere pintar los barrotes de rosa, una práctica asistencialista dependiente de recursos que son suministrados por los que elaboran, ejecutan, apoyan y legitiman la política penitenciaria del sistema.

LOS LÍMITES DEL ASISTENCIALISMO [8]

La cárcel genera muchos problemas "cotidianos" tanto para los presos como para

8) Entendemos por asistencialismo el conjunto de las ayudas sociales que tienen el objetivo de cubrir las necesidades de los marginados de la sociedad e intentan integrarlos en ella. Esta práctica, con sus dinámicas paternalistas y casi totalmente organizada y/o financiada por el estado e instituciones religiosas, tiene como consecuencia la creación de personas dependientes y el desvío de posibles conflictos. Esta sociedad está cada vez más atomizada y las prácticas asistencialistas solamente se retroalimentan sin dar una posibilidad alternativa de autonomía a las personas. En este texto se concretará más este tema a nivel carcelario.

9) No entraremos a valorar en este texto el papel de los organismos del llamado tercer sector que directamente pretenden lucrarse y beneficiarse de lo que para ellos no es más que el negocio de la reinserción. No es la intención de este texto y merecería un análisis aparte.

sus personas cercanas. La cárcel, como matadero de vida, reduce todo a la gestión y funcionamiento interno del encierro, y su propia estructura y dinámicas hacen imposible proporcionar soluciones. Su esencia es la deshumanización de las personas y ninguna reivindicación puede cambiar eso, solamente puede aliviar ciertas consecuencias, que muchas veces no es poco. Ahí está la clara contradicción del asistencialismo, que por un lado está en contra de la cárcel, pero por el otro propone alternativas a la cárcel o pide más recursos.

Por supuesto, no puede negarse que cuando una se acerca a la cárcel se topa con un panorama de necesidades y problemas de los presos que marca claramente las relaciones que se generan dentro. Para obtener beneficios, permisos, medicación, metadona… hay una dependencia hacia la administración que ha sido creada conscientemente durante muchos años. La introducción de la metadona, de los diferentes grados penitenciarios, de los regímenes FIES, de asistentes sociales y psicólogos, entre otros, ha ido determinando el control social dentro de los muros. Es una evolución que ha tenido su impacto tanto en los (no)valores que rigen, como en las estrategias de supervivencia que los presos mismos desarrollan. Se ha cambiado la relación con la administración pasando de una relación de castigo y control, a una relación cuasi asistencial. Para poder salir y obtener beneficios penitenciarios se tiene que pasar por las valoraciones tanto psicológicas como comportamentales de la cárcel, lo que supone después de todo, una humillación. Es una fórmula para que cada preso se encuentre solo frente a la administración. En todo este teatro, el preso nunca enseña su verdadero rostro a sus "guías" y así corrompe o desvirtúa muchas veces su personalidad. Esta realidad está atravesada por un claro proceso de descomposición de la tensión entre cárcel y encarcelados, es decir, la normalización total del encierro. En este sentido, el asistencialismo que apuesta por más recursos asume en cierta medida este proceso, convirtiéndose en ocasiones en una prolongación del propio sistema penitenciario. Este hecho es más evidente en el momento en que el individuo sale de prisión y entra en los denominados "itinerarios de reinserción", donde se topa con algunos grupos asistencialistas que -casi siempre con las mejores intenciones [9] - extienden la otra zanahoria en la carrera para salir de la cárcel. Una carrera encaminada a normalizar e individualizar al excluido, en este caso preso o ex preso, partiendo de un paternalismo que premia o castiga los comportamientos dependiendo del grado de asunción de la norma que el individuo muestre.

Más de una vez sentimos una cierta simpatía o sentimentalismo respecto al trabajo que desarrollan algunos grupos asistencialistas; estar cotidianamente moviendo la problemática de los presos no deja indiferente y ciertamente te acerca a la realidad de la cárcel. Pero este sentimentalismo es peligroso si pone por encima de la cuestión central -la existencia de la prisión- el pragmatismo de la cotidianidad, que muchas veces supone rellenar los agujeros de los problemas que la política penitenciaria deja sin resolver. Por supuesto no somos indiferentes a los problemas y el sufrimiento de los encarcelados, como tampoco a las situaciones de pobreza y violencia que vive mucha gente en todo el mundo, es decir, toda la miseria que genera el control, la explotación y la alienación. Que recaiga sobre nuestros hombros el peso de la responsabilidad del sufrimiento de todos y el sentimiento de culpa que nos genera la impotencia ante estos hechos, es el caldo de cultivo que alimenta las dinámicas paternalistas que abundan, no sólo en las instituciones, sino también en ONGs, asociaciones y fundaciones varias.

Lo peor de todo es que todos estos procesos y planteamientos matan los espacios y energías para una respuesta autónoma de las personas que sienten esta violencia cotidianamente en sus carnes, pero crean la figura de algo que les va ayudar a salir de este agujero. Quedan dentro de la lógica y mentalidad de querer ser "realistas", ahogando de esta manera cada posibilidad o esfuerzo de superar el letargo de la normalidad que rompería con el marco de valores promovido por este mundo. Solamente se exigen personas flexibles, sin criterios ni valores propios, que se amolden a los pasos de reinserción que indican tanto el sistema penitenciario como a veces, con toda su buena voluntad, algunas organizaciones que ofrecen recursos para esta reinserción.

10) Se empezó a hablar de presismo en relación sobre todo al texto *"El fin de las cárceles es el fin del presista"*, Jake Libertario nº 19, FIJL, 2002. A grandes rasgos, presista es la persona que considera la lucha anticarcelaria como una lucha única y parcial, en la que el sujeto revolucionario sería el catalogado como "compañero preso", sin mucho fundamento, y cuya labor es principalmente asistencial. Hoy en día se hace un mal uso de éste concepto, denominando presista a las personas que dedican sus esfuerzos a la lucha anticarcelaria.

DEL "REALISMO" A LA AUTOORGANIZACIÓN

Frente al asistencialismo de carácter mediador y dialogante con la Institución, se encuentra la autoorganización. Un cambio cualitativo en la lucha anticarcelaria, más allá de la mejora y sofisticación del funcionamiento de la infraestructura carcelaria, no es posible si no es iniciativa de los propios presos. Es una premisa que trasciende a cualquier otro tipo de conflicto o lucha: dejar la iniciativa en manos de cada uno para que tome conciencia de su situación y que a partir de su rebelión individual busque a su igual para plantear un conflicto de manera colectiva.

Cuando se habla de la lucha contra la cárcel, con sus complicaciones y particularidades, es muy espinoso buscar una respuesta a los procesos de individualización que ha ido construyendo la administración carcelaria, porque además van acompañados de un deterioro general de los conflictos organizados y colectivos, y también de ideas revolucionarias que puedan dar herramientas para una práctica y un análisis que llegue a la creación de una realidad que haga posible romper el aislamiento. Es una situación que da pie y más credibilidad al realismo reduccionista de las tendencias asistencialistas.

Está claro que la lucha contra la cárcel como la planteamos tiene en estos tiempos menos fuerza y consistencia. La lucha contra los FIES CD -y por extensión contra la prisión- que se fue gestando desde dentro de las cárceles a principios de los años 90 fue una renovación de la presencia de la cárcel, y la lucha contra ella, en los ámbitos anarquistas o antiautoritarios. De manera muy visceral, algunos compañeros y compañeras fuera de los muros tomaron la lucha que se llevaba dentro, como la suya. Una lucha que estuvo marcada claramente por las posturas incondicionales de lucha de compañeros presos que inspiraron al sector más inquieto del anarquismo ibérico, por aquel entonces rompiendo con el anarquismo formal adormecido en sus estructuras, burocracia y nostalgia. Algo que proporcionó un dinamismo y energía fresca a esta lucha –y al anarquismo en general– a pesar de todos los golpes mal digeridos por este camino de lucha que se eligió.

Todo lo que queda ahora de intenciones y proyectos en la calle por parte de los antiautoritarios son consecuencia o herencia de esta experiencia, y en menor medida de otras del pasado. Ahora quedan unos pocos resquicios de personas manteniendo contacto directo con compañeros presos y/o intentando revitalizar la lucha contra la cárcel, a pesar de todas las desilusiones, aciertos y errores.

La crítica contra el presismo [10], contra la mitificación del preso y todas las consecuencias que acarrea, ha sido en parte asumida por algunas compañeras, pero con la incapacidad de afilar la lucha anticarcelaria, de nutrirla de estas experiencias superando los errores, para encaminarla en una nueva dirección más madura. Todavía no se ha encontrado un equilibrio entre combatividad (necesidad vital de luchar), perspectivas de organización y lucha, con la necesaria capacidad de autocrítica y persistencia en la presencia, la continuidad. Esta fatal carencia en un movimiento que se considera antagónico hace que estos factores realimenten y se refuerzan entre sí de manera negativa.

DEL APOYO A PRESOS A LA LUCHA CONTRA LA CÁRCEL

Un movimiento que confunde el apoyo a presos con la lucha contra la cárcel está condenado a quedar desorientado o desintegrado cuando desde dentro no salgan campañas ni compañeros presos en huelga de hambre. Entramos en aspectos que tienen similitudes con las dinámicas asistencialistas. Cuando una persona establece relación con las personas encarceladas se genera una relación un tanto "frágil": son desconocidos, con trayectorias vitales muy diferentes, separados por paredes y barrotes, incomunicados la mayor parte de las veces, mediados por la institución, viviendo en dos mundos que tienen ritmos paralelos y que funcionan con claves totalmente distintas. Desde fuera, uno se acerca a la cárcel desde una posición de un cierto "privilegio", como es la libertad de movimiento que nos hace respetar a veces de manera exagerada al preso por su condición, llegando en ocasiones incluso a permitir actitudes que en la calle no toleraríamos en absoluto. Como la cárcel es una realidad desconocida para muchos y además es una realidad separada del resto de la sociedad, existe como una especie de imaginario construido por relatos, imágenes, películas, que también nos han creado inevitablemente una distorsión de la realidad carcelaria y su vivencia. Así, se ha visto en los "presos en lucha"

directamente a compañeros de causa, mientras que en demasiadas ocasiones ni los compañeros eran tan compañeros ni la lucha era realidad.

Es importante ver que la lucha contra la cárcel no es única y exclusivamente apoyar a presos. La estrechez de miras en la creencia del preso como abanderando de la lucha anticarcelaria tan sólo nos deja a las personas que nos encontramos al otro lado del muro un papel de inactividad y dependencia, y resta potencial revolucionario a la lucha. El potencial revolucionario surge cuando la relación con el preso es una relación de reciprocidad y de intercambio, es decir de compañerismo, donde hay lugar para la crítica y autocrítica, el debate... Es el esfuerzo necesario en las relaciones para el reconocimiento mutuo y para superar lo meramente esloganesco que muchas veces lleva en sí el engaño.

"Las obligaciones y los deberes no corresponden sólo a los que están fuera de los muros de la prisión. La constancia y la responsabilidad, la dignidad, una posición clara y participación (siempre y cuando sea posible, puesto que el encierro no ofrece un campo ilimitado de participación...) deberían conectar en la práctica al preso con el movimiento de solidaridad (que no es otra cosa que el movimiento revolucionario-radical)." Polykarpos Georgiadis.

En conclusión, podría decirse que la lucha contra la cárcel no es eficaz si se reduce a un apoyo a presos y su movilización, sino que debería pasar necesariamente por la creación de un movimiento fuera de los muros que llevara en su seno una estructura de autodefensa y apoyo en todos los aspectos y contra la represión. Plantear una lucha dentro-fuera en la que el preso sea uno más, de manera horizontal y transparente, asumiendo que la lucha es de todos por igual y no una relación desigual donde el preso determina -por su condición de reclusión- una dirección, convirtiendo a las personas de fuera en meras trasmisoras al servicio del "compañero" de turno. Es responsabilidad de ambas partes actuar conjuntamente -evidentemente en la medida de las posibilidades de cada cual-, debatir, considerar estrategias y estrechar los lazos de afinidad. El compañerismo, el asumir responsabilidades y peleas conjntas, por pequeñas que sean, es la base desde donde pueden surgir los cimientos de luchas más fuertes y duraderas, no las fantasías revolucionarias que llevan las luchas a la imaginación y al espectáculo.

CONTRA LAS MACROCÁRCELES

Desde el principio, uno de los objetivos de nuestro grupo era visibilizar la lucha contra la cárcel y darle un mínimo de continuidad en estos tiempos de pacificación social y vista la pobreza organizativa y activista del movimiento. Un mínimo que se pudiera ir fortaleciendo con la práctica y que fuera definiendo unas líneas de acción que interconectaran a su vez con -a veces viejos y otras no tan viejos- compañeros afines que trabajan en la misma dirección.

En los tiempos que corren, muchas veces la lucha contra la cárcel y la concienciación sobre la realidad de ésta y el peso que tiene en el sustento de la sociedad, queda reducida al esfuerzo de unas pocas personas, ligadas al apoyo a presos con todas las limitaciones que tiene, y por supuesto, de todos los que viven la cárcel en primera persona y le hacen frente. En este aislamiento vimos la necesidad de buscar otras maneras de desarrollar la lucha, sacarla de este círculo cerrado y dotarla de contenido, y no necesariamente a iniciativa de presos. Entendiendo la cárcel no

solamente como este edificio que afecta a los que están dentro sino como una institución que condiciona también las relaciones de todos los que estamos fuera, como arma por excelencia contra cualquier disidencia o rebeldía, como cajón para todos los problemas que genera la explotación y alienación y que no pueden ser solucionados a golpe de normalidad. Entender su destrucción como necesaria e inseparable de una lucha por un mundo libre, y también, entendiendo que la lucha contra la cárcel necesariamente pasa por tomar postura en el conflicto permanente contra la dominación.

Estos planteamientos sobre la cárcel están claramente vinculados a nuestros planteamientos y maneras de entender la lucha por nuestra libertad y en consecuencia, en cómo mover y extender nuestras ideas y prácticas en este medio hostil que nos rodea. Estas ideas están vinculadas a cómo vemos la actividad política en la situación actual donde nuestra capacidad ofensiva es nula, y donde solamente nos quedan objetivos de supervivencia, resistencia y autodefensa. Esta cuestión no queda zanjada definitivamente aquí y ahora, puesto que vive en el trasfondo de cada proyecto político que nos planteamos y se mueve y se modifica con los tiempos y fuerzas disponibles.

Partiendo de esta premisa, hace más de dos años vimos la necesidad de buscar medios para sacar la cárcel a la calle y salir de este callejón al que muchas veces nos aboca la problemática carcelaria, para convertirla en un punto de movilización también fuera de los muros. Como en muchas otras luchas, las movilizaciones surgen contra políticas actuales, proyectos de construcción… que tienen cierta polémica (entre otros por parte de los afectados) o que generan una cierta sensibilidad. Son luchas específicas que por la diversidad de gente que las componen hacen surgir contradicciones, pero también posibilitan una concienciación y un debate.

Viendo que en nuestro territorio se empezaban a construir macrocárceles, creímos que era una ocasión propicia para intentar sacar del estancamiento la lucha anticarcelaria, creando sensibilidad hacia este tema pero también fortaleciendo lazos entre compañeras a través del esfuerzo colectivo. Un esfuerzo llevado a cabo con dedicación, manteniendo posturas propias, pero buscando lo común.

Nuestra apuesta iba de lo local a lo general, buscando la complicidad con otras luchas afines y complementarias, y huyendo del slogan facilón. Marcamos unos objetivos y forjamos una estrategia en torno a la construcción de las macro cárceles, intentando entender en profundidad la cuestión carcelaria.

A MODO DE CONCLUSIÓN

En estos tiempos, Euskal Herriak se encuentra en un cambio político que ya se estaba gestando durante años y que consideramos importante de cara a la cuestión carcelaria: la situación de los presos políticos, los posibles cambios en materia penitenciaria, la cuestión sobre la doctrina Parot [11] , etcétera. En este contexto, nos movemos entre las ruinas de un conflicto abierto que atraviesa muchos aspectos de la vida en este país.

Referentes de lucha están cambiando y el surgir de nuevas perspectivas está en el esfuerzo de los que con determinación e inteligencia siguen intentando proyectos e instigando resistencia. Por estas razones, con un poco de amargura en la boca, escribimos esta valoración sobre la lucha contra las macrocárceles y la lucha contra la cárcel en general. Una valoración que esperamos se entienda como aportación a una lucha latente para los que quieren engancharse a ella. Una aportación en forma de experiencias y conclusiones que es tan sólo el principio de un debate que vemos necesario si queremos continuar esta lucha inacabada con más fuerza y contenido…

11) La llamada doctrina Parot se instaura a partir de la Sentencia del Tribunal Supremo del 28 de febrero de 2006, a partir de la cual la reducción de penas por beneficios penitenciarios (trabajo, estudios...) se aplica respecto de cada una de las condenas individualmente y no sobre el máximo legal permitido de permanencia en prisión. Lo que de facto está suponiendo la doctrina Parot es una cadena perpetua para las personas a las que se les está aplicando. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos con sede en Estrasburgo sentenció que la llamada doctrina Parot viola los artículos 7 y 5.1 de la Convención Europea de Derechos Humanos. Este antecedente podría resultar interesante para otros presos denominados comunes a los que también se les aplica dicha medida excepcional.

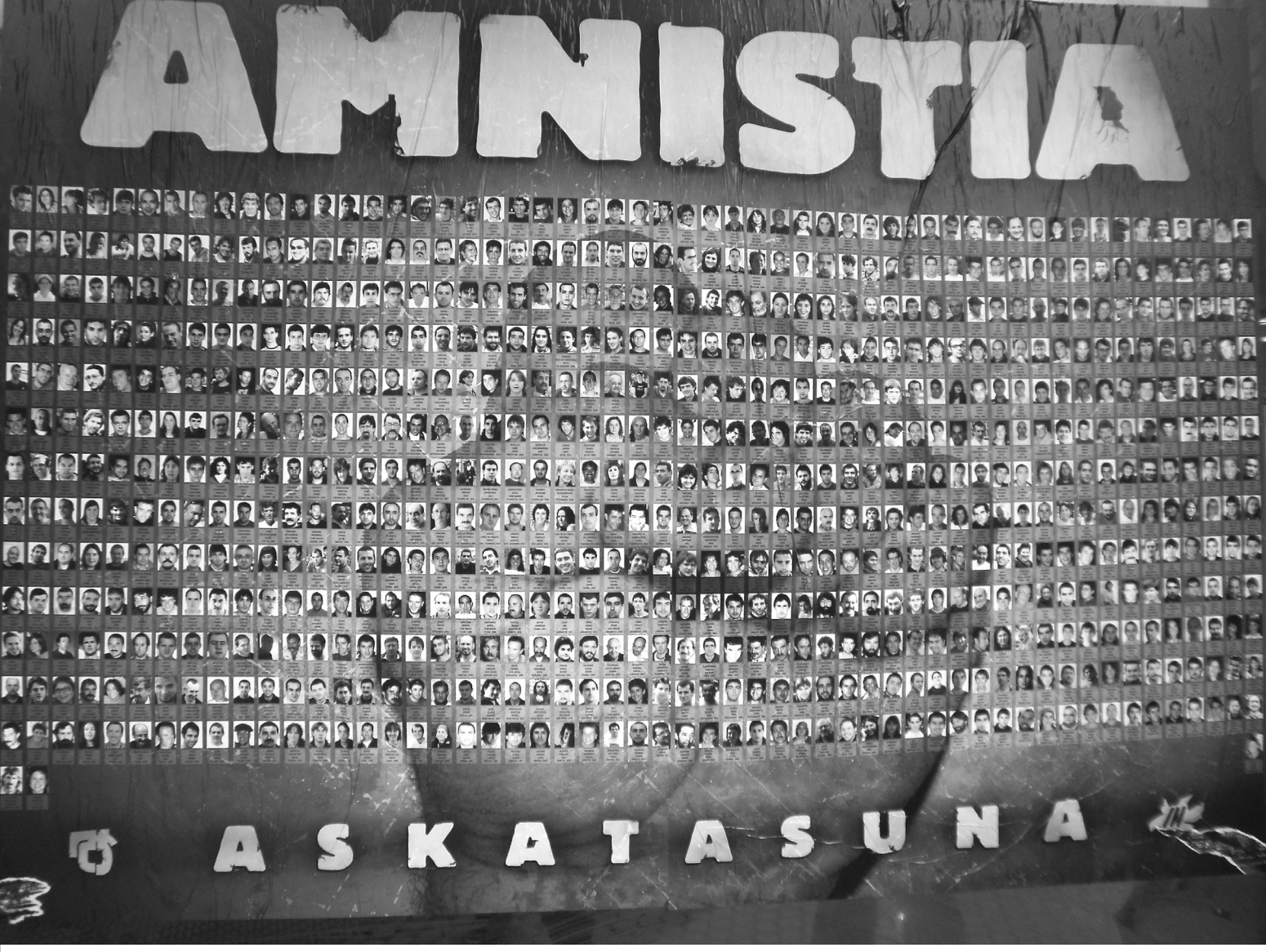

A AMBOS LADOS DEL MURO

María Cifre y Kepa Fuente

Entendemos el testimonio como relato que reconstruye nuestra historia colectiva, como transmisión de la experiencia con intención de estrechar los lazos a través de vivencias hasta el momento ajenas. Potenciar nuestras propias luchas y hacernos cargo de la responsabilidad de traspaso generacional de éstas, aprender de viejos logros y carencias, proyectarnos en todas las direcciones y de forma atemporal, no perder nunca el poder de respuesta individual y colectiva, entender el compromiso social como parte intrínseca de nuestra vida… En definitiva, redescubrirnos a cada instante.
Susi, Carlos y su hijo Gaizka vivían en el Casco Viejo de Iruña. Siendo Carlos liberado de Herri Batasuna, en 1990 fue detenido e incomunicado durante 5 días en dependencias de la Policía Nacional, donde al igual que a muchxs detenidxs de Euskal Herria, le torturaron durante los largos interrogatorios. Pasó más de dos años en Carabanchel y Alcalá Meco a la espera de juicio. En la Audiencia Nacional le condenaron a 32 años de cárcel acusado de "pertenencia a banda armada, posesión de armas e intento de asesinato". Los primeros 6 años de encierro los pasó en aislamiento, siendo una de las primeras personas que conoció el régimen FIES. Ha estado en las cárceles de Carabanchel, Alcalá Meco, Puerto Santamaría, Segovia y Langraitz. Tras 18 años de cárcel, una semana antes de cumplir la condena y por tanto de salir a la calle, le aplicaron la Doctrina Parot, obligándole así a permanecer 16 meses más dentro de prisión mediante lo que era entonces un nuevo mecanismo de castigo.

CÁRCEL

Primero de todo nos gustaría que nos explicaras cómo se vivieron los años previos a tu detención y entrada en prisión.

Carlos: Eran años muy convulsos, muy de estar en la calle. Como decíamos antes, la calle era nuestra. A diferencia de lo que acontece ahora, que sales a la calle y tienes que pedir permiso hasta para respirar, pues en aquella época era todo acción reacción. Ante cualquier situación, tanto de detenciones, de movimiento obrero… todo se desarrollaba en la calle. Ahora incluso nosotros mismos nos retrotraemos, no por expresar lo que piensas pero sí por el miedo a las consecuencias. Antes no es que no hubiera miedo pero sí que la expresión de la calle estaba viva, era al cien por cien, todos los días. También todos los días había detenciones, entonces era de alguna manera pues lo que he dicho antes, acción-reacción. Yo en aquella época sobre todo a finales de los 80 era liberado de Herri Batasuna, entonces mi acción de trabajo marcaba mucho todo lo que era tema organizativo de estructura, de patearte pueblos… de alguna manera vivías con más intensidad lo que acontecía en la calle, porque mi trabajo era de calle.

¿Crees que había más fuerza?

Carlos: Mira, me han hecho muchas veces esa pregunta. Yo no creo que fuera cuestión de que hubiera más fuerza de la que pueda haber ahora, yo creo que ahora es diferente. Los medios también, el acoso policial que hay ahora. No quiero decir que antes no lo hubiera, pero desde luego no era tan brutal como el que hay ahora. Eso te permitía el poder manifestarte más en la calle, que se nos viera más, hacer un trabajo más de a pie y de respuesta, cosa que ahora pues cuesta mucho movilizar a la gente, porque se han encargado de mantener a la gente muy a ralla. No sé, igual éramos pues más atrevidos o más desinhibidos en ese aspecto y luego que las consecuencias no eran como las de ahora. Hoy en día por pegar un cartel vas a la cárcel ¡pero así de claro! Y por mucho menos, por militar en una organización política vas a la cárcel. En aquella época como mucho te llevaban a la comisaría te metían cuatro galletas y a la calle. Ahora vas directo a la Audiencia Nacional, lo han elevado a una categoría… Quizá eso también hacía que la gente no pensara tanto en las consecuencias. Ellos han sabido darle la vuelta en ese aspecto, ha sido una represión muy sibilina. Las décadas cambian a las personas, las formas de funcionar. Ellos también desde el otro lado se han encargado de que eso cambiara. Nos han ganado cierto terreno, lo que nosotros habíamos conseguido, ahí es donde ahora ellos campan a sus anchas. No se quién era del PP, creo que el Urquijo, dijo *"ahora sí que la calle es nuestra"*, que era una expresión nuestra. No en el sentido de que hiciéramos lo que nos daba la gana, pero por lo menos la reivindicación estaba en la calle a diario.

¿Se ha institucionalizado la lucha?

Carlos: Sí, yo creo que antes hacer política era como más atractivo. No sé cómo decirlo, antes la gente no tenía problemas a la hora de militar o de trabajar o de aportar cosas. Ahora sí, porque en los últimos 10 años todo el tema de las ilegalizaciones se ha notado mucho, nos han ido cerrando el círculo y se han encargado de decirte *"como te muevas ya sabes a dónde vas",* entonces claro, el miedo es lícito, ante eso a la gente no la puedes llevar a una situación que no pretende. Y sí que han cambiado las formas de lucha, el cerrarte de alguna manera tu forma de expresión, el ilegalizarte, el utilizar la represión como se ha utilizado a unos niveles que hace 20-25 años era impensable. Eso también a nosotros nos ha obligado a utilizar otros medios u otras formas de menearte. Cada época tiene sus circunstancias y su gente y su manera de actuar, porque lo importante es eso, a medida que te cierran el círculo experimentar otras formas de lucha, que es lo que se ha hecho durante los últimos 10 años.

¿Mejor o peor? pues no sé, es lo que toca y yo creo que ahí sí que no hay que perder tiempo en darle muchas vueltas.

Más en un ámbito personal, ¿cómo recuerdas tu entrada en prisión, el apoyo de lxs compañerxs ya presxs?

Carlos: Es curioso, son imágenes fotográficas. La entrada en la cárcel después de haber pasado por la detención y la comisaría siempre se ha dicho y es cierto, es un alivio. Y los que están dentro saben eso. El recibimiento, un gesto, una palabra, un detalle… para ti es el cielo. Es el descanso, el encontrarte con los tuyos, no tienes tiempo de asimilar todavía la nueva situación. Es todo súper rápido: te detienen, comisaría, juzgado… pasan los días que tú no sabes ni dónde estás, lo pierdes todo, entras a la cárcel, todo es nuevo… Mira, yo pocas veces he hablado de estas cosas, muy poquicas. No sé, es una situación un tanto convulsa. Hasta que bueno, pues poco a poco empiezas a estar con compañeros. Yo tuve la suerte de que el módulo donde a mí me ubicaron había tres o cuatro kides y bueno, enseguida cambias el chip. Es lo primero que te dicen, lo de cambiar el chip, claro, pero te costará más o te costará menos. Luego con el tiempo te acuerdas de esas cosas que te decían tus compañeros al principio, que incluso algunas te sorprendían, como aquella de *"tú no te muevas en unos días de nuestro lado, que te vean, que te identifiquen, si te ven con nosotros sabrán que eres de los nuestros*" por seguridad, no por otra cosa. Es que es otro mundo, era Carabanchel, era una ciudad sobre otra ciudad, allí imperaba la ley de la selva. Pero se agradece mucho, el entrar a la cárcel es como un descanso, y eso, pues cambiar el chip. A mí lo cierto es que me costó relativamente poco, hay a gente que le cuesta más pues porque el cambio es brutal, es un mundo diferente, todo el día de tensión, un mundo de miserias y también de alegrías, ¿no? Pero la cárcel es un mundo muy miserable y los que la gestionan son mucho más miserables todavía.

El aislamiento es una de las formas más directas de tortura cotidiana para la persona presa. Teniendo sólo una hora diaria para salir de la celda, los cacheos, la intervención del correo, la incomunicación y las agresiones físicas por parte de carcelerxs son una constante ¿Qué querrías transmitir en base a tu propia experiencia?

Carlos: Lo primero que te transmiten cuando entras es que *"tú aquí no eres nadie, aquí estás a nuestro servicio, vas a hacer lo que nosotros queramos y te anulamos como persona"*. Y yo creo que ese es uno de los elementos que a nosotros nos ha hecho ser fuertes dentro de la cárcel: *"espera, a mí esto no me va"*. Aunque puedas tener tus momentos malos y situaciones complicadas, una de nuestras batallas ha sido hacerle frente psicológicamente y como grupo. Yo creo que ése ha sido uno de los elementos que nos ha mantenido fuertes para aguantar, porque evidentemente el aislamiento es una manera de hacerte sentir que estás solo. Ese sentimiento de soledad, de estar 23 horas en la celda sin nada… es una situación bastante complicada. Nosotros siempre decíamos *"¡uy! como te habitúes a las cosas malo, quiere decir que esto te ha empezado a comer",* pero te vas buscando tus resortes: jugar con dos palillos en el puto suelo o con una puta mosca o no sé, intentar hacer deporte… cualquier detalle que supusiera pues el tenerte ni siquiera activo 3 minutos. Porque entonces no había ni televisiones, radio sí, pero teníamos muy limitados los libros y dentro del chavolo no podíamos tener nada. Luego ellos se encargaban con los cacheos que nos hacían constantemente de hacerse presentes *"nosotros somos los que mandamos y tú obedeces"* y esa ha sido siempre una de nuestras peleas. Un tira y afloja, tú das un poco, yo doy un poco… pero en el aislamiento su intención es anularte, que sientas la soledad, que sientas que no tienes a nadie a tu lado. Con el FIES pretenden darle legali-

dad a lo que entonces ya existía, pero de una manera abierta. El tema de los cacheos, de los cambios de celda, no podías estar más de una semana en una celda porque supuestamente podías hacer un agujero y luego no podías ir a la celda donde había estado un compañero… FIES no tiene un resorte legal, ellos de alguna manera quieren oficializarlo, legalizar lo que entonces ya hacían, sobre todo con nosotros, lo que pasa es que luego se extiende a los presos comunes, que denominan FIES 1, FIES 2, FIES 3… y si antes tenían carta blanca para hacer un control y para hacer todo lo que quisieran, pues con esto ya era todo.

El régimen FIES, instaurado en el Estado Español desde 1991, ha sido siempre negado desde Instituciones Penitenciarias. La nueva reforma del Código Penal trata de formalizar el aislamiento, siendo ello especialmente peligroso a nivel social, puesto que tal tortura sistemática trata de ser legitimada.

Carlos: Sí, pero sin FIES también existían ese tipo de dinámicas, lo que pasa es que de cara a lo que es la sociedad lo que pretenden es oficializarlo, darle una situación legal, que nunca ha sido así, nunca. Nosotros siempre hemos denunciado ese tipo de actuaciones y no con FIES, sino antes también, y las respuestas siempre eran las mismas. Y a ese nivel empezamos a ganar bastantes recursos, con el tema de los cambios de chavolo, con el tema de los cacheos… Y de alguna manera con el FIES todo lo que habías ganado se va abajo. El FIES les da una carta, aunque jurídicamente ya han dicho muchos juristas -y no precisamente de nuestro entorno- que eso era totalmente ilegal; pues lo mismo que la Doctrina Parot, que jurídicamente es insostenible. Si algo han demostrado éstos es que les da exactamente igual.

A tan solo dos semanas de salir de la cárcel te comunicaron que se te aplicaba la doctrina Parot y fuiste uno de lxs primerxs a quien se te aplicó…

Carlos: Sí, cuando a mí me la aplicaron no sé si había sólo media docena y yo con la suerte, entre comillas, que sólo me afectaba 16 meses más, porque eso va en función de la condena total que tienes. Yo tenía ya una fecha que me había dado la cárcel de final de condena, entonces eso pasa a Madrid para que el juzgado que te ha condenado ratifique esa salida, y finalmente te mandan la nueva fecha de salida con la aplicación de la doctrina. Recuerdo que esa noche yo estaba con la abogada en los locutorios porque coincidía que estaban en huelga los funcionarios de la Audiencia, y de cachondeo comentábamos *"pues igual se les ha pasado, al estar en huelga…"*. Porque claro, ya se acercaba mi fecha de salida y a mí no me habían notificado nada, aunque ya más o menos tenías claro que nos la iban a aplicar. Cuando subí a la noche a la celda a los 10 minutos me sacaron para ir a "notificaciones" y nada, un papel con la nueva fecha y sin ningún tipo de explicaciones. Y que en mi caso son 16 meses, muchos se han comido 10 años de más, hasta los 30.

En los 19 años que has estado en la cárcel ¿has vivido los cambios en los sistemas de comunicación entre carceleros, la automatización de sus funciones y la modernización de los aparatos electrónicos de control de movimiento interno?

Carlos: He tenido la desgracia o fortuna, no sé, de estar en cárceles ya viejas. He estado de paso en algunas nuevas, pero al final es todo igual. La evolución de puertas para adentro no creas que se nota tanto. Cambian las estructuras de la cárcel. Las cárceles viejas tienen diferentes repartos, las nuevas son de otra forma, pero los carceleros y las cámaras son iguales. Y lo de las cárceles alternativas y todo eso es una milonga, no se lo creen ni ellos. Como el tema de la reinserción y todo este rollo para los presos sociales, es que no se lo creen ni ellos. Es una mentira, un engaño. Ahora han hecho cosas nuevas experimentales ¿cómo les llaman? Módulos de Respeto. No sé cómo denominarlo, o sea, que tú te conviertas en tu

propio carcelero y en el de tu compa. La sumisión, el *"pórtate bien que te voy a dar, como te portes mal no te voy a dar permiso, te voy a quitar la televisión"*, no sé...

Un perfil de presx muy concreto, ¿no?

Carlos: Sí, pero en los últimos años se ha llegado mucho a eso, ha calado. Instituciones sabe también que hay mucha droga dentro, más que fuera, y que se maneja con facilidad, así se aseguran la tranquilidad de la población reclusa. Después también con el tema de las televisiones se dan cuenta que es el antídoto perfecto que amansa las fieras, hasta en los aislamientos, entonces empiezan a autorizarlas en las propias celdas, porque antes solo había una televisión comunitaria. Eso es también una forma de chantaje porque si te metían un parte te quitaban la televisión y es que llega a ser un elemento primordial para mucha gente, como entretenimiento o para evadirse de los rollos, yo que sé.

LUCHAS DE PRESXS

A principios de los 90, con la aparición del régimen FIES (en el cual los FIES-1 eran aquellxs presxs más conflictivos), se estipulan nuevos privilegios para lxs que no adoptaran una actitud contestataria y rebelde dentro de los muros. Se estrena aquí una de las mayores estrategias de división entre presxs buenxs y malxs. Así, se ven perjudicados los lazos de solidaridad que se estaban forjando y aumenta la falta de compromiso de lxs presxs sociales que se aferraron a esos nuevos condicionantes. ¿Cómo viviste tú este proceso, tanto individualmente como siendo parte del colectivo EPPK (Euskal Preso Politikoen Kolektibo – Colectivo de presxs políticxs vascxs)?

Carlos: Pues con tristeza, porque te das cuenta cómo la Institución va absorbiendo a esa gente. A ver, tampoco te puedes poner a juzgar, porque al fin y al cabo te estás jugando la libertad, pero bueno, no a cualquier precio. Tú te puedes buscar la vida como quieras pero nunca haciendo daño al que tienes al lado, nunca siendo sistema, porque además te equivocas, porque el sistema no te va a reconocer absolutamente nada y encima te va a dar la patada en el culo en cuanto pueda. Es de alguna manera el embaucar a la gente con esas cosas *"tú participa con nosotros que nosotros te daremos"*. Y solidaridad pues cada vez menos y en grupos más reducidos. La vida carcelaria ha cambiado mucho, la propia Institución ha hecho que cambie. Nunca por el interés del preso. Si ha cambiado es por interés de la Institución o de esa cárcel en concreto. Hace 20 años el problema de uno era el problema de todos, hoy en día el problema de uno es que te busques tú la vida, y eso dentro de las cárceles pues ciertamente causa tristeza.

En ese contexto la lucha de lxs presxs era cada vez más potente y colectiva: motines, fugas, secuestros de carcelerxs... siendo los módulos de aislamiento el foco de las protestas pese a la dificultad de comunicación y coordinación. ¿Participaste tú o alguno de tus compañerxs más afines en tal oleada de lucha dentro de la cárcel?

Carlos: Nosotros como colectivo nunca participábamos en movidas de los comunes, nunca, porque nuestra lucha era distinta. Además, las luchas de los presos comunes empezaron con una buena idea, de reivindicar sus derechos, que se parasen las palizas y que acabara el aislamiento. Empezó muy bien pero acabó muy mal. Precisamente porque el enemigo supo desquebrajar al grupo, la unidad de todo ese movimiento y al final se convirtió en algo muy personal. De hecho, yo creo que de esa época ya quedarán poquicos... unos porque llegó un momento en que dijeron mira, a mi

no me compensa. Antes se movían unos y se movían todos, había también APRE -Asociación de Presos en Régimen Especial-, que era gente muy legal y muy tirada para adelante. Tenían su dignidad como presos. Y nosotros teníamos muchísima relación con ellos, había cosas en común que sí que les apoyábamos, pero en general procurábamos de… entre otras cosas porque cuando hacíamos motines se sabía cómo empezaban pero nunca se sabía cómo acababan, muchos en los botiquines a pillar pastillas. Podían partir de los aislamientos los motines pero luego se generalizaban en toda la cárcel. Entonces ya se desmadraba aquello de una manera… Aunque sí que había motines importantes: en Herrera de la Mancha, en Sevilla... que consiguieron bastantes cosas por parte de un grupo de gente, pues que no sé si estarán en torno a APRE, pero sí que reivindicaban sus derechos dentro de la cárcel, lo que pasa es que luego ya a raíz de lo del FIES eso desaparece. De alguna manera se los comen, los cogen a una veintena o treintena de ellos, los llevan a diferentes cárceles, los tienen totalmente aislados durante un montón de tiempo y se rompe ya entonces la cosa de lucha dentro de las cárceles. Y de hecho en los últimos diez años, pocos saltos ha habido dentro, por no decir ninguno.

En aquellos años en los que se plantea la necesidad de coordinar las luchas colectivas, algunas de las principales reivindicaciones de lxs presxs en lucha eran: cese del régimen FIES y el aislamiento, libertad para lxs enfermxs graves, cese de la dispersión y libertad para lxs presxs con 3/4 partes de su condena cumplida. Sería interesante aquí dar cuenta de la gran similitud de las reivindicaciones de esxs presxs y del EPPK. ¿Fueron luchas que se potenciaron o cada una se desarrolló con independencia?

Carlos: Ahí no había ninguna estructura, ninguna organización. Estas reivindicaciones son coincidentes porque ellos también están padeciendo esas situaciones. Luego las luchas son diferentes, las formas de plantear esas reivindicaciones, tanto de cara al exterior como de cara al interior de las cárceles a nivel organizativo. Nosotros tenemos una estructura dentro de las cárceles, con nuestra propia dinámica organizativa que no tiene nada que ver. Porque esos tampoco no tienen identidad como grupo dentro de las cárceles, ni tan siquiera reconocido. Tampoco el nuestro, oficialmente no te reconocen, pero es curioso cuando te viene un carcelero a tratar un problema sabe que lo tiene que hablar con el responsable de ese módulo. Pero sí las reivindicaciones, pues porque ellos también las han padecido como nosotros, el tema de la dispersión, del aislamiento, el tema de las ¾ partes. Hay gente que se ha comido unas condenas tremendas, que han entrado con unas condenas leves y que en aquellos años con todo lo que había pues se han encontrado con unas condenas gordísimas. Y había muchos que se han sentido solos, gente que ha sido muy peleona dentro de las cárceles, pues que llega un momento que es imposible. Es que si no tienen identidad cultural, si no tienen todo el tema organizativo dentro de las cárceles, cómo lo podemos tener nosotros… es que es muy difícil mantener en el tiempo. Sí que hubo unos años muy duros que por parte de estos grupos se les tuvo – a Instituciones Penitenciarias- en jaque. Pero claro, ellos también aprendieron.

Y el tipo de apoyo de las luchas desde fuera también condiciona… Claro, también tienes que ser constante en ese aspecto. Tú puedes tener tu propio rollo, tu rollo anarquista, como yo he conocido gente dentro, pero a ver yo dónde desarrollo todo esto. Si no hay ese punto de encuentro, esa organización, pues en el momento en que se empieza a flojear… Y mantener toda esa coordinación, a nosotros se nos hace a veces complicado, pues imagínate aún con menos medios.

FAMILIA

Tanto para la supervivencia personal como para el enriquecimiento de la lucha colectiva, la necesidad de solidaridad y apoyo de familia, amigxs y grupos afines es imprescindible...

Carlos: Es el todo, lo más importante. Porque te lo da todo a nivel personal y político, es fundamental para nosotros, es el aire que respiramos. Porque además lo sientes como tal, sientes esa solidaridad, sientes ese cariño hacia ti como persona.

Consecuencia de la estigmatización social por el hecho de ser preso y más aún por ser preso político, puede crearse rechazo o acercamiento por afinidad y reconocimiento político. ¿Cómo se vive eso dentro de la cárcel y cómo lo vive la familia más cercana? Contarnos si percibisteis cambios en el trato personal.

Carlos: Yo no creo que haya sentido nada, por lo menos desde dentro.

Susi: Desde fuera pues depende de los funcionarios. Está el que sólo hace su trabajo, que no se mete contigo, que no te pone ninguna traba. Pero ya los que van a meterte el dedo en el ojo... te piden cosas que igual a otros no, tienes que llevar todo por si acaso (libro de familia...).

Carlos: Al igual que el tema de los cacheos, en función de quien venía pues te hacían un cacheo más liviano, pero siempre había los típicos funcionarios que por el hecho de ser presos políticos, pues a saco. Y que eso en la calle me imagino que también, pero yo no he percibido nunca rechazo.

Susi: De la gente no, sólo de los que trabajan en la cárcel, se podían ensañar más o menos depende de cómo les pusieran las pilas en aquel momento, lo que les exigieran desde el mando o los méritos que quisieran hacer.

El entorno de lxs presxs políticxs es continuamente víctima de medidas de excepción las cuales son justificadas en los paradigmas de seguridad ciudadana. ¿Sufrió la familia tales medidas, como por ejemplo seguimientos u otras formas de vigilancia?

Susi: Seguimientos... bueno... yo la verdad es que no me entero -risas-. Pero controles sí, controles puntuales al salir de la cárcel.

Carlos: Seguro que la seguían pero ella no se enteraba -risas de nuevo-.

Tú Susi has tenido que desplazarte semanalmente durante 19 años largas distancias para poder ver a Carlos unos pocos minutos. Por causa de la política de dispersión muchas familias se ven en la misma situación, poniendo en riesgo sus vidas en las carreteras, con el desgaste psíquico y económico que ello implica. Si a esto le sumamos vuestra circunstancia personal de tener un hijo de sólo un año de edad: ¿hasta qué punto crees que la dispersión puede potenciar la desestructuración familiar?

Susi: La dispersión no es la causa de la desestructuración familiar, la cárcel sí. La dispersión genera otras cosas, como por ejemplo que personas mayores no puedan visitar a sus familiares, que los menores vayan más de vez en cuando. Pero la causa de la desestructuración familiar es el encierro mismo, los años y el tiempo. Lo que supone tener que relacionarse con un muro de por en medio.

Querríamos hacer hincapié en el aspecto económico. Cuando encarcelaron a Carlos perdisteis un sueldo, teniendo que afrontar a su vez nuevos gastos consecuencia de los juicios, los viajes para las visitas, las ayudas económicas directas para Carlos… ¿cómo tuvo que reorganizarse la familia en este sentido?

Susi: Pues sales con lo que cuentas y tiras para adelante. Y luego siempre tienes ayuda de la familia más cercana o de amigos. Uno te lleva en coche, el otro te trae, otro hace la visita a la vez que tú, pues te las vas apañando. Y luego depende, pues cuando Carlos estaba en Puerto no íbamos cada semana, íbamos cada quince días. Te adaptas un poco a la circunstancia y con lo que sabes que tienes.

¿Os compaginasteis con otras familias para compartir costes?

Susi: Con el tema de los viajes sí. Cuando Carlos estaba en Puerto estaba más o menos organizado porque había un autobús que cogía muchas cárceles de Andalucía: Sevilla, Huelva, Córdoba y Puerto Santamaría. Entonces íbamos juntos, cosa que se sigue haciendo. De esta manera sí que está organizado en algunas cárceles, las que tienen posibilidad. Porque después hay otros presos que están mucho más cerca pero que necesitas tener coche porque no llegas con transporte público ni nada. Porque también tienes que llegar a una hora concreta.

Y la separación de lxs presxs en diferentes módulos…

Susi: También han organizado otra dispersión dentro de las cárceles, que implica diferentes horarios y días de visitas, y eso te hace no poder coincidir. Son medidas que toman puntualmente hasta que se cansan o por las borrokas desaparecen. Y ese tipo de cosas sí que rompen un poco la organización de viajes y el poder ir juntos.

La vida cotidiana está muy condicionada, como por ejemplo el tener que organizar las visitas, donde pueden surgir conflictos, donde se requiere una altísima implicación y dedicación…

Susi: Pues depende de la disponibilidad de la gente. Están los que trabajan en fin de semana, que tienen menos disponibilidad porque normalmente las visitas son en fin de semana. Antes las podías organizar con tiempo porque tenías una lista de amigos y familiares sin límite, Carlos tenía de ciento y pico personas. Entonces si uno no podía pues se pasaba al siguiente. Hasta que después limitaron las listas a diez personas por semestre, y eso te limita mucho más. Puede pasar que alguien que en un principio está en la lista finalmente no puede ir, entonces se le quita de la lista o no va más que una vez en seis meses, así que te queda más colgado el tema de las visitas.

Susana fue en aquella época la conexión más directa de Carlos con la realidad. En las parejas en las cuales unx de lxs dos está presx, es la persona que se queda fuera la que debe mantener el proyecto de vida de la persona encarcelada, la que tiene la responsabilidad de trabajar los vínculos permanentemente durante años para así asegurar cierto nivel de estabilidad y evitar el desarraigo a un contexto forzosamente lejano en lo físico ¿qué destacarías de eso?

Susi: Es que me ha tocado vivir así, pero es lo que pasa, si tienes un compromiso siempre lo tienes. De esta forma es con más obstáculos, más carrera y más difícil pero lo coges día a día. Tampoco yo no entiendo que haya hecho nada especial.

Carlos: Yo creo que sí. La decisión que en un día nosotros tomamos, de alguna manera también implica a tu entorno más directo. A mí me ha tocado vivir también ir a una visita, a una cárcel, que es cuando realmente te das cuenta de lo que pasan los familiares. Si algún día esto se normaliza al cien por cien, el mejor omenaldi que se puede hacer es a toda la gente que ha estado durante todos estos años. Y siempre con sus mejores caras, su mejor sonrisa, su mejor predisposición, nunca un reproche. El mejor homenaje sería para ellos.

LOS TIEMPOS DEL REENCUENTRO

(o de salidas y reencuentros, a vuestro gusto)

Jon Markel

"Usted se tiene que marchar". Querer mandar hasta el último momento. Al carcelero no le basto un *"ya ha acabado la condena"* o *"le esperan en la calle"*.
El hecho de que me sacasen de la cárcel partía de una orden, imperativo en boca del uniformado. Pobres infelices. Según recorríamos la galería hacia el módulo de ingresos para recoger las pertenencias secuestradas seis años antes (por ejemplo las llaves, símbolo del volver a ser dueño de mis pasos), el infeliz no se pudo aguantar, y esta vez en tono paternalista (que duele más): *"¿Le puedo dar un consejo? Sabíamos que usted no se encontraba cumpliendo condena por una muerte o algo por el estilo, sino por andar en política. Mi consejo es que no se meta en política"*. Me acordé de Jack London y de una anécdota que le sucedió en Niágara. Una mañana fueron conducidos 16 presos ante el juez, acusados de vagabundeo. Cada uno de ellos pasaba ante el juez en apenas 15 segundos. El magistrado no les permitía defenderse, ni siquiera hablar. Uno de los presos quiso hacer valer sus derechos, y, tras mucho protestar, finalmente tuvo un minuto de gloria. Indignado, expuso su defensa. Todos fueron condenados a 30 días de prisión, excepto el que había hablado: 60 días, el doble que el resto.

TODO ES TIEMPO, NO HAY ESPACIO

60 días. 6 años. 15 o 31. Todo en nuestra vida esta sorprendentemente unido al concepto del tiempo, y esto explica perfectamente la razón de ser de la cárcel. Nos lo recuerda Pedro Oliver: El auténtico sentido dado a la pérdida de la libertad como pena fue otorgado por el desarrollo de un sistema de producción y de distribución de la riqueza que necesariamente requirió de una especifica forma de organización de las relaciones sociales. El tiempo (medida de la vida moderna y capitalista) alcanza el valor de mercancía: remunerado cuando se dispone de libertad para usar de él, medida de la pena cuando esa libertad es coartada por la violencia estatal que se ha legitimado contractualmente.

"Se puede abreviar el tiempo que se tarda en caminar un espacio, o sea que podemos comprimir el espacio. Pero no podemos de ninguna manera comprimir el tiempo". Todo es tiempo. Si te quitan el tiempo, ¿qué te queda? Una supuesta vida, ficción, castigo infinito de vivir en un teatro macabro. Cuando nos quitan el tiempo, nos quitan el sentido de la vida. El poder conoce bien esa necesidad nuestra, y mide sus castigos en años. La ecuación es simple: si no estas con nosotros, te robaremos el tiempo.

Todo es tiempo. En la cárcel desgastamos las cosas de tanto recordarlas, y las hacemos más y más grandes. Comprimimos el espacio, tanto como lo ensanchamos. Por ello, cruzar el umbral hacia el exterior es recuperar no el tiempo pero si el espacio. Es volver a transitar por las fases que Piaget definió en su teoría sobre el desarrollo del conocimiento espacial. Pasar de la percepción topológica (mi realidad es mi celda) a la euclidiana (entender el espacio como una realidad objetiva). Cruzar el umbral es decir "allá" y que no exprese "luego", sino "ahora". Que al decir "te besaré" no expresemos un "no alcanzo", sino "ya no te soltaré". Cruzar el umbral es tan bello como una prisión en llamas. Recuperar los abrazos. Y renovar. Renovar la galería de recuerdos. Intentar cambiar el mundo emocional. Dotarlo de otros referentes. Desaprender. Volver a encon-

trarse con la autonomía, aunque siempre relativa, en tanto que más que cruzar nos desplazamos por el umbral. La libertad es un absoluto. Se es libre plenamente, o no se es libre. Se es libre, o se está subyugado.

PUNTO: LUGAR QUE NO TARDA

No cruzamos del todo, sino que nos desplazamos. Seguimos respirando el mismo aire putrefacto. La sociedad que vivimos y nos vive, es una sociedad con visible y aguda anoxia. Nuestra sociedad existe ya como bacilo tetánico, en un medio carente de oxígeno. Al fin y al cabo, se trata de una sociedad enclaustrada, encerrada, con nula o casi nula comunicación con el aire libre. Se es libre o se está subyugado.

Los tiempos de la política pierden el tempus de la democracia, y se van perdiendo en el torbellino de las nuevas tecnologías de la comunicación. Desplazarse por el umbral ha sido darse de bruces con el imperio de lo que Zizek define como pospolítica, o la negación tecnocrática de lo político. La pospolítica se desenvuelve como una suerte de alternativa moral al verdadero espacio de lo político, el del protagonismo colectivo. Pero la política no es un desempeño moral o teológico. Tampoco una actividad meramente jurídica. Ni tan siquiera es, como se nos quiere hacer creer ahora, una tecnología social o económica. La política es la labor de (re)definición constante de las fronteras internas y externas de la polis (Arendt y Schmitt). Y como señala el profesor de la UPV-EHU Mario Zubiaga, en nuestro caso, la verdadera política (lo Político), *"se funda en el antagonismo irreductible que alimenta la acción publica por la que se está definiendo continuamente qué es y cómo se organiza la comunidad vasca".* La Política con mayúsculas es la actividad que mantiene abierta la brecha de la comunidad posible. Y la que te puede volver a llevar a la cárcel, a menos que tomes en consideración el consejo del infeliz carcelero.

SUPERFICIE: LUGAR QUE TARDA A LO ANCHO Y A LO LARGO

No es tanto cruzar el umbral, como desplazarse por él. Aunque no tan rancio, seguir respirando el mismo aire putrefacto. Y es que el tamaño de la celda es lo de menos. Aun así, el desplazamiento es cambio. Nada es definitivo, todo es cambiante, y por más que nos fastidie, no hay soluciones perennes a los problemas porque estos mutan sin cesar. El mundo es una realidad cambiante: cuando parece que le hemos cogido la medida, se escabulle escurridizo entre los dedos. El poder también mide. Estira de la cuerda hasta ver cuándo se puede romper. Cuándo se manifiesta el riesgo de romperse, cuándo ve peligrar la relación de fuerzas que le es favorable, cede un poco y vuelve a estirarla de otra manera; de modo que los asesinatos, las torturas, las ilegalizaciones, y toda suspensión de derechos, puedan realizarse sin resistencia por parte de una sociedad a la que se le aplican nuevas formas de sedación. Hace algún tiempo se instaló en ciertos sectores de la política vasca de que el Estado había cogido la medida a la izquierda abertzale, propiciando el fracaso y derrota de la estrategia político-militar, pero también al conjunto del independentismo. Desde este lado del muro, ahora, he podido constatar lo que ya intuía al otro lado, a pesar de la desinformación y la constante intoxicación mediática: que tal generalización es una verdad a medias. Sí ha habido quien le ha tomado la medida al medidor, anticipándose a la estrategia de Estado que se cristalizó en el pacto PP-PSOE tras las elecciones del 2009. Hubo quien intuyó lo que el Estado estaba buscando con la brutal represión contra el movimiento independentista y la ilegalización de la izquierda abertzale, adelantándose con una propuesta que, por novedosa, sorprendió al mismo Estado. Estado que todavía en la clave acción-represión-acción, esperaba una respuesta en los referidos parámetros. El Estado no calculó que al desalojar al PNV del Gobierno Vasco, dejaba el campo nacionalista sin referente institucional. Creó un vacío de poder, de liderazgo. Y son estas situaciones de vacío las que generan procesos de acumulación de fuerzas. Todo vacío que cada situación nueva provoca, inquieta, angustia; pero a la vez dice la verdad y no engaña.

Euskal Herria está modificando radicalmente los parámetros de su relación con España. Y esto es así porque la política vasca se encuentra en un momento clave de su particular transición. En primer lugar, debe cerrar la puerta del pasado, y así poder volver la mirada hacia el porvenir. Pero, al tiempo, esa puerta debe cerrarse sin que nada de lo que se deje atrás pueda pudrirse, y la supuración de lo no superado ahogue las ilusiones

colectivas. El problema reside en que la deseada profundización en lo político antes mencionada se va a producir en un contexto de despolitización evidente, típico en los procesos de transición. El paso de la ilegalidad a la legalidad de la izquierda abertzale se topará de frente con los mismos mecanismos utilizados para la integración del PCE en el año 1977. Estos mecanismos se resumen en una ley: desactivar al máximo la potencialidad desestabilizadora de las fuerzas extrasistémicas en su proceso de integración. Dicha desactivación se llevaría a cabo a través de tres instrumentos: fraccionamiento y represión; neutralización electoral; sujeción a la política institucional y banalización de la reivindicación.

LÍNEA: LUGAR QUE TARDA SOLO A LO LARGO, SIN MIRAR PARA LOS COSTADOS

Vivimos un momento de cambio de época. Los movimientos sociales intuyen y muestran respuestas emancipadoras a las modificaciones regresivas de modelo. En el caso del Estado español, el 15-M ha enunciado de forma masiva cuestiones sustantivas, pero también procedimentales. Ahora bien, un cambio de escenario necesita de mucho más y requiere una implicación de múltiples espacios políticos y sociales. No es deseable quitar importancia a la movilización indignada, pero tampoco debe esperarse que ésta nos resuelva el desaguisado.

Se reformulan los espacios (trincheras) de actuación. Mal que nos pese a muchos, el estilo democrático del gobierno de un país lo definimos los electores. Somos nosotros mismos quienes, luego, consentimos reducir la democracia al hecho de depositar una papeleta en las urnas. Y esto sigue siendo así incluso ahora, que como decíamos antes, los tiempos de la política pierden el tempus de la democracia. Desde que Grecia se ha convertido en un espejo donde mirar si queremos anticiparnos a las políticas de la Troika, se han seguido de cerca, incluso aplaudido, ciertas decisiones del movimiento de cambio heleno. Después de años de conflictos en la calle, botes de humo y molotov, la izquierda transformadora irrumpía con fuerza en el terreno electoral y se abrían posibilidades de cuestionar y replantear en las instituciones las políticas de austeridad que asfixian al país y a Europa en general. Pues bien, aunque Grecia y Euskal Herria no son iguales ni comparables, comparten el hecho de que en ambos lugares se ha sido capaz de construir una estructura de oportunidad política a partir de la creación de frentes políticos y electorales amplios.

Nueva fase, nueva estrategia, nuevos instrumentos y mismos objetivos. Esa es la apuesta, ya en marcha, de la izquierda abertzale. Los tiempos actuales exigen la superación definitiva de un ciclo político-militar y su sustitución por una estrategia de organización, acumulación y lucha democrática, que obviamente tiene su

interpretación en el espacio institucional-electoral. En un espacio tan hostil y adverso, desde posturas transformadoras, se ha posibilitado imaginar futuro. Cambiar el punto de partida y transitar de un escenario cerrado a un contexto de posibles. Una superación de la situación dada que, a modo de un terremoto, la sacude y la modifica, sin posibilidad de marcha atrás. Dicho de otra forma, la nueva fase exigía la presencia de la izquierda abertzale en las elecciones; no solamente para superar una realidad de segregación político-ideológica que manipulaba la voluntad de la sociedad vasca y su marco institucional, sino fundamentalmente para abordar la irreversibilidad del proceso democrático

con el conjunto de agentes políticos y sociales.

Por cuestiones de agenda, este inicio de la nueva fase, la cual he vivido desde la cárcel, ha estado marcado por las contiendas electorales. Y las elecciones, a su vez, han marcado hitos que han expresado la salud de la izquierda independentista. Pero nadie dijo que hacer política era fácil. Y mucho menos hacerla contra las élites y a favor de una mayoría social. Y hacerla para ganar, para modificar las condiciones simbólicas y materiales. Las últimas elecciones, las autonómicas de noviembre del 2012, han estado caracterizadas por un contexto de profunda crisis económica, unidad del espacio independentista, reincorporación de la izquierda abertzale a la legalidad institucional, y fracaso de la alternativa constitucionalista. Todo lo cual parecía indicar que, por primera vez en la historia, la izquierda soberanista podría ser mayoritaria en la Comunidad Autónoma Vasca. Sin embargo, los resultados electorales han dejado claro que no es así. Además, aparecen síntomas de debilitamiento en el espacio electoral de Bildu, debilitamiento que tiene relación con la praxis política de este último año y medio, dentro y fuera de las instituciones. Los resultados electorales son, al fin y al cabo, exponente de ello. Nadie dijo que seria fácil y los votos no hacen tejido social.

La apuesta de la izquierda abertzale va más allá de las elecciones y del ámbito institucional, y tiene un componente estratégico. El tejido social solo se puede hacer activando la sociedad, y para activarla hay que confrontar ideas, hay que marcar iniciativas, hay que movilizar y hay que organizar.

ESPACIO: LUGAR QUE TARDA PARA TODOS LADOS

Así como la presencia electoral o institucional era una condición indispensable (como la desaparición de la lucha armada) para la nueva estrategia de la izquierda abertzale, no será suficiente sin organización, sin lucha, sin desobediencia... en definitiva, una estrategia capaz de organizar un desafío político masivo a los Estados. Es evidente que el cambio no se alcanza con llevar a palacio a políticos diferentes, aunque hayan nacido abajo. No habrá cambios sin que la gente se lance a la calle, ya que solo en el espacio público es posible descarrilar el actual estado de las cosas. Como los cambios no dependen de personas, sino de relaciones de fuerza, el papel de los movimientos es decisivo tanto en la dispersión del modelo como en la recomposición de algo diferente.

El documento *Zutik Euskal Herria* así lo concluía hace ahora tres año: *"Para avanzar en esta apuesta política, en el futuro la izquierda abertzale deberá disponer de unas formación político legal para la intervención político-institucional, así como para participar en la mesa de partidos políticos donde se logre el acuerdo político resolutivo [del conflicto]. Por tanto, le corresponde a dicha formación, sea cual sea su nombre y estructura legal, ser la referencia de todos los independentistas y socialistas de Euskal Herria en la practica política, de masas, ideológica e institucional a desarrollar en el proceso democrático"*. En esos parámetros se constituyó el

23 de febrero Sortu, el nuevo partido de la izquierda abertzale, cerrando así una década marcada por las ilegalizaciones.

Para ello se ha llevado a cabo un ingente trabajo colectivo para acordar una redacción definitiva de las bases ideológicas, modelo organizativo, línea política y comunicación que serán el eje de Sortu. Durante 4 meses se ha desarrollado un *auzolan* (trabajo comunitario) político colectivo con la participación de 6.000 militantes en 250 asambleas que se han repetido 4 veces y se han recabado 1.800 correcciones a la ponencia original. Sortu es la consecuencia de un proceso de reflexión profundo, y de la necesidad de renovación y adecuación a los tiempos del proyecto político y organizativo histórico de la izquierda abertzale. No responde a necesidades tácticas o a adaptaciones antirrepresivas, sino que constituye un instrumento organizativo estratégico para hacer frente al nuevo ciclo político. La conclusión del debate se ha decantado por situar todas las formas de actuación al servicio del reto que entraña la nueva fase política; es decir, para favorecer la acumulación de fuerzas que exige el nuevo ciclo. Pero el debate de la construcción del nuevo ciclo, los parámetros ideológicos, los objetivos y los instrumentos organizativos no empieza ni termina con el proceso constituyente de Sortu. No empezó con este proceso porque la reflexión fundamental es fruto de un transcendental debate que se da a lo largo de varios años y toma cuerpo en la resolución Zutik Euskal Herria. Tampoco termina ahora porque es dinámico y debe nutrirse del contraste permanente con la realidad. Lo único finalizado son las labores del ámbito de la ingeniería política. El apoyo popular supondrá la única garantía y el movimiento popular el acicate más eficaz.

Las estrategias represivas se adaptan e intensifican según el lugar, el momento o la situación que pretenden combatir; pero es curioso comprobar como diferentes lugares del Estado español han sido objeto de políticas represivas que recuerdan las continuamente ensayadas en nuestro pequeño y castigado país. Si Grecia es el espejo donde mirarnos para reconocer en ella hacia donde nos llevan las políticas neoliberales de austeridad, Euskal Herria sigue siendo el laboratorio represivo donde debieran de atender los diferentes movimientos de cambio estatales. Foucault decía que los sistemas más brutales de control policial y militar están asociados a periodos de transformaciones culturales profundas, por lo que el cuerpo que agencia estas transformaciones es vigilado y castigado para dejar precedente no sólo sobre el hecho considerado delito, sino más bien sobre el peligro de lo que sea o pueda llegar a ser. Nos han vigilado y castigado hasta la saciedad, y no estamos en condiciones de decir que esta sea una dinámica que pertenezca al pasado.

"Persecuciones, llamadas, amenazas, juicios, detenciones… Todos y cada uno de los elementos represivos que esta juventud ha sufrido durante todos estos años se siguen manteniendo a pesar del proceso de paz puesto en marcha hace tres años". Así de contundentes se mostraron a finales de febrero varios jóvenes que han participado en el proceso ZukGua para la creación de Ernai, nueva organización juvenil de la izquierda abertzale.

Tal y como recoge el libro "*Matxinada: Historia del movimiento juvenil radical vasco"*, del activista irlandés Eoin O'Broin, el movimiento juvenil vasco es un hecho insólito dentro de la cultura política europea. Un movimiento que va mucho más allá de las franquicias juveniles de los partidos y de los reductos institucionales vacíos de poder que los "mayores" otorgan a sus discípulos. Lo que también es inédito en Europa es el grado de represión contra el movimiento juvenil vasco en general, y en particular contra las organizaciones juveniles de la izquierda abertzale. El balance de jóvenes que han sido y siguen siendo detenidos, torturados, encausados y encarcelados por su actividad política es abrumador. Toda esa represión, tal y como señalaba Gara en su editorial del 3 de marzo, ha cortado uno de los elementos más preciados para un movimiento político: la transmisión generacional, el traspaso de conocimientos, bagaje y cultura política. Todo lo cual hace aun más admirable su capacidad de regeneración y la constitución de Ernai, que fue presentado públicamente el 2 de marzo. Tras muchos meses y trabajo de gestación barrio a barrio, pueblo a pueblo, nació Ernai, *"organización juvenil independentista, socialista, feminista y revolucionaria que se sitúa dentro de la izquierda abertzale"*.

Si Sortu es consecuencia lógica de una nueva relación de fuerzas y la utilización revolucionaria de la legalidad burguesa que ha generado las condiciones suficientes como para que el Estado considere

que su posición ilegalizadora le generaría más costes que beneficios, Ernai nace gracias a una tradición inventora y al empecinamiento político tan característico de la juventud.

Mas allá de la triangulación organizativa de la izquierda abertzale (Sortu, Ernai y el sindicato LAB), el 5 de Febrero del 2012 nacía Herrira, movimiento popular que tiene como objetivo conseguir que regresen a casa los presos y refugiados políticos. En la primavera del 2011 nace el movimiento Eleak, como plataforma por los derechos civiles y políticos que como tarea se impone denunciar las vulneraciones de derechos y señalar a sus responsables *"en un marco general de actuación que quiere estar al margen de la evolución de las coyunturas políticas concretas"*. El campo de trabajo es inmenso, y en consecuencia, la responsabilidad de quienes quieran liderar la lucha contra la injusticia y por la emancipación social y política también lo es.

PASA EL TIEMPO Y NO PASA NADA

Aunque el grosor de los muros y la sordera de los responsables de la cárcel se negaran en su práctica represiva a ello, es obvio que las cosas han cambiado mucho en los últimos años. Ahora bien, el mayor cambio ha venido propiciado por la nueva estrategia de la izquierda abertzale, cuya manifestación más evidente ha sido el final de la lucha armada anunciado por ETA. Su decisión unilateral ha dejado al Estado como único actor que emplea la violencia, y lo hace además a un doble nivel (dejando al margen el análisis de la violencia socioeconómica que provoca el sistema capitalista y que es el mayor generador de violencia en Euskal Herria y en todo el mundo): por un lado continúa aplicando la violencia estructural que es el origen del conflicto (negación del derecho a decidir) y por otro, no ha desactivado sus mecanismos de violencia represiva.

Por ello, y pese a sentir el alivio de no pocos sectores de la sociedad consecuencia de dicha decisión unilateral, constantes *dejavu-s* invaden mi propio proceso de apropiación tanto espacial como memorial. 12 de Enero, salida de prisión: alegría compartida con cientos de miles de ciudadanos que pasaban por las alamedas abiertas de Bilbo. Demostración de fuerzas en apoyo a los derechos de lxs presxs politicxs vascxs. Cruel recordatorio: es imposible construir una sociedad mejor por cuantas alamedas se nos abran de nuevo con casi 700 compañerxs encarceladxs. Y el recuerdo de quien ha estado preso siempre vuelve a su celda: *"¿Quién llenará la que he dejado vacía poco más de cinco horas antes?"*. 19 de enero, una semana después de salir de prisión: tres jóvenes son detenidos y encarcelados para cumplir seis años de condena por su militancia política (pertenencia a banda armada, se le dice) en una marcha celebrada en Donostia. Consecuencia de la sentencia del Tribunal Supremo Español que el 19 de enero, pero del 2007, nos obligó a recorrer el mismo camino que empiezan a transitar estos jóvenes. Llevo un mes en la calle, 13 de febrero: el fiscal ratifica en el mismo tribunal la petición de seis años de cárcel contra 15 jóvenes de Donostia, con algunos de los cuales me cruce años atrás en mugrientas galerías de lejanas cárceles… Pasa el tiempo y no pasa nada. Todo es cambiante… será cuestión de ritmos. De fuerzas, sobre todo.

En el ámbito de las relaciones internacionales, y como señala Mario Zubiaga, se utiliza el concepto "Estado canalla" para denominar a aquellos Estados que, entre otras actividades más o menos rechazables, se dedican a maltratar a su ciudadanía. El maltrato sistemático se manifiesta en diferentes ámbitos, como el político: los Estados canallas fuerzan las leyes o la jurisprudencia para perseguir a algunos de sus administrados más allá de lo que estipula con carácter general la propia legislación penal o penitenciaria. España y Francia son, indudablemente, Estados canallas.

Cientos de ciudadanos y sus allegados siguen siendo víctimas de una acción canallesca. Una actuación, llamémosle injusta, que se mantiene por mero oportunismo político: busca, por un lado, empantanar el proceso soberanista, y, por otro, satisfacer tanto a la extrema derecha interna como a una opinión pública acostumbrada al linchamiento moral. La evolución a medio plazo no pinta mejor. El Estado seguirá alimentando el exceso populista para que el descrédito surgido por el desmantelamiento de lo real de la política española no desmovilice o movilice a la contra en exceso a la ciudadanía. Sigue necesitando un enemigo interior, aunque éste haya mostrado firme voluntad de desarme. No lo dejará desaparecer. Lo recreará constantemente. Y es que el problema es que los Estados que dejan

de ser soberanos en lo principal (la economía) exacerbaran otras dimensiones de la soberanía, los político-simbólicos, para mantener a su ciudadanía en el suficiente pero no excesivo nivel de compromiso político que garantice la gobernabilidad sin aumentar el gasto en Policía (excepto en territorios declarados enemigos). Los enemigos nunca serán los mercados, sino los inmigrantes y el "nacionalismo exacerbado" de vascos y catalanes.

Tanto dentro como fuera de las cárceles se vive una situación de excepción permanente (aunque sus consecuencias las suframos a cuentagotas, y unos más que otros), cuyo elemento exponente más claro, es la ley misma de excepción, que según nos dice Agamben, es la principal característica de los Estados modernos.

En Euskal Herria existe una agenda manejada "por los enemigos de la paz", que busca cada vez con mayor grado de crueldad y desesperación al mismo tiempo, colapsar, bloquear, neutralizar y destruir el proceso de paz puesto en marcha por la izquierda abertzale y el conjunto del movimiento soberanista. En palabras de Arnaldo Otegi, la razón es sencilla: *"no tienen agenda para la paz. Estaban cómodamente instalados (haciendo negocio político incluso económico) en el esquema antiterrorista que les permitía eludir sus responsabilidades, ocultar su naturaleza antidemocrática, y maquillar la debilidad de sus posiciones políticas (…) Hoy la paz les da pavor"*. Es por ello por lo que necesitan bloquear el proceso, y hacerlo donde todavía tienen alguna posibilidad de influencia real: en la cárcel y en la represión. Lo necesitan porque saben que superar la fase de las consecuencias del conflicto les llevara inmediatamente a la fase del diálogo sobre las causas del mismo.

QUE EL NUEVO TIEMPO SEA EL DE LAS CEREZAS

Desaparecen las características que definían al capitalismo burgués. Lo vemos. Lo estamos viendo. Y el suceso más visible que delata la desaparición de ese mundo es la destrucción de la sociedad como múltiple estructura orgánica, sustituida por una delgada capa de poder absoluto con una conformación piramidal. El neocapitalismo ha sustituido la sociedad múltiple y estructurada (si alguna vez lo ha sido) por una masa confusa e inerte, en cuyo seno sus miembros van degradándose. Esta masificación convierte la vieja sociedad en una simple agrupación de células muertas. De ahí el olor putrefacto de ambos lados del muro.

Las palabras también se pudren. Hay veces en que determinadas expresiones entran en nuestro lenguaje con tanta fuerza que no nos paramos a analizar la profundidad de su significado (y a veces ni tan siquiera su hedor) y las usamos con neutralidad sin reparar, precisamente, en su falta de neutralidad. Es lo que nos ha pasado y nos sigue pasando en nuestro pequeño país con la palabra "paz". No es la única. Aquí la política se traduce en 6 o más años de cárcel. A la negación de la misma libertad de expresión lo llaman tolerancia cero. Sigue estando mal visto hablar de explotación obrera, así que

dicen "competitividad de supervivencia", que es lo mismo, pero no suena tan mal- Ya no existe la lucha de clases, sino complejidad de la realidad y los patronos se han convertido en emprendedores. Vamos derechos al "*1984*" de Orwell, pero no es saludable ni mucho menos democrático etiquetar las democracias. Lo mismo que los Estados. Sin embargo, y como escribe Pierre Lemieux, *"no hay que esperar a que un Estado sea tirano al cien por cien para llamarlo por su nombre, porque en ese momento será demasiado tarde…ese es el momento en que el tirano nos impide hasta el derecho a hablar"*. Lo recogió Jack London en su *Pasadizo del Llagara* y así me lo hizo saber el infeliz carcelero a la salida de la prisión.

Durante estos seis años las cosas han cambiado sustancialmente, cambios que ya se avecinaban en las últimas décadas con el avance del ultra neoliberalismo. Ya en el 2006, poco antes de que nos cogiesen presos, escuchábamos historias de no hace tanto tiempo, de generaciones pasadas que compartían una cultura popular muy arraigada y un esfuerzo de clase que los guiaba en multitud de batallas, y sentíamos que algo había cambiado. Ahora toca adaptarse a una realidad todavía más cambiante. Todo se reformula, a todos nos difuminan la liquidez baumaniana y el posmodernismo.

Escribiendo este texto leí un artículo de la historiadora Arantza Santesteban. Según ella, el proceso de desideologización generada por las políticas ultra neoliberales fue sembrando resultados nefastos en el sector de las clases populares que se unían en base a los objetivos que la ideología de clase establecía: *"En este desvanecimiento de la conciencia de clase, de los valores ideológicos y de desestructuración de las luchas colectivas, el feminismo, el socialismo y otros ismos han ido perdiendo prestigio."* Y en verdad, tanto las consignas como los presupuestos de las grandes ideologías no terminan de generar el necesario corpus político y social para poder articular el antagonismo desde las políticas revolucionarias. *"Todo ello, cuando empezamos a ver que el colectivo de desposeídos empieza a agruparse en dinámicas conjuntas basadas en intereses comunes"*. Es el nuevo paradigma de lucha social. Con sus tiempos y sus espacios. Es la posibilidad de articular ese bloque conjunto que prosiga en el camino de la transformación tanto política como social, desde el ámbito local hasta el nacional. Y como bien señalaba Arnaldo Otegi en una carta escrita desde la prisión de Logroño y leída en el congreso constitucional de Sortu, para ello las consignas y eslóganes tienen que dejar paso a los argumentos. En esta tarea he encontrado a la izquierda abertzale. Como quien deja atrás la cárcel y tiene que volver a familiarizarse y apropiarse (compartidamente) del espacio, los tiempos, el lenguaje… Para pasar a la acción, que es lo que cambia la sociedad. Y el acierto o fracaso de la estrategia utilizada no se conoce sino al final del proceso. Proceso siempre inconcluso, proceso permanente.

NOTA

Los títulos de los cuatro primeros capitulillos como la idea del segundo están sacados de un pasaje del libro escrito por Eleuterio Fernández Huidobro Ñato en el Uruguay de 1982. El pasaje se llama "Geometría (no euclidiana)".

EHK 2013, REPENSÁNDONOS EN MOVIMIENTO

Juantxo Estebaranz

1. DEL NUEVO ESCENARIO POST-ETA

La desaparición de ETA como organización armada en 2011 pero también y principalmente su progresiva difuminación como agente político, constituye un fenómeno insoslayable para la presente década.

Por un lado, su desplazamiento como vanguardia política del espacio independentista para constatarse la hegemonía de un sector sinceramente socialdemócrata en este bloque, desplaza el eje de la intervención de este sector hacia los espacios de la democracia formal, centrándose éste en conquistar y rentabilizar una importante parcela del espacio institucional. La disciplinada comunidad nacionalista radical se encamina así, más por fidelidad a la misma que por una íntima convicción, hacia los pagos de la normalización democrática. La persistencia de una fuerte cultura movilizatoria en su seno, queda ahora más como un hándicap para sus dirigentes, pese a que siga siendo utilizada por éstos dentro del guión del proceso de pacificación en curso.

Por otro lado, tras 25 años en los que la izquierda independentista ha mantenido en solitario los repertorios de la lucha armada a través de ETA M, y el cruel corolario de los actuales 700 presos (el resto de opciones armadas vascas de izquierda desaparecieron para 1985), se va imponiendo en la actualidad un discurso que rechaza el uso de la violencia ya no desde parámetros de utilidad u oportunidad, sino principalmente esencialista que se añade cómodo a los parámetros habituales de la cultura de la democracia formal, defendiendo como vía única el ejercicio de una desobediencia civil prioritariamente como consigna. Con ello, se encuentra una relectura del pasado periodo histórico de luchas en similar clave, que, utilizando claves equívocas como reconciliación y una visión patrimonial del periodo, redunda en una simplificación histórica que borra con ella la diversidad y profundidad de este periodo de resistencia.

Así, quienes en la actualidad persisten en defender y utilizar ocasionalmente repertorios violentos en función de los parámetros éticos de la violencia revolucionaria, argumentos que hasta 2010 eran considerados claudicantes por el bloque soberanista, son vistos ahora como irredentistas. Y quienes

lleguen a practicarla como enemigos del proceso de paz puesto en marcha a quienes se les garantiza como mínimo el desamparo de una comunidad nacionalista radical, que había sido conformada mediante su conciencia antirrepresiva.

De este modo, la desaparición de ETA como organización armada para 2010, contribuye a la marginación de los repertorios violentos de la cultura movimentista no sólo independentista, además de ser factor de vigorización de la nueva élite socialdemócrata del soberanismo vasco.

Sobre el espacio político vasco a tres.

Los pasados comicios, la coalición EH Bildu formulaba un discurso tendente a disputar la hegemonía del discurso nacionalista al Partido Nacionalista Vasco, con una campaña en la que se mezclaban golpes publicitarios (como la presentación de la candidatura en el balcón del hotel Carlton, efímera sede del Gobierno Vasco del 37 presidido por Aguirre), con un discurso prioritariamente nacionalista. La estrategia aspiraba al menos a igualar los resultados de 1998 (sumar los votos de entonces de Eusko Alkartasuna y Euskal Herritarrok), y recuperar así los votos nacionalistas que bajo el concepto de "voto útil" se habían traspasado durante los años de ilegalización de la izquierda abertzale y la paralela debacle de la opción EA. El objetivo a la luz de los datos, no se ha conseguido.

El espacio electoral vascongado se había simplificado de cuatro opciones en liza (izquierda / derecha + españolistas / vasquistas) tras la asunción del gobierno de la CAV por el PSE en 2009 a tres (españolistas (PSE+PP) y vasquistas de derechas (PNV) o izquierda (EA + Izquierda abertzale unidos luego en Bildu)). La apuesta de EH Bildu, en la que se alardeaba incluso con optar a la lehendakaritza, consistía en forzar el espacio a dos (PSE+PP+PNV que encarnarían la vía autonomista, contra la independentista y de izquierda encarnada en EH Bildu). Tampoco el reparto de escaños ha dado razón a esta apuesta estratégica, reflejándose un avance del tercio vasquista de derechas, un retroceso del tercio españolista (desgastado por su propia simplificación como espacio político) y una irrupción nítida del último tercio, el independentista. Espacio político a tres en el que el futuro manejo de un Gobierno Vasco de la mano del PNV, jugará no sólo con variar sus alianzas de cara a garantizar la estabilidad de un gabinete en minoría parlamentaria, sino que también será una importante opción para romper cualquier veleidad de aparición de ese escenario político a dos sobre el que sueña EHBildu en el que el PNV terminaría (como ha sido el caso de PP y PSE) difuminado y fagotizado. Bien se sabe que en política 1+1 no son 2, sino 1.

2. ESCENARIO SOCIAL DESAFECTO. LAS TRES SENSIBILIDADES.

En abril de 2012 un joven bilbaíno era asesinado de un pelotazo por los antidisturbios de la policía autonómica vasca a la salida de un partido de fútbol. Apenas cuatro meses después de los incidentes por el desalojo del centro social ocupado Kukutza, la ciudad aún estaba caliente. Tras una agonía hospitalaria que se prolongó durante varios días (cuestión que mantenía en tensión principalmente a los hinchas locales), se produjo la muerte del joven e inmediatamente las movilizaciones de protesta. Mientras la izquierda independentista y los colectivos alternativos se dilataban en pactar una manifestación conjunta, se produjeron diversas concentraciones en el lugar del asesinato o en el estadio local, convocadas por las peñas futbolísticas y los amigos del finado. Días más tarde, tenía lugar una concentración frente a una comisaría, bajo el lema de *"prohibición del uso policial de las*

pelotas de goma" (convocada anónimamente mediante las redes sociales), y en el fin de semana, la manifestación de colectivos y partidos centrada en el rechazo de la violencia policial.

Pocas fueron las personas que se prodigaron en los tres ambientes de rechazo que nacieron del hecho (el ligado al espacio del propio asesinado centrado en el duelo, la concentración "autoconvocada" con un lema centrado en la moderación de los excesos policiales y la manifestación que giraba alrededor de la memoria antirrepresiva de las luchas locales); la falta de una imbricación de los tres ambientes y la tardía respuesta desde los colectivos alternativos e independentistas que no supieron recoger a tiempo el guante de la indignación, provocó de este modo la falta de articulación de una respuesta en los términos que el asesinato policial requería, en un tempo en el que las inmediatas movilizaciones pro-squatt servían de caldo de cultivo para que el malestar social pudiera haberse materializado en una vigorosa protesta.

Este proceso, al que se sumaban otros de similares características (como los recelos desde la izquierda independentista e incluso desde los colectivos alternativos frente al estallido local del 15M en 2011), visualizaban de nuevo así la existencia en el tejido reivindicativo vasco de tres espacios desafectos diferenciados, capaces de cada cual de movilizar distintos segmentos sociales bajo parámetros también distintos.

Por lo tanto y a la luz de los hechos, en los últimos años pueden diferenciarse en Hegoalde **tres espacios sociopolíticos, que plantan cara al proyecto del capitalismo neoliberal, a los que llamaremos convencionalmente soberanista, alternativo e indignado.** Trazaremos un mapa de tensiones de los tres.

El espacio soberanista, pone su énfasis en la construcción de un marco nacional vasco para abordar desde allí la puesta en marcha de un proyecto social diferente. Tiene como origen el bloque rupturista que se pusiera en marcha durante el periodo de transición, con una rica tradición movimentista y con un fuerte componente antirrepresivo, derivado de la continuidad de la vía armada. Su paulatina transformación desde casi sus orígenes a través de un largo proceso de disciplinización de corte leninista, le ha restado viveza y por tanto capacidad de incidencia social, hasta estabilizarlo en una comunidad nacionalista radical, quien no obstante ha sido capaz de resistir embates tan fuertes como una década de ilegalización política.

El último ejemplo de disciplinización se daría a finales de la época de ilegalización (2010) y en pleno proceso de convergencia con la escisión nacionalista EA de cara a la puesta en marcha de una opción electoral común independentista de izquierda (posteriormente Bildu y EH Bildu), cuando desde la dirección política de la "izquierda abertzale" se abortara el crecimiento de un movimiento independentista de base (ya en marcha) articulado alrededor de la red *Independentistak*, de cara a supeditarlo a un guión ordenado y dirigido por su futuro partido político, *Sortu*.

Los últimos resultados electorales (autonómicas CAV 2012) reflejan una importante abstención en las zonas del interior rural vasco, zonas que coinciden con los feudos tradicionales de las expresiones políticas de este espacio. Esta abstención se debe interpretar como un alejamiento de un segmento de la sensibilidad soberanista con la esfera de la política tradicional y una falta de entusiasmo con la sincera apuesta de EH Bildu por una vía socialdemócrata, vía que ya ha demostrado en estas zonas de tradicional administración abertzale sus límites.

Queda la incógnita sobre el comportamiento en este espacio soberanista de su segmento expresamente revolucionario (lo que queda del bloque *Ekin*) y el tradicionalmente movimentista. En la actualidad ambos libran la batalla por garantizarse un lugar en el actual proceso de construcción y caracterización de Sortu tras su relegalización, o en los equilibrios internos de la coalición Bildu mediante la puesta en marcha de otras nuevas marcas como *Eusko Ekintza*.

Sin embargo, la política de sumisión interna puesta en marcha durante las inmediatas décadas por el segmento del KAS antes mayoritario, juega ahora radicalmente en su contra. E idem, la fidelidad a la comunidad nacionalista radical del segmento soberanista y movimentista lastra las nuevas líneas de fuga.

Pese a todo lo expuesto, la caracterización hasta la fecha de este espacio como de voluntad de ruptura con el proyecto capitalista, choca inevitablemente con una normalización socialdemócrata anhelada por sus élites. Así, la última de las generaciones políticas del espacio soberanista (la que realizó el esfuerzo militante durante el periodo de ilegalización de la primera década del dos mil), es la que acusa una esquizofrenia cada vez más evidente, esquizofrenia que en estos momentos y para esta generación militante, bascula entre la fidelidad y el desencanto.

El espacio indignado. A falta de un mejor vocablo podemos afirmar que durante la última década ha emergido una nueva sensibilidad que llamaremos "*indignada*". Desde las movilizaciones de 2003 tras el hundimiento del petrolero Prestige hasta el 15M de 2011, se ha ido perfilando un espacio sociopolítico que se mueve en claves de respuesta al proyecto capitalista pero que no se identifica con los ítems del espacio soberanista ni alternativo aunque comparta ciertos perfiles. Puede caracterizarse por una desafección con la esfera política convencional, pero con una sintonía con el ideal democrático en su concepto profundo y que desarrolla un repertorio de acción centrado en las prácticas de desobediencia civil.

Hijos indirectos del desencanto con el periodo neorrepublicano del primer mandato socialista (2004-08), este sector presenta aún una cierta querencia a los discursos ciudadanistas (que desdibujan su potencial revolucionario), aun cuando sus políticas han ido variando de la exigencia de las promesas de la democracia formal (participación efectiva en la política, derecho a la vivienda...) a un ejercicio de reinvención colectiva de la misma (15M). Crecidos al calor del periodo de hipertecnologización capitalista global (lo que les hace querentes al uso de artefactos y lenguajes tecnológicos), se muestran permeables para su movilización a los efectos virales de procesos y acontecimientos globales. Por el contrario, esta sensibilidad es reacia a las cuestiones teñidas de problemática o planteamiento reivindicativo nacionalista, de las que le separa su urticaria ante lo que consideran política formal, además de su carencia de conciencia histórica antirrepresiva.

Su candidez política aun les procura ser objeto de la seducción de proyectos de corte parlamentario (equo, escaños en blanco, partido pirata et alia), proyectos a quienes avalan circunstancialmente con su voto. Alejados de la vía de la socialdemocracia vasquista puede considerárseles como exponentes del malestar de las clases medias empobrecidas y urbanas, clases que arropan y simpatizan con sus iniciativas. El desarrollo de este espacio sociopolítico en Hegoalde queda lejos de retóricas como la desarrollada en otras latitudes (como la enarbolada en el 25S madrileño de 2012 alrededor del destituyente-constituyente), aunque al igual que en otros territorios es capaz de fluir hacia procesos de marcado carácter social, como es el caso del malestar alrededor de la multiplicación de los desahucios en viviendas. Así sigue siendo notable su rápida capacidad de movilización (como ocurrió ante el suicidio de una desahuciada en la ciudad Barakaldo en 2012), pese a que haya que destacar igualmente lo fugaz de la misma.

El espacio alternativo, que se consolida durante la década de los noventa, se mantiene desarrollando mayormente expresiones y lenguajes políticos provenientes de aquella época, basados sobre todo en la construcción de pequeñas experiencias de contrapoder expresivo, reivindicativo o simbólico. La asunción de parte de sus repertorios por la fracción juvenil del espacio soberanista e incluso la adopción por parte de la misma de sus estéticas contraculturales, ha aportado fortaleza pero ha restado identidad a las mismas. De este modo, algunas de estas expresiones alternativas, se mantienen con las mismas retóricas fundacionales pero frecuentemente adoptan prácticas de fidelidad o sumisión a las expresiones políticas del espacio soberanista, perdiendo así su condición de alteridad para tomar la apariencia de correas de transmisión de consignas o campañas supeditadas a los vaivenes de la política formal. Como reacción, el sector anticapitalista asambleario busca en demasiadas ocasiones nuevos territorios de incidencia, abandonando expresiones alternativas tradicionales o refugiándose en prácticas autorreferenciales de corto recorrido político.

Pocas veces, entonces, movimientos que surgen de este espacio son capaces de condicionar las agendas políticas vascas, contentándose con una existencia en los márgenes de la tolerancia que refleja, como poco, marginalidad. Sin embargo, apuestas continuadas como la oposición al TAV (2006-2010) o explosiones como la defensa del gaztetxe de Kukutza en 2011 rompen con esta tendencia y visibilizan el potencial de un espacio que no tiene miedo a emplear los repertorios violentos o al uso sistemático del potencial de agitación de las técnicas de la desobediencia civil.

Además, el espacio alternativo es fácil víctima de la identificación mediático-sistémica con las expresiones políticas del espacio soberanista, a la que se suma el fácil exabrupto de las calificaciones de turno (actualmente "antisistema") basadas en procesos ya clásicos de criminalización. La falta de una táctica clara por parte de los movimientos o acontecimientos procurados por este espacio alternativo, en cuanto a cuestiones como visibilidad pública o identidad política, les sustrae de la posibilidad de comunicar una identidad diferenciada al resto del cuerpo social, impidiendo los procesos de simpatía y dificultando su crecimiento. Pese a todo y en clave de resistencia, el espacio alternativo se mantiene como una sensibilidad sociopolítica a tener en cuenta.

La existencia de estas tres sensibilidades desafectas con el orden neoliberal en EHk, no significa, por desgracia, que comúnmente se perciba el que se haya perdido el diente para conmocionar desde las mismas el status quo local.

A las tensiones propias del momento de readecuación interno del espacio soberanista, tanto en cuanto a su identidad política como a su articulación organizativa, se les une una actuación pública centrada, en lo social, en la defensa de una política institucional que sea capaz de contener el proceso de desclasamiento y de responder con suficientes ayudas a paliar el estado

de necesidad de los míseros. Esta senda (en algunos territorios, localidades e instituciones vascas puestas en marcha en primera persona), está produciendo no pocas tensiones con los sindicatos nacionalistas tradicionalmente aliados o con asociaciones como las de los desahuciados, y no deja de ser un escaso torniquete. Además, las alusiones a un "hecho diferencial", centrado ahora en la solvencia financiera y la solidez de la estructura económica vasca frente a la endeble situación del Estado español, suenan demasiado parecidas a la melodía de seducción que entona la derecha vasquista en el poder autonómico.

Del lado de la sensibilidad indignada, ante la progresiva consciencia desde el mismo de la vacuidad de la demanda del significado radical de democracia en su vertiente económica (basada en una supuesta existencia de garantías de supervivencia dignas en el marco de una democracia radical), se percibe una tendencia progresiva a prestar oídos y brazos al "regeneracionismo" hoy de nuevo en boga, cuestión que está difuminando sus contornos emancipatorios.

En cuanto al segmento alternativo, atrincherado en sus propios espacios y justificado por una actividad dirigida mayormente a sí mismo, este sector refleja especialmente el desajuste entre la continuidad de unas actividades y reivindicaciones que aún se enmarcan en un contexto de abundancia material y la garbancera realidad. En este sentido, su falta de adecuación con los nuevos tiempos de carencias, hacen que sus iniciativas sean socialmente percibidas como meras ofertas de ocio ampliado, y equiparadas así en la práctica, con la ceguera voluntaria de las iniciativas de los gestores locales.

3. UNA MIRADA AL MUNDO Y UN HORIZONTE ESTRATÉGICO

Si el plan de la vieja izquierda consiste únicamente en esperar a la recomposición del capitalismo tras esta última crisis y minimizar (desde la acción institucional o desde el plano de la reivindicación) los efectos de la misma en clave de defensa de derechos y ventajas adquiridas, desde el plano de quienes identificamos esta crisis como un desmoronamiento de una sociedad que ha vivido bajo el horizonte de un crecimiento sostenido que le ha visto quintuplicar su capacidad adquisitiva en los últimos cincuenta años, la cuestión radica en convertir esta obligada reducción de la capacidad de consumo en la que se ha estado inmerso y a la que empuja el devenir propio del capitalismo, en una escuela de radicalidad que recomponga las destrezas para el conflicto, mientras a la vez articula la trama comunitaria imprescindible para garantizar la mera supervivencia.

Si ese es, entonces, el horizonte estratégico en el plano emancipatorio, de cara a la elaboración de una táctica de actuación inmediata, nuestra mirada puede tomar lecciones de similares procesos ocurridos durante el pasado inmediato en otras latitudes.

Así, ante una crisis de parecidas dimensiones, sucedida ahora hace una década en el cono sur americano, en sociedades urbanas como la argentina o tan desiguales como la brasileña, los momentos de creatividad y ruptura revolucionaria supieron combinar las insatisfacciones de una clase media empobrecida junto con las carencias de un considerable número de excluidos. Mientras los primeros centraban su protesta en denunciar la pérdida de su anterior estatus económico, y la incompetencia de la clase política, en el segundo de los espacios sociales, el de los míseros, se desarrollaban prácticas ancladas en el territorio, que combinaban el enfrentamiento reivindicativo con la recomposición de la comunidad.

Esta pinza entre las protestas de empobrecidos y desposeídos fue capaz de tambalear seriamente aquellas sociedades. Con todo, el momento de ruptura, se topó con el *horror vacui* al salto revolucionario que privó del apoyo del primero de los segmentos sociales mientras el segundo no consiguió desplegarse como vehículo de la nueva articulación social. Y la pérdida de

este impulso, posibilitó una recomposición de las élites políticas locales que desplegaron una estrategia a medio plazo basada en la reprimarización de sus economías, mientras destinaban importantes recursos a la asistencia social hacia los desposeídos, a través de la cooptación de no pocos líderes y estructuras reivindicativas barriales.

Pese a que las diferencias de EHk con estas sociedades son innegables, esto no quita para que puedan extraerse de esa experiencia histórica algunas premisas para los actuales tiempos. En cuanto a las diferencias, y atendiendo a la estructura social es evidente que en nuestra sociedad no existe una capa empobrecida similar ni en grado de necesidad ni en porcentaje poblacional. Pese a caminar claramente hacia una estructura social en el que los empobrecidos superen el tercio, cuesta creer que el grado de necesidad material se llegue a asemejar a los niveles de mera supervivencia de las *bidonville* de las metrópolis americanas. No se puede afirmar lo mismo, en cuanto al proceso de empobrecimiento y desclasamiento que está afectando a la antigua clase obrera y media local.

Por el lado de la estrategia de reprimarización que ha conseguido levantar las economías de aquellos países, impulsando de nuevo actividades como la extracción de crudo u otras materias primas o el cultivo de nuevas demandas (como la generada por el biocombustible), apoyadas en las técnicas transgénicas, resulta evidente lo inviable de la receta para un pequeño país con una gran densidad poblacional y manifiestamente carente de yacimientos ya no explotados y de dimensiones suficientes como para impulsar cultivos extensivos capaces de incorporarse al ciclo de las nuevas demandas.

Todo ello coloca a nuestras élites locales ante el callejón sin salida de proseguir con apuestas como la atracción de un turismo cultural o el impulso de una industria auxiliar de alto contenido tecnológico, cuestiones ambas que chocan con una escasa demanda que mermará aún más con la inmediata obligada reducción de la movilidad y, por el lado de la producción industrial, con la condición periférica del tejido productivo vasco en la economía europea y global. Con todo y pese a ser conscientes del fracaso en el que se empecinan, desplegando el discurso de la regeneración social y el horizonte de una sostenibilidad basada en la eficiencia energética, las élites locales pretenderán la seducción del segmento empobrecido y desclasado con la promesa de la recuperación en ese horizonte del nivel adquisitivo previo y de sus derechos adquiridos, mientras que de cara al creciente segmento de los míseros, se tratará de gestionar su estadio de necesidad con una asistencia social invisibilizada y parca.

Sin embargo, el recurso a la reprimarización de algunas sociedades como única salida sistémica a la anterior crisis, esta vuelta a lo meramente básico

y material, debería ser también un estímulo para que desde el plano emancipatorio encaminemos nuestros esfuerzos, tras una década de delirio hipertecnológico, a la construcción de una resistencia basada en la premisa de la gestión de la supervivencia y en la reconstrucción de los lazos comunitarios a través del propio proceso de lucha.

Así, proponemos la construcción de estructuras de lucha que basen su actividad en esta senda, con vocación de entroncar con las crecientes necesidades materiales de los míseros y con el proceso de decepción de los empobrecidos. Para ello es previo apartarse no sólo en lo político de cualquier ilusión en clave socialdemócrata, sino abstenerse de cultivar el terreno de la reclamación de los derechos y niveles de renta adquiridos, y centrarse con exclusividad en construir desde los márgenes experiencias de confrontación social y de recomposición comunitaria.

Una propuesta de línea de acción

Conscientes de que los niveles de carencia no serán tan severos como en otras latitudes, el crecimiento del segmento desposeído junto con la inaplazable necesidad de gestionar la supervivencia en el ámbito urbano en claves emancipatorias, empujan no obstante, a llevar a cabo nuevos tipos de colectivos que sepan combinar enseñanzas provenientes del ámbito local de la agroecología, los ensayos de redes provenientes de los entornos decrecentistas y a sacar mayor partido a las infraestructuras y formas comunitarias puestas en marcha por el espacio alternativo.

Así consideramos inaplazable el impulsar nuevas experiencias organizativas que (en clave de conflicto pero también resaltando un lado eminentemente práctico y por qué no, incluso nutricio), proyecten una actuación orientada hacia la creación de bastiones locales, donde se organice y remodele la supervivencia bajo claves comunitarias y de resistencia.

Articulando desde el espacio local urbano, las redes necesarias para el abastecimiento material, basado éste en la materialización de canales de comunicación estables entre productores locales fuera de la lógica de la segunda revolución verde, y espacios comunitarios, espacios donde la distribución y consumo de los mismos sea tanto garantía de supervivencia de míseros y empobrecidos, como un aprendizaje colectivo de las destrezas necesarias para sobrevivir en un mundo cuya población ha de olvidar los modos y maneras parejos a este modelo de capitalismo en los que ha sido desposeído y domesticado.

La existencia de estos bastiones, que pueden comenzar su andadura sobre las infraestructuras de un espacio alternativo desnortado ante los nuevos tiempos que corren, y atraer en su composición militante a individuos integrantes de las tres sensibilidades desafectas al capitalismo (posiblemente en sus comienzos con mayor intensidad a oriundos de la alternativa y a la indignada), no debería desarrollar ni una labor asistencial mayormente enfocada hacia los míseros, ni quedarse en las fronteras de un club de empobrecidos ideologizados. De esto ya hemos tenido suficientes ejemplos en los últimos años, atendiendo a la extensión de las actividades de los Bancos de Alimentos o a la aparición de numerosos grupos de consumo ecológico.

La propuesta concreta trataría de poner en marcha en un primer momento comedores sociales en el espacio urbano, gratuitos o no, donde el suministro se consiguiera a través de las redes de producción local ecológica y cuya elaboración fuera comunitaria, tanto para posibilitar el aprendizaje de las destrezas de su transformación, como constituirse en un espacio de

confluencia en clave de resistencia de los segmentos sociales necesitados, empobrecidos o ideologizados.

Pero ello debería simultanearse con la aparición en y desde esos mismos espacios, de grupos de choque y agitación que protagonicen actividades como la expropiación pública y colectiva de alimentos u otros bienes básicos o la acción directa contra instituciones del capitalismo. Grupos militantes más reducidos y decididos pero en íntima participación y presencia con los bastiones locales de supervivencia, que sepan desarrollar acciones decididas, pero fácilmente imitables y por lo tanto extensibles, y que amplíen el campo de lo posible mediante la trasgresión de lo políticamente correcto o lo legalmente no punible.

Esta actividad no trataría de generar un calco risible de los esquemas de actividad político militar, cambiando este último por un activismo de carácter público. Tampoco de actuar en clave de vanguardia militante de una base asistencialista. Se trataría, por el contrario, de dar cauces a la inaplazable necesidad de una práctica ofensiva anticapitalista que posea también el reverso de una labor constructiva y regenerativa, tanto en el plano comunitario como desde la consciencia de que su savia militante será mermada por una implacable y metódica represión.

4. FINALIZANDO

Para concluir puede que la propuesta táctica que aquí esbozamos pueda ser solamente una de las que puedan resquebrajar el suelo que pisamos, pero la adecuación de nuestras prácticas a la realidad de una situación radicalmente distinta, exige la puesta en marcha de iniciativas enmarcadas en el momento de desmoronamiento económico en el que ya estamos inmersos.

Trascendiendo las prácticas y discursos reivindicativos que corresponden a los quince años de abundancia (1992-2007), teniendo en cuenta para ello las sensibilidades desafectas y generaciones militantes surgidas en este y anteriores periodos, y aspirando a trenzar las mismas en un nuevo horizonte de actividad emancipatoria.

A más de un lustro del final de sus “quince gloriosos”, un nuevo esfuerzo creativo y reivindicativo exige, en Euskal Herriak a 2013, repensarnos en movimiento.

ÍNDICE

2 CHILE-NO CHILE-NA (PARTE I): UNA LARGA Y ANGOSTA FAJA DE ENCIERRO

4 ESCRITURAS ANTIPROFESIONALES DESDE LA HERIDA-CUERPO
Franck de Vobi

13 CUANDO ACECHA LA CALMA...EL IMPASSE ESTUDIANTIL DE LO POLÍTICO EN $HILE
Cecilia Bárbara Lepicó

18 CRIMINALIZACIÓN DEL MOVIMIENTO SOCIAL JUVENIL
Julio Cortés Morales

26 ESCRITOS EN PRISIÓN
Víctor E. González

28 CÁRCEL DE ALTA SEGURIDAD. ENCIERRO, DISCIPLINAMIENTO,CONTROL
Víctor E. González

35 NI PÚBLICAS NI PRIVADAS
Francisco Montero

39 COMUNICADO PÚBLICO
Familiares y amig@s de pres@s en lucha

41 MONTAJE SOBRE EL BASURERO SISTEMÁTICO
Álvaro Garreaud

52 CHILE-NO CHILE-NA (PARTE II): INFLEXIONES ANESTÉTICAS

52 EL DOLOR DE CHILE
Javier Peralta Rojas

56 ABISAL
Javier del Cerro

58 GEO
Javier del Cerro

60 CACEROLAZOS
Manuel Fernández

68 CAIDOS DE ALQUITRÁN
Javier Peralta Rojas

70 AK35 MÓDULO DE EXPERIMENTACIÓN
Rudy Pradenas

75 18 APOLOGÍAS CHILENAS
Gabriel Tagle Petrone.

79 INTERMEZZO: (IN)SENSIBILI ALLE SOGLIE

80 CÁRCELES Y ENCARCELADOS
Renato Curcio

92 LOS SUEÑOS DE PALMI
Sensibili alle foglie

99 BIDEGURUTZEAN ENCRUCIJADAS

101 ATOPIAZ
Ixiar Rozas

102 NO ES SÓLO UN TREN, ES UN MUNDO
Luis (Elkarlana Nafarroa)

109 20 AÑOS DE LUCHA CONTRA EL TREN DE ALTA VELOCIDAD
Júlia (Asamblea contra el TAV)

120 "MÜDIGKEITSGESELLSCHAFT" UNA SOCIEDAD CANSADA
Kinina

123 LAS ECONOMISTAS FEMINISTAS EN SU COMBATE CONTRA LA CRONOCRACIA PATRIARCAL-CAPITALISTA
Jon Bernat Zubiri Rey

128 VOCES REFLEXIVAS, VOCES LIBRES:
Miren Arbelaitz, Edurne Bengoetxea, Alma Méijome, María Ruiz y Laura Vara

137 MACRO CÁRCELES EN EUSKAL HERRIA
Autodefentsa

147 A AMBOS LADOS DEL MURO
María Cifre y Kepa Fuente

155 LOS TIEMPOS DEL REENCUENTRO
Jon Markel

163 EHK 2013, REPENSÁNDONOS EN MOVIMIENTO
Juantxo Estebaranz

Este numero se acompaña con un suplemento desplegable "Circuitos Cerrados" que aborda la relación entre control social e institucionalización de la vida.

AGRADECIMIENTOS:
Josean Arriola y Joseanito, Itziar Imaz, Mini, Haizea, Paolo Malventi y Lily Rossi, Lur, Ana Llinares, Jorgito, Sergito, Bernat Miralpeix, Mauro Sabes, Don Ignacio Prieto, Benja, Bart, Txipi, Marinus Tapia, Lazarus, Miren Aranguren, Carlone, Santi, Tamara, Dra. LLinares, Maria, Tonatiu, Oswaldo, Aigües y la Pachamama.
Kaxilda (Donostia), Casa Mecánica (Santiago de Chile), El Rizoma Malinowski (Barcelona), Le Bukowsky (Donostia), CSO El Refugio (Livorno), Asamblea de Majaras Hormiga Atómica Liburudenda (Iruñea), Virus Editorial (Barcelona), Zapateneo (Gasteiz), La Libre (Buenos Aires), Cambalache (Oviedo), La Fuga (Sevilla), Enclaves (Madrid), CNT Elx y Pito Karcoma. Revista Cul de Sac (Alacant), Ateneu Llibertari l'Escletxa (Alacant), La Nova Rimaia (Barcelona), Infoespai Albricias (Barcelona).

Agradecemos especialmente a Detritus por las imágenes que nos ha cedido para el dossier Bidegurutzean, a GustafGustavo por los grabados que aparecen a lo largo de toda la revista (http://www.flickr.com/photos/gcornejo/) y a todas las personas y colectivos que hacen posible esta publicación

DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN:
Maider Sorasu, Joseba Roldán y María Pons.

DISEÑO DE PORTADA:
Iñaki Rifaterra

VISCERA es una creación de editorial EL MUNDO AL INSTINTO (viscera.zzl.org).